



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA GEOECONOMÍA DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO MUNDIAL:  
DEL *ENCLOSURE* DE LA *PAX BRITÁNICA* AL *NEW DEAL*  
*ROOSEVELTIANO*.**

**TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:  
IXCHEL ARIADNA SANDOVAL GARCÍA**

**ASESOR:  
DR. JOHN SAXE-FERNÁNDEZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., 2017.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# La geoeconomía del Sistema Agroalimentario Mundial: del *enclosure* de la *pax británica* al *New Deal rooseveltiano*.

<b>Introducción</b>	1
<b>1. El enfoque del Sistema Agroalimentario Mundial (SAgM) y la construcción de la hegemonía.</b>	
1.1 El enfoque del Sistema Agroalimentario Mundial (SAgM), los Regímenes Agroalimentarios y la geoeconomía.	8
1.2 Gran Bretaña y el capitalismo agrario (S. XVI - S. XVIII)	19
1.2.1 La desposesión: La tierra, la renta y el cercado.	25
1.2.2 Los desposeídos: Efectos en la población.	38
<b>2. La consolidación del SAgM: el primer Régimen Agroalimentario.</b>	
2.1 Gran Bretaña: colonialismo e imperialismo (S. XVIII)	46
2.1.1 Los <i>settler states</i> .	48
2.1.2 La periferia.	54
2.1.2.1 América Latina	56
2.1.2.2 La India	73
2.2 La crisis de fin de siglo XIX: crisis agraria y hegemonía.	85
2.2.1 Crisis capitalista.	85
2.2.2 Carrera imperialista.	89
2.2.3 Decadencia del agro británico.	93
2.2.4 Surgimiento y posicionamiento del sector pecuario.	104
<b>3. Surgimiento del segundo Régimen Agroalimentario.</b>	
3.1 Recuperación capitalista (finales del S. XIX, principios del S. XX)	109
3.2 La primera Guerra Mundial y el SAgM.	113
3.2.1 Dependencia alimentaria británica.	116
3.2.2 Entrada de los Estados Unidos.	
Consolidación de capacidades productivas.	120
3.2.3 Alemania. La estrategia del bloqueo y la crisis alimentaria.	125

3.3 La posguerra y el <i>boom</i> efímero de los años veinte.	131
3.4 El <i>impasse</i> del SAgM y la Gran Depresión.	136
3.4.1 Efectos en el campo estadounidense.	152
3.4.2 Roosevelt y el <i>New Deal agrícola</i> .	159
<b>Conclusiones.</b>	171
<b>Nota y glosario sobre la traducción de medidas y pesos.</b>	178
<b>Bibliografía.</b>	179
<b>Hemerografía.</b>	183
<b>Ciberografía.</b>	187
<b>Materiales audiovisuales.</b>	189

## Introducción.

Parecería un ejercicio inútil pasar lista a los acontecimientos que han marcado el proceso de consolidación del Sistema Agroalimentario Mundial (SAGM). Sin embargo, ningún trabajo social serio debería omitir la historicidad como elemento fundamental para la construcción de un análisis mucho más detallado y certero, en tanto que los hechos y procesos históricos concretos, constituyen la base sobre la cual se edifican las coyunturas. En este sentido, la revisión de los mismos —a través de los lentes críticos necesarios— se notan cada vez más urgentes en un momento en el que la memoria está siendo desmantelada —en las aulas y en el ideario colectivo— desde el poder político y económico, bajo un discurso de eficiencia y de inmediatez, de la liquidez —diría el sociólogo recién fallecido Zigmunt Bauman—, puesto que una memoria lúcida no sirve para efectos del mercado. De ahí que, revisar el pasado, desmenuzarlo y analizarlo, con agudeza crítica, nos permite reconocer que aunque los hechos históricos concretos no van a cambiar; la apreciación, la interpretación, que tengamos de ellos los permea pues los resignifica y, por ende, los transforma para efectos del tiempo presente. Ello, en el entendido de que la serie de episodios en los que aparentemente está dividida la Historia —*res gestae*—, realmente son sólo una parte de los distintos procesos que marcan también el ahora y, de ahí que también determinan, en algún sentido, las tendencias que marcarán el futuro<sup>1</sup>. Su presencia, así, reverbera tanto en *l'histoire conjuncturelle*, como en el tiempo de *longe dureé* y en *l'histoire structurelle*<sup>2</sup>. Como diría Hobsbawn, “el pasado es parte de su presente permanente”<sup>3</sup> por lo que, el entendimiento de los mismos, la lectura que podemos hacer desde este punto equidistante en el tiempo y en el espacio, desde nuestro ámbito geográfico concreto y desde una perspectiva marcada por las condiciones materiales y las herramientas conceptuales específicas —propias de las mismas particularidades— implica también la transformación de

---

<sup>1</sup> Para una revisión más puntual sobre el tiempo sociohistórico *Cfr.*, Immanuel Wallerstein, *Impensar las Ciencias Sociales*, Susana Guardado (traduct.) México, Siglo XXI, CEIICH-UNAM, 1999, segunda edición, p. 149-163.

<sup>2</sup> Nos servimos tomar prestados los términos utilizados por Fernand Braudel que, en síntesis, hacen una sociología del tiempo sociohistórico, entendiendo así que la historia es el relato del cambio social. Mientras que al tiempo de plazo corto corresponde *l'histoire événementielle*; al mediano lo es *l'histoire conjuncturelle*, lo que nosotros llamaríamos líneas de discontinuidad; en tanto que aquello que corresponde a las tendencias y a los procesos históricos —líneas de continuidad— es lo que él da en llamar *longe dureé* o *l'histoire structurelle*. *Cfr.*, Fernand Braudel, *La historia y las Ciencias Sociales*, Josefina Gómez Mendoza (traduct.), Madrid, 1970, segunda edición, p. 220.

<sup>3</sup> Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Juan Faci, et. al. (traduct.) Buenos Aires, Editorial Critica, 1999, p. 14.

sus repercusiones posteriores, mientras esta pueda impactar la conciencia.<sup>4</sup> Dado que, en palabras de André Gunder Frank, “la teoría es la historia...”<sup>5</sup>

En nuestro caso, juzgamos imperativo y necesario realizar investigación histórica, de amplio espectro, sobre una cuestión tan fundamental para la vida, como lo es la alimentación, y sobre los efectos que el control de todo lo que implica la cuestión agroalimentaria tienen sobre ella. De esta forma, el siguiente trabajo se presenta sobre la hipótesis de que la creación y control del Sistema Agroalimentario Mundial (SAgM), la cadena de producción, distribución y consumo de los alimentos y sus insumos, es causa —o origen— y consecuencia del sistema capitalista —al impactar en el ámbito rural—; y de las dos hegemonías —británica y estadounidense— por medio de la cual el capitalismo se ha extendido hacia cada área de la vida humana, como resultado de la necesidad compulsoria de su propia continuidad. Lo anterior, va a la par con un ejercicio de poder por parte de la hegemonía en turno, en uno de los elementos más básicos para la reproducción de la vida y, al mismo tiempo, en detrimento de ella y de los límites materiales objetivos planetarios.

Por lo tanto, en nuestro caso, pasaremos vista a la creación de este sistema, el agroalimentario, —y a los regímenes que le han acompañado— y que han estado íntimamente relacionados con el desarrollo del capitalismo, así como con la potencia hegemónica que los ha representado. Esto en el entendido que, al hablar de un Sistema Agroalimentario Mundial, nos estamos refiriendo a la consolidación de un mercado global de productos alimentarios, el cual depende, en última instancia, del establecimiento de una hegemonía nacional en un ámbito internacional, esto es, la proyección del poder por una potencia geopolítica determinada en un momento histórico específico y que se caracteriza por la estandarización de procesos productivos, de distribución y patrones de consumo que, a su vez, repercute en la División Internacional del Trabajo (DIT), bajo la misma égida hegemónica.

---

<sup>4</sup> No es el fin de este trabajo el discutir acerca de la objetividad vs. la subjetividad que debe de existir en las ciencias y especialmente en las Ciencias Sociales. Sin embargo, si debemos mencionar que, en nuestro caso, coincidimos con Alvin Gouldner, de que todo sujeto se encuentra marcado por sus condiciones materiales, sociales, culturales, geográficas, específicas y que, ello mismo, le hace adoptar posturas particulares, esto incluye desde luego, a los científicos sociales. El reconocimiento de estas condiciones y su relación con la investigación que se va realizando depende en última instancia de esto, lo cual también le otorga un sentido político a la misma, en tanto que se encuentra enmarcada por un entorno en el que, invariablemente, existen relaciones de poder. *Cfr.*, Alvin W. Gouldner, “Anti-Minotaur: The myth of a value-free sociology”, *Social Problems*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 9, invierno, 1962, pp. 199-213.

<sup>5</sup> André Gunder Frank, *La acumulación mundial, 1492-1789*, España, Siglo XXI, 1979, p. 2.

En este sentido, nuestros objetivos, son limitados pues buscamos entonces clarificar y enunciar, las líneas de continuidad y de discontinuidad que hay en este proceso, rastreándolas desde sus orígenes; ya que, “el tema, sino también el mismo análisis y la escritura de la historia, para experimentar algún progreso, deben progresar hacia atrás y no hacia adelante, rastreando problemas que son problemas de hoy”<sup>6</sup>. Por lo que, la cuestión del despojo y acaparamiento del medio de producción por excelencia: la tierra, será uno de los ejes que nos guiará a través de este entramado. Lo mismo ocurrirá, en el caso del papel que el Estado —por medio del ejercicio del poder y del control— tuvo en la refuncionalización de la tierra como elemento clave en la lucha de clases. Todo lo anterior, con fines de origen, sustento, mantenimiento, y expansión capitalista hegemónica e imperialista. Así como, su papel en la generación y en la resolución de las crisis capitalistas. Igualmente, la revisión de la cuestión de la relación de la renta de la tierra, su privatización y usufructo y las consecuencias que ello ha tenido en los procesos de acumulación capitalista, deberá derivar en un entendimiento más coherente del surgimiento y funcionamiento del mismo capitalismo, de ahí que permanezca como uno de los elementos más importantes para su continuación hasta nuestros días.

Decíamos que esta tendencia no es nueva, y es precisamente por esta razón que volcarnos en el análisis histórico de los orígenes de este tipo de control sobre la producción es inminente y necesaria, pues podríamos quedar con la idea falsa que abocarnos al estudio de tal problemática es una labor de aspectos meramente noticiosos. Por el contrario, su reflexión deberá llevarnos hasta la revisión, sin que eso signifique desviarnos de nuestro objeto de estudio, de la configuración de la hegemonía británica y su cambio hacia la *pax americana*. Todo lo anterior, y dada la amplitud del objeto de estudio en un sentido cronológico y espacial, deberá ahora obligarnos a constreñirnos a un periodo que abarca desde la construcción de la hegemonía británica y su origen en el campo inglés, al rededor del siglo XVI, a la consolidación de su hegemonía y el primer régimen agroalimentario que la acompaña, aproximadamente el S. XIX; hasta los inicios del segundo régimen agroalimentario y su papel en el surgimiento de los Estados Unidos como heredero hegemónico, ya a principios del siglo XX.

Ante todo lo anterior, es menester mencionar que la alimentación es un aspecto crucial para la existencia de la vida humana, no sólo por sus aspectos meramente materiales, esto

---

<sup>6</sup> Gunder Frank, *La acumulación mundial*, p. 6.

es, por los requerimientos calóricos, micronutrimientales, básicos y específicos para la subsistencia del día a día; sino porque las dietas de cualquier sociedad, se han ido conformando por factores tan diversos como los aspectos orográficos, climáticos, ambientales, biodiversos y, desde luego, socioculturales. De más está decir, que las dietas en el mundo son tan extensas y variadas como las sociedades mismas, pese a ello, la tendencia que se viene marcando a partir de la consolidación del SAgM, es la de masificar una dieta homogénea, estándar y de clase, con una serie de mercancías específicas producidas y distribuidas a raíz de los designios, necesidades e intereses particulares de los poderes metropolitanos; en detrimento de la riqueza que significa mantener los distintos modos de producción y consumo tan variados y ricos que además, conllevan diferentes mundos de conocimientos y enseñanzas ancestrales —cosmovisiones—. Así, la investigación del desarrollo de la cuestión agroalimentaria también es importante por las significaciones sociales y culturales que la evolución de la agricultura trajo aparejada con respecto del mundo en el que el ser humano se desenvolvía al pasar del nomadismo primigenio a un posterior sedentarismo y que, por lo tanto, propició el nacimiento de las diferentes culturas que han pululado el planeta, y que no habrían sido posibles sin el inicio de esta actividad. Cabe señalar que, aunque no ampliaremos este tema, nos parece relevante mencionar que el estudio de las particularidades culturales alimentarias, es toda una vertiente de análisis de amplia complejidad y gran interés ya que, como es bien sabido, todas las culturas sedentarias se desarrollaron a partir del cultivo de distintas semillas y de ahí crearon formas culturales sumamente complejas y ricas, algunas llegando inclusive todavía hasta nuestros días —conviviendo con nosotros en la cotidianidad—, a saber, el maíz en Mesoamérica; el arroz en Asia e India; el sorgo en África; y el trigo en Europa.

De la misma forma, la actividad agrícola, como producto humano, es uno de los procesos que más impactan la superficie terrestre, lo que tiene estrecha relación con el cambio climático —cuyo origen es evidentemente antropogénico— que actualmente pone de manifiesto la fragilidad del equilibrio planetario ante una destrucción avasalladora de ecosistemas y formas de vida por igual. Así, la imposición del modelo agroalimentario capitalista —depredador y ajeno— se muestra inviable ecológica, económica, social y culturalmente, a la par de que su necesario término funge como un asunto de reivindicación humana y vital.



En este sentido, abordar la problemática agroalimentaria desde una óptica académica, de las Relaciones Internacionales, deviene de la misma transversalidad del tema y la afectación que tiene en cada aspecto de la vida humana, desde el individuo, a las políticas públicas del ámbito estatal; hasta ser materia de injerencia de distintos organismos internacionales, entiéndase FAO, BM, FMI, OMC, etc.; pasando por los diferentes grupos sociales, comunidades étnicas o no; así como intereses económicos específicos, en los que cada uno practica y ejerce una determinada forma de expresar esta relación dadas las condiciones histórico concretas que han influido de manera muy particular considerando, con la misma importancia, la concatenación de factores generalizables dado el grado de vinculación estrecha que guarda el entorno internacional. Puesto que, para comprender con rigor la economía política de la economía internacional es necesario revisar la historia de los procesos sociales específicos, volteando la mirada desde un panorama más amplio, uno que permita abarcar un espectro mayor. Por esta razón, es que el papel del internacionalista es revisar, más allá de las meras conjeturas, la dinámica internacional en la que se desarrollan y desenvuelven estos patrones que ponen en riesgo la existencia de la vida en general, para llegar a comprender y, en su caso, impactar la conciencia mediante la cual pueda generalizarse un cambio, que más bien se puede comprender, como el regreso a formas socio-culturales preestablecidas por comunidades con un mayor nivel de entendimiento de los lazos hombre-naturaleza. Todo lo cual, se considera fundamental dado que esta disciplina con su cariz inter, multi y transdisciplinario, puede otorgarnos herramientas formativas valiosas para el análisis, especialmente porque estos temas y este enfoque no son tan extensamente abordados, ni institucional, ni disciplinariamente.

Lo mismo sucede, en tanto que el lugar desde donde se está haciendo esta revisión: una universidad pública, nos permite colocarlo en contexto histórico y geográfico determinado que debe ayudarnos a extraer conclusiones políticas, en un momento en el que este tipo de instituciones están siendo vapuleadas por medio de recortes presupuestales, reducción de lugares para ingreso, precarización de la labor académica e investigativa mediante los mismos discursos de eficiencia, eficacia, competencia y rapidez, en detrimento de la profundidad y del análisis crítico. El conservar y generar memoria, desde estos espacios, continuar reforzándola, repasar autores y corrientes de pensamiento diversa sirve, en parte, para reafirmar que estos mismos espacios han sido fruto de una lucha constante —

nada ha sido regalado—. El escribir Historia y Ciencias Sociales, desde estas trincheras, es hacer resistencia, es continuar una lucha que no debe de sentirse consumada ni perdida.

Asimismo, el hacerlo desde México, un país desgarrado por la violencia, secuestrado por una oligarquía y una clase política mediocres, entregadas a los intereses económicos de un capitalismo depredador; en el que se han ido desarticulando las cuestiones más básicas para el bienestar y la existencia de su población —desde hace poco más de treinta años— comenzando con el campo y con la gran masa de trabajadores agrícolas y urbanos, que nos confronta ahora con una dependencia alimentaria y una crisis agrícola construida desde la misma potencia hegemónica, es decir, los Estados Unidos. Y, aunque no es objeto del presente trabajo el ahondar sobre este caso particular, juzgamos que el revisar los procesos históricos por los cuales se ha gestado el Sistema Agroalimentario Mundial y los efectos que su creación y consolidación han tenido sobre la dinámica mundial y en los distintos territorios sobre los que se ha implantado, debe de traer consigo también consideraciones para nuestro territorio, dado lo estratégico de la producción agroalimentaria y del sector agrícola para la viabilidad de cualquier Estado o sociedad.

De esta manera, y con la finalidad de revisar este bagaje, el siguiente trabajo se dividirá en tres partes. El primer capítulo, será dedicado a examinar los fundamentos sobre los que se sustenta el enfoque del Sistema Agroalimentario Mundial y la creación de la primera hegemonía, es decir, la británica como el modelo que servirá para el Primer Régimen Agroalimentario, así como sus características particulares y su relación con la emergencia, del sistema capitalista. En el segundo capítulo, se hará un recuento de cómo el surgimiento del SAgM y el primer régimen agroalimentario se fueron extendiendo en el globo —a la par del mismo capitalismo—, y cómo ello repercutió para que se diera la primera de las grandes crisis capitalistas. Posteriormente, en el tercer capítulo, haremos hincapié en el surgimiento del segundo régimen agroalimentario, en función del inicio de la transición hegemónica mundial y de la aparición de los Estados Unidos como rival hegemónico mediante la consolidación de sus capacidades productivas y la crisis económica que le precedió.

Finalmente cabe señalar, como nota metodológica y dada la particularidad de la bibliografía consultada, que la presente investigación se desarrolló a través de la consulta de diversas fuentes y corrientes ideológicas y de pensamiento, con distintos enfoques y conclusiones sobre los mismos hechos históricos particulares. Esto con la finalidad de que su enfrentamiento y el diálogo derivado de ello, pudiera traernos más luces sobre lo que aquí

nos ocupa. En este sentido, podemos agradecer que actualmente el estudiante universitario, pueda contar con tantas posibilidades de consulta, desde los amplios materiales bibliohemerográficos con los que cuenta la UNAM, en sus numerosas bibliotecas, especialmente y para efectos del presente trabajo, la Biblioteca Central; la biblioteca “Rafael García Granados”, del Instituto de Investigaciones Históricas; la biblioteca del Instituto de Investigaciones Sociales; la biblioteca “Mtro. Jesús Silva Herzog”, del Instituto de Investigaciones Económicas; la biblioteca, “Enrique Gonzáles Aparicio”, de la facultad de Economía; y la biblioteca “Ramón Ramírez Gómez” del Posgrado de la Facultad de Economía. Lo mismo sucede con la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad, que desde su portal en línea<sup>7</sup> y gracias a los múltiples convenios interinstitucionales, permite una búsqueda ampliada y una consulta de materiales de difícil acceso, en su versión impresa, en nuestro país. De la misma forma, la Biblioteca del Colegio de México, especializada en Ciencias Sociales —Historia y Economía— y poseedora de un acervo complementario al que poseen las bibliotecas universitarias, también fungió como un lugar de consulta indispensable. Igualmente, es de reconocerse la labor de difusión en la que se embarcan muchas organizaciones<sup>8</sup> y bibliotecas extranjeras en la digitalización de sus colecciones o de algunos materiales raros, ya que agiliza y amplía el espectro de materiales consultables, lo que en esencia, sirve para enriquecer la visión y el debate, de ahí que la consulta digital haya sido una herramienta fundamental para el desarrollo de la investigación.

---

<sup>7</sup> Portal de la Dirección General de Bibliotecas, UNAM: <http://bibliotecas.unam.mx/index.php/catalogos>

<sup>8</sup> Como el proyecto Gutenberg: <https://www.gutenberg.org/>; el Internet Archive: <https://archive.org/>. Así como, el acervo digital de la FAO: <http://www.fao.org/publications/es/>; o de Naciones Unidas: <http://unbisnet.un.org/indexs.htm>

## Capítulo 1. El enfoque del Sistema Agroalimentario Mundial (SAGM) y la construcción de la hegemonía.

### 1.1 El enfoque del Sistema Agroalimentario Mundial (SAGM), los Regímenes Agroalimentarios y la geoeconomía.

Previo al análisis de la problemática que ahora nos ocupa, es menester tomar un momento para hacer hincapié en la importancia del enfoque del Sistema Agroalimentario Mundial —*Food System*—, y de los regímenes agroalimentarios —*Food Regimes*— que lo acompañan<sup>9</sup> para después ligarlo con la geoeconomía. Estos términos fueron acuñados a finales del siglo pasado, en 1989, por los investigadores Harriet Friedmann y Phillip McMichael quienes, a partir del estudio de las distintas tendencias de los ciclos capitalistas de acumulación y crisis y su relación con diversos factores geopolíticos y económicos mundiales, así como con el establecimiento de medidas políticas con respecto del papel preponderante de la agricultura por el Estado-nación moderno, escribieron un artículo en la Revista *Sociologia Ruralis*, titulado: *Agriculture and the state system. The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present*, a partir del cual generaron estas categorías de análisis, que ahora nos servirán para realizar un estudio más detallado de cómo el sector agrícola ha sido una de las bases más importantes para la acumulación de capital y que, a su vez, ha fomentado el

---

<sup>9</sup> Traducimos el término *Food Regimes* como Regímenes agroalimentarios y el de *Food System* como sistemas agroalimentarios, porque su traducción literal puede llevarnos a una confusión, siendo esta regímenes alimentarios y sistemas alimentarios, respectivamente. Lo cual en nuestro idioma obtiene connotaciones superficiales no correspondientes con el contenido teórico metodológico que sí reflejan en su idioma original. Así, el término Sistema Agroalimentario —*Food System*— se refiere, como concepto histórico, a la creación de un mercado mundial de alimentos, el cual se encuentra relacionado con la extensión de la economía capitalista —ideológica y geográficamente—; y que concibe al sector agroalimentario como parte de este sistema productivo y, por lo tanto, lo organiza como una empresa, bajo sus entramados y reglas que son predecibles para todos los actores significativos. Es decir, un entramado social y económicamente relevante en torno al sector agroalimentario, que parte de la dinámica del capital —con todo y sus contradicciones— desde los niveles de producción, distribución y consumo.

De la misma forma, para Harriet Friedmann, el concepto de Regímenes agroalimentarios —*Food Regimes*— consisten en: “un patrón particular de especialización y comercio en la economía mundial, un sistema en particular de poder en el cual se incluye un gobierno, cuyo Estado, es dominante o hegemónico, tipos particulares de técnicas agropecuarias y ciertos cultivos, que lideran el cambio y el dinamismo del sistema y modelan su consumo. Estos están organizados por clase, así que se pueden llamar dietas de cada clase, que cambian mientras la comida se vuelve más y más una mercancía —o a veces menos que una mercancía— para diferentes categorías de personas.”

Harriet Friedmann. *Food regimes and their transformation*. [en línea], Dirección URL: <http://www.foodsystemsacademy.org.uk/audio/harriet-freidmann.html>, consultado el 20 de febrero de 2015. Traducción propia.

surgimiento del sistema capitalista, el cual también ha realimentado y construido un tipo de sector agropecuario que actualmente parece estar en una franca crisis.

En palabras de sus autores: “El artículo explora el papel de la agricultura en el desarrollo de la economía capitalista mundial y la trayectoria del sistema estatal”.<sup>10</sup> Su importancia radica en que este trabajo marcó, en buena medida, el regreso a la mesa de reflexión académica mundial<sup>11</sup> la cuestión agraria en un sentido más estratégico, como fundamento para la proyección de poder hegemónico de las dos potencias que han marcado el desarrollo del sistema capitalista mundial, esto es, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

El concepto de ‘régimen agroalimentario’ historiaba el sistema agroalimentario global: problematizando las representaciones lineales de la modernización agrícola, señalando el papel de pivote de la comida en la economía política global y conceptualizando contradicciones históricas claves en particular los regímenes agroalimentarios que producían crisis, transformación y transición. En este sentido, el análisis del régimen agroalimentario trae una perspectiva estructural al entendimiento del papel de la agricultura y de la comida en la acumulación del capital a lo largo del tiempo y el espacio. En patrones específicos de circulación de alimentos en la economía mundial delinea la dimensión agroalimentaria de la geopolítica, pero no pretende ser un tratamiento exhaustivo de las diferentes agriculturas al rededor del mundo. Su examen de las políticas de la comida dentro de periodos estables y transitorios de acumulación de capital es, por lo tanto, bastante centrado y sin embargo, estratégico.<sup>12</sup>

En una primera instancia, según lo expresado por estos autores, desde la creación del sistema capitalista han existido dos regímenes agroalimentarios, con una duración cíclica de 25 años de estabilidad y 25 años de crisis.<sup>13</sup> El primero de los cuales, data de 1870 con la construcción del mercado mundial de trigo —cuyo surgimiento ayudó a mantener bajos los precios de los alimentos y, por lo tanto, alimentar a las emergentes clases trabajadoras industriales—, hasta el fin de la primera guerra mundial, bajo la égida del Reino Unido. En este régimen el papel de las economías de los *settler states*, o estados de poblamiento, son

---

<sup>10</sup> Harriet Friedmann y Philip McMichael, “Agriculture and the state system. The rise and decline of national agricultures, 1870 to the present”, *Sociologia Ruralis*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 29, agosto, 1987, p. 93. Traducción propia.

<sup>11</sup> No porque esta preocupación no haya existido con antelación, por lo menos desde los países del Sur geográfico y económico, puesto que en América Latina, dada la condición de países primario exportadores, el estudio alrededor de la cuestión agraria se ha mantenido en constante debate. Baste mencionar a los doctores Armando Bartra y Blanca Rubio, como dos de los representantes más importantes en nuestro país. De la misma forma, los teóricos de la dependencia han pugnado constantemente por realizar un análisis certero y concienzudo al respecto de esta cuestión sustantiva para nuestras economías, nuestra historia y vida cotidiana.

<sup>12</sup> Philip McMichael. “A food regime genealogy”, *The journal of Peasant studies*, Gran Bretaña, no. 1, vol. 36, enero, 2009, p. 139. Traducción propia.

<sup>13</sup> Harriet Friedmann, *Op. Cit.*

fundamentales. El segundo régimen, apareció desde el final de la segunda guerra mundial hasta la década de los 70 del siglo XX, con el uso estratégico de la ayuda alimentaria como un arma geopolítica por parte de los Estados Unidos y como forma de vender los productos excedentes de un campo nacional subsidiado.<sup>14</sup> Actualmente quienes se dedican a desarrollar estudios con base en este enfoque dudan entre si estamos viviendo un tercer régimen o nos encontramos todavía en una fase de transición hacia él.<sup>15</sup> Mencionemos pues, que este debate no será parte de nuestra argumentación ya que no se encuentra dentro de los objetivos iniciales del presente trabajo. Sin embargo, con estas herramientas conceptuales, nos daremos a la tarea de ir dilucidando, a partir de la revisión histórica, cuáles son las líneas de continuidad y discontinuidad que presenta este sistema de interconexiones entre ambos regímenes agroalimentario.

Así, Henry Bernstein identifica los siguientes ocho elementos claves dentro del enfoque del Sistema Agroalimentario:

- el sistema internacional de estados;
- las divisiones internacionales del trabajo y los patrones de comercio;
- las reglas y legitimaciones discursivas (ideológicas) de los diferentes regímenes agroalimentarios;
- las relaciones entre agricultura e industria, incluidos el cambio técnico y medioambiental en la agricultura;
- las formas dominantes del capital y sus modalidades de acumulación;
- fuerzas sociales (otras aparte de los capitales y los estados);
- las tensiones y contradicciones de los regímenes agroalimentarios específicos, y
- las transiciones entre los regímenes.<sup>16</sup>

Es notable que uno de los elementos fundamentales dentro del enfoque del sistema y regímenes agroalimentarios es el papel que juega el Estado-nación moderno como figura central reguladora del sistema. Por esto, uno de los conceptos centrales de análisis son las relaciones de poder dentro del Estado, los grupos de influencia y los intereses que fomentan las políticas agroalimentarias dentro del marco estatal y de ahí hacia el exterior —en el caso de los estados hegemónicos—. Al hacer esto, inevitablemente explora los distintos encadenamientos productivos que surgen con la mercantilización de la producción

---

<sup>14</sup> Friedmann y McMichael, *Op. Cit.*, p. 94 y 95.

<sup>15</sup> André Magnan, “Food Regimes”, en Jeffrey M. Pilcher, *The Oxford handbook of Food History*, Estados Unidos, Oxford University Press, 2012, p. 8. Traducción propia.

<sup>16</sup> Henry Bernstein, *Food regimes and food regime analysis: a selective survey*, [en línea], BRICS initiatives for critical agrarian studies (BICAS) *et. al.*, Dirección URL: [http://www.plaas.org.za/sites/default/files/publications-pdf/BICAS\\_WP\\_2-Bernstein.pdf](http://www.plaas.org.za/sites/default/files/publications-pdf/BICAS_WP_2-Bernstein.pdf) consultado el 15 de marzo de 2016 a las 21 horas. Traducción propia.

agropecuaria y cómo han cambiado a lo largo de los dos periodos explorados. Ello nos dirige a las preguntas de quién decide y controla lo que se produce, cómo se transporta y qué se come, es decir, abarca la producción, la distribución y el consumo y cómo se lleva a cabo. Incluye, por lo tanto, las diversas industrias que atraviesan esta producción, por ejemplo: los granjeros y los campesinos productores, la industria química de los fertilizantes y las semillas; las líneas de transporte y el uso de las diferentes tecnologías motrices —de arado y recolección—, y el uso de combustibles fósiles; el surgimiento de intermediarios que tienden a regular el consumo de distintas mercancías por encima de otras, etc.. Todos estos elementos se contraponen entre ellos y, a su vez, refuerzan o debilitan sus vínculos de forma que se da prioridad a ciertos productos y a su forma particular de mercantilizarlos, lo que facilita ver a la producción agroalimentaria como una producción estratégica,<sup>17</sup> capaz de generar dinámicas que fomentan y transforman distintos tipos de dietas dentro de la población mundial —dividiéndolos entre clases sociales— pero que igualmente son generadas y generadoras de poder en el sistema.

De esta manera, el sustento de la hegemonía<sup>18</sup> a partir de la cuestión agroalimentaria se vuelve un asunto fundamental, en tanto que comprendamos que “la capacidad hegemónica se sustenta, desde la perspectiva de lo económico, en el desarrollo, control y gestión o monopolización de la producción estratégica y de los elementos estratégicos de la

---

<sup>17</sup> Hablamos de producción estratégica, debido a que, como nos dicen los doctores Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda, en el capitalismo “hay un conjunto de mercancías que son fundamentales para la reproducción material global, cuya medida estratégica... [está] relacionada... con la masividad de su uso...”, la capacidad de apropiación, producción, control y uso de esas mercancías básicas masivas, que fundamentalmente sirven para la continua reproducción de la fuerza viva de trabajo, también se traduce en poder y hegemonía, en este caso, mundial y su correspondiente división internacional del trabajo, determinada por las propias necesidades de continuación sistémica.

Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda Marín (coordinadores), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Editorial Siglo XXI, 1995, p. 45.

<sup>18</sup> A este respecto concordamos con el concepto gramsciano de hegemonía de la siguiente manera: “La hegemonía a nivel internacional es, así, no sólo un orden entre los estados. Es un orden dentro de una economía mundial con un modo de producción dominante que penetra en todos los países y se vincula con otros modos de producción subordinados. Es también un complejo de relaciones sociales internacionales que conecta a las clases sociales de los diferentes países. La hegemonía mundial se describe como una estructura social, una estructura económica, una estructura política; y no puede ser simplemente una de estas cosas, sino que debe ser las tres. Aún más, la hegemonía mundial, se expresa en normas universales, instituciones y mecanismos que determinan reglas generales de comportamiento de los estados y para aquellas fuerzas de la sociedad civil que actúan a través de las fronteras nacionales —reglas que soportan en modo de producción dominante—. Robert Cox, “Gramsci hegemony and International Relations”, en Stephen Gill (edit.) *Gramsci, Historical materialism and international relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, p. 62. Traducción propia.

reproducción”.<sup>19</sup> En este sentido los circuitos alimentarios generados en torno a la potencia económica —con sus reglas y dinámicas específicas, de las cuales es el centro— apoyan el ejercicio de poder de ese Estado posibilitando su expansión y sostenimiento de “campos de dominio [militar] ideológico y de mercado... En otras palabras, el concepto de régimen agroalimentario ofrece una interpretación no sólo de las bases agrarias de las hegemonías mundiales, sino también un entendimiento histórico de la evolución de los modelos de desarrollo que han legitimado y expresado esas relaciones de poder.”<sup>20</sup>

Como decíamos, los dos regímenes han estado liderados por las dos potencias capitalistas, a saber, el Reino Unido en una primera instancia, y los Estados Unidos, en segundo lugar. Siendo los últimos el vínculo entre los dos sistemas, puesto que, a partir del enfoque, los *setter states* —países de poblamiento o estados de colonos— fueron el cimiento para el desarrollo del mercado mundial de trigo, elemento que sustentaba la hipótesis central del trabajo de Friedmann y McMichael. Efectivamente, como desarrollaremos más adelante, el peso que estos países tuvieron para la alimentación de la población industrial de la Europa de finales de siglo XIX fue fundamental, no sólo desde este punto de vista, sino también a partir de que los estados de poblamiento fueron utilizados por la metrópolis como territorios para enviar a la población que no tenía cabida en la economía nacional, ya fuera porque no se les otorgaba la posibilidad de permanecer viviendo de la tierra, o porque los trabajos urbanos estaban saturados; y cuya expulsión generaba, al mismo tiempo, un mercado mundial de alimentos con una división internacional del trabajo específica y característica.<sup>21</sup>

En palabras de André Magnan,

[e]l primer régimen agroalimentario produjo una serie de innovaciones institucionales y legados que transformaron las relaciones sociales y ecológicas en los estados Europeos y de colonos y reestructuraron el sistema de estados. En primer lugar, crearon una clase de posesiones agrícolas comerciales (la granja familiar [capitalista]) ... Estas posesiones agrícolas eran dependientes de los distantes mercados de exportación y se encontraban a merced de los intereses privados, incluyendo vías férreas, bancos y comerciantes de granos, así como de los Estados que organizaban el comercio de granos. En segundo lugar, relacionado con las inequidades estructurales enfrentadas con las posesiones agrícolas, generaron una serie de políticas agrícolas distintivas expresadas en nuevos movimientos sociales agrarios. En tercer lugar, el primer régimen agroalimentario derivó en cambios en el sistema estatal. Mediante la institucionalización de comercio internacional (opuesto al mercantil) y la competencia, la nueva división internacional del trabajo produjo ‘un sistema de estados

---

<sup>19</sup> Ceceña y Barreda, *Op. Cit.*, p. 27.

<sup>20</sup> McMichael, “A food regime genealogy”, p.145.

<sup>21</sup> Harriet Friedmann, *Op. Cit.*, p. 2.



independientes, liberales y nacionales'. Estos estados intentarían emular el modelo de la experiencia estadounidense, donde la expansión de la producción agrícola complementaba a la industrialización con la que surgiría el camino al desarrollo nacional.<sup>22</sup>

Este aporte, que en muchos sentidos es una de sus fortalezas, a nuestros ojos también configura una de sus más grandes debilidades, puesto que omite el examen del papel que jugaban las economías extractivistas —tanto durante los periodos de estabilidad como, primeramente, para la acumulación originaria y, por tanto, para la misma creación del sistema capitalista—, específicamente las agroexportadoras o el Sur global, es decir, la periferia: América Latina, India y Paquistán, en un primer momento, y posteriormente África y Asia. De ahí que es fundamental hacer una revisión histórica más profunda en donde se considere que,

- 1) *El primer colonialismo* extendido desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, fue la *condición* para el surgimiento del capitalismo industrial europeo. La 'acumulación primitiva' de capital en un nivel nacional (por ejemplo la desposesión del campesinado en la Inglaterra de los Tudor) y en un nivel internacional (por ejemplo la desposesión de los nativos americanos en Estados Unidos y la esclavitud del trabajo esclavo africano), la confiscación violenta de las tierras y recursos no europeos, la subyugación de las industrias y artesanías nativas y la forzada especialización del trabajo y el comercio de los productos agrícolas primarios se encuentran entre los 'desarrollos' importantes hechos bajo el primer colonialismo.
- 2) *El segundo colonialismo*, en contraste, fue una consecuencia del surgimiento del dominio del capital industrial en el siglo XIX. Mientras la industrialización, proletización y urbanización europea maduraba en el siglo XIX, el comercio con las colonias se reorganizaba de acuerdo con la ley del valor. Y mientras las administraciones coloniales organizaban y extendían las economías primario exportadoras especializadas para el consumo en masa por los trabajadores industriales asalariados y las materias primas para la industria, por lo que el comercio mercantilista previo de lujos (pieles, sedas, perfumes, drogas, vinos, metales y piedras preciosas, marfil, porcelana, tinturas, esclavos, etc.) dieron paso al comercio de mercancías agrícolas que subsidiaron las necesidades reproductivas del trabajo (azúcar, tabaco, té, café, cocoa, plátanos, aceites vegetales) y capital (industrial, materias primas como algodón, cobre, aluminio, índigo, maderas, caucho) europeo.<sup>23</sup>

La omisión de la que hablamos proviene a partir de que los argumentos enarbolados en el artículo original fueron hechos sobre una base teórica de sistemas, con elementos del

---

<sup>22</sup> André Magnan, *Op. Cit.*, p. 9.

<sup>23</sup> Farshad Araghi, "Food regimes and the production of value: some methodological issues", *The Journal of peasant studies*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 30, septiembre, 2010, p. 51 y 52. Traducción propia. Las cursivas están en el original.

regulacionismo.<sup>24</sup> La conjunción de estas dos corrientes de pensamiento, le ha valido críticas muy certeras, como la hecha por Farshad Araghi, quien hace hincapié en la necesidad de observar al Sistema Agroalimentario desde una óptica histórico materialista crítica más amplia que aclare, en principio, la relación que existe con las relaciones globales de valor, dado que, “[f]undamentalmente, las relaciones globales de valor en este periodo expresaron el desarrollo desigual del capitalismo en dos sentidos relacionados pero distintos; en primer lugar, la geografía desigual del desarrollo capitalista en si mismo, y en segundo lugar, el desarrollo desigual dentro del capitalismo de las relaciones de la extracción del plusvalor.”<sup>25</sup> Todo ello, puesto que la integración del trabajo asalariado —jornaleros— y no asalariado — en forma de esclavitud o trabajo familiar— constituyó uno de los factores más relevantes para la formación, primero del mercado mundial de alimentos y luego, para el sistema agroalimentario con sus regímenes específicos y del que, sin embargo, no hay una revisión más exhaustiva

De la misma manera, el adoptar una postura más crítica posibilita el acceder a un análisis más profundo sobre el tema agroalimentario, comenzando con las luces que puede traer a este enfoque el sostenerse sobre el pilar que constituye la cuestión de la *renta de la tierra* como uno de los fundamentos primigenios y necesarios para el proceso de la extracción y distribución de valor en la economía capitalista, puesto que “la teoría de la renta del suelo correctamente planteada debe de poner de manifiesto las condiciones de la producción y distribución de la plusvalía en el interior de la agricultura y entre ésta y la

---

<sup>24</sup> McMichael, “A food regime genealogy”, p. 144.

<sup>25</sup> Araghi, *Op. Cit.*, p. 52.

industria”.<sup>26</sup> Lo anterior, a partir de su reconocimiento como un bien finito que, por lo tanto, se valoriza a partir de las diferencias cualitativas que la tierra posee de forma desigual. Todo lo cual, debido a que esta compone unas de las líneas de continuidad más importantes que ha seguido el origen y desarrollo del capitalismo en su vertiente agraria: el acaparamiento y monopolización de la tierra, por individuos, grupos o clases y el respectivo proceso de

---

<sup>26</sup> Armando Bartra, *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, México, Itaca, UACM, CEDRSSA, 2006, p. 75.

Baste mencionar que aunque aquí no haremos una inmersión profunda de las cuestiones teóricas sobre el concepto de la renta de la tierra, juzgamos necesario aclarar brevemente a qué nos referimos con esta idea, eminentemente de corte marxista.

En términos llanos la renta de la tierra surge como una forma de explicar el papel de la tierra en el entramado del sistema capitalista, su importancia y relación con las cadenas productivas y con la distribución de la renta como transferencia de valor hacia otros sectores —agricultura e industria—; y actores sistémicos —campesinos, granjeros, capitalistas, terratenientes, industriales, empresas, Estado, etc.—. Esto es, “[l]a renta de la tierra es un aspecto del proceso de producción capitalista; sin embargo, su lógica no puede esclarecerse sin tener en cuenta las condiciones que reviste la labor agrícola como proceso de trabajo peculiar.” *Ídem*.

La cuestión sobre la renta de la tierra surge a partir del hecho irrefutable de los límites reales —la escasez— de la tierra, de ahí que su propiedad se presente, casi lógicamente, como tendencia a su monopolización.

“Tres son las características de la tierra que la constituyen en base natural de la renta:

- a) la tierra es un bien natural y no un producto del trabajo;
- b) las características cualitativas de la tierra que influyen en el proceso de trabajo agrícola se dan de manera desigual: los territorios tienen fertilidades distintas, reaccionan de diferente manera a inversiones sucesivas de trabajo y tienen, además, ubicaciones diferentes en relación a los lugares donde debe consumirse el producto, y
- c) la tierra es un bien limitado y por tanto lo es también la disponibilidad de tierra de una calidad y localización dadas.” *Ídem*.

Sin embargo, dado que no todas las tierras poseen las mismas características en cuanto a fertilidad, proximidad y recursos —renta diferencial—, las tierras que se encuentran más cercanas a las vías de comunicación y a los mercados, o que son más fértiles, tienden a ser monopolizadas con mayor frecuencia.

Los productos agrícolas derivados, por lo tanto, necesitan ser tasados —a diferencia de los productos industriales—, a partir de lo producido por las tierras más pobres y distantes, todo lo cual genera que los productores de las tierras con menores cualidades obtengan ganancias —y sigan produciendo bienes absolutamente necesarios como los alimentos— y, que al mismo tiempo, los productores que poseen las mejores tierras obtengan superganancias a partir del sobreprecio fijado. Esto último, favorece un proceso de acumulación para los últimos —o para los dueños de la tierra, que en muchos casos son distintos— y que pueden usar en la reinversión capitalista. *Íbid.*, *Passim.*, p. 61-99.

despojo.<sup>27</sup> Así, como mencionaba Marx, “[p]uede decirse... que la renta ha venido a ser la fuerza motriz que ha lanzado el idilio en el movimiento de la historia.”<sup>28</sup>

En este sentido, la ampliación analítica del enfoque de los Sistemas y regímenes agroalimentarios por medio de la revisión histórico materialista nos permitirá concatenar dialécticamente los periodos históricos revisados con procesos de acumulación capitalista y, por ende, con las dinámicas del poder mundial —la fase política de las relaciones históricas mundiales del valor— y la repercusión que las medidas de la economía política tienen sobre las poblaciones mundiales. Lo cual nos facilita observar que el inicio del primer régimen agroalimentario corresponde con el periodo de la expansión imperialista europea, de ahí que “... el primer régimen fue un componente formativo del imperialismo británico de final del siglo XIX, apoyado el papel de Inglaterra como ‘taller del mundo’... [por lo que] no sólo posiciona al imperialismo como una relación de producción sino que lo hace en conexión con las relaciones de valor históricas mundiales y con los regímenes agroalimentarios de capital.”<sup>29</sup> En tanto que el segundo, se centra en la transición hegemónica de Inglaterra a los Estados Unidos. Siendo uno de los elementos más importantes en este cambio de hegemonía, la construcción de un régimen agroalimentario centrado en los programas de ayuda estadounidense —por medio de la *Public Law 480*— hacia los países que se fueron adhiriendo al sistema de estados nación, luego de la deconstrucción paulatina del sistema colonial bajo la égida europea. Esta estrategia se apoyó en una agricultura excedentaria, resultado del orden surgido a partir del *New Deal* estadounidense, donde se consagraron los subsidios al campo y se reforzaba el papel de las corporaciones transnacionales

---

<sup>27</sup> En este caso, nos parece particularmente puntual traer a colación el concepto sugerido por David Harvey de “acumulación por desposesión”, dado que caracteriza la cualidad bárbara y salvaje, en sus sentidos más negativos, del capitalismo y sus procesos; y que son fundacionales, inherentes y perennes al sistema y a su forma de reproducción. Es decir, “... la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia [en] una ‘etapa originaria’...”

“Estos [mecanismos] incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad —común, colectiva, estatal, etc.— en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito. [En este sentido] el estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad... [ha probado jugar] un rol crucial al respaldar y promover estos procesos.” David Harvey, “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist Register*, Buenos Aires, CLACSO, s/número, s/volumen, 2005, p. 112 y 113.

<sup>28</sup> Karl Marx, *La miseria de la filosofía*, Dalmacio Negro Pavón (traduct.), España, Editorial Sarpe, 1984, p. 162 y 163.

<sup>29</sup> Araghi, *Op. Cit.*, p. 50 y 51.

agroalimentarias, por medio de la “reestructuración transnacional de los sectores agrícolas”.<sup>30</sup> Todo lo anterior, en el marco de la Guerra Fría, de la creación de los bloques de poder, que instó a Europa a comenzar un proceso de renacionalización de su sector agrícola, mientras que, en los países tercermundistas se instituía el proceso contrario.<sup>31</sup>

Como podemos deducir, la falta de herramientas más precisas —histórico materialistas— en el desarrollo del enfoque de Sistemas y regímenes agroalimentarios deja unos huecos en el desarrollo coherente de un análisis crítico de la cuestión agroalimentaria. Lo anterior dado que indudablemente, como enfoque y preocupación relativamente reciente, es un conocimiento inacabado, con necesidades de enriquecimiento, y discusión —que actualmente se encuentran en proceso—; y, por lo tanto, de carácter perfectible y ampliable. Pero que, sin embargo, guarda en sí muchas posibilidades y del cual su revisión propiciará un mejor entendimiento de los procesos histórico-económicos del capitalismo y, por lo tanto, de la sociedad en la que nos desarrollamos ya que enfatiza y fomenta el análisis más extenso y meticuloso del sector agroalimentario, desde una óptica económica cuya planeación y desarrollo depende, en muchos sentidos, de las necesidades del capital a partir del surgimiento y extensión del capitalismo; pero también, porque desde la consolidación del sistema agroalimentario, este ha incidido sobre él y lo ha modificado.

En este sentido, el enfoque del estudio de los sistemas agroalimentarios y los regímenes agroalimentarios cumplen cabalmente la premisa “de lo estratégico, particularmente de lo económicamente estratégico... [ya que busca] las bases materiales de la supremacía mundial, sea que se piense en la capacidad de liderazgo de sus agentes individuales o colectivos [es decir, empresas y estados, respectivamente]”<sup>32</sup> puesto que estos aspectos son ampliamente estudiados.

El concepto de régimen agroalimentario es clave para desentramar no sólo los momentos estructurados y las transiciones en la historia de las relaciones capitalistas con los alimentos, sino también la historia del capitalismo mismo. El régimen agroalimentario constituye una óptica importante sobre las múltiples determinaciones que implican los alimentos como mercancía, como una vertiente importante a la historia del capitalismo. Como tal, el concepto de régimen agroalimentario nos permite enfocarnos desde la mercancía como objeto a la mercancía como relación, con

---

<sup>30</sup> Philip McMichael, *Food regimes and agrarian questions*, Canadá, Fernwood Publishing, Practical Action Publishing, p. 113. Traducción propia.

<sup>31</sup> Bernstein, *Op. cit.*, p. 7 y 8.

<sup>32</sup> Ceceña y Barreda, *Op. Cit.*, p. 42.

relaciones geopolíticas, sociales, ecológicas y nutricionales definidas en momentos históricos significantes.<sup>33</sup>

Por lo anterior también podemos hablar de que este enfoque se nutre, aunque no explícitamente, de lo geoeconómico, entendido como “las estrategias... de actores no-estatales...” pero que a su vez, incluye las acciones determinantes del Estado como ente político —en este caso del Estado metropolitano— para proteger y proyectar los intereses de estos actores e intereses no-estatales hacia ámbitos y espacios en torno al desarrollo del capital.<sup>34</sup> De ahí que sea relevante revisar las formas del dominio, económico, político, militar y social llevadas a cabo por la metrópolis en la construcción de sus áreas de influencia y en torno a la rivalidad con otros países centrales, en nuestro caso, centrándolo en el aspecto agroalimentario. En este sentido, “[l]a diferencia hecha por el análisis de los regímenes agroalimentarios es que prioriza las formas en las cuales la acumulación en la agricultura constituye un arreglo global de poderes, como ha sido expresado a través de patrones de circulación de alimentos... el concepto de régimen agroalimentario posee unos lentes histórico-comparativo sobre las relaciones políticas y ecológicas del capitalismo moderno.”<sup>35</sup>

Desde luego, lo anterior no puede sino ir aparejado con el desarrollo de la agricultura como actividad humana y, como tal, por los efectos medioambientales que conlleva mediante las externalidades<sup>36</sup> que genera. Ya que, aunque la agricultura campesina y tradicional sea una de las actividades humanas que tiende a ser menos dañina al apropiarse de la riqueza natural de los suelos —puesto no está exenta del proceso de degradación—; la agricultura comercial ha sido el origen de numerosas catástrofes naturales —y humanas—, llevando al

---

<sup>33</sup> McMichael, “A food regime genealogy”, p. 163.

<sup>34</sup> Para ahondar con respecto de la geoeconomía como área de estudio académico, ver: John Saxe Fernández, *La compra-venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, México, UNAM-CEIICH, 2016. Del mismo autor, *Terror e imperio*, México, Random House-Mondadori, México, 2006.

<sup>35</sup> McMichael, “A food regime genealogy”, p. 141 y 142.

<sup>36</sup> Es decir, los “costes reales [ecológicos] que no quedan registrados (por alguna razón) en el mercado” en el precio de la mercancía y que se omiten por cuestiones de la centralización o monopolización del capital sobre ciertas industrias y actividades. Así, es innegable que toda actividad humana trae consigo externalidades, positivas, o negativas —polución o contaminación de agua, aire, genética; desechos, etc.— estas externalidades negativas se internalizan y socializan, puesto que las empresas y las actividades desarrolladas no las consideran dentro de sus balanzas de pagos, en beneficio de la rentabilidad y, por lo tanto no las reparan. Harvey, Op. cit., p. 57; James O’Connor, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI, 2001, p. 155-157; y, Robert Ayres y Allen Kneese, “Production, Consumption, and Externalities”, *American Economic Review*, Estados Unidos, no. 3, vol. 59, junio, 1969, p. 282 y 283. Traducción propia.

desgaste y al colapso de numerosos ecosistemas. Este último proceso, ha tenido lugar desde el establecimiento del modelo de plantaciones y las haciendas, pero se ha acelerado a pasos agigantados en nuestros días con la extensión de las tierras destinadas a los monocultivos transgénicos y su necesidad por fertilizantes derivados del petróleo. Todo lo cual también debería de advertirnos y preocuparnos por las repercusiones humanas —y biológicas— de la producción agroalimentaria, dado que la alimentación, como decíamos, es uno de los elementos fundamentales para el surgimiento, desarrollo, continuación y reproducción de la vida misma, ya que “la agricultura global y la comida son inseparables de la reproducción de la fuerza de trabajo”<sup>37</sup> y que al mercantilizarla, convierte también en mercancía a la propia vida.

[Es por esto que]... como constructo histórico, el régimen agroalimentario tiene un potencial ético: que concierne a la forma en cómo vivimos en la tierra y cómo vivimos juntos. En este sentido, se destaca como un punto de partida en especificar las relaciones políticas y ecológicas de los alimentos en la historia del capital. Pero el identificar las contradicciones claves del régimen genera preguntas epistemológicas concernientes al cálculo del valor... Ya sea la ‘ecología a distancia’, la soberanía alimentaria, o la agroecología, estas perspectivas insisten en incluir lo que se consideran como ‘externalidades’ en el cálculo económico, adoptando una comprensión holística de la agricultura que se encuentra de acuerdo con el binomio hombre/naturaleza y politiza los sistemas de las culturas alimentarias. Historiar las políticas de los regímenes tiene el potencial de trascender... y aboca por la reorganización agrícola de acuerdo a las prácticas sustentables ecológicas y sociales. Esto es la centralidad del análisis de regímenes agroalimentarios en el siglo XXI.<sup>38</sup>

## **1.2. Gran Bretaña y el capitalismo agrario (S. XVI - S. XVIII)**

Podemos afirmar que el SAgM, surgió en Gran Bretaña, primeramente porque, como veíamos, el SAgM se encuentra condicionado y supeditado al capitalismo como modo de producción y por lo tanto depende, en última instancia, de la configuración hegemónica que le acompaña. En segundo lugar, y esto es igualmente importante, porque el mismo surgimiento de la economía capitalista no se hubiera podido dar sin la confluencia de los factores que se impusieron como procesos y como líneas a seguir en el campo inglés, que a continuación analizaremos y que algunos autores han denominado como *capitalismo*

---

<sup>37</sup> Araghi, *Op. Cit.*, p. 51.

<sup>38</sup> McMichael, “A food regime genealogy”, p. 164.

*agrario*.<sup>39</sup> Esta dinámica dialéctica, condicionada y condicionante, sólo tiene sentido, en su momento fundacional, en aquel espacio geográfico determinado y en ese momento histórico específico por lo que podemos afirmar que estos procesos, sí fueron únicos y particulares, incluso para la misma región de Europa.

Esta forma distintiva de suplir las necesidades humanas materiales [el capitalismo], tan distinta de todas las que le precedieron como forma de organización y reproducción de la vida material y social, ha existido por un muy corto periodo de tiempo, apenas una fracción de la existencia humana en el planeta. Incluso aquellos quienes más enfáticamente insisten en que el sistema está enraizado en la misma naturaleza humana y en su continuidad con las prácticas humanas más antiguas no afirman que haya *realmente* existido antes de la época moderna, aún así, sólo en Europa Occidental (...)

La 'transición de feudalismo al capitalismo' es típicamente tratada como un proceso general de Europa —o por lo menos de Europa Occidental—. Aún así, el feudalismo europeo en Europa fue internamente diverso y produjo muchos y diferentes resultados, de los cuales sólo uno de ellos resultó en capitalismo [esto es, Gran Bretaña, y más específicamente, Inglaterra]<sup>40</sup>

Así, por ejemplo, ya para el siglo XVI, en Inglaterra el feudalismo comenzaba a dar indicios de decadencia. Mientras en el Continente europeo había una férrea permanencia de las

---

<sup>39</sup> Sobre este punto, es esclarecedor revisar los textos de Ellen Meiksins Wood, siguiendo en parte los pasos de Robert Brenner, donde argumenta que el origen del capitalismo, más que estar ligado, como tradicionalmente se concibe, en las ciudades o burgos, tiene sus raíces más profundas en campo y en la transformación de las relaciones de propiedad y en la estructura y división de clases que surgió a partir de ellas, lo que a su vez, estableció la serie de imperativos, intrínsecos de la dependencia del mercado, que conocemos como economía capitalista.

Para una mayor profundización en el debate sobre el surgimiento del *capitalismo agrario* véase: Robert Brenner, "The agrarian roots of European Capitalism", *Past & Present*, Gran Bretaña, no. 97, s/volumen, noviembre, 1982, p. 16-113. Y del mismo autor, "Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe", *Past & Present*, No. 70, s/volumen, febrero, 1976, pp. 30-75. Y, Ellen Meiksins Wood, *The agrarian Origins of capitalism*, [en línea], Monthly Review, Vol. 50, No. 3, Dirección URL: <http://monthlyreview.org/1998/07/01/the-agrarian-origins-of-capitalism/>

<sup>40</sup> Ellen Meiksins Wood, *The origin of capitalism. A longer view*, Londres, Verso, 2002, p. 3 y 73. La traducción es propia.



estructuras del poder feudal,<sup>41</sup> en la isla la centralización del poder del Estado se encontraba en ciernes. Esto se debió, en gran parte, porque las distintas revoluciones que habían pululado los siglos anteriores —y de las cuales no nos ocuparemos en estos momentos por ser improcedentes a nuestro ámbito de estudio— sirvieron para establecer y consolidar el poder de las clases propietarias mediante un modelo de gobierno parlamentario, sustentado en el poder monárquico limitado.<sup>42</sup> Esto no significó, sin embargo, que el *ancien regime* desapareciera, por el contrario, “(...) ‘el orden aristocrático sobrevivió pero transformado, pues el dinero, más que el nacimiento, fue ahora la base. Y el Parlamento mismo se convirtió en un instrumento de capitalistas terratenientes, *wigs* y *tories*, y de sus conexiones y aliados, cuyos intereses promovió ahora el Estado sin vacilar”.<sup>43</sup>

De esta manera, la estructura de clases quedó formalmente modificada y de la estratificación previa sobrevinieron las nuevas condiciones que transformarían

---

<sup>41</sup> Es notable, por ejemplo, que en territorios con casi una igualdad de circunstancias al estado inglés —durante el feudalismo—, como los eran Francia y los Estados Germánicos, en los que efectivamente existía una monarquía autocrática como en el caso británico, su comportamiento a largo plazo fuera cualitativamente distinto en cuanto a su relación con la servidumbre y los campesinos.

Por ejemplo, fue en Inglaterra donde la servidumbre desapareció primero, mientras que en el caso francés y alemán la extracción del excedente permaneció mediante la continuación de estas formas, todavía hasta finales del siglo XVII, principios del XVIII, es decir, hasta que el modelo de capitalismo británico triunfó en el continente europeo. Igualmente, para estos dos últimos casos, la tenencia de la propiedad varió grandemente con respecto de las modificaciones que, en el caso de la isla, ya se habían puesto en marcha desde el siglo XVI. Así, por ejemplo, todavía en Francia los campesinos tenían la posibilidad de poseer y heredar la tierra que trabajaban, lo mismo pasaba en el caso de los Estados Germánicos quienes incluso se reunían para fijar el tributo que otorgarían al señor feudal.

La explicación de estas actitudes en ambos casos residían, por un lado, en la organización de los campesinos y, por ende, en la fuerza de las villas. Mientras que también, se debían a la organización —algunos dirían desorganización— dividida de los territorios que generaban una desvinculación entre los señores feudales deseosos de continuar con un ejercicio de un poder fragmentado y las monarquías centrales.

Robert Brenner, “Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe”, *Passim.*, p. 30-75.

<sup>42</sup> Barrington Moore de hecho atribuye el surgimiento de un Estado fuerte, de carácter democrático, a la serie de acontecimientos de índole bélico-política que se desencadenaron durante los dos siglos anteriores al que ahora nos estamos refiriendo. Como punto de partida, marca tanto la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485) y la Revolución Gloriosa (1685-1689) y aunque él particularmente no es un historiador crítico, reconoce que fueron estos dos eventos los que permiten el asenso y consolidación de las clases terratenientes como factor decisivo para el Estado británico, incluso en su carácter capitalista. Barrington Moore, Jr., *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Ediciones Península, 2ª edición, 1976, *Passim.*, p. 16 a 32.

<sup>43</sup> *Ibid.* p. 27.

permanentemente al campo —*country side*— inglés. Los *farmers*<sup>44</sup> y los *yeomen*,<sup>45</sup> se encargaron de cambiar el sistema de posesión de la tierra y esto, a su vez, alteró las relaciones sociales que dependían de ella. La *aristocracia rural*,<sup>46</sup> por un lado, y los *cottagers*<sup>47</sup> y campesinos,<sup>48</sup> por el otro, vieron trastocadas las estructuras sobre las cuales habían sustentado su existencia material y sus formas de vida. El capitalismo, como modo de

---

<sup>44</sup> Los *farmers* como clase social fueron un hito, pues aparecieron cuando la estructura de propiedad de la tierra cambió de ser propiedad comunal y propiedad privada extensa de los terratenientes, a propiedad de arriendo. *Farmer*, en el sentido estricto de la palabra, significa arrendatario y ello implicó la condicionalidad del productor hacia el mercado, no únicamente para la venta de sus productos, sino de la creación de un mercado de tierras donde exclusivamente el productor más *competitivo* podía acceder a la tierra. Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 99 y 100.

<sup>45</sup> En palabras de Barrington Moore: “(...) los *yeomen*, una clase cuyos límites fueron definiéndose poco a poco entre la pequeña *gentry* arriba y los campesinos menos prósperos abajo. Aunque no todos ellos, en modo alguno, fueran poseedores de tierras francas ni disfrutaran de los derechos modernos de la propiedad privada de bienes raíces, empujaban apremiantemente en esa dirección a la vez que se desembarazaban de las obligaciones feudales que aún subsistían. Económicamente eran un ‘grupo de pequeños capitalistas ambiciosos y agresivos, conscientes de que no tenían suficiente sobrante para aventurarse a grandes riesgos, atentos a que con frecuencia el provecho consiste, tanto como el gastar, en el ahorrar, pero determinados a sacar ventaja de toda oportunidad, cualquiera que fuere su origen, para incrementar sus ganancias’. Sus posesiones podían ir de veinticinco a doscientos acres en zonas de labranza y hasta unos quinientos o seiscientos en terrenos de pasto. Si bien los grandes ganaderos de ovejas podían, por supuesto, trabajar a costes por unidad más bajos y vender su lana con mayores beneficios, los *yeomen* e incluso los campesinos menos prósperos se dedicaban asimismo ampliamente a la cría de ovejas. Otra fundamental fuente de ingresos para la *yeomanry* era el cultivo de cereales comerciales. Los próximos a Londres y a otras florecientes ciudades, así como los que tenían acceso al transporte por agua, poseían sin duda enormes ventajas sobre los otros.” *Op. Cit.*, p. 20.

<sup>46</sup> La aristocracia rural, asociada con los *lores*, tuvo un peso específico en tanto que pugnó por mantener las estructuras económicas precedentes a las impulsadas por los nuevos grupos en el poder. Si bien no perdieron del todo sus privilegios, estos tendieron a disminuir, en tanto que los aristócratas rurales fueron quienes lucharon por el mantenimiento del poder supremo del monarca del que, en última instancia, dependían en gran medida. No es muy relevante para nuestro análisis, describir quiénes conformaban esta clase, en tanto que es sabido que su poder y prestigio provenían de un vínculo co-sanguíneo con el monarca y de este con una divinidad, propio del contexto medieval del cual partían.

<sup>47</sup> Los *cottagers*, esto es, “las familias [rurales] más pobres (...) tenían una pequeña vivienda y el derecho de cultivar algunas piezas de tierra y quizás, además, de criar una vaca, algunas ocas, un cerdo... Por lo general, hombres y bestias se habían ganado una existencia en la que los derechos sobre los terrenos comunales desempeñaban un papel importante” por lo que dependían casi completamente de las estructuras comunitarias. El arribo de un nuevo sistema de relaciones sociales implantadas por el capitalismo, para ellos, significó el desastre. Barrington Moore, *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>48</sup> De los campesinos en abstracto, es necesario puntualizar que no podemos hablar de ellos en un sentido individual, sino colectivo, el campesino como ente aparte de la familia o de la comunidad no tiene caso “la familia campesina medieval constituía una comunidad económica que se bastaba a sí misma, autosuficiente; [el campesino pertenecía a] una comunidad que no solamente producía sus propios medios de subsistencia, sino que también construía su vivienda, sus muebles y utensilios domésticos, que fabricaba la mayor parte de sus elementales instrumentos de trabajo, curtía las pieles, hilaba el lino, la lana, confeccionaba sus ropas, etc.” de ahí que la reproducción de su existencia no estuviera determinada por los imperativos capitalistas a los cuales posteriormente fue sometido. Karl Kautsky, *La cuestión agraria. Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 9 edición, 2002, p. 7.

producción, fue implantado por la *yeomanry*<sup>49</sup> y a partir de ahí condicionó cualquier tipo de relación. El punto de quiebre fue, sin lugar a dudas, el cambio que significó la modificación en el régimen de propiedad. La tierra pasó de ser el medio de producción por excelencia, un bien del cual dependía la existencia de las sociedades rurales, por usufructo comunitario; a ser una mercancía más dentro del sistema capitalista en ciernes, es decir, un bien privado.<sup>50</sup>

Cabe señalar que no es que antes no existiera la propiedad privada *per se*, pero cohabitaban, a su vez, muchas formas de propiedad y, por ende, de producciones agrícolas - el cultivo de tres bandas, por ejemplo-, que incluían responsabilidades hacia la comunidad, lo que permitía la subsistencia misma de un *tipo* de reproducción de los modos de vida;<sup>51</sup> pero que, limitaban la producción a gran escala, de ciertos productos agropecuarios más rentables, como la lana y que, en vista del crecimiento de las urbes, se convertían en mercancías altamente demandadas y extremadamente atractivas para la nueva clase capitalista que las producía y comerciaba con ellas.

Se empezó a tratar a la tierra, cada vez más, como algo que podía comprarse y venderse, sujeto a uso y abuso, en una palabra como propiedad privada capitalista moderna. También con el feudalismo había existido, por supuesto, propiedad privada en el campo. Pero, en todas las partes del mundo donde se desarrolló el feudalismo, la propiedad de la tierra había llevado siempre aparejadas las cargas y trabas de una gran variedad de obligaciones respecto a otras personas. El proceso por el que esas obligaciones desaparecieron, y quién salió ganando o perdiendo con el cambio, implicó encrucijadas políticas.<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> También llamados *graziers* o *depopulators*, por su tendencia a cercar las tierras laborables para convertirlas en pastizales. B. H. Slicher van Bath, *Historia agraria de Europa Occidental —500-1850—*, Barcelona, Península, 1974, p. 245.

<sup>50</sup> Kautsky, *Op. Cit.*, p. 20 y 21.

<sup>51</sup> “(...) el cultivo de la tierra era privativo de cada familia, el aprovechamiento de las pasturas era común a toda la aldea. Esta forma de economía influyó en las relaciones de propiedad. Como tierra de labor, el suelo era propiedad privada; como campo de pastoreo, era propiedad comunal. Ello implicaba que cada predio, una vez levantada la cosecha, era abandonado al pastoreo y, como tal, puesto a disposición de la comunidad que echaba allí sus ganados. Y, en la misma condición que las tierras ya cultivadas, las tierras baldías eran utilizadas como campo de pastoreo para todo el ganado de la aldea. Esta modalidad hubiera sido impracticable si cada miembro de la aldea hubiese cultivado a su arbitrio su propio predio. De modo que existía una *obligación* (...): todos los propietarios de predios estaban obligados a cultivarlos de la misma manera (...) Cada año una de las tres *hojas* o bandas de tierra laborable quedaba sin roturar; otro lote era destinado al cultivo de productos sembrados en otoño y el tercero al cultivo de los granos de primavera. Había una rotación de cultivos y cosechas en cada uno de los tres lotes o campos u hojas que componían el predio.” *Ibidem.*, p. 18.

<sup>52</sup> Barrington Moore, *Op. Cit.*, p. 18.

De esta manera, el *country side* británico pasó de ser extensas áreas comunales, a unas cuantas fincas —de decenas a cientos de acres<sup>53</sup>— privadas usufructuadas por la *yeomanry*. El horizonte de transformación de la propiedad de la tierra no se limitó a la producción agrícola, si bien este fue uno de los elementos centrales en la privatización de la tierra, sino que, en muchos casos, los nuevos dueños optaron por la conversión productiva e inclusive especulativa (lo que aumentaba considerablemente su precio) desde el uso en minería, explotación maderera, o bien, ya entrado el Siglo XIX, el desarrollo urbano.<sup>54</sup> Esta transformación, sustentada en la imposición de los imperativos de la economía capitalista, en palabras de Ellen Meiksins Wood, de: competencia, acumulación, maximización de ganancias e incremento de la productividad; implicaron una revolución tanto en el tipo de producción, como en las ya mencionadas interacciones sociales, pues las mismas desde ese momento se encontraron supeditadas y condicionadas a ellos. “Y estos imperativos, por lo tanto, significan que el capitalismo puede, y debe, expandirse constantemente en formas y grados a diferencia de cualquier otra forma social —constantemente acumulando, constantemente buscando nuevos mercados, constantemente imponiendo sus imperativos sobre nuevos territorios y nuevas esferas de la vida, sobre los seres humanos y el medio

---

<sup>53</sup> Aunque en el medievo era usual que las fincas de los siervos tuvieran un tamaño promedio de 20 acres, la transformación del campo inglés afectó la extensión y su composición —uso del trabajo primero obligatorio, luego asalariado—, de las mismas, siendo las más grandes las granjas capitalistas. Así, por ejemplo, en el siglo XVII las granjas de más de 50 acres eran consideradas como grandes, mientras que ya para el siglo XVIII las de hasta 100 acres se consideraban como pequeñas y las de 200 como grandes. Sin embargo, en 1800, el promedio en el Sur era de 150 acres en comparación con los 100 acres del norte.

Este cambio es un testimonio del nivel de concentración de la tierra, al tiempo que nos indica la transformación del trabajo: de servidumbre, comunitario u obligatorio, al empleo de trabajadores asalariados y jornaleros de temporal. Puesto que, si bien las granjas pequeñas o las tierras comunitarias empleaban un número menor de personas —1.5, en promedio—, sobre todo de trabajo familiar; con la extensión de las grandes fincas capitalistas se asumía que por su tamaño emplearía un número mayor de trabajadores agrícolas, lo que efectivamente sucedía —2.8 en promedio—. Sin embargo, si ponemos en perspectiva que el crecimiento de las granjas grandes, reducía la existencia de las pequeñas, y que este empleo no se recuperaba ya que en las granjas grandes permanecía más o menos constante; podemos inferir que la desaparición de las granjas pequeñas también desaparecía los trabajos, lo que elimina el supuesto de que las granjas capitalistas proveían de más empleo.

Leigh Shaw-Taylor. “The rise of agrarian capitalism and the decline of family farming in England”, *Economic History Review*, Gran Bretaña, No. 1, Vol. 65, febrero, 2012, p. 5-10.

<sup>54</sup> Es de señalar que “hasta el siglo XIX, la tierra fue la forma más permanente de activos y la principal fuente de influencia y poder; la clase terrateniente previa deseaba incrementar sus propiedades para obtener más prestigio y poder local, regional y nacionalmente, mientras que nuevas élites de comerciantes y manufactureros buscaban incrementar su posición comprando propiedades rurales siendo incorporadas en la clase social que formalmente poseía la hegemonía. De esta manera es interesante notar que una parte considerable de la tierra (...) fue usada meramente para funciones de recreación a través de la creación de parques o era dejada sin uso” Álvaro Sevilla-Buitrago, “Territory and the governmentalisation of social reproduction: parliamentary enclosure and spatial rationalities in the transition from feudalism to capitalism”, *Journal of Historical Geography*, Gran Bretaña, No. 3, vol 38, julio, 2012, p. 212. Traducción propia.

ambiente natural.”<sup>55</sup> Donde ahora el máximo regente se volvió el mercado y el medio de intercambio por excelencia, el dinero. El campesino mismo se volvió dependiente del mercado y pasó de ser, un propietario dentro de un ámbito comunitario, un ente autosuficiente —pese a las cargas que significaban la economía feudal de tributo—; a un productor condicionado a la dinámica del comercio intermediario, en el mejor de los casos.<sup>56</sup>

### **1.2.1 La desposesión: la tierra, la renta y el cercado.**

Al proceso de privatización de los espacios comunales, *tierras desperdiciadas* o *vacías*, convirtiendo las tierras de labor en prados de pastoreo, se le conoció como *enclosure* o cercado. Método de despojo institucionalizado que tuvo sus inicios desde el siglo XV pero que cobró más fuerza durante los siglos XVI, XVII y XVIII, extendiéndose en algunos casos —sur de Gales— hasta mediados del siglo XIX y XX.<sup>57</sup> A este respecto,

fue el Parlamento (...) quien acabó por controlar la tramitación de las *enclosures*. Formalmente, los procedimientos por los que un señor rural hacía aceptar una *enclosure* por decreto del Parlamento eran públicos y democráticos. En la práctica, sin embargo, los grandes propietarios de haciendas dominaban los procedimientos de principio al fin. Para que el parlamento aprobara una propuesta de *enclosure*, se requería el consentimiento de ‘tres cuartas partes a cuatro quintas partes’ (...) Los sufragios no se contaban, sino se pesaban [en libras]. Un gran propietario podía hundir a una comunidad entera de pequeños propietarios y colonos.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 2 y 3.

<sup>56</sup> “La penetración de la economía monetaria en las zonas rurales fue efectuándose a lo largo de un prolongado lapso de tiempo: desde el siglo XII al XIX, con grandes diferencias, por supuesto, según las regiones, dependiendo todo de la densidad de población del territorio correspondiente y de la distancia que le separaba de las grandes ciudades. Este proceso no fue desarrollándose de manera gradual y paulatina, sino a sacudidas. Por lo general la transición de la administración familiar con poco dinero a la economía del dinero fue acompañada de grandes dificultades para la población rural. El abastecedor local de productos agrarios, el campesino, apenas puede ya ejercer influencia sobre los precios vigentes en un territorio más extenso, en donde se trabaja en circunstancias completamente distintas. Aparte de depender de las circunstancias naturales, lo cual en la empresa agrícola ha sido siempre de gran importancia, el campesino tiene que enfrentarse ahora con factores de índole económica, ante los que se siente poco menos que impotente.” Slicher van Bath, *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>57</sup> Surrey County Council, *Early enclosure y Parliamentary enclosure*, [en línea], Surrey County Council Dirección URL: <http://www.surreycc.gov.uk/recreation-heritage-and-culture/archives-and-history/archives-and-history-research-guides/enclosure-maps-and-awards/early-enclosure> y <http://www.surreycc.gov.uk/recreation-heritage-and-culture/archives-and-history/archives-and-history-research-guides/enclosure-maps-and-awards/parliamentary-enclosure> respectivamente. Consultado el 12 de enero de 2012 a las 17:50 horas.

<sup>58</sup> Barrington Moore, *Op. Cit.*, p. 28 Este punto queda más claro con un ejemplo que nos ofrece Slicher van Bath: “[en] la *enclosure* de Wigston se declararon a favor de la misma 27 propietarios que en conjunto poseían el 80 por ciento de las tierras, la mayor parte de los cuales, sin embargo, no vivían en la citada localidad, mientras que los 60 pequeños propietarios del 20 por ciento restante, habitantes todos ellos de Wigston, se resistieron en vano contra la adopción de la medida”. van Bath, *Op. Cit.*, p. 468.

El protocolo para la redacción y proceso de las actas era sofisticado y radicalmente opuesto al autogobierno comunal practicado, así como a las instituciones sociales asociadas con él. Comprendía tres fases, en la primera, los dueños de al menos tres cuartos —posteriormente 80%— de la tierra privada de la parroquia eran requeridos para acordar el cercamiento y pedían al Parlamento pasar un acta regulando el proceso. Desde 1774 esta petición tenía que ser colocada públicamente en la puerta de la iglesia por tres domingos consecutivos. La segunda fase comenzaba con la redacción de una acta de Cercamiento y su lectura en la Cámara de los Comunes, posteriormente se formaba una Comisión Parlamentaria para estudiar la iniciativa y escuchar los alegatos, un proceso participativo que reemplazó el debate de la asamblea tradicional de la parroquia. Luego del reporte de la Comisión, el acta era nuevamente leída ante la Cámara de los Loes, donde recibía la aprobación real y se convertía en una Acta de Cercamiento.<sup>59</sup>

En la práctica, este proceso era constantemente fraudulento y lleno de irregularidades. Los dueños mayoritarios, con frecuencia preparaban un plan de cercamiento sin el conocimiento de sus vecinos y la presentaban sin alternativas antes de someterlas al Parlamento para ser firmadas. El cálculo de la propiedad era manipulada y hasta 1801, las partes interesadas podían ser miembros de la comisión evaluadora de la iniciativa. En 1880, más de un siglo después de establecer el requerimiento para el proceso de hacer pública la petición, una moción fue presentada al Parlamento con el propósito de establecer medidas para hacerlo efectivo en la mayoría de los condados en los cuales no hubieran tenido efecto todavía. El mayor golpe para las comunidades era la transferencia del debate desde la asamblea local al Parlamento y su codificación. Como Hammonds irónicamente decía, “cualquier labriego puede oponerse a la iniciativa de cercamiento: todo lo que tiene que hacer es aprender a leer, contratar un abogado, ir a Londres por unas cuantas semanas y encarar la presión de los dueños más poderosos”.<sup>60</sup>

Aproximadamente el 21% del territorio británico, cercano a 7 millones de acres<sup>61</sup> fue cercado mediante cinco mil Actas —Decretos— del Parlamento o Cercados Parlamentarios, de los cuales dos tercios de la tierra era arable, mientras que un tercio de la misma se

---

<sup>59</sup> Sevilla Buitrago, *Op. Cit.*, p. 218.

<sup>60</sup> J. L. Hammond y Barbara Hammond, *The village labourer, 1760-1832*, citado en, Sevilla Buitrago, *Op. Cit.*, p. 218.

<sup>61</sup> Aproximadamente 2,832,799.495 hectáreas.

encontraba dentro de las llamadas *tierras desperdiciadas*.<sup>62</sup> Buena parte de los cercados realizados previamente a los decretos constituyeron el 30% del territorio inglés, sin embargo, por lo menos el 75% de la tierra en Inglaterra estaba ya cercada para 1760, veinte años después, para 1780, la proporción había aumentado hasta el 80% del total del territorio inglés.<sup>63</sup>

Pese a que tiende a entenderse el *enclosure* como un proceso homogéneo, éste tuvo distintas formas e implicó diferentes procesos, ello de acuerdo a la disponibilidad de las tierras adyacentes y a su calidad como tierras fértiles:

1. La concentración de las parcelas dispersas en los *open fields* en bloques de tierra de labor unidos entre sí de una manera compacta y rodeados de una valla.
2. La conversión de la tierra de labor en prado.
3. La ampliación del perímetro de las posesiones de los grandes terratenientes obtenida mediante la anexión de varias heredades previa destrucción de las viviendas que se hallaban en las mismas.
4. La apropiación por parte de los grandes terratenientes de los suelos comunales (*the common waste*), lo cual implicaba una mengua o abolición absoluta de los derechos de los legatarios comunales, es decir, de los demás campesinos.”<sup>64</sup>

Estos procesos fueron especialmente intensos en las regiones centrales de Inglaterra o *Midlands* —fuertemente ligados al sistema de áreas comunes y concentradas en granos comerciales, además de ser las tierras más fértiles— y a lo largo de Inglaterra en áreas donde había dificultades para establecer el cercamiento por otros métodos se utilizaba la fuerza legal que otorgaba el Parlamento. Al principio del siglo XVII, el 53% de la tierra era utilizada bajo el sistema de las áreas abiertas, en los doce condados que subsecuentemente tuvieron la más alta proporción de tierra cercada por el Parlamento: Bedfordshire, Berkshire, Buckinghamshire, Cambridgeshire, Huntingdonshire, Leicestershire, Lincolnshire, Northamptonshire, Nottinghamshire, Oxfordshire, Rutland y el este de Riding de Yorkshire, en total, un cuarto del área arable de Inglaterra. En el sur de las tierras medias, para 1575,

---

<sup>62</sup> Surrey County Council, *Parliamentary enclosure*, [en línea], Surrey County Council, Dirección URL: <http://www.surreycc.gov.uk/recreation-heritage-and-culture/archives-and-history/archives-and-history-research-guides/enclosure-maps-and-awards/parliamentary-enclosure> consultado el 12 de enero de 2012 a las 17:30 horas.

<sup>63</sup> “... para 1760 Inglaterra estaba cercada en un 75%. En 1600, sólo el 47% de la tierra lo estaba... [mientras que] en 1500 el 55% se encontraba abierta y 45% cercada. Esto es, entre 1500 y 1600, un máximo de 2% de Inglaterra se cercó. De 1760 a 1914 cerca de 20% se cercó, dejando un 4.6% todavía abierto para 1914. Pero de 1600 a 1760, el 28% de la tierra se cercó. Claramente los 160 años de 1600 a 1760 fueron los más cruciales en toda la historia del cercado en la historia de Inglaterra”. J. R. Wordie, “The chronology of english enclosure, 1500-1914”, *The economic History Review*, Gran Bretaña, No. 4, Vol. 36, noviembre, 1983, p. 495. Traducción propia.

<sup>64</sup> Slicher van Bath, *Op. Cit.*, p. 243.

entre el 77% y el 82% de la tierra era sujeta a un régimen comunal, después el 96% de ella fue cercada por actos parlamentarios.<sup>65</sup> Por el contrario, la naturaleza de los sistemas de cultivo, formas de asentamiento, estructura de las propiedades, costumbres de tenencia y de herencia, la proporción de la tierra común, la organización social y los tipos de producción habían favorecido cercamientos no parlamentarios previos en condados como Essex, el centro de Suffolk, Hertfordshire, Cornwall, Devon, Somerset, Herefordshire, Shropshire y Worcestershire. En contraste, en el centro de las tierras medias y otras regiones, el cercamiento requirió de fuerza y un sistemático acercamiento desde las vías legales. En otras palabras, “si los ricos y poderosos querían arrebatarse tierras comunes, entonces echaban mano de un proceso parlamentario, un proceso que se volvió relativamente barato y fácil ya entre los años 1801 y 1845”.<sup>66</sup>

En el resto de Gran Bretaña, los procedimientos para establecer el capitalismo agrario, a partir de la desposesión de las áreas comunes y de la conversión de la agricultura feudal a capitalista, se dieron en la misma dirección, pero con niveles de rapidez y profundidad distinta, lo que trajo consigo resultados relativamente dispares. Así por ejemplo, en el caso escocés la transformación agrícola se dio en un periodo relativamente corto, entre 1747 y 1815,<sup>67</sup> cuando el capitalismo, como sistema, ya estaba bien establecido en Inglaterra y Gales y su implementación —bajo los modos y formas de la economía agraria capitalista, con vistas a la mejora del campo escocés—, similar a lo que ocurrió en la isla inglesa, se dio desde arriba hacia abajo, esto es, fue un proceso auspiciado por el Estado inglés pero con la anuencia de las clases más altas del estrato social escocés quienes se comprometieron con

---

<sup>65</sup> Sevilla-Buitrago, *Op. Cit.*, p. 217.

<sup>66</sup> Wordie, *Op. Cit.*, p. 488.

<sup>67</sup> Neil Davidson. “The scottish path to capitalist agriculture 1: From the crisis of feudalism to the origins of agrarian Transformation (1688-1746)”, *Journal of Agrarian Change*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 4, julio 2004, p. 229. Traducción propia.



este proceso bajo el entendido —y el pacto legal— de que se les respetarían sus derechos y privilegios.<sup>68</sup>

El cambio hacia el capitalismo agrario comenzó con el trastocamiento de las relaciones de propiedad a partir de la puesta en marcha de un programa de reforma agraria en el que incluía desde luego, a imagen y semejanza del caso inglés, un proceso de cercado de tierras que se valió de una ley existente desde 1695 —pero que tuvo su mayor auge en el siglo XVIII, posterior al Tratado de Unión con Inglaterra de 1707, cuando finalmente la superestructura política y legal británica tomó las riendas del territorio escocés—. La “Ley Acerca de las Tierras Situadas en *Runrig*”,<sup>69</sup> tuvo la ventaja, de que no requería de un proceso legal tan extenso como el que era llevado a cabo en Inglaterra pues, una vez que el propietario o interesado en cercar la tierra declaraba sus intenciones, mediante una citación, ante la Corte del *Sheriff* o la Corte local de Privilegios reales, el *Sheriff* estaba completamente investido para efectuar la evicción.

---

<sup>68</sup> La corona británica aceptó la permanencia de las estructuras de poder y privilegio de los lores escoceses bajo el entendido de que el mantenerlas y apoyarlas, permitiría la estabilidad en los territorios y que su fortaleza crearía un sistema de contrapesos entre los mismos, lo que facilitaría la mejor administración del país por Inglaterra. Fue así, que en el Tratado de la Unión, en el Artículo 21, de 1707 se mencionaba: “Que todas las oficinas, superioridades, jurisdicciones hereditarias y oficinas, jurisdicciones de por vida, serán reservadas a los propietarios de las mismas, como Derechos de Propiedad, de la misma forma en la que ahora son disfrutados mediante las Leyes de Escocia...” *Ibid.*, p. 253.

Todo lo anterior, dado que en Escocia el control de la tierra se encontraba particularmente concentrado, aún más que en el caso inglés. Ello porque desde el medievo la población escocesa era pequeña en comparación con la de otros territorios británicos y se encontraba dispersa en comunidades remotas y distanciadas entre ellas, por lo que el poder del señor feudal estaba más consolidado y fortalecido. Esto, a la par, generaba una división entre la clase trabajadora que no tenía forma de actuar como una gran fuerza política de cambio. Así, por ejemplo, “[p]ara 1667 habían 25 grupos familiares, entre quienes controlaban la tenencia de la tierra en el país desde el siglo XIV, teniendo cerca del 33% de los terratenientes y siendo los receptores del 66% de la renta valuada...” Esta característica generaba dependencia y vulnerabilidad del resto de los grupos sociales quienes se encontraban en franca desventaja, y propiciaba, en palabras de Christine Learner, “una excelente receta estructural para la docilidad y la deferencia”. *Ibid.*, p. 232-237.

<sup>69</sup> El *runrig* o *run-rig*, era el sistema tradicional escocés de tenencia de la tierra, particularmente de las tierras altas o de las islas. En el cual la tierra era dividida en villas, que también comprendía un área de tierra cultivable, y que era periódicamente reasignada entre los inquilinos de la villa para que no hubiera individuos con uso continuo de la mejor tierra. En Irlanda hubo una figura similar llamada *rundale*.

Diccionario Merriam-Webster en línea: <http://www.merriam-webster.com/dictionary/runrig>, consultado el 14 de mayo de 2016 a las 17:30 horas. Traducción propia.

Esta rotación de la ‘tenencia’ de la tierra, no implicaba que la tierra fuera plenamente propiedad de la comunidad, pues muchos de estos lugares tenían propietarios legales hereditarios —lores o señores feudales— y su tenencia era conocida como *runrig*-propietario, pero su uso era comunitario y libre, es decir, se tenía la capacidad de elegir el tipo de cultivo y el tiempo para hacerlo, además de que la propiedad era manejada por tres o cuatro inquilinos por vez. En el caso del *runrig*-propietario es notable que las divisiones “tuvieron lugar a lo largo del siglo XVIII, una alta proporción de ellas fueron concentradas en las décadas intermedias’. Más de 50% del *runrig*-propietario se encontraba en el área que fue dividida entre 1748 y 1762.” Neil Davidson, “The scottish path to capitalist agriculture 2: The capitalist offensive (1747-1815)”, *Journal of Agrarian Change*, gran Bretaña, No. 4, Vol. 4, octubre, 2004, p. 425 y 426. Traducción propia.

Baste mencionar que las tierras comunes que no eran poseídas legalmente por nadie, cubrían más de 650 mil acres imperiales, muchas de las cuales estaban en las Tierras Bajas. Aunque la proporción de tierra disponible —por tierras baldías o comunes— era considerablemente más escasa en Escocia que en Inglaterra, su existencia era considerada una afrenta a las concepciones legales de la propiedad privada y, en un nivel práctico, como un desperdicio de tierra potencialmente rentable. A partir de la implementación de la ley “[e]l número de [procesos para cercar las tierras comunes] por año subió de diez a principios de 1750 hasta veinte ya para finales de esa década. La década clave, sin embargo, fue la de 1760 cuando se elevó hasta cuarenta, incitando a un historiador a describir estos años como ‘el que marcaba el ataque más intensivo a las tierras comunes en Escocia’. James Robertson notaba en... 1794 que: ‘la mayor parte de las tierras comunes han sido divididas’.<sup>70</sup>

En este sentido, fueron los terratenientes quienes consciente y voluntariamente se convirtieron en capitalistas agrarios, a partir de la necesidad creada por los imperativos del mercado. Ya fuera mediante la extracción más acuciosa del excedente de sus inquilinos, o a partir del cobro de la renta en moneda y no en especie, los terratenientes buscaron incrementar la acumulación de un capital que, a comparación de sus pares ingleses, se encontraba en desventaja. Como resultado del establecimiento de esta dinámica, se propició una competencia feroz que indujo a una reducción del acceso a la tierra en todos los estratos, tanto para los inquilinos, quienes fueron obligados a comprometerse en granjas más grandes y redituables;<sup>71</sup> e incluso para los terratenientes quienes disminuyeron en número,

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 425.

<sup>71</sup> Antes de las reformas a la tierra y de su posterior implementación, no era raro que un inquilino tuviera a su vez subinquilinos con ciertas parcelas a diferentes actividades que podían ser o no complementarias a la producción generada por el inquilino principal. Sin embargo, durante la implementación de las nuevas normas esta facilidad fue cancelada, pues la intención del terrateniente era aprovechar las ventajas de la unificación del mercado escocés con el inglés, algo que las granjas pequeñas, bajo esos entendidos, no permitían. Por esta razón se tendió a que se fueran reduciendo los inquilinos, en favor de los más “industriosos y trabajadores”, como una medida en pos de la eficiencia y competencia agrícola.

Así, por ejemplo, territorios que antes habían comprendido hasta ocho inquilinos en 1747, bajaron a uno para 1815. De la misma forma, se impulsaba a aquellos mercederos de tales compromisos a aceptar las nuevas condiciones so pena de pérdida de la granja. Sea así ilustrativa la invitación que John —cuarto duque— de Atholl, escribió a sus inquilinos el 2 de noviembre de 1768 “exhortándolos” a aplicar por nuevos contratos de alquiler con la promesa de que, de aceptar, él los proveería de madera para construir una nueva casa, además de beneficiarles con el empleo de sus hijos en el molino de algodón local para que “en lugar de ser una carga para sus padres los ayudaran materialmente a mantenerlos”. La invitación terminaba con una amenaza: ‘Aquellos de los arriba mencionados inquilinos que son lo suficientemente sabios para ver sus propios intereses al aceptar las condiciones establecidas, darán conocimiento al Comisario Bisset de que el Duque dará ordenes acerca de la distribución del terreno. Aquellos que no las acepten, habrían de hacer bien al buscar posesiones en otro lugar puesto que el Duque está determinado a no prestar sus tierras nuevamente para granjas tan pequeñas.’” *Ibid.*, p. 428 y 429.

pasando de 8154 a 7670, en el transcurso de los años de 1770 a 1814.<sup>72</sup> Lo cual no deja lugar a dudas en cuanto a la voracidad con la que se efectuó el movimiento de privatización.

En contraste, en Irlanda esta transformación no se dio de manera tan transitoria y a modo para los terratenientes. En los dos siglos que duró el proceso de conquista del territorio irlandés (XVI y XVII),<sup>73</sup> con las numerosas revueltas que ello implicó, el Estado británico intentó negociar y mediar con las clases altas irlandesas con mediano éxito. En este caso, el capitalismo agrario se implantó y el despojo que conllevó fue impulsado a partir de la conquista y la represión incluso de las clases gobernantes. Aquí, se obligó a los terratenientes a cambiar de religión como la condición para que pudieran conservar sus propiedades y sus prebendas sociales, y cuya negativa resultaba en la confiscación de sus bienes. Fueron necesarias intervenciones militares constantes y modificaciones a los marcos legales<sup>74</sup> para que se concretara el despojo territorial a los irlandeses, ricos y pobres por igual. Así, la revolución en las posesiones irlandesas redujo la proporción de las posesiones católicas, primero de un 59% en 1641, a 22% en 1688, para terminar en 1774 en un 5% de la tierra irlandesa, poseída por irlandeses católicos.<sup>75</sup>

“Esta tenencia convulsionada significó la aceleración del proceso de creación de propiedades comercialmente viables [bajo los imperativos del mercado]; pero también resultó en una reconfiguración de la sociedad irlandesa. La destrucción de las fundaciones económicas del viejo orden gaélico fue acelerado”<sup>76</sup> bajo el entendido que esta sociedad y todo lo que implicaba, pertenecía a un pasado bárbaro, y las personas eran, por lo tanto, ignorantes, mal educadas, con hábitos primitivos que “vivían como bestias”. Los ingleses se

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 441.

<sup>73</sup> Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 152.

<sup>74</sup> “Una serie de políticas reformistas caracterizaron el siglo XVI, desde los acuerdos de ‘rendir y reconceder’, de 1540 en los que la Corona negoció con los líderes gaélicos. La tierra poseída mediante títulos no ingleses era entregada a la Corona y regresada a su poseedor con el título y tenencia bajo la Ley inglesa. A cambio, el *lord* acordaba renunciar a su título gaélico por uno inglés, al reconocer la corte y las leyes del rey y anglizar su territorio. Con el tiempo, estos acuerdos se volvieron crecientemente sofisticados. A lo largo de 1570 y 1580, el estado presionó llevando a la clase en el poder para aceptar los acuerdos de ‘composición’ que buscaban desmilitarizar a los magnates locales, apelando directamente a sus seguidores principales e incrementando el poder del estado en el proceso... estos arreglos reformistas no sólo protegían del peligro de la confiscación, por lo menos a corto plazo, las propiedades de los lores más importantes, sino que también representaban una forma efectiva de ‘colonización inconsciente’. Jane H. Ohlmeyer. “A laboratory for Empire?: Early modern Ireland and English imperialism”, en Kevin Kenny (edit.) *Ireland and the british empire*, Nueva York, Oxford University Press, Serie: The Oxford History of the british empire, 2004, p. 37 y 38.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 51.

abrogaron el papel de civilizadores y *mejoradores* de seres que en términos raciales, culturales y clasistas, se consideraba como inferiores.<sup>77</sup>

La manera que encontraron de renovar esta sociedad fue en la recolonización de las tierras irlandesas con ingleses y escoceses, con o sin inquilinos irlandeses, mediante la puesta en marcha de lo que sería conocido como plantaciones.<sup>78</sup> “La intención no era convertir a Irlanda en un competidor comercial, aún para el beneficio de los asentamientos coloniales. Sino, para hacer a Irlanda una dependencia económica de Inglaterra, explotable por los intereses del poder metropolitano.”<sup>79</sup> Aunque las primeras plantaciones no fueron exitosas, el establecimiento a puño y sangre del dominio inglés en la plantación del Ulster, y del posterior orden *cromweliano*, a partir del establecimiento de un ejército constante a cuyos elementos en servicio se les premiaba con parcelas gracias a la creación de La Ley de Asentamientos (1652) en la que, imitando a la Ley de Aventureros de diez años antes, se ofrecía a los especuladores y a los soldados los 2 millones 500 mil acres pertenecientes a los “delincuentes irlandeses” —rebeldes— que propiciaban las revueltas en contra del orden establecido.<sup>80</sup>

De esta forma, la colonización de la Irlanda del siglo XVII fue organizada por un Estado, el inglés, que fomentó la búsqueda de la ganancia privada, dado que, a la firma del Tratado de la Unión, gran parte del capital hecho en Irlanda —por funcionarios y

---

<sup>77</sup> En el ideario inglés, los irlandeses se convirtieron en monstruos al estilo del Frankenstein de Mary Shelly: “Irlanda, había sido sometida a los rigores de la anatomía política, sus tierras habían sido expropiadas, maleadas y partidas. Como parte de una estrategia de legitimación entrelazada con este proyecto, los irlandeses fueron racializados, representados como violentos, desordenados e incivilizados. De hecho, en su provocador título *La Anatomía Política de Irlanda* (1672), William Petty describía a Irlanda como un ‘animal político’ susceptible de ser diseccionado de la misma forma en la que puede hacerlo con los ‘animales comunes’. Los irlandeses eran monstruos rebeldes en todos los sentidos. En casa ellos planeaban la insurrección, nunca más peligrosamente que en 1798 cuando los Irlandeses Unidos hicieron causa común con la Francia revolucionaria en su guerra contra Gran Bretaña. El hecho de que muchos radicales ingleses tuvieran conexiones políticas y personales con Irlanda y su movimiento rebelde únicamente incrementaba su notoriedad. David McNally, *Monsters of the market. Zombies, vampires and global capitalism*, Países Bajos, Brill, Serie: Materialismo Histórico, vol. 30, 2011, p. 84.

<sup>78</sup> En estricto sentido, las plantaciones irlandesas no responden al mismo contenido y forma con el que solemos asociar esta palabra y que regularmente nos remite al sur de los Estados Unidos o al Brasil colonial. En este caso, el concepto se refiere a un modelo de apropiación de la tierra, con uso de trabajo importado, es decir, no local puesto que los trabajadores irlandeses eran desplazados y obligados a migrar, y que si, efectivamente, sirvió como laboratorio de experimentación para las posteriores colonizaciones inglesas. Kevin Kenny (edit.) *Ireland and the british empire*, p. 5.

<sup>79</sup> Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 154.

<sup>80</sup> Ohlmeyer, *Op. Cit.*, p. 50.

administradores ingleses, escoceses e irlandeses conversos<sup>81</sup>—, fue transferido a Londres, debilitando la infraestructura económica de la primera.<sup>82</sup> Esta misma cuestión es la razón por la que muchos autores identifican el modelo de conquista y despojo irlandés como el inicio del modelo imperial inglés. En este sentido, “[Irlanda ejemplifica] una de las contradicciones fundadoras del capitalismo: la necesidad de imponer sus imperativos tan universalmente como sea posible y la necesidad de limitar las consecuencias dañinas que esta universalización tiene sobre el mismo capital.”<sup>83</sup>

Bajo el entendido de la retórica estatal inglesa y de los intereses capitalistas de aquellos siglos, los cercamientos tuvieron tanto éxito para la producción de productos agropecuarios excedentarios, que el campo británico fue capaz de sostener una población urbana en constante aumento, la producción agropecuaria a gran escala inaugurada mediante el *enclosure* habría hecho factible esto; ya que no habría sido posible que se

---

<sup>81</sup> Los lores protestantes, especialmente aquellos que poseían cargos administrativos y legales, trabajaban activamente como agentes imperiales, sirviendo como burócratas, jueces, gobernadores regionales y comandos militares. Richard Boyle, el conde de Cork, es el mejor ejemplo, ya que gracias a sus cargos políticos, a sus actividades empresariales y a sus amplios y dudosos negocios de ventas de tierras, se volvió uno de los hombres más ricos, a pesar de que cuando llegó a Irlanda lo hizo prácticamente sin dinero encima. Cork representa un ejemplo clásico de un administrador que combinó el servicio público con la ganancia privada. De la misma forma, algunos de los nobles gaélicos católicos, en lugar de ir contracorriente y de actuar, como sus contrapartes y connacionales en resistencia, optaron por sobrevivir y aceptar el nuevo orden económico y jurídico de la Corona inglesa, haciéndose “súbditos merecedores”.

“La influencia desproporcionada que disfrutaban los administradores terratenientes regionales, en el desarrollo urbano [y rural] irlandés demuestra la importancia de asegurar su apoyo para las iniciativas civilizatorias e imperiales. Una forma de alcanzar esto fue crear una ‘elite de servicio’, o jerarquía colonial ligeramente modelada a la aristocracia inglesa. Así, durante las primeras tres décadas del siglo XVII, la Corona (y sus agentes) concedieron 258 nuevos títulos de caballero a irlandeses, ‘de los cuales, un tercio fue otorgado a hombres de familias de renombre irlandesas e inglesas’. Entre 1603 y 1640 la aristocracia irlandesa residente se multiplicó, de 29 a 63. El número de aristócratas protestantes creció diez veces más en el mismo periodo, de tres a más de 36. Así, la Corona creó una nueva generación de administradores ambiciosos y avariciosos, regularmente protestantes y en su mayoría ingleses y, en un menor grado, de origen escocés quienes estaban determinados a hacer sus fortunas en Irlanda y asegurar recompensa pública y reconocimiento social. Como resultado, la jerarquía aristocrática cesó de ser determinada simplemente por el rango poseído o heredado o por cualquier criterio tradicional (como el linaje, el estatus regional o el número de seguidores sobre los cuales un lord ejercía poder). En su lugar, el señorío llegó a ser un reflejo del poder financiero de la persona, su habilidad para explotar sus recursos territoriales y su éxito al asegurar un puesto alto junto con su habilidad para tener influencia, especialmente en la corte.” *Ibid.*, p. 43.

<sup>82</sup> Kenny, *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>83</sup> Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 155.

aplicaran las técnicas agrícolas holandesas absorbidas por Inglaterra<sup>84</sup> —lo que algunos autores denominan como revolución agrícola<sup>85</sup>— sin la gran disponibilidad de tierras que generó esta institución.

Sin embargo, estudios en décadas recientes nos demuestran lo contrario, “si preguntamos cómo alimentó la agricultura inglesa a la población en expansión durante la Revolución Industrial, la respuesta es la siguiente: mal. La contrapartida de los elevados precios de los alimentos hacia 1800 fue una disminución del consumo alimentario por habitante, y ésta es la causa que explica mejor la drástica reducción de la estatura a principios del siglo XIX”.<sup>86</sup> Los verdaderos impulsores de la revolución agrícola inglesa, y por ende de la productividad de los siglos XVII y XVIII en el campo inglés, fueron los campesinos de las tierras comunes, mediante sus instituciones comunales,<sup>87</sup> y los *yeomen*, fueron quienes se apropiaron de las ventajas de la innovación que ahí se gestaba. Las grandes

---

<sup>84</sup> Paul Bairoch lo coloca en estas palabras antes de describir con más detalle las técnicas flamencas apropiadas y adaptadas por los ingleses: “El aumento de la productividad resultante de estos cambios condujo, en el espacio de cuarenta años [esto a finales del Siglo XVII, inicio del XVIII] a pasar de un excedente medio del orden del 25% a un excedente superior al 50% (...)”. En este sentido, la supresión del barbecho en favor de un sistema de rotación continua de cultivos; la introducción de nuevos cultivos, muchos de los cuales, como la papa, provenían de los países periféricos; el perfeccionamiento de los aparatos de labranza tradicionales y la introducción de nuevos; la selección de las simientes de los animales; el aumento y mejora de las tierras cultivables, mediante la introducción de sistemas de riego y la desecación de zonas pantanosas; y la extensión del uso del caballo en los trabajos agrícolas. Fungieron como detonante de esta “revolución agrícola”. Paul Bairoch, *El tercer mundo en la encrucijada. El despegue económico desde el siglo XVII al XX*, Jacobo García Blanco-Cicerón (traduc.), Madrid, Alianza Editorial, 1973, p. 19, 25, 31-38.

<sup>85</sup> Este término, todavía es fuente de debate para los historiadores británicos y aunque no es el propósito de este escrito entrar en la discusión de si existió, o no, la Revolución agrícola Inglesa, baste mencionar que hay fuerte evidencia de que si se puede hablar de periodos de significativo aumento de productividad y rendimiento en el campo inglés. En este caso tomaremos como referencia los trabajos de Robert C. Allen, quien demuestra, mediante textos bien documentados, la existencia de dicho proceso, únicamente trasladándolo del tradicional siglo XIX a principios del siglo XVII, hasta mediados del XVIII. Este elemento, la revolución agrícola, fue entonces fundamental para el establecimiento del capitalismo agrario y tiene sus repercusiones más relevantes en el desarrollo de la Revolución Industrial, como una de las fuentes principales de capitalización.

<sup>86</sup> Robert C. Allen, “Revolución en los campos: La reinterpretación de la Revolución Agrícola Inglesa”, *Historia Agraria*, Argentina, no.26, s/volumen, abril, 2002 p. 16.

<sup>87</sup> “Los derechos comunitarios sobre las tierras abiertas son difíciles de medir. Un granjero obtenía esos derechos ocupando la tierra en los campos de una villa que tenía tierras abiertas... La sombra significativa y positiva en el precio de los derechos comunes conlleva otra importante lección acerca de la agricultura del siglo XVIII. A menudo es imprecisamente argumentado que dado que las tierras comunes eran propiedad comunitaria, sus recursos y las tierras de pastoreo eran sobreexplotadas, de tal manera que la renta se disipaba. Si este argumento fuera cierto, ningún granjero hubiera estado dispuesto a pagar una renta más alta por una tierra arable, simplemente en virtud de que cualquier derecho común serían accesorias a ella. Puesto que los campesinos estaban dispuestos a pagar rentas más altas por la misma tierra, el valor de los derechos comunes no se había disipado.” Robert C. Allen, “The efficiency and distributional consequences of eighteenth century enclosures”, *The Economic Journal*, Gran Bretaña, no. 368, vol. 92, diciembre, 1982, p. 945 y 948. Traducción propia.

extensiones de tierra no generaron mayor producción hasta bien entrado el siglo XIX, lo cual echa abajo los supuestos, convertidos en verdades absolutas, propagados por la *gentry* y la aristocracia rural.<sup>88</sup>

La gran razón detrás de los cercados se vincula más estrechamente con la renta de la tierra. Los diversos periodos en los cuales se impulsaban movimientos de cercado, se encontraban ligados a las fluctuaciones en los precios de las materias primas y los productos agrícolas. Así, en momentos en los cuales los mercados mostraban precios a la alza, los terratenientes alentaban un nuevo ciclo de cercado, que para ellos implicaba un nuevo periodo de superganancias a partir del monopolio de la tierra.<sup>89</sup> “La renta, en lugar de *aproximar el hombre a la naturaleza*, no... [hizo] más que relacionar la explotación de la tierra con la competencia. Una vez constituida en renta, la propiedad territorial resulta ella misma *consecuencia de la competencia*, puesto que desde entonces depend[ió] del valor venal de los productos agrícolas... La renta... [separó] tan perfectamente al terrateniente del suelo, de la naturaleza que ni siquiera tiene necesidad de conocer sus tierras...”<sup>90</sup> De esta forma se concretó el modelo del capitalismo agrario inglés con la desvinculación del propietario de la

---

<sup>88</sup> “Destacan las dos famosas revoluciones agrícolas de principios de la Edad Moderna: la holandesa y la inglesa. Resulta chocante constatar que la producción por trabajador se incrementó en la agricultura inglesa entre 1600 y 1750. A continuación experimentó un ligero retroceso en la segunda mitad del siglo XVIII, lo que constituye otro juicio negativo sobre la progresividad de los cercamientos parlamentarios.

“Las comparaciones transversales sincrónicas muestran que los cercamientos lograron un impacto positivo sobre la productividad, pero la magnitud es insignificante. Para apreciar mejor su importancia, se divide por el rendimiento medio en pueblos en régimen de *open field*, y se ofrece una estimación del crecimiento de los rendimientos logrado en los pueblos cercados entre la Edad Media y hacia 1800. Los rendimientos se duplicaron aproximadamente en ese periodo, y es importante ver qué proporción de aquel aumento se debió a los agricultores de los *open fields*.

“El diferencial de rendimiento varía entre distritos naturales, y era mínimo en los distritos agrícolas de suelos ligeros. En esos distritos la mayor parte de la tierra seguía siendo de labor después del cercamiento, y el sistema Norfolk de rotación cuatrienal (nabos-cebada-trébol-trigo) constituía la técnica más rentable. A pesar del renombre de dicha rotación de cultivos, las explotaciones cercadas no mostraron una ventaja decisiva que situase los rendimientos por encima de las abiertas. La ventaja sobre las explotaciones abiertas era mayor en distritos ganaderos. Ahí el cercamiento suponía a menudo la conversión de agrícola a pecuario. En las hojas todavía en cultivo, los agricultores de las áreas cercadas cosechaban por hectárea cerca de un 10% más de lo que obtenían sus homólogos de los *open fields*. Sin embargo, los agricultores en régimen de *open field* lograron cerca del 90% de la mejora de rendimientos que los agricultores de principios del siglo XIX habían obtenido por encima de sus predecesores medievales.” Allen, “Revolución en los campos: La reinterpretación de la Revolución Agrícola Inglesa”, p. 17-20.

<sup>89</sup> “Dicho de otra manera, en cuanto la necesidad social de productos agrícolas crece lo suficiente como para que ciertas calidades y localizaciones de la tierra se presenten como escasas, el simple hecho de su apropiación productiva adopta la forma de un monopolio pues implica la imposibilidad de que otros productores la pongan a su servicio o generen idénticas fuerzas naturales.” Bartra, *Op. cit.*, p. 76.

<sup>90</sup> Marx, *Op. Cit.*, p. 162.

tierra y del productor directo de la misma, a diferencia de lo que había sido conocido desde tiempos inmemoriales.

Dicho de otra manera, tanto los granjeros-inquilinos, como los terratenientes, se volvieron dependientes del mercado de arrendamiento, es decir, el acceso a los medios de producción y su mantenimiento —posibilidad de conservarla— se encontraba mediado por la capacidad del productor de producir y vender en términos competitivos sus mercancías y en la suficiencia para pagar la renta que corría “la producción poco competitiva podía significar la total pérdida de la tierra... [Mientras que los mismos terratenientes ponían a competir a los inquilinos en el mercado de arrendamiento] para enfrentar las rentas económicas en una situación donde otros inquilinos potenciales estaban compitiendo por los mismos contratos de arrendamiento, los inquilinos eran obligados a producir bajo la premisa del costo-beneficio, so pena de la desposesión”.<sup>91</sup>

Aunque ya para 1760 la gran parte de la tierra agrícola en Inglaterra se encontraba arrendada, los inquilinos, granjeros acomodados tipo *yeomen*, o campesinos desposeídos, todavía la rentaban bajo la forma de *copyholders*, es decir, la tierra se usufructuaba por periodos de años o incluso vidas, la propiedad podía pasar de un arrendatario a su esposa y a su hijo, el cual, a su vez, podía hacer esto mismo en el largo plazo.<sup>92</sup> Durante este tiempo la renta se fijaba sin posibilidad a modificación. Esto probó ser crecientemente molesto para los terratenientes quienes a partir de 1760 y más específicamente a raíz del hito que significaron las guerras napoleónicas, veían aumentar los precios de los productos agrícolas. Puesto que en un sistema de ‘rentas competitivas’ el terrateniente efectivamente podía alquilar la tierra ‘al mejor postor’ a cualquier precio que el mercado del arriendo pudiera sostener. De ahí que tanto el propietario como sus administradores se volvieron conscientes

---

<sup>91</sup> Ellen Meiksins Wood, *The agrarian origins of capitalism*, [en línea], Monthly Review, vol. 50, no. 3, Dirección URL: <http://monthlyreview.org/1998/07/01/the-agrarian-origins-of-capitalism/>, revisado el 18 de marzo de 2015. Traducción propia.

<sup>92</sup> “... era costumbre que figurasen tres personas en los registros señoriales: el agricultor, su esposa y su hijo. La explotación pasaba de uno a otro. Cuando el hijo adquiría la tierra, tenía que pagar al señor una tasa de mutación para incluir a su propia esposa y a su hijo en el acuerdo. Eso parece haberse hecho de modo rutinario hasta principios del siglo XVIII, cuando... [se] dejó de renovar las tenencias hereditarias. A medida que fallecían los campesinos establecidos como *copyholders*, la tierra pasaba a la heredad del señor y se combinaba con antiguas tenencias hereditarias para dar lugar a explotaciones de varios cientos de hectáreas que se cedían en arrendamientos a corto plazo y rentas acordes con el mercado. Eran explotaciones capitalistas en el sentido que requerían la contratación de mucha mano de obra. La heredad y dos explotaciones más ya habían alcanzado aquella escala en 1700, y hacia 1800 el modo de producción de los *yeomen* había sido superado: toda la tierra se encontraba reorganizada mediante grandes explotaciones con rentas de la tierra en permanente ascenso.” *Ibid.*, p. 25 y 26.



de la diferencia entre las rentas fijadas pagadas por los inquilinos consuetudinarios, de las *copyholders*, y las rentas económicas determinadas por el mercado.

[Se puede] observar el desarrollo de una nueva mentalidad observando al inspector del terrateniente mientras calcula el valor de la renta de la tierra sobre las bases de principios más o menos abstractos del valor del mercado. Sus medidas se encuentran explícitamente en contra de las rentas actuales pagadas por los inquilinos consuetudinarios. Aquí, en los cuidadosos estimados de estos inspectores, quienes hablan acerca del 'valor anual de la renta' o del 'valor arriba de la vieja renta' y sus cálculos de lo que consideran debe de ser el incremento... que va hacia el inquilino de *copyhold* pagando una renta consuetudinaria por debajo del valor de la tierra determinado por las condiciones competitivas del mercado, tenemos los rudimentos de las posteriores teorías más sofisticadas del valor y de la renta capitalista. Estas concepciones de valor están basadas en la experiencia concreta de los terratenientes en un momento crítico en el desarrollo del sistema competitivo del capitalismo agrario.<sup>93</sup>

Uno de los grandes beneficios de las Leyes de Cercado, desde el punto de vista del terrateniente que los promovía, es que anulaba los plazos. Luego del cercado, un inquilino se podía considerar afortunado de quedarse con la granja que había trabajado y si la conservaba podía esperar pagar un precio mucho más alto sobre las nuevas acres cercadas. Se asumía entonces que la propiedad debía de ser más productiva, pero también —y esto más frecuentemente— el terrateniente estaba determinado a tomar todas las ventajas de la nueva situación mediante la elevación de las rentas después del cercado. Mucho del incremento de la renta podía representar una simple transferencia del ingreso del bolsillo del inquilino al terrateniente, más que a un incremento medible de la productividad de la tierra, la renta de la tierra se duplicaba por el cercado debido al incremento de la presión sobre la tierra y a la rápida consolidación de tenencias y por lo tanto, su valor y rendimiento también.<sup>94</sup> “El movimiento del cercado por si mismo puede ser considerado como la primera reforma agraria patrocinada por el Estado [y], como muchas desde entonces, fue justificada con argumentos de eficiencia, mientras su efecto principal... fue el redistribuir el ingreso a los ya de por si ricos terratenientes.”<sup>95</sup>

En ningún otro lugar de Gran Bretaña fue tan marcada esta vertiginosa elevación del precio sobre la tierra que en Escocia. Tomando en consideración el año de 1660 como base para esta medición, antes de las reformas a la tenencia de la tierra, ya en 1740 el promedio

---

<sup>93</sup> Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 101.

<sup>94</sup> Wordie, *Op. Cit.*, p. 504 y 505.

<sup>95</sup> Robert C. Allen, “The efficiency and distributional consuenes of eighteen century enclosures”, p. 951.

del precio de la renta se había duplicado, mientras que treinta años después —1770— ya se había triplicado y, en sólo veintitrés años después, ya se encontraba 7.6 veces más alto. Así, en 1811 el precio se había elevado 15 veces más de lo que, en promedio, mostraba nuestro año inicial. Finalmente, al cierre de las guerras napoleónicas, —1815—, los precios de la renta se estabilizaron terminando con un incremento de 15.5 veces más a como se mostraba en 1660.<sup>96</sup>

### **1.2.2 Los desposeídos: Efectos en la población**

Así también, el cercamiento particularmente durante el siglo XVII, fue usado para una estrategia mucho más relevante: la transformación de los modos de reproducción social, completando el proceso de proletización de las clases rurales subalternas, suprimiendo su relativa independencia con respecto al trabajo asalariado y a la satisfacción de sus necesidades básicas en el mercado.<sup>97</sup> ¿Y qué cosa más básica que la comida? La desposesión, entonces, generó una muy certera dependencia para la propia subsistencia, de esta forma la necesidad de trabajar para ganar un sustento que permitiera el seguir sobreviviendo, se convirtió en norma. La desposesión de la tierra comunal no sólo se valió de la fuerza del Estado para su consolidación,<sup>98</sup> sino también se justificó, como ya veíamos, mediante argumentos morales, de clase y raciales que dejaban ver los intereses y prejuicios

---

<sup>96</sup> Neil Davidson, “The scottish path to capitalist agriculture 2”, p., 439 y 440.

<sup>97</sup> Sevilla-Buitrago, *Op. Cit.*, p. 212.

<sup>98</sup> Fue numerosa la legislación que se implementó desde principios del siglo XVIII para asegurar la consolidación de la desposesión y privatización de los espacios comunales y que, a su vez, criminalizaba cualquier intento de contrarrestarla o de oponerse, es decir, cualquier tipo de resistencia. De esta forma, surgieron leyes tan atroces como la “Ley de Revueltas (1715) diseñada para tomar medidas drásticas ante la vista de cualquier disturbios públicos; la Ley de Transportes (1719) que instituía la deportación de criminales con propósitos de emplearlos en trabajo esclavo en las Indias Occidentales o las plantaciones norteamericanas; la Ley de Combinaciones (1721) cuyo propósito era el de criminalizar a las asociaciones de trabajadores; la Ley de Casas de Trabajo (1723) por la cual las parroquias podían establecer Casas de trabajo para confinar a los pobres y a su descendencia y obligarlos a trabajo forzado; la notoria Ley Negra (1723) [que criminalizaba la caza, pesca, robo y la recolección dentro los bosques privados de leña y otros frutos]; y la Ley de Vagancia (1744) [que castigaba a quien se le encontrara caminando, sin propósito ni empleo dentro de los bosques y tierra privatizada, o que se negaran a trabajar por un salario].” Todos los actos castigados en este amplio rango de leyes eran conocidos como “crímenes en contra de la propiedad”, lo que no nos deja lugar a dudas la tendencia clara hacia la desarticulación de las formas precapitalistas.  
David McNally, *Op. Cit.*, p. 50.

del grupo que había adquirido el poder económico y la hegemonía de la Inglaterra del Siglo XVII y XVIII.<sup>99</sup>

‘El uso de tierras comunes por los trabajadores opera bajo las premisas de algún tipo de independencia’, se quejaba un tal Sr. Bishton ante la Junta de Agricultura en 1794. La eliminación de las tierras comunes podría, sin embargo, romper este espíritu de independencia y asegurar que ‘los trabajadores trabajaran cada día de cada año’, además ‘sus hijos serán puestos a trabajar más tempranamente’ y que la ‘subordinación de los trabajadores de menores rangos’ fuera ‘asegurada’. La mejora moral de los pobres se volvió sinónimo de su subordinación a la disciplina del trabajo asalariado.<sup>100</sup>

Aquellas comunidades despojadas y desplazadas de su medio de producción esencial —y de sus formas de vida— quedaron destruidas y con ellas todo vestigio de la economía precapitalista en Inglaterra. El campesino, convertido en un ente individual, fue expulsado —“liberado”, como la tierra, dirían otros— de un espacio al que, por generaciones, se había encontrado relacionado.<sup>101</sup> De entre mediados del siglo XVII y el final del siglo XVIII el número de campesinos había caído más de 60% en algunos condados y la cantidad de tierra

---

<sup>99</sup> “La cruzada... de Arthur Young [investigador y escritor de temas agrarios en la Inglaterra de los siglos XVII y XVIII; y uno de los principales impulsores de los cercamientos] en contra de las aldeas agrícolas fue justificada... cuando decía que: ‘los godos y los vándalos de las tierras comunes deben morir antes que cualquier cambio completo se lleve a cabo’. Los mismos argumentos eran aplicados a los campesinos que ocupaban sus tierras en forma individual. ‘Pobreza es ignorancia’, decía William Marshall... en 1787 ‘son los ordinarios habitantes de las granjas; incluso de las pequeñas fincas de la *yeomanry* los que notablemente son peores para la administración’. Fue en las granjas más grandes en las que encontró el espíritu del progreso y su mejor práctica...” John Ray describía de manera despectiva la condición de los habitantes. “Los hombres parecen ser muy perezosos y pueden ser frecuentemente observados arando... No tienen buen pan, queso o bebida... no pueden hacer, ni se adiestrarán más para hacer nada. Su mantequilla es insípida y uno puede preguntarse cómo pueden hacerla tan mala... Sus casas... son cunas lamentables y ordinarias, hechas de piedra y cubiertas de pasto sólo de una habitación, muchas sin chimeneas, las ventanas sólo son unos hoyos pequeños sin cristales...” Sir Archibald Grant de Monymusk en Aberdeenshire decía que en 1716... ‘ningún trigo era cultivado... no había un sólo acre cercado, ni un polín en ellos... Todas las granjas mal dispuestas y revueltas... ni un carruaje en el establo, ni tampoco algún camino que permitiera su paso... La gente pobre, ignorante y perezosa, enemigos de plantar, cercar o cualquier tipo de mejoras o limpieza” Ernle, *Passim.*, Capítulos VII y IX.

<sup>100</sup> McNally, *Op. Cit.*, p. 48.

<sup>101</sup> Aunque parecería que estos procesos se dieron de forma apabullante y sin respuesta, esto no fue así, “la población se rebeló contra la conversión de las tierras de cultivos en prados y contra el correlativo establecimiento de empresas ganaderas (...).” Baste mencionar que hubo numerosos levantamientos y resistencia campesina, que fue sofocada a través del asesinato y represión de los líderes comunales. “Los grandes terratenientes ‘no dejaron terrenos de cultivo, los vallaron todos para pastos, tiraron abajo las casas, destrozaron las ciudades y no dejaron nada en pie excepto la iglesia para ser convertida en establo de ovejas’. La mansa oveja es mucho más voraz que los animales salvajes de África, pues devora seres humanos, tierras de cultivo, casas e incluso aldeas enteras.” Slicher van Bath, *Op. Cit.*, p. 244.

que ellos usufructuaban se había reducido en más de un 80%.<sup>102</sup> <sup>103</sup> Poseyendo únicamente su fuerza de trabajo para lograr su subsistencia, el campesinado se vio en la necesidad de integrarse a la labor de la tierra privatizada por temporadas; al cuidado del ganado de los terratenientes; a enrolarse en el ejército; emplearse en la construcción de caminos e infraestructura, o bien, migrar a las ciudades a engrosar las filas de la otra parte esencial del desarrollo del capitalismo industrial británico: la clase obrera asalariada.<sup>104</sup> “... [El] arrendatario, el capitalista industrial y [el] obrero agrícola... no están más adheridos a la tierra a la que explotan que el empresario y el obrero de las manufacturas al algodón o a la lana que fabrican; sólo sienten inclinación por el precio de sus explotación, por el producto monetario”.<sup>105</sup> El surgimiento de esta nueva clase social redundó, a su vez, en una demanda de productos baratos, de consumo masivo, producidos por las mismas industrias que se capitalizaban a partir de la propia fuerza de trabajo de los obreros<sup>106</sup> pero también del excedente sustraído de la renta de la tierra. Los trabajadores se convirtieron en consumidores, consolidando un mercado interno, sin el cual la industrialización británica no habría tenido sentido.<sup>107</sup>

---

<sup>102</sup> Sevilla-Buitrago, *Op. Cit.*, p. 218.

<sup>103</sup> En este sentido el caso más patético lo protagonizaron los ocho millones y medio de agricultores irlandeses quienes fueron sometidos a uno de los más terribles procesos de pauperización terminando con la muerte de cerca de un millón de personas debido a las hambrunas de 1846-1847. Hobsbawm, *Industria e Imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*, Gonzálo Pontón (traduc.), Barcelona, Crítica, 2001, p. 83.

<sup>104</sup> “Sólo en el capitalismo el modo dominante de apropiación se basa en la completa desposesión de los productores directos, quienes (a diferencia de los esclavos) son legalmente libres y cuyo plusvalor es apropiado por medios (...) ‘económicos’. Debido a que los productores directos en un capitalismo completamente desarrollado no son propietarios y dado que su único acceso a los medios de producción, para los requerimientos de su propia reproducción, incluso de su propio trabajo, es la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario, los capitalistas pueden apropiarse de los trabajadores la plusvalía de su labor, sin coerción directa [aparente]”. Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 96.

<sup>105</sup> Marx, *Op. Cit.*, p. 162.

<sup>106</sup> John Arburthnot, lo menciona de esta forma: “Convirtiendo a los pequeños agricultores -campesinos- en un cuerpo de hombres que deben trabajar para otros, más trabajo será producido, es una ventaja en la que la nación debería desear... la producción es mayor cuando este trabajo conjunto es empleado en una granja, habrá un excedente de manufacturas y por este medio las manufacturas, una de las minas de la nación, se incrementarán, en proporción a la cantidad producida”. Citado en Sevilla-Buitrago, *Op. Cit.*, p. 212.

<sup>107</sup> Cabe señalar que el proceso por el cual se llegó a consolidar el mercado interno británico no fue corto, puesto que no fue sino hasta la segunda etapa de la Revolución industrial cuando este empezó a cobrar fuerza, “... la economía no basaba su desarrollo en la capacidad adquisitiva de su población obrera: los economistas tienden a suponer que sus salarios no debían estar muy por encima del nivel de subsistencia. Hasta mediados del siglo no surgieron las teorías que abogaban por salarios más elevados como económicamente más ventajosos, y las industrias que abastecían al mercado interior de consumo —es decir, vestidos y enseres domésticos— no fueron revolucionadas hasta su segunda mitad”. Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 83.

El ejemplo más acabado de esta dinámica la encontramos en la conformación de Londres que en 1700 ya se había convertido en la ciudad más grande de Europa y contaba con cerca de 575 mil habitantes. “Este patrón significa más que lo que aparenta a primera vista. Testifica, entre otras cosas, la transformación de las relaciones sociales de producción en el corazón del capitalismo agrario, el sur y sureste, y la desposesión de los pequeños productores. Quienes se convirtieron en migrantes, tuvieron como destino Londres. El crecimiento de Londres también representa el desarrollo de la unificación no sólo del Estado inglés, sino también un mercado nacional. Esa gigantesca ciudad, era el centro del comercio británico. Fue, por un lado, el punto más importante del tráfico para el comercio nacional e internacional, así como el más grande consumidor de los productos ingleses, sin detrimento de los productos agrícolas. [Siendo una ciudad-puerto su crecimiento se explica, en buena medida, al haber sido el lugar de arribo de los productos importados de otras regiones del mundo, no sólo de la América Latina,<sup>108</sup> sino de Asia —específicamente la India<sup>109</sup>— y África —mediante el esclavismo—; al tiempo, esta expansión urbana devino en la generación de infraestructura, caminos, puentes, rutas, ferrocarriles y líneas férreas, etc., lo que también ayudó a la consolidación del Estado centralizado inglés.] El crecimiento de Londres, en otras palabras, en todas las formas representa el capitalismo británico emergente: unificado, integrado, y con un mercado competitivo; con su agricultura productiva y su población desposeída”.<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> En el caso de América Latina, durante todo el siglo XIX, su desenvolvimiento, ya dentro de economía capitalista, se dio de la siguiente forma, en palabras de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz: “Al ingreso de diversos productos a la economía mundial corresponde la aparición de diversos países en el panorama del comercio internacional y de las inversiones extranjeras. Por lo que se refiere a América Latina, durante una primera fase, el auge de las exportaciones de lana, de carnes y posteriormente de granos, refleja el desarrollo de esta actividades en Argentina y Uruguay principalmente y, en cierta medida, en Paraguay y México; debido al desarrollo agrícola europeo y de estas nuevas zonas, se ampliaron las exportaciones de guano en Perú y luego de salitre en Chile. Con la prosperidad, y a raíz del aumento en los niveles de vida del consumidor europeo y norteamericano, se acentúa la expansión de algunos productos tropicales tradicionales tales como el café, el azúcar, el cacao, etc., y más adelante del banano, en los países del Caribe y Centroamérica, así como en Brasil, Colombia y Ecuador. Después hacia finales del siglo pasado y comienzos del presente, la diversificación industrial y la producción manufacturera masiva en el centro estimulan ciertas actividades mineras, tanto de metales ferrosos como no ferrosos, y también la producción petrolera.” Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 2005, 28ª edición, p. 60.

<sup>109</sup> “La India se fue convirtiendo en un mercado cada vez más vital para la exportación del principal producto británico: el algodón. Los británicos obtuvieron este mercado porque en el primer cuarto del siglo XIX destruyeron la industria textil local porque competía con la del Lancashire... la India controlaba el comercio del Extremo Oriente por medio de sus excedentes de exportación con aquella zona; las exportaciones consistían fundamentalmente en opio, un monopolio estatal que los ingleses alentaron de forma sistemática (con fines lucrativos, claro está) casi desde el principio.” Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 131.

<sup>110</sup> Meiksins Wood, *The origin of capitalism*, p. 133 y 134.

Así mismo, el contexto internacional generado por las guerras napoleónicas de finales del siglo XVIII, principios del XIX —Gran Bretaña se encontraba en guerra con la Francia Revolucionaria desde 1793— propició la elevación de precios en las materias primas: semillas, especialmente el trigo, que era enviado para las tropas y la flota británica en combate, así como productos cárnicos y de subsistencia básica. Entretanto, al interior de Inglaterra, se alentaba, con fuerza, la perpetuación del cercamiento como política, bajo el supuesto de evitar la hambruna e incentivar la producción alimentaria propia de un estado de guerra.<sup>111</sup> La insuficiencia del trigo y la elevación constante de sus precios, probaron la ineficacia de estas medidas. Mientras la gran mayoría de la población británica padecía la subida de precios —la falta de poder adquisitivo debida a la inexistencia de un salario de subsistencia y el incremento constante del precio significó una reducción calórica y la consecuente malnutrición<sup>112</sup>— los intermediarios que anticiparon la escasez acapararon el producto, incluyendo algunas importaciones marginales, y especulaban con su precio y el de otras materias primas e insumos alimentarios básicos, impulsando fuertes fluctuaciones en su valor.

Las variaciones continuaron aún después de finalizadas las guerras aunque por un periodo muy corto y ciertamente no en beneficio de los consumidores. El Parlamento británico, ya para ese entonces ligado esencialmente los intereses de los terratenientes,

---

<sup>111</sup> Ernle, Rowland Edmund Prothero, (Lord Ernle), *English Farming. Past and present*, Londres, Longmans, Green & Co., 1936, quinta edición, *Passim.*, Capítulo I y XI. Traducción propia.

<sup>112</sup> “Para el verano de 1795 el precio del pan se había prácticamente duplicado...”

Toda esta situación llegó a un punto culminante a finales del siglo XVIII mediante una serie de conflictos, las crisis del pan o revueltas del pan.

“Durante 1795 y 1796, el déficit, los precios altos y las prácticas especulativas dieron lugar a muchos disturbios al rededor del país, los cuales frecuentemente involucraban mujeres.

“... la crisis alimentaria provocó una respuesta por parte del gobierno de ‘palos y zanahorias’. [Por el lado de las zanahorias] fue prohibida la destilación, para guardar el grano... se introdujo una serie de [controles compensatorios al salario] Se pagaba extra a las familias de los trabajadores de bajos salarios de acuerdo a una tabla. Este nivel variaba según el número de hijos y el precio del pan.

“Los ‘palos’... se produjeron en forma de una legislación represiva. La suspensión del *Habeas corpus* en 1794... la Ley de Prácticas de Traición de 1795, que amplió la definición de traición a cualquier conducta que mostrara desprecio al rey, incluso sin acción directa. La Ley de Reuniones sediciosas de 1795, en la que cualquier reunión que incluyera a más de cincuenta personas debía de ser aprobada por un magistrado.”

Sin duda estas medidas no implicaron el deseo gubernamental por el mantenimiento del pacto social y la tranquilidad del pueblo, sino que encarnaban el temor de un “contagio” de la Francia revolucionaria hacia las ciudades o campos británicos, como lo demuestra la siguiente cita encontrada en una revista dirigida a los caballeros —*gentlemen*—: “Muchos planes se establecen y se proponen esquemas para evitar que nuestros pobres perezcan por falta de pan; pero ¡ay!... Dudo que sea caridad, excepto para nosotros mismos, para impedir su ascenso y que nos golpeen en la cabeza”. Derek Benson. *The Tewkesbury Bread Riot Of 1795*, [en línea], Bristol Radical History Group, Dirección URL: <http://www.brh.org.uk/site/articles/the-tewkesbury-bread-riot-of-1795/#to-the-tewkesbury-bread-riot-of-1795-n-28>. Consultado el 24 de junio de 2014 a las 19:00 hrs.

lograron aprobar legislaciones que permitieran la continuidad de los precios altos. Las llamadas leyes de granos o *Corn Laws*, no eran un asunto nuevo pues provenían de la Inglaterra medieval donde se les consideraba un acto moral, si no religioso, en el sentido de que evitaban las importaciones y, por lo tanto, las fluctuaciones en los precios haciendo llegar los cereales a un precio justo al consumidor y pagando al productor de la misma forma, así como evitando los monopolios.<sup>113</sup> Sin embargo, para los inicios y mediados del siglo XIX estas razones ya no se encontraban ligadas al nuevo sentido de la ley,

las leyes de cereales que los intereses agrarios impusieron en el país en 1815 no estaban destinadas a salvar a un sector vacilante de la economía, sino más bien a conservar los beneficios anormalmente altos de los años de las guerras napoleónicas [1795-1815], y salvaguardar a los agricultores de las consecuencias de su euforia temporal del tiempo de guerra, época en la que las granjas habían cambiado de manos a los precios más increíbles y los préstamos y las hipotecas se habían realizado en condiciones imposibles de aceptar.<sup>114</sup>

La permanencia de los precios altos hasta mediados del siglo —las leyes de granos se mantuvieron hasta 1846— se hizo en menoscabo de la población rural y urbana, además de los numerosos soldados y marinos que, una vez terminada la guerra, se incorporaban a las filas del desempleo.<sup>115</sup> Las *Corn Laws* representaban entonces la forma en que el estado británico se protegía, cerrando su mercado interno a importaciones más baratas y, por lo tanto, perpetuando el poder de la clase poseedora de la tierra, así como de los grandes productores de cereales, incluso yendo en contra de la nueva clase de capitalistas quienes pugnaban por la apertura comercial en aras del libre comercio el cual, baste decir, el gobierno británico y su flota se encargaban de predicar e imponer, muchas veces por la

---

<sup>113</sup> Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XII, p. 2.

<sup>114</sup> Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 174.

<sup>115</sup> La forma que encontró el Estado inglés para paliar la conflictividad social que significó esto fue la instauración, nuevamente, de una institución asistencialista medieval: las leyes de pobres o *Poor Laws*. Se utilizaron como una forma de controlar y mantener al excedente de población a raya, más que para disminuir el número de pobres. El sistema consistía en otorgar un monto determinado a familias numerosas y a trabajadores agrícolas y desempleados, quienes eran obligados a aceptar cualquier trabajo, cuyo salario era regulado por el mercado. Mientras tanto “implicaba que *todos* los contribuyentes locales subvencionaban a los agricultores (y de modo especial a los grandes agricultores que daban trabajo a muchos jornaleros) en la medida en que pagaban salarios bajos. Se le otorgaban subvenciones estatales a los patrones que emplearan a un mayor número de personas” Los efectos que estas leyes tuvieron sobre los jornaleros fueron desastrosos, “pauperizó, desmoralizó e inmovilizó al jornalero, a quien se mantendría justo hasta el límite de la inanición en su propia parroquia, pero en ningún otro lugar, y discriminó al hombre soltero o al que tenía una familia reducida” En el ámbito urbano, “hizo ‘menos elegible’ cualquier beneficencia que el salario más mínimo; confinó esta beneficencia a las casas de trabajo semicarcerario, separando a la fuerza a los hombres de sus mujeres y de sus hijos para castigarles por su indigencia y disuadirles de la peligrosa tentación de engendrar más pobres.” *Ibid.*, p. 80 y 93.

fuerza, en el resto del mundo. De esta forma, las leyes de cereales significaron también la lucha entre las viejas estructuras y privilegios políticos de los terratenientes ligados a las instituciones medievales de la Corona y los nuevos capitalistas, industriales en su mayoría, pero también comerciantes, que estaban impulsando la revolución industrial, no obstante que todavía no tenían el poder político suficiente para competir con ellas. Fue un conflicto que a la larga —una vez consolidada la Revolución Industrial ya a finales del siglo XVIII— ganaron los capitalistas, comerciantes e industriales, pero que tampoco perdieron los terratenientes y la nobleza rural, ahora transformada y unida a esta nueva clase y asumiendo su papel, también dentro del Estado inglés, pero cuya lucha sí implicó el llevarse consigo lo que quedaba de la población rural y sus estructuras. Puesto que fueron los oligarcas terratenientes quienes se encargarían, a través del uso de la estructura y los aparatos represivos del Estado, de reprimir y exterminar la resistencia en torno al cambio de las formas de vida y de trabajo tradicionales.

Así, como escribe Michael Zmolek:

Contrario a aquellas posturas que veían al Estado como un agente pasivo en la revolución industrial británica, el hecho histórico es que la resistencia de los artesanos [y campesinos] a la conversión del capitalismo en las manufacturas británicas fue solamente vencido a través de la aplicación directa del poder del Estado, demostrando que este jugó un papel activo y central en la revolución industrial. Aún más, el hecho de que la aplicación del poder del Estado fue dirigida no por la emergente clase industrial, sino por la oligarquía gobernante, testifica el hecho de que la revolución industrial en Gran Bretaña creció, y continuó siendo formada, por las relaciones sociales de propiedad del capitalismo agrario. Mientras la emergencia del capital como una relación social de propiedad y sus imperativos del mercado surgieron de las consecuencias inintencionadas de la lucha de clases, siendo realizadas primero en la forma del capitalismo agrario, el hecho de que el desarrollo del capitalismo agrario e industrial involucró la lucha de clases y la aplicación de la fuerza del estado implica que es insostenible ver al capitalismo como un sistema económico que es resultado de la evolución 'natural' de la sociedad europea y fuera de la economía del feudalismo, cumpliendo las potencialidades latentes del comercio precapitalista y de la industria. Por el contrario, para ser realizado, la economía capitalista moderna y el orden social tienen que ser impuestos sobre aquellos quienes buscan resistirlos.<sup>116</sup>

En este panorama, numerosos individuos, sin embargo, no pudieron colocarse dentro del sistema productivo de las ciudades, una vez que la demanda de mano de obra se estabilizó y que la población, por el contrario, seguía aumentando. Esta presión poblacional tuvo como resultado la expulsión, nuevamente, de gran parte de este excedente demográfico hacia

---

<sup>116</sup> Michael Andrew Zmolek, *Rethinking the industrial revolution. Five centuries of transition from agrarian to industrial capitalism in England*, Países Bajos, Brill, Serie: Materialismo Histórico, vol. 49, 2013, p. 42.



“áreas vacías de ultramar”. Países como Estados Unidos,<sup>117</sup> Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Argentina, fueron los primeros receptores de esta masa, para después extenderse hacia Uruguay, Paraguay y Chile, con distintos resultados.

Para la Europa capitalista el proceso [de inmigración] tuvo los siguientes efectos positivos: 1) permitió alejar de las metrópolis una masa que había quedado sin colocación dentro de la nueva estructura del empleo, como consecuencia de la redistribución de la población activa provocada por una nueva estructura productiva incapaz de absorber un porcentaje muy elevado de habitantes en condiciones de trabajar 2) en varias regiones de América Latina, esa inmigración se transformó en mano de obra de una actividad productiva destinada al mercado europeo, y bajo el control directo de las potencias europeas; 3) esas masas de inmigrantes siguieron siendo consumidores, con una acrecentada capacidad adquisitiva, de numerosos productos de sus países de origen; 4) buena parte de esa masa, con una capacidad de ahorro aumentada, enviaba remesas periódicas a sus familiares; 5) un porcentaje significativo de los inmigrantes regresaron a sus países de origen trasladando consigo los ahorros de varios lustros.<sup>118</sup>

Los Estados receptores de esta inmigración compartían las características de tener poca población, poseer clima templado y amplios recursos agrícolas. Por lo que aquellos desplazados, muchos de ellos inicialmente provenientes de zonas rurales, se encargaron de emplearse en los mismos tipos de actividades de las que habían sido retirados por la fuerza, produciendo las mismas mercancías baratas de consumo masivo, que eran demandados por la clase trabajadora en Inglaterra.<sup>119</sup> Pero también significaban la apertura y expansión de mercados para los productos industriales británicos, que ya para ese momento se encontraban en auge, gracias a la Revolución Industrial.

---

<sup>117</sup> “Entre 1800 y 1840 algo más de un millón de europeos migraron a los Estados Unidos, dato que podemos utilizar como barómetro adecuado para calcular el flujo general de la migración; pero entre 1840 y 1870 casi siete millones atravesaron el Atlántico Norte.” Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 123 y 124.

<sup>118</sup> Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, Op. Cit, p. 58.

<sup>119</sup> *Íbid.*, *Passim.*, p. 54-60.

## Capítulo 2. La consolidación del SAgM: el primer Régimen Agroalimentario.

### 2.1 Gran Bretaña: colonialismo e imperialismo<sup>120</sup> (S. XVIII)

El estatus de imperio que ostentaba la Gran Bretaña en el siglo XIX, condicionó el desarrollo económico de los distintos y vastos territorios a los que tuvo acceso como recaudadora. Ya fuera de forma directa o indirecta, las áreas supeditadas eran regularmente orientadas, si no obligadas, al estancamiento económico por medio de la imposición de condiciones que las perfilaban como economías complementarias de la metrópolis.<sup>121</sup>

Esto fue igualmente válido para colonias como las comprendidas en América del Norte —las Trece Colonias y Canadá—, en una primera instancia y posteriormente las del Pacífico Sur —Australia y Nueva Zelanda—; así como el sudeste asiático —en especial la India— y territorios de América Latina bajo control directo, como Honduras o Belice; o aquellos bajo control indirecto, esto es, sin un acuerdo formal de dominio territorial, como Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Perú. Sin embargo, cabe señalar que aunque todos estos territorios fueron tributarios de la corona británica, las políticas entre unos y otros tuvieron su grado de diferenciación y profundidad y de ello dependió, esencialmente, su inclusión en la Distribución Internacional del Trabajo (DIT). En este sentido, “la expansión del comercio mundial [correspondiente con este modelo de División Internacional del Trabajo] responde a un patrón bien definido de relaciones entre países; trátase fundamentalmente de un flujo de exportaciones de alimentos y materias primas desde las áreas periféricas hacia los países originarios de la Revolución Industrial, y de un flujo de exportaciones de productos manufacturados y de capital de los países industrializados de Europa hacia regiones que se incorporan a la economía internacional”.<sup>122</sup>

---

<sup>120</sup> Si bien el término imperialismo nos remite al final del siglo XIX, en estos momentos nos bastará mencionarlo como un elemento explicativo para el caso de la India en particular. Sin embargo, el contenido y la referencia al mismo se desarrollarán con mayor amplitud más adelante en este escrito.

<sup>121</sup> “... estas economías complementarias aparecieron en diversos periodos, principalmente sobre la base de determinados productos locales especializados para vender sobre todo a los ingleses: algodón en los estados sudistas de Estados Unidos hasta la guerra de Secesión, lana en Australia, nitratos y cobre en Chile, guano en Perú, vino en Portugal, etc. Después de 1870 el crecimiento de un comercio internacional masivo de productos alimenticios añadió varios otros países a este imperio económico, sobre todo Argentina (trigo, reses), Nueva Zelanda (carne, productos lácteos), el sector agrario de la economía danesa (productos lácteos, tocino) y otros. A su vez, Sudáfrica desarrolló una relación similar sobre la base de sus exportaciones de oro y diamantes, mientras el mercado mundial fue controlado por Londres, y varios países tropicales lo hicieron sobre la base de sus distintos productos vegetales (por ejemplo, el aceite del Senegal, caucho, etcétera)” Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 121.

<sup>122</sup> Sunkel y Paz, *Op. Cit.*, p. 59.

Esta necesidad compulsoria del capitalismo de encontrar, acaparar, monopolizar los mercados no capitalistas y crearlos como espacios aptos para el capital, se llevó a cabo desde la colonización de partes de América del Norte y las colonias del Pacífico Sur; pero se desarrolló con mayor profundidad e ímpetu, y con consecuencias más agravantes incluso, en las regiones que, por este mismo proceso —aunque en distintos momentos históricos—, se convertirían en la periferia capitalista, es decir, América Latina, Asia y África. “De esto podemos deducir que en el capitalismo existe una impulsión a crear el mercado mundial, a intensificar el volumen de intercambio, a producir nuevas necesidades y nuevos tipos de productos, a implantar nuevas fuerzas productivas en nuevas regiones y a situar todo el trabajo, de todas partes, bajo el dominio del capital. Podemos de hecho, interpretar la geografía del capitalismo como el producto de dicho imperativo.”<sup>123</sup>

Dicho lo anterior, es imposible soslayar la importancia que tuvieron los vastos territorios, de lo que se estaba configurando como la periferia, y que tiene su antecedente inmediato en el periodo colonial, como fruto del proceso de acumulación-desacumulación/desposesión originaria de capital. Ya que si bien Gran Bretaña no fue directamente quien colonizó y explotó las riquezas minerales, naturales y humanas, por ejemplo, de América Latina; el pillaje y la piratería institucionalizada por la Corona Inglesa, desde el Siglo XVI también le permitieron obtener recursos para iniciar la expansión capitalista y, dentro de esta dinámica, el propio desarrollo industrial.<sup>124</sup> En el caso latinoamericano, la extensión de los mercados coloniales se cimentó sobre las ruinas del imperio español, pero también sobre la destrucción de productores locales. Mientras que en el caso de los *setter states*, o colonias de colonos, ello se realizó a partir del genocidio o confinamiento —o una combinación de ambos en la mayoría de los casos— sobre las poblaciones nativas. La construcción imperial de estos mercados, fungió como pivote para las industrias de exportación, las cuales también

---

<sup>123</sup> David Harvey, *Espacios del Capital: hacia una geopolítica crítica*, España, Tres cantos, Akal, 2007, p. 322.

<sup>124</sup> Este es un elemento que pocos autores toman como relevante, pero que cobra especial énfasis cuando consideramos que el auge de la piratería corresponde con las transformaciones del campo y de las urbes británicas, entendiendo entonces que ambos procesos se encuentran relacionados en tanto constituyeron los basamentos sobre los que se fundó la capitalización industrial inglesa. Por un lado la apropiación de excedentes del campo inglés, que ya revisábamos; por otro, el robo que permitió el ahorro como forma de capitalización; inclusive, recordemos, que la economía de los siglos XVI, XVII y XVIII se movía gracias a la plata americana. “Después de 1650, un importante porcentaje de la plata, por el contrabando o por el corso, nunca había de llegar a España; y de toda la plata que llegaba, una gran proporción nunca entraba en la economía española. Era transbordada en Sevilla para ajustar la balanza de pagos con los comerciantes franceses, holandeses, ingleses e italianos, quienes proporcionaban hasta el 90 por ciento de las importaciones coloniales y una gran proporción de los bienes para el consumo peninsular.” *Ibid.*, p. 46 Desde luego no se obvia que el desarrollo tecnológico también implica la aceleración de estos procesos.

realimentaron los mercados creados, por colonización o monopolización. Esta dinámica, a su vez coadyuvante del desarrollo capitalista, pero contradictoria en su propia esencia, fue lo que detonó la Revolución industrial inglesa y la virtual expansión del capitalismo mismo como generador de la economía mundo.

La conquista de mercados por la guerra y la colonización requería no sólo una economía capaz de explotar esos mercados, sino también un gobierno dispuesto a financiar ambos sistemas de penetración en beneficio de los manufactureros británicos... Inglaterra está dispuesta a subordinar *toda* la política exterior a sus fines económicos. Sus objetivos bélicos eran comerciales, es decir, navales... los fines económicos de Inglaterra no respondían exclusivamente a intereses comerciales y financieros, sino también, y con signo creciente, a los del grupo de presión de los manufactureros; al principio la industria lanera de gran importancia fiscal, luego las demás... a diferencia de todos sus demás rivales, la política inglesa del siglo XVIII era de agresividad sistemática, sobre todo contra su principal competidor: Francia. De las cinco grandes guerras de la época, Inglaterra sólo estuvo a la defensiva en una, El resultado de este siglo de guerras intermitentes fue el mayor triunfo jamás conseguido por ningún estado; los monopolios virtuales de las colonias ultramarinas y del poder naval a escala mundial. Además, la guerra misma, al dismantelar los principales competidores de Inglaterra en Europa, tendió a aumentar las exportaciones; la paz, por el contrario, tendía a reducirlas.<sup>125</sup>

En pocas palabras, los intereses coloniales eran los intereses comerciales y los intereses comerciales eran los intereses coloniales, es decir, detrás de la Revolución industrial inglesa, se encuentra la proyección imperialista sobre los mercados coloniales o semicoloniales que se fueron formando a partir de la pugna con otras potencias europeas por su control.

### **2.1.1 Los Settler States.**

La primera ola de expansión territorial bajo la bandera británica, se llevó a cabo en el siglo XVII y fue cualitativamente distinta a lo que hasta el momento habían hecho España y Portugal. Las colonias americanas del Norte: Canadá y las Trece Colonias; así como las establecidas en el Pacífico Sur: Australia y Nueva Zelanda, fueron concebidas como colonias de colonos, colonias de poblamiento o *setter states*, es decir, uno de los objetivos centrales de su establecimiento, era el de ser territorios de recepción de población de reserva, principalmente de aquellos grupos que eran *non gratos* al estado inglés, ya fuera por su filiación política, religiosa o por haber cometido actos de ilegalidad, esto específicamente en el caso australiano. Por esta razón, su administración se llevó a cabo de manera diferente, en su institucionalización y en el aprovechamiento territorial, al del resto de los territorios a

---

<sup>125</sup> Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 45 y 46.

los que la corona británica tendría acceso posteriormente.<sup>126</sup> El constructo estatal se realizó de manera distinta, similar al establecido en la metrópolis, pues su sistema legal y aparato institucional se hacía como una copia del sistema inglés, es decir, contaba con visos de autonomía y administración laxa.<sup>127</sup> De hecho, únicamente fue en el sector comercial que los ingleses trataron a estas primeras colonias, como un todo integrado reglamentando sus exportaciones y condicionando sus importaciones.<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> Como ejercicio de imaginación, cabría preguntarnos si los países como EU, Australia, Nueva Zelanda y Canadá, podrían haber tenido el mismo grado de desarrollo económico y de bienestar que ostentan, si hubieran poseído riquezas naturales similares a las de América Latina o la India, esto es: minerales, hídricos, biológicos, así como humanos: una población estable y cohesionada en grandes culturas que hubiera servido como mano de obra. Es decir, ¿si estas condiciones se hubieran cumplido, el grado de explotación al que se habría sometido a esos territorios habría bastado para que los mismos se condenaran al subdesarrollo? Por ejemplo, “aunque las primeras actas constitutivas de las compañías inglesas daban disposiciones para el descubrimiento de minas de metales preciosos, no se encontraron minas. Si se hubieran descubierto, podría preguntarse, ¿quién suministraría la mano de obra para explotarlas? Esto sugiere un segundo factor determinante del futuro desarrollo de las dos regiones: pues los europeos no tuvieron que confrontar o incorporar en Norteamérica (sic) fuertes culturas indígenas; hicieron a un lado a los nómadas habitantes amerindios, los mataron o aislaron a los sobrevivientes en tierras improductivas como indigentes tutelados de la sociedad blanca”. Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina*, Alejandro Licona (traduc.), México, Siglo XXI, 1993, Vigesimotercera edición, 1993, p. 124 y 125.

<sup>127</sup> Esto se debió a la normatividad surgida de la Revolución Gloriosa, donde se limitaba el poder monárquico en favor del consenso parlamentario. Las colonias de Norte América y del Pacífico Sur, fueron gobernadas al estilo de lo estipulado en la *Declaratory Act* irlandesa en la que si bien se les consideraba posesiones de la Corona, se posibilitaba la creación de instituciones políticas propias (asambleas, sistema judicial y financiero) por lo que la Corona no tenía la facultad de imponer reglas que se encontraran en disputa con respecto de lo acordado en estas instituciones. De la misma forma, los colonos pudieron gozar de los mismos derechos que cualquier ciudadano inglés que viviera en Inglaterra, en un sentido más importante, aplicaba de la misma forma el *Habeas Corpus* de 1679. David K. Fieldhouse, *Los imperios coloniales desde el siglo XVII*, Agustín Gil Lasierra (traduc.) México, Siglo XXI, Historia Universal Siglo XXI, vol. 29, 2006, decimosegunda edición, *Passim.*, p. 42-54

<sup>128</sup> “El sistema comercial inglés siguió el único criterio de la exclusividad... Inglaterra aplicó a comienzos del siglo XVII los tradicionales controles sobre el comercio de las colonias, inspirándose en determinados precedentes, como los del comercio de lana en Calais en el siglo XIV o las leyes que intentaron reservar a los navíos ingleses el transporte de los productos de exportación. El derecho de navegación fue formulado a partir de 1651 y codificado en una serie de leyes entre 1660 y 1696. Se inspiraba en tres principios: todo el comercio de las colonias tenía que realizarse en buques de propiedad y tripulación inglesas (desde 1707, británicas), y por ello ningún navío extranjero podía entrar en un puerto de las colonias. Todas las mercancías enviadas a las colonias, desde cualquier lugar, tenían que dirigirse a un puerto inglés para ser transbordadas allí. Las exportaciones de productos coloniales autorizados, esto es, los llamados *enumerated goods*, debían dirigirse hacia un puerto inglés, aunque estuvieran destinadas a otros mercados. Tales fueron las bases del ‘viejo sistema colonial’ hasta 1820-1830.

“... Gran Bretaña prohibió o limitó el comercio de algunos productos coloniales. Una ley de 1696 prohibió el transporte de lana en bruto, de hilados y de manufacturas de lana de las colonias, limitándose así su producción a las necesidades locales. En 1732 la *Hat Act* prohibió la exportación de sombreros de una a otra colonia e impuso las reglamentaciones inglesas en materia de aprendizaje y relaciones laborales. Con la *Iron Act* de 1750 se prohibió la creación de talleres de laminación, forjas y hornos en las colonias, estimulando, sin embargo, la producción de lingotes y barras de hierro para exportar a Inglaterra.” *Íbid.*, p. 54

Estas primeras colonias británicas, poseían características similares: contaban con extensas “áreas vacías”, es decir, con disponibilidad de tierras;<sup>129</sup> un clima templado o similar al de Gran Bretaña, que hacía posible el cultivo o producción de las mismas mercancías a las consumidas en el mercado inglés; y su población indígena era nómada o semi-nómada, por lo que no se encontraba organizada en grandes grupos humanos que pudieran ser utilizados como mano de obra. Tanto Norteamérica, como Australia y Nueva Zelanda, fungieron como abastecedores de cereales debido a la existencia de tierras abiertas, un relieve de llanura, y de las condiciones climáticas favorables a la cosecha de estos productos. De la misma forma, se ampliaron las empresas ganaderas, de carne ovina y bovina, en un proceso similar al que tendría lugar en Argentina.

La clara diferenciación —preconcebida o incidental— que se ejerció entre estos primeros territorios o *setter states* y las posteriores posesiones coloniales, de ocupación más que de poblamiento, fue lo que detonó la posibilidad estructural de independizarse con relativa facilidad, lo que ocasionó que los estados que se formaron a partir de estas colonias, fungieran eventualmente como competidores de la metrópolis, aunque en un primer momento, se hubieran concebido como economías complementarias. Así en América por ejemplo, todavía hasta antes de 1783,

[l]as colonias inglesas se dividían en tres categorías. A la primera pertenecían las colonias de plantaciones del Caribe y la costa meridional de América del Norte, que reproducían el modelo del Brasil portugués: grandes posesiones en las que se cultivaban productos tropicales destinados al mercado europeo, habitadas por un

---

<sup>129</sup> “[John] Locke proveyó una definición de tierras desperdiciadas que fue formativa en la evolución de la economía política británica, la cual tuvo influencia directa en los ingresos de la tierra y los asentamientos... existen similitudes discursivas entre la teoría de la propiedad y el trabajo de Locke, la legislación sobre tierras y bosques... y las prácticas más extendidas de acumulación por desposesión que involucran la apropiación de territorios ya habitados o usados. Esto puede ser debido a que la teoría del trabajo y propiedad simultáneamente valida las tendencias expansionistas de la acumulación capitalista, confirmando la propiedad privada como un derecho natural incluso bajo condiciones de acumulación y proporcionando un componente racial a las prácticas de desposesión colonial.

“... Locke sostenía que cercando estas tierras y llevándolas al régimen de cultivo intenso, la colonización inglesa de las Américas elevaría la productividad agrícola y proveería una fuente de comercio incrementado del cual todas las poblaciones se beneficiarían. En su argumentación, la cultivación comercial de las tierras ‘individualmente cercadas’ se volverían el rasgo definitorio del paso de un estado de la naturaleza a un estado de civilización. Mientras Locke criticaba las conquistas de territorios ya habitados, esto no aplicaba a los territorios en los cuales los cultivos de los colonos y la propiedad individual era considerada inexistente y la tierra se encontraba ‘desperdiciada’. Ya que las tierras baldías existían en un estado de la naturaleza donde la gente disfrutaba de sus frutos ‘en común’, sus habitantes no podrían realmente reclamar derechos de propiedad sobre estos territorios.

“Mediante la ecuación entre el estado de la naturaleza, las tierras comunes, los territorios no cultivados por colonos y las amplias ‘tierras baldías’, la doctrina del cercamiento truncó los derechos de los habitantes preexistentes.” Judith Witehead. “John Locke, accumulation by dispossession and the governance of colonial India”, *Journal of contemporary Asia*, Estados Unidos, no. 1, vol. 42, febrero, 2012, p. 2. Traducción propia.

número relativamente exiguo de europeos y por una gran mayoría de esclavos importados de África. En el Caribe, Inglaterra poseía Jamaica, Barbados y un grupito de islas menores; en el continente, Virginia, Carolina del Norte y del Sur y Georgia. Estas colonias de plantaciones constituían a los ojos de los ingleses la parte más preciada del imperio americano. Proporcionaban las 'especies' tropicales que les permitían no depender de las importaciones, y además dejaban un margen para la exportación a los demás países de Europa. Los otros dos grupos de colonias no eran igualmente preciosas para su metrópoli. Las 'colonias centrales' del continente - Maryland, Delaware, Nueva Jersey, Pensilvania y Nueva York-, podían producir una gran variedad de artículos de primera necesidad, en particular grano y maderas, que se reservaban en su mayor parte al Caribe o a la Europa meridional. Por último, las colonias de nueva Inglaterra -Connecticut, Maine, Massachussets, Rhode Island y New Hampshire- eran contempladas con sospecha. Producían muy poco de lo que se requería en Inglaterra: en 1763 sus exportaciones ascendieron a 74 815 libras esterlinas, pero ninguna de las mercancías exportadas resultaba esencial para la economía de Inglaterra. Los colonos hacían la competencia a los buques británicos en los bancos de pesca de Terranova, construían buques rivalizando con los armadores metropolitanos y equilibraban su balanza haciendo contrabando con las colonias extranjeras del Caribe. En resumen, los ingleses mostraban el máximo de aprecio por las colonias que más se asemejaban a Brasil, y poquísima por las que, en cambio, se parecían a la madre patria.<sup>130</sup>

La ulterior independencia estadounidense profundizó la diferenciación entre el Norte, tendiente a la industrialización; y el Sur, integrado a la dinámica del comercio metropolitano,<sup>131</sup> por medio de la venta de algodón para la industria británica (el algodón de los estados sureños de EU era más barato y, una vez inventada la máquina desmotadora, fue más fácilmente procesable en los telares británicos); el norte, industrializado, no vendía insumos a GB, por el contrario, jugaba el papel en muchos sentidos, como contraparte y competencia de la industria británica "el Norte se convirtió en un centro industrial para la agricultura sureña, una aduana de sus importaciones de manufacturas y artículos suntuarios

---

<sup>130</sup> David K. Fieldhouse, *Op. Cit.*, p. 45.

<sup>131</sup> "Los factores externos también desempañaron un papel importante en la determinación del temprano crecimiento político y económico de Estado Unidos. Por largo tiempo confinados a las limitadas posibilidades agrícolas de la costa, las colonias inglesas septentrionales desarrollaron actividades navales y mercantiles, particularmente estas últimas en las Antillas, después de 1763, mientras que las colonias meridionales crearon una agricultura exportadora basada en el trabajo de los esclavos. Durante la guerra de dependencia, dos de las primeras potencias coloniales de Europa suministraron lo que se ha calificado de un apoyo decisivo a las colonias inglesas en su lucha por liberarse de la metrópoli. Es irónico que la plata mexicana y el azúcar dominicano ayudaran a emancipar las colonias inglesas, como lo es que el sacrificio de Europa creara un modelo y un ejemplo para la rebelión de sus propias colonias. En esa guerra de liberación, Estados Unidos suministró poco a los insurgentes y obtuvo mucho de la debilidad española: Florida, Alabama y acceso a una vasta región comercial en Hispanoamérica. Después de 1783, fue de gran importancia para el desarrollo de Estados Unidos el crecimiento del comercio con la ex metrópoli. Primero el comercio y después las inversiones inglesas ayudaron a desarrollar la economía de la antigua colonia. Por contraste, las liberadas colonias españolas no encontraron ni comercio ni asistencia técnica o financiera en sus subdesarrolladas ex metrópolis." Stanley y Stein, *Op. Cit.*, p. 126.

y un suministrador de manufacturas tales como prendas de algodón y artículos de hierro”.<sup>132</sup> Ello implicó una pugna interna, primero política y posteriormente militar, que culminaría en la Guerra de secesión estadounidense (1861-1865) y de donde saldría ganadora la visión del norte proteccionista, con sus tarifas a la importación, siguiendo el ejemplo del actuar británico, más que su discurso de libre mercado.<sup>133</sup> A la larga, esto posibilitaría el crecimiento del mercado interno, que para ese momento empujaba hacia el Oeste; así como adoptaría y fomentaría las industrias nacionales, que en momentos de beligerancia tuvieron un auge importante. Lección que seguirían reproduciendo desde ese momento en adelante.

La victoria del norte se vio fortalecida por la migración de irlandeses, alemanes, italianos y británicos en general que en su mayoría se formaba por campesinos desposeídos que se vieron beneficiados con la expansión de la frontera agrícola hacia los estados del Medio Oeste —gracias al mito del viejo oeste<sup>134</sup>—, es decir, los estados centrales, del Sur y hacia el Pacífico, de lo que ahora son los EU; todo esto, mediante la desposesión territorial de México (impulsada por la especulación con la tierra que se llevó a cabo en nuestro territorio mediante los sucesos, de negra memoria en la historia nacional, ya bien conocidos).

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>133</sup> Es justo decir que “... el proteccionismo moderno surgió en los Estados Unidos. En 1791, Alexander Hamilton, el Primer Secretario del Tesoro (entre 1789 y 1795) en el primer gobierno estadounidense elaboró su famoso *Report on Manufactures* que es considerado como el primer tratado de la teoría proteccionista moderna... La mayor contribución de Hamilton es el énfasis que puso en la idea que la industrialización no es posible sin tarifas de protección. Él fue el primero en introducir el término ‘industrias nacientes’” desde este punto en la historia, hasta nuestros días han sido escasos los momentos en los que el mercado estadounidense ha seguido cabalmente la lógica librecambista. Paul Bairoch, *Economics and world history. Myths and paradoxes*, Estados Unidos, The University of Chicago Press, Estados Unidos, 1995, p. 33. Traducción propia.

<sup>134</sup> “El «salvaje Oeste» es un mito tan poderoso que resulta difícil analizarlo con realismo... el único dato históricamente exacto que ha llegado al conocimiento general es que duró sólo breve tiempo, fijándose su auge entre la guerra civil y la paralización de los apogeos minero y ganadero en la década de 1880. Su «salvajismo» no fue debido a los indios, quienes estuvieron muy dispuestos a vivir en paz con los blancos, salvo quizá en el extremo suroccidental, donde tribus como los apaches (1871-1876) y los yaquis [mexicanos] (1875-1926) libraron las últimas de las guerras de varios siglos para conservar su independencia de los hombres blancos. Fue debido a las instituciones, o mejor dicho, a la ausencia de instituciones efectivas de gobierno y ley en Estados Unidos. (No hubo «salvaje Oeste» en el Canadá, donde ni siquiera fueron anárquicas las fiebres de oro y donde los sioux, quienes lucharon y derrotaron a Custer en Estados Unidos antes de su matanza en masa, vivieron tranquilamente.) Los sueños de libertad y del oro que atrajeron a los hombres hacia el Oeste exageraron tal vez la anarquía (o, usando un término más neutral, la pasión por la autoconservación armada). Más allá de la frontera de la granja y la ciudad no existían familias: en 1879 Virginia City contaba con más de dos hombres por cada mujer y sólo el 10 por 100 eran niños.

[El mito también partía de la utopía migratoria europea de una tierra de campesinos libres, poseedores de su propio suelo y destino. Este]... sueño de la libertad no era aplicable a los indios o a los chinos (quienes sumaban casi un tercio de la población de Idaho en 1870)... el sueño de la libertad tampoco se aplicó a los mexicanos. Era el sueño de los blancos pobres, quienes confiaban en sustituir con el juego, el oro y las pistolas la empresa privada del mundo burgués.” Eric Hobsbawm, *La era del capital: 1848-1875*, A. García Fluixá y Carlo A. Caranci (traduc.), Buenos Aires, Editorial Crítica, 2010, sexta edición, segunda reimpresión, p. 150



La guerra también trajo consigo la revalorización del precio del algodón, del cual se vieron beneficiados países latinoamericanos —Brasil, Perú—, así como la India, quienes fungieron como válvula de escape para el consumo británico de esta materia prima que no se podía adquirir de los territorios norteamericanos.

Procesos similares a los acaecidos en los Estados Unidos, tuvieron lugar en las colonias británicas del Pacífico Sur. Aquí también la migración constituyó un elemento trascendental ya que “entre 1851 y 1880 unos 5.300.000 individuos abandonaron las islas británicas [de los cuales 3,5 millones fueron a Estados Unidos] 1.000.000 [fueron a parar] a Australia, 500.000 a Canadá constituyendo, con mucho, el mayor grupo de emigrantes [no forzados] transoceánicos del mundo [hasta ese momento histórico]”.<sup>135</sup> La mayoría de esta población, como en el caso estadounidense, provenía de un ámbito rural<sup>136</sup> por lo que reforzó el propio sistema agrícola que en ese momento se estaba conformando al interior de estos estados. Con la ventaja de que la misma naturaleza de estas poblaciones en crecimiento, significaba que pocos regresaban a sus lugares de origen, de tal manera que los capitales que iban adquiriendo a lo largo de cierto periodo de tiempo, se reinvertían en el mismo país, las fugas, por lo tanto, eran escasas y raras, fomentando la creación y concreción de mercados internos principalmente, aunque también respondieran a los requerimientos alimentarios de Gran Bretaña, consumidor por excelencia de los productos agrícolas de sus ex-colonias, en este caso los granos.

La facilidad con la que se llevó a cabo la expansión colonizadora —con su fuerte arraigo en el ámbito rural— y la extensión de la frontera agrícola sobre estas tierras se debió, a la misma compulsión de la extensión de los mercados capitalistas; a la necesidad imperante de alimentar a una población no agrícola en la metrópolis —o ex-metrópolis— industrializada y, por lo tanto, ávida de materias primas y alimentos para una población urbana en constante crecimiento; y a la construcción de líneas de ferrocarril y agilización del

---

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 204.

<sup>136</sup> Es necesario mencionar, un episodio relevante en cuanto a una parte de la migración el continente australiano. Es bien sabido que, en una primera instancia, esta región fungió como colonia penal todavía para mediados del siglo XIX. Pues bien, la década de 1830 trajo consigo la adopción tecnológica de la máquina trilladora en el campo inglés, su uso generó una baja considerable en el reclutamiento de jornaleros agrícolas, por lo que estos, al estío del movimiento ludista de principios de siglo, comenzaron a destruir la maquinaria. Los implicados, hombres, mujeres y niños, constituyeron el movimiento “Swing”, sobre ellos cayó todo el peso del poder de los terratenientes y del Estado inglés. De las 2000 personas juzgadas por estos actos repetidos en 30 condados, 500 fueron aparar a las colonias australianas, todos estos rebeldes eran predominantemente campesinos o jornaleros agrícolas previamente desposeídos. Eric Hobsbawm y George Rudé, *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Ofelia Castillo (traduc.), España, Siglo XXI, 1978, p. 416.

transporte ultramarino y terrestre que trajo consigo la inclusión de estos nuevos territorios y la apertura de sus mercados. Todo lo anterior conforma uno de los elementos centrales en la estructuración del Sistema Agroalimentario Mundial.

Fue la expansión el motor económico que llevó a la agricultura a aquellas zonas donde era posible el cambio... su función en la economía moderna no se redujo simplemente a la provisión de alimentos y materias primas en cantidades en continuo y rápido aumento, sino también al abastecimiento de una de las más importantes —en realidad, la más importante— reservas de fuerza de trabajo para las ocupaciones no agrícolas. Su tercera gran función, la de proporcionar el capital necesario para el desarrollo industrial, difícilmente pudo realizarse en los países agrarios, donde escaseaban otras fuentes de ingresos destinadas a los gobiernos y a las clases ricas; aunque podía proporcionarlo de forma ineficaz e inadecuada. Los obstáculos tenían un triple origen: los propios campesinos, sus superiores en lo social, en lo político y en lo económico, y todo el peso de las sociedades tradicionales institucionalizadas, de las que la agricultura preindustrial era, a un tiempo, su motor y su cuerpo principal. Todos ellos fueron ineluctablemente las víctimas del capitalismo, aunque, como hemos visto, ni el campesinado, ni la jerarquía social rural que se apoyaba en él mismo, se hallaron en peligro inmediato de hundimiento. Cuando menos, estos tres fenómenos, ligados entre sí, resultaron teóricamente incompatibles con el capitalismo, y por ello tendieron a chocar con él.<sup>137</sup>

### **2.1.2 La periferia.**

En una segunda etapa, los años veinte del siglo XIX, el imperio británico, habiendo aprendido de las experiencias coloniales de América del Norte y del Pacífico Sur, gobernó en sus nuevas posesiones territoriales de manera completamente diferente a la ejercida hasta ese momento. Si antes podíamos hablar de un grado de autonomía institucional y administrativa de los territorios dominados, ahora la Corona se tornaba inflexible y, aprovechándose de su poderío militar y económico, supo explotar hasta sus últimas consecuencias los vastos recursos y territorios, haciendo que las economías nacionales de estos países se volcaran hacia la extracción y producción de bienes que la población y la industria inglesa en constante crecimiento necesitaban, especialmente durante periodos de guerra o de escasez.<sup>138</sup>

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>138</sup> "... entre 1814 y 1845 alrededor del 70 por ciento de las importaciones netas de Gran Bretaña (en valor) eran materias primas, alrededor del 24 por ciento productos alimenticios —fundamentalmente tropicales o productos similares (té, azúcar, café)— y alcohol. No hay grandes dudas de que Gran Bretaña consumía estos productos en cantidad porque eran la base de un comercio de reexportación tradicionalmente importante. Así como la producción de algodón se desarrolló como producto secundario de un gran comercio internacional de depósitos, otro tanto sucedió con el gran consumo de azúcar, té, etc., responsable de buena parte del déficit británico". Hobsbawm, *Industria e imperio*, p. 128.

Lo anterior, aunque podría parecer un sistema en donde ambas partes se veían beneficiadas<sup>139</sup> —siguiendo las líneas de pensamiento liberal— únicamente contribuyó a la continuidad de la dependencia económica de estas áreas, generalizando las economías extractivistas y de enclave, en detrimento de la construcción de condiciones para el surgimiento de un mercado interno necesario para el establecimiento de un aparato productivo independiente del centro<sup>140</sup> y, por lo tanto, condenándolas a la imposibilidad del desarrollo técnico o industrial inmediato. Esto fue igualmente válido para las colonias como la India, el ejemplo más acabado de control directo; así como para países latinoamericanos como Argentina, Uruguay y Brasil, donde igualmente se perpetuaron las condiciones agrícola-exportadoras previas a las independencias, sin que se tuviera un acuerdo formal de control territorial.

En este sentido, baste recordar que la presencia del capital imperialista conlleva, por lo menos, tres efectos, en palabras de Agustín Cueva:

El primero... consiste en la desnacionalización de la economía... con todas las derivaciones, incluso políticas, que ello supone. El segundo radica en el hecho de que tales inversiones constituyen un elemento más de deformación del aparato productivo local, puesto que se ubican... en puntos estratégicos para el desarrollo de las economías metropolitanas y no en los que interesarían para un desarrollo relativamente cohesionado de los países 'anfitriones'. Y el tercero, en que tales inversiones son el vehículo más expedito para la succión de excedente económico. El capital imperialista fluye... atraído, por la posibilidad de obtener superganancias en áreas donde, como lo señala Lenin, 'los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos, las materias primas baratas'; e incluso en aquellas situaciones en que aparece pagando salarios más altos que los del resto del país impone tasas de explotación sumamente elevadas... Aquí como en el caso de la venta de mercancías importadas más 'baratas' que las locales, el capital

---

<sup>139</sup> En palabras de Fieldhouse al hablar de los "beneficios que puede traer consigo una dominación extranjera: paz interior, desarrollo de la actividad económica, mejora de las comunicaciones y estímulo para conocer la literatura y las ideas de Europa" Estas mismas ideas etnocéntricas, aunque más específicamente eurocéntricas, se encuentran en numerosos trabajos académicos, sorpresivamente hasta nuestros días. *Ibid.*, p. 121.

<sup>140</sup> "... el modelo de desarrollo volcado hacia el exterior supone una estructura interna de gran desequilibrio entre las diferentes ramas de la producción, con una hipertrofia de las actividades primario-exportadoras y una correlativa atrofia de las actividades destinadas al consumo interno. En el límite esto puede traducirse por la conversión de países enteros en una suerte de inmensa plantación, dando origen a economías de deformación máxima como la cubana; pero aun cuando las cosas no llegan a ese extremo y el capitalismo evoluciona de manera más diversificada, la deformación es a menudo tan grande que ni siquiera se logra desarrollar, junto a la agricultura de exportación, una agricultura de consumo interno capaz de abastecer las necesidades de alimentación de la población local. En estos casos no se trata ya del simple atraso de la agricultura tradicional, como en la fase precedente, sino en verdaderas distorsiones, típicas de la estructura que hoy denominamos 'subdesarrollada'". Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, decimonovena edición, 2004, p. 93 y 94.

monopólico obtiene sustanciosas superganancias que, al ser repatriadas, no hacen más que perpetuar la inicial escasez de capital local.<sup>141</sup>

### 2.1.2.1 América Latina

En el caso latinoamericano, por ejemplo, estas condiciones se implantaron, en un primer momento, por medio de la firma de tratados internacionales, a raíz de la necesidad que los nuevos Estados tenían del reconocimiento de sus emancipaciones, que implicaban el ingreso de los capitales británicos en inmejorables condiciones de nación más favorecida, lo que significaba un trato no sólo preferencial sino cuasi servil, so pena de enfrentarse militarmente a la poderosa armada británica.<sup>142</sup> Así como por préstamos usurarios que se otorgaban a los nuevos gobiernos,<sup>143</sup> una vez reconocidas las independencias nacionales.<sup>144</sup> O ya posteriormente, a finales del siglo XIX, mediante inversiones directas sobre áreas nodales de

---

<sup>141</sup> *Íbid.*, p. 98.

<sup>142</sup> Por ejemplo, Lord Palmerston, dos veces Primer Ministro y tres veces encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, se refería en estos términos sobre los territorios tributarios de la corona inglesa: “Estos gobiernos semicivilizados, (*sic*) tales como los de China, Portugal, América Hispánica, requieren un correctivo cada ocho o diez años para llamarlos al orden. Sus mentes son demasiado superficiales para recibir una impresión que dure más de lo que tal periodo y los avisos son de poca utilidad. A ellos poco les importan las palabras y deben no sólo ver el garrote sino realmente sentirlo sobre sus hombros antes de que accedan al único argumento que para ellos resulta convincente, el *argumentum baculinum* [argumento del garrote]”. Citado en: Eugenio Vargas García, “¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX”, *Foro Internacional*, México, no. 2, vol. XLVI, El Colegio de México, abril-junio, 2006, p. 370 y 371.

<sup>143</sup> No es muy necesario hacer un repaso de las condiciones de verdadera usura de los préstamos otorgados a los países latinoamericanos. Baste con recordar que de la cantidad total del préstamo, Gran Bretaña sustraía previamente, por lo menos el cuarenta por ciento del mismo a manera de cobro previo, sumando las comisiones y los intereses que se extendieron por décadas en algunos casos “... los préstamos a los gobiernos locales constituyen el 76.4% del total de las inversiones inglesas en América Latina en 1865, el 74.1% del total en 1875 y el 65.3% en 1885.” Cueva, *Op. Cit.*, p. 27 (citando a Carmagnani) A su vez, el remanente era usado para la compra de suministros y mercancías producidas en Inglaterra, por ejemplo, dice Gunder Frank citando a Rosa Luxemburgo: “¿Pero de donde obtuvieron los países suramericanos los medios para duplicar en 1825 las compras de 1821? Los ingleses mismos les suministraron estos medios. Los empréstitos emitidos en la bolsa de Londres servían de pago por las mercancías importadas... Mientras duró este singular comercio, en el que los ingleses sólo exigían a los latinoamericanos ser tan amables para comprar mercancías inglesas con capital inglés, y consumirlas en su nombre, la prosperidad de la industria inglesa parecía deslumbrante...” André Gunder Frank, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Chile, Historia Político Social Movimiento Popular, CEME, Centros de Estudios Miguel Enriquez, p. 184.

<sup>144</sup> “Recuérdese... que en una situación como la de Perú bastó con que el acreedor británico apretara la soga al cuello de su deudor local, para que la etapa del control denominado indirecto (por medio del comercio y del crédito principalmente) se pasara a la del control directo, ya con apropiación de los principales sectores productivos. Nos referimos al conocido contrato Grace [octubre de 1888] por el cual el estado peruano, a cambio de la extinción de su deuda externa, entregó a los antiguos tenedores de bonos convertidos en accionistas de la *Peruvian Corporation*, ferrocarriles, guano, tierras y gran parte de las rentas aduanales”. Cueva, *Op. Cit.*, p. 29.

las economías como: servicios financieros,<sup>145</sup> infraestructura,<sup>146</sup> transporte,<sup>147</sup> minería y agricultura. En este último punto, elemento nodal en esta investigación, uno de los rasgos más notables fue precisamente la expansión de la propiedad latifundista<sup>148</sup> que, posterior a las independencias, cobró más fuerza y profundidad, beneficiando también a capitales británicos dedicados a la producción de monocultivos y mercancías, en su mayoría alimentarias, que demandaba la población inglesa; o que iban a parar a las colonias inglesas, y que igualmente, permitieron la perpetuación de las estructuras heredadas de la colonia.

América Latina había heredado de la colonia un sistema de propiedad basado en el latifundio como forma predominante de explotación rural en el que tuvo mucho que ver

---

<sup>145</sup> “Gran Bretaña actuaba como un acreedor maduro que forzaba a los países latinoamericanos a acomodarse a las reglas del juego financiero y mantener al día el pago del servicio y los intereses de sus deudas. [Gracias a] la City de Londres como proveedora de capital para América Latina... las finanzas [era] donde radicaba la mayor capacidad británica para ejercer influencia efectiva.” Vargas García, *Op. Cit.*, p. 380.

<sup>146</sup> “Hacia finales del siglo, cuando los puertos y las ciudades capitales de América Latina se convirtieron en ejes comerciales, financieros y de distribución para el interior en desarrollo, los ingleses ampliaron su papel en las economías nacionales de la región proporcionando el consejo técnico, el equipo, el mantenimiento y, sobre todo, el capital de inversión para la urbanización: para obras portuarias, muelles, alumbrado público, sistemas de drenaje y de agua y transporte urbano. Los ingleses habían sido el factor principal en la destrucción del imperialismo ibérico; sobre sus ruinas erigieron el informal imperialismo del libre comercio y la inversión.” Stanley y Stein, *Op. Cit.*, p. 153.

<sup>147</sup> Es importante mencionar el caso particular de la creación de líneas e infraestructura de transporte al interior de los países periféricos, especialmente tratándose de economías extractivistas, puesto que tradicionalmente estas han sido utilizadas, no como una forma de conectar territorios, sino como un método de hacer más ágil y eficiente la sustracción de las mercancías y materias primas desde las regiones productivas. En este sentido, los capitales metropolitanos invertidos ganaron por partida doble. Por un lado, agilizaron el despojo y la expoliación de las riquezas; y, por otro, la construcción de estos sistemas de interconexión la terminaron pagando los erarios nacionales de los países explotados. “La demanda metropolitana de materias primas y su lucrativa producción y exportación para América Latina, atrajeron el capital privado y público de esta última hacia la expansión de la infraestructura necesaria para esta producción. En Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Guatemala y México... el capital doméstico o nacional construyó el primer ferrocarril. En Chile, dio acceso a las minas de nitrato y cobre, que iban a convertirse en las principales abastecedoras de fertilizantes y metal rojo del mundo; en Brasil, a los cafetales cuyo grano abasteció casi todo el consumo global, y así en todas partes... Para exportar las materias primas de América Latina e importar sus equipos y mercancías, la metrópoli estimuló la construcción de puertos, ferrocarriles y otros servicios con recursos públicos. Las redes ferroviaria y eléctrica, lejos de ser verdaderas redes, irradiaban y conectaban el interior de cada país, y a veces de varios países, con el puerto de entrada y salida, que a su vez estaba conectado con la metrópoli.” A. Gunder Frank, *Op. Cit.*, p. 187 y 190.

<sup>148</sup> “...el desarrollo de cultivos que requieren mano de obra intensiva y caracterizados por fuertes fluctuaciones estacionales permite una importante reagrupación de la propiedad y de la población. En estos casos, era preciso crear una estructura de población y de propiedad que permitiera, por una parte, desarrollar las labores permanentes de los cultivos de exportación, y por la otra, mantener un importante volumen de mano de obra disponible para los periodos de zafra o cosecha; una de las formas como se solucionó este problema, consistió en la creación de un complejo latifundio-minifundio, que permitió integrar funcionalmente la actividad exportadora moderna con la actividad de subsistencia de la mano de obra necesaria para los periodos de recolección. En estos casos es, por consiguiente, el propio proceso de modernización y desarrollo del sector exportador el que origina formas de organización rural... y otras como las ‘economías de hacienda’ o de ‘plantación’.” Sunkel y Paz, *Op. Cit.*, p. 66.

el reducido número de los primeros colonizadores frente a la enorme disponibilidad de mano de obra indígena y africana, que pudo ser fácilmente sometida al trabajo forzado.

[Sin embargo, después de las independencias] el latifundio como sistema social y económico gozó de plena vitalidad. La complementación con las economías europeas y la penetración de capitales de esa procedencia bajo la forma de inversiones no fueron motivo para alentar un cambio de las estructuras amparadas en el latifundio, sino una de las razones para afirmarlo. Un claro ejemplo lo constituye el hecho de que la expansión de estas economías monopductoras, que respondía sin embargo a impulsos netamente capitalistas, se hizo casi siempre en las zonas rurales sin utilización de numerario, hasta el punto que pudieron subsistir hábitos como el pago en vales y el suministro de mercaderías en almacenes de propiedad de los mismos patrones, todo lo cual, como es obvio, se prestaba a numerosos abusos.<sup>149</sup>

Así, la expansión de las grandes propiedades, se hizo en detrimento de las comunidades campesinas e indígenas. En todos los estados latinoamericanos, se realizaron reformas a la propiedad de la tierra bajo el ideario liberal en boga, muchas veces con buenas intenciones,<sup>150</sup> pero que en su vertiente oligárquica terminó por despojar a numerosos pueblos de su poca o relativa autonomía.<sup>151</sup> Y ahí, donde no había población indígena organizada o era escasa, como por ejemplo en Argentina, Chile y Uruguay los desposeídos y la población rural cuasi nómada, como los gauchos, fueron obligados, muy al estilo británico, a incorporarse en el sistema productivo enrolándolos en el trabajo agrícola mediante leyes de vagancia y trabajo obligatorio fomentando la proletarización de los trabajadores del campo, al

---

<sup>149</sup> Gustavo y Hélène Beyaut. *América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial*, México, Siglo XXI, Historia Universal Siglo XXI, Volumen 23, 2006, decimoprimer edición, p. 61 y 64.

<sup>150</sup> Por ejemplo, quitando privilegios sobre los bienes inmuebles a la iglesia cuando esta había sido, durante la colonia, una de las instituciones más importantes poseedoras de la tierra. Como sucedió con las Leyes de Reforma en México, que aunque lograron su objetivo en muchos sentidos, terminaron por ser coadyuvantes de la venta de la propiedad comunal indígena y fortaleciendo, ya a finales del siglo XIX, la hacienda.

<sup>151</sup> En este sentido, el caso de Bolivia es paradigmático en muchos sentidos porque, al igual que en México, la población indígena era numerosa y se encontraba organizada en comunidades; aunque supeditada a la minoría criolla, todavía se podían encontrar unidades territoriales autosuficientes en producción alimentaria, donde los indígenas vivían, trabajaban y desarrollaban su cultura. “La pronta conversión de Cochabamba en el granero de Potosí hizo que los hacendados se apropiaran de las tierras vacías y las ocupadas por los indios al mismo tiempo que incorporaban en su explotación a quienes regresaban o escapaban de la mita”. Heraclio Bonilla, “Perú y Bolivia”, en Leslie Bethell (edit.), *Historia de América Latina*, Tomo 6 América Latina Independiente 1820-1870, Àngels Solà (traduc.) Barcelona, Editorial Crítica, Cambridge University Press, 1990, p 230.

tiempo que constituían la cancelación, *de facto*, de los derechos y libertades que presumiblemente buscaban los nuevos estados.<sup>152</sup>

Esta expansión de la frontera agrícola, más allá de ser usufructuada en beneficio de las economías de los países latinoamericanos para su desarrollo interno, terminó siendo cooptada por las clases terratenientes y los gobernantes en turno, en forma de premios, dádivas y reforzamiento de lazos entre ellos mismos. Lo anterior no es de extrañarse, especialmente cuando nos percatamos del vínculo que permaneció entre la oligarquía y los terratenientes. Más bien podríamos decir que no existía oligarquía que no poseyera tierras, o que en su ascenso se hiciera de ellas, ya fuera por medio de la compra o de la apropiación de las mismas.<sup>153</sup> Los vínculos entre una y otra eran tan fuertes, precisamente porque desde la colonia la tierra fungía como el único valor que se mantenía en las etapas de caos político, bélico o económico, así como elemento intrínseco del ascenso social. La continuación del

---

<sup>152</sup> “Los grupos dominantes en el campo habían impuesto tradicionalmente una forma de coerción sobre los que ellos llamaban «mozos, vagos y mal entretenidos», esto es: vagabundos sin patrón ni empleo, vagos que se sentaban en grupos cantando y tocando la guitarra, bebiendo mate o licor y jugando, y que parecía que nunca trabajaban. Esta clase era vista como mano de obra potencial y era objeto de una fuerte represión por parte de los terratenientes —expediciones punitivas, encarcelamientos, reclutamientos para proteger la frontera india, castigos corporales y otras penas—. La legislación tildaba a los vagos y mal entretenidos de delincuentes por definición, y a la vagancia de delito... las leyes de antivagancia, [extendidas por todo el Continente], tenían el objetivo de imponer el orden y la disciplina en el campo, de facilitar una reserva de mano de obra para los hacendados... para proporcionar reclutas al ejército. La milicia se convirtió de hecho en una prisión abierta a la que se conducía a la parte más miserable de la población rural. Para el gaucho, los años que siguieron a la independencia fueron incluso más duros que los anteriores. La concentración de la propiedad impidió que la mayoría de la gente adquiriera tierra, mientras que la expansión de las estancias hizo que aumentara la demanda de mano de obra. Durante el periodo colonial, la existencia de prácticas consuetudinarias en las pampas permitió al gaucho acceder al ganado cimarrón de los pastos sin dueño. Pero estas formas tradicionales desaparecieron cuando se establecieron y dotaron las estancias, cuando proliferó la propiedad privada en los llanos y los terratenientes se adueñaron del ganado. Las leyes republicanas... atacaron el vagabundeo y movilizaron a la población rural. Se obligó a la gente a que llevase documentación personal y certificado de empleo; si se encontraba a un peón fuera de su estancia sin permiso, se le reclutaba o se le asignaba un trabajo público. De esta forma, el gaucho pasó de ser un nómada libre a ser un peón de estancia”. *Ibid.*, p. 276.

<sup>153</sup> Volvamos, al caso boliviano. El despojo que el gobierno de Mariano Melgarejo realizó sobre las comunidades indígenas se llevó a cabo por medio de un decreto el 20 de mayo de 1866, ante las necesidades fiscales del Estado desgastado por la continua lucha para conservar el poder político y como forma de recompensar lealtades de familiares y clientela política de los terratenientes y oligarcas. En el decreto las tierras eran declaradas como propiedad privada de los indígenas, yendo en contra del derecho consuetudinario comunitario, con la salvedad de que el titular debía pagar un impuesto sobre esta tierra de entre 25 y 100 pesos en un lapso de 60 días. Dos años después, la Asamblea Nacional Constituyente declaraba estas mismas tierras como propiedad del Estado. Este mecanismo, “permitió que sus acreedores convirtieran estos títulos en capital al mismo tiempo que consolidaban su posición en el sector agrícola... los beneficiarios de estas ventas fueron, además de los terratenientes tradicionales que ampliaron los límites de sus haciendas, propietarios medios, comerciantes, e incluso caciques indios y mestizos, que de este modo se integraron en la élite local y regional. Todos ellos, en conjunto, todavía no percibían la tierra como un medio de producción, sino más bien como fuente de una renta estable y como reserva negociable en la obtención de capital para hacer pequeñas y medianas inversiones en el sector minero.” Bonilla, *Op. Cit.*, p 230-232.

latifundio, es entonces, una de las características principales de la permanencia de las estructuras clasistas y del sistema productivo en América Latina. Baste revisar el ejemplo argentino del que, podemos afirmar, es únicamente la muestra de un fenómeno más amplio.

La propiedad agraria era la base de la sociedad. Las grandes estancias concedían *status* e imponían subordinación. Los estancieros o sus clientes controlaban la administración, la cámara de representantes, el gobierno local y la milicia. La polarización de la sociedad era absoluta. Existía una clase alta formada por los terratenientes y sus asociados, y una clase baja que comprendía al resto de la población...

De los 18 caudillos que gobernaban en las distintas provincias argentinas entre 1810 y 1870, 13 eran grandes terratenientes, 1 poseía una propiedad mediana y 1 era propietario de un astillero. Todos ellos tenían cargos militares, en el ejército o en la milicia, y de 12 que tenían edad suficiente para haber participado en las guerras de independencia, 9 lo habían hecho. La riqueza era un requisito esencial; 15 caudillos eran inmensamente ricos y 2 lo eran medianamente.<sup>154</sup>

Por toda Latinoamérica, el latifundio significó la extensión de la hacienda, en México,<sup>155</sup> Centroamérica y Perú;<sup>156</sup> de la estancia, en las Repúblicas del Río de la Plata;<sup>157</sup> y de las

---

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 274 y 276.

<sup>155</sup> “[Las haciendas] se pueden describir como grandes empresas, establecimientos o propiedades agrícolas... En las haciendas los trabajadores a menudo estaban ligados a la propiedad por el peonaje o servicio por deudas, una herencia del periodo colonial. El peón con deudas no podía irse hasta haberlas pagado. En otras palabras, los trabajadores rurales eran comprados y vendidos por el precio de una deuda. Si un peón con deudas huía, podía ser capturado, se le podía hacer volver y se le podía castigar.” Jan Bazant, “México”, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 6, p. 123.

<sup>156</sup> “La estructura social del Perú en el periodo inmediato a la independencia reflejaba la segmentación de la economía peruana. Más que hablar de una sociedad nacional es más correcto hablar de sociedades regionales articuladas entorno a la gran hacienda, que era la unidad productiva fundamental y que sólo tenía una capacidad limitada para sustentar a la población del área. Políticamente, el hacendado, de manera directa o en alianza con algún caudillo local, ejerció de forma indisputada el poder político de cada región, desarrollando un conjunto de lazos típicamente clientelísticos para asegurarse la lealtad de sus subordinados.” *Ibid.*, p. 209 y 210.

<sup>157</sup> En esta región la estancia fue característicamente la extensión de la frontera agrícola; la cual se realizó como una forma práctica y rápida de conservar y aumentar la plusvalía de la producción agrícola, especialmente cuando los precios de las materias primas alimentarias, como las semillas y la carne, tuvieron un descenso considerable de precios a finales del siglo XIX, ante la competencia de las zonas agrícolas centrales de Estados Unidos. La disponibilidad de tierras, permitió que la oligarquía terrateniente continuara disfrutando los beneficios de la economía de exportación y al mismo tiempo aprovechó para hacerse de más recursos territoriales, de los cuales también disfrutó en forma de renta, al arrendarla a la migración europea fomentada desde el Estado. Roberto Cortés Conde, “El crecimiento de la economía argentina”, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 10. América del Sur 1870-1930, p. 38-40.



plantaciones o *fazendas*, en Brasil.<sup>158</sup> El resultado de ello fue el surgimiento de un Estado oligárquico-liberal<sup>159</sup> condicionado y supeditado a los vaivenes de la economía-mundo formado en torno al centro capitalista, en este caso, a la Gran Bretaña, para posteriormente hacer lo mismo con Estados Unidos. El latifundio también fungió como un elemento de inversión y rendimiento seguro para especuladores, que en todo el Continente compulsivamente utilizaban a la tierra como el único valor seguro dentro de economías que eran notablemente inestables.<sup>160</sup>

El reforzamiento de esta figura desde el Estado y, muchas veces, con ayuda de poderes económicos extranjeros también significó la fusión de las oligarquías nacionales con

---

<sup>158</sup> "... la plantación se había convertido en un fundo en zonas tropicales o subtropicales, especializado en un solo cultivo, que utilizaba una fuerza de trabajo, dependiente e inmovilizada, de esclavos traídos de África contra su voluntad. A diferencia de la hacienda, la plantación era una unidad económica independiente creada para producir artículos esenciales para el consumo externo, es decir, europeo. Era el producto de la tecnología europea aplicada por técnicos europeos; frecuentemente era financiada por capitalistas europeos, quienes también contribuían a su producción, transporte marítimo y seguro, procesamiento final, distribución e instalaciones para su venta. Al igual que la minería, la plantación era una empresa del Nuevo Mundo cuyo estímulo era totalmente europeo. Se especializaba en un cultivo, utilizaba los beneficios de la exportación para importar aquellos bienes y servicios que eran prohibitivamente caro suministrar localmente debido a su especialización: víveres, productos metalúrgicos y, particularmente, artículos suntuarios. Era un ejemplo claro de especialización económica". Stanley y Stein, *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>159</sup> En palabras de Sunkel y Paz. "Al modelo de crecimiento hacia afuera corresponde una política económica y social favorable al libre acceso a los recursos productivos y a la libertad de las transacciones internacionales. Vale decir, la creación de una estructura institucional y jurídica que permitiera el desarrollo de las actividades económicas dentro de un marco capitalista liberal.

"El Estado es un agente activo de primer plano en todo este proceso de reestructuración y de ingreso masivo a la economía internacional; entre otras cosas, mediante su política territorial (conquista, donación y venta a bajísimo precio de gran parte de las tierras que se destinarán a la producción para exportar; despojo de las tierras de comunidades indígenas; consolidación y donación de predios); su política fiscal, su política crediticia (ambas transforman al Estado en un importante financiador del crecimiento económico nacional y de los exportadores); y, poco después en algunos países de América Latina más que en otros, su política de mano de obra (inmigración, quebrantamiento de comunidades campesinas para crear un mercado de mano de obra barata, represión del movimiento obrero, etc.) América Latina sentó, de esta manera, las bases del orden institucional necesario para su plena integración a la economía capitalista central que se encontraba en su fase de expansión y auge." *Op. Cit.*, p. 68.

<sup>160</sup> "La culminación del sistema [latifundista] fue que al considerar a la tierra como algo más que parte de un proceso productivo, al tenerla por valor supremo... en muchos casos la concentración de fortunas en tierras redundó muy duramente en la baja productividad de éstas, parte de las cuales fueron conservadas totalmente improductivas a la espera de su valorización por el simple juego especulativo. Este contraste en el papel económico del latifundio como forma de producción y como medio de atesoramiento se hace más inteligible si se tiene en cuenta a la vez el papel del latifundio tradicional y del latifundio innovador, que se integró más rápidamente a la economía capitalista... y si se considera a la vez las diferencias según región y tipo de producto." Gustavo y Hélène Beyaut, *Op. Cit.*, p. 66.

la burguesía central.<sup>161</sup> La vinculación de las oligarquías latinoamericanas con la demanda externa, aunado a la ausencia del desarrollo de un mercado interno fuerte, fue precisamente lo que provocó que las economías nacionales se consolidaran como primario-exportadoras monoproductoras supeditadas a la dinámica capitalista a manera de economías periféricas dependientes; y a las oligarquías nacionales como meras compradoras de productos de lujo.<sup>162</sup> Incluso, cuando Gran Bretaña no consumía los productos latinoamericanos, la dependencia de productos industrializados que ya se había forjado al interior de los nuevos estados, desde principios de siglo, actuaba como salvaguarda de la economía británica.<sup>163</sup> Así, América Latina fungió como salvavidas del imperio inglés en dos sentidos: siendo uno de

---

<sup>161</sup> Esta fusión de la que hablamos llega incluso a niveles patéticos de servilismo y de identificación síquica del sujeto colonizado con el colonizador. El colonialismo mental o interno que se impone en todo el Continente, también sobrevive permea y prevalece al colonialismo mediante las ideas eurocentristas de “desarrollo” en su sentido moderno, dando origen a innumerables aberraciones a lo largo de la historia latinoamericana. Como diría el sociólogo Boaventura de Sousa: “el colonialismo interno no es sólo ni principalmente una política de Estado, como sucedía durante el colonialismo de ocupación extranjera; es una gramática social muy vasta, que atraviesa la sociabilidad, el espacio público y el espacio privado, la cultura, las mentalidades y las subjetividades. Es, en resumen, un modo de vivir y convivir muchas veces compartido por quienes se benefician de él y por los que lo sufren”. Boaventura de Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Perú, Instituto Internacional de Derecho y sociedad, Programa Democracia y Transformación Global, 2010, p. 154.

<sup>162</sup> André Gunder Frank nos describe muy puntualmente el caso chileno, pero que a su vez, refleja el caso de todas las oligarquías latinoamericanas: “Los exportadores agropecuarios del sur del país... eran decididamente librecambistas. Colocaban su trigo y harina en Europa, California y Australia. Vestían a sus huasos [campesinos], con ponchos de bayeta inglesa; montaban en sillas fabricadas por los mejores talabarteros de Londres; consumían champaña de verdad e iluminaban sus mansiones con lámparas florentinas. Por la noche se acostaban en camas hechas por excelentes ebanistas ingleses, entre sábanas de hilo irlandés y abrigados con frazadas de lana inglesa. Sus camisas de seda venían de Italia, y las joyas y adornos de sus mujeres de Londres, París y Roma. Para estos hacendados pagados en libras esterlinas, la idea de gravar la exportación... o de imponer derechos proteccionistas sobre las importaciones, era sencillamente digno de un manicomio. Si Chile quería industria propia para producir bayeta, muy bien, que la tuviera; pero que produjera paño de tan buena calidad y a tan bajo precio como el inglés. De otra manera el proyecto era una estafa. Por estas sencillas razones de solidez intachables, el exportador minero del norte y el exportador agropecuario del sur, presionaban sobre el gobierno para que Chile mantuviera una política económica de carácter librecambista.” *Op. Cit.*, p. 69.

<sup>163</sup> Uno de los ejemplos más ilustrativos, proviene de Brasil, curiosamente del que se considera el patriarca de su independencia: José Bonifacio de Andrade e Silva; que en noviembre de 1822 “dijo al cónsul general británico Henry Chamberlain: ‘No somos tan absurdos como para pensar en convertirnos ya en manufactureros, por lo que compraremos vuestras manufacturas y os venderemos nuestros productos’ . En ese año... Gran Bretaña surtió el 41 por 100 de las importaciones brasileñas... A finales de la década de 1840, casi la mitad de las importaciones de Brasil procedían de Gran Bretaña. Entre 1850 y 1870, el 70 por 100 de las importaciones británicas consistía en tejidos y la mitad del 30 por 100 restante la formaban otros bienes de consumo. Solamente un 15 por 100 eran bienes de capital y materias primas —ferretería y otros utensilios de hierro, carbón, cemento y maquinaria—... Los extranjeros, sobre todo los británicos, poseían la mayor parte de las firmas importadoras. Las firmas extranjeras vendían a los mayoristas o, aún más a menudo, a los detallistas y, a través de los *comissários*, a los propios terratenientes. Ellos aseguraban que los esclavos de las plantaciones se vistieran con tejidos de algodón británico y manejaran azadas británicas.” Leslie Bethell y J. Murilo de Carvalho, “Brasil, 1822-1850”, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 6, p. 356 y 395.

los mercados más importantes a los que exportaba la Corona británica y produciendo las materias primas y recursos agrícolas que requería.

El impulso a la monoproducción complementaria se dio en distintos momentos históricos y para algunos artículos, únicamente a partir de las exigencias y necesidades del capitalismo metropolitano. Suscitando el desarrollo de distintas regiones de la América Latina y paralizando otras, cuyos productos ya no eran prioritarios. Ello también conllevó la pugna entre las diferentes oligarquías, dedicadas unas a la minería, otras a la agricultura, o a la explotación de recursos naturales biológicos como maderas o guano y salitre.<sup>164</sup>

Durante la supremacía de Gran Bretaña por lo menos, bastante más del 90 por ciento de sus importaciones netas consistían en materias primas, mientras que entre el 75 y el 90 por ciento de sus exportaciones consistían en productos manufacturados y una buena parte de sus reexportaciones en productos procesados por la industria británica (refinados, destilados, etc.)

El crecimiento del mercado interior —debido sobre todo a un aumento en la capacidad de importación de alimentos más baratos y la mengua proporcional de la importancia del algodón— redujo la proporción de importaciones netas de materias primas, que pasó de más del 70 a alrededor del 40 por ciento, e incrementó la importación de productos alimenticios: del 25 por ciento al 45 por ciento aproximadamente; el cambio más importante tuvo lugar inmediatamente después de 1860. Había naturalmente mayor incentivo para mantener más baratas las importaciones de alimentos que las de materias primas, ya que los elevados precios de los alimentos no podían compensarse, como sucedía con los de las materias primas, con mejoras en la eficiencia industrial... En lo sucesivo, en las quiebras periódicas los precios de las materias primas iban a colapsarse más espectacularmente que los industriales, mientras que en la primera mitad del siglo XIX había sucedido lo contrario. Finalmente, el crecimiento de las economías satélites y coloniales o semicoloniales dependientes que producían materias primas colocó sus índices de comercio exterior

---

<sup>164</sup> La caracterización de dependencia de los estados latinoamericanos con respecto de la metrópolis británica, se manifestó tan profundamente al grado de que no sólo recayó en su injerencia sobre la toma de decisiones en materia económica, sino que también tuvo su repercusión en las medidas políticas, impulsadas nuevamente por las oligarquías nacionales dependientes de la metrópolis.

Un ejemplo muy claro de esto es la pluralidad de conflictos fronterizos en los que la Corona Británica se vio implicada, sino es que podamos decir azuzó, por medio de su diplomacia. Desde la toma de posición en el establecimiento de las fronteras en los estados del Río de la Plata, que culminó con la creación de Paraguay y Uruguay; y que en el discurso se llevó a cabo para la resolución de los límites territoriales, pero que en realidad sirvió como una forma de dividir los vastos territorios que hasta el momento habían comprendido el Virreinato del Río de la Plata. Aunque, si bien en muchos casos no hay constancia de la influencia británica directa sobre las pugnas internas, sí se puede afirmar que los mismos intereses y necesidades materiales e imperiales sobre los recursos naturales y los territorios, fomentaron enfrentamientos entre las oligarquías de los diferentes países volcadas hacia el exterior. Uno de los ejemplos más patéticos al respecto lo podemos encontrar en la creación de Paraguay, como menciona Leslie Bethell: “De la guerra marítima hay que decir que ambas flotas estaban dirigidas por británicos —la de Argentina por el almirante Brown y la de Brasil por el almirante Norton— y que muchos de los marineros eran ingleses. Al final, en octubre de 1828, y en gran parte debido a la mediación de la diplomacia británica, la Banda Oriental fue reconocida por Argentina y Brasil como el Estado tapón de Uruguay.” *Ibid.*, p. 328. Sobre estos elementos planteados hay una extensa obra de diversos autores, entre los que destacan los autores de la Teoría de la Dependencia, como André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, entre otros.

bajo un mayor control de las economías industriales dominantes y, sobre todo, de Gran Bretaña.<sup>165</sup>

De esta forma Chile, al igual que otros países latinoamericanos como Brasil, pasaron por distintos *booms* productivos. En un primer momento, este país sudamericano, le dio prioridad, a la siembra de trigo consumido tradicionalmente en la dieta británica<sup>166</sup> para, posteriormente, volcar sus esfuerzos en la extracción minera de plata y de cobre, principalmente, al punto de que para 1876 Chile producía el 62%<sup>167</sup> del este metal en todo el mundo, en su mayoría destinándolo al mercado industrial inglés. De la misma forma, los requerimientos metropolitanos suscitaron el *boom* de la explotación del guano y del salitre como fertilizantes, lo que a su vez provocó el enfrentamiento entre Chile, Bolivia y Perú, en uno de los conflictos más destacados de la historia latinoamericana ya que su conclusión se formalizó con la pérdida de la salida al mar por parte de Bolivia.

En este sentido, la guerra del Pacífico, o Guerra del Guano (1879-1883), fue impulsada por el requerimiento de fosfatos y nitratos en forma de guano y salitre<sup>168</sup> que para

---

<sup>165</sup> Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 126 y 127.

<sup>166</sup> Sólo para ser reemplazado, ya a finales del siglo XIX por Argentina y por la producción creciente de los Grandes Llanos centrales de Estados Unidos, aunque esto no pudo darse sino hasta que los industriales británicos presionaron al gobierno a derogar las *Corn Laws* después de 1846.

<sup>167</sup> Gunder Frank, *Op. Cit.*, p. 49.

<sup>168</sup> Efectivamente el negocio de extraer guano y salitre formó parte esencial de la economía peruana y posteriormente de la chilena; tanto que los ingresos por este concepto llegaron a constituir hasta el 60% de la economía peruana. “Entre 1840 y 1880, el gobierno peruano percibió cerca de un 60 por 100 de los beneficios del guano, es decir entre 381 y 432 millones de pesos, a los que deben sumarse entre 60 y 80 millones de pesos que recibieron los consignatarios peruanos, cantidad que constituye aproximadamente del 5 al 10 por 100 de los ingresos generados por el guano. En 1846-1847 estos ingresos ascendían aproximadamente al 5 por 100 de todos los ingresos del Estado; en 1869 y 1875 los ingresos del guano ascendieron al 80 por 100 de los ingresos totales... Después de crecer ininterrumpidamente hasta casi 100.000 toneladas en 1849, se ha calculado que las exportaciones de guano durante el periodo que va de 1850 a 1878 fluctuaron desde un poco menos de 200.000 toneladas hasta 700.000 por año, [se estimaba] que durante el conjunto del periodo guanero se exportaron cerca de 10.804.033 toneladas de guano. Si se toma un precio promedio de 10 libras esterlinas por tonelada, resulta que el rendimiento bruto producido por la venta oscila alrededor de 100 millones de libras esterlinas. Es importante advertir que el guano no era de propiedad privada de empresas o familias, fueran extranjeras o del país; desde el principio perteneció al Estado peruano.” Caso contrario del salitre, que se encontraba mayoritariamente en posesión de empresas privadas chilenas y algunas extranjeras. Bonilla, *Op. Cit.*, p. 211-213.

ese momento ansiaba la agricultura metropolitana.<sup>169</sup> El apremio de la explotación de estos recursos como fertilizantes, ciertamente provocó que las empresas que los aprovechaban en la costa del Pacífico del Desierto de Atacama —Tacná, Arica, Tarapacá, Iquique, Cobija Mejillones y Antofagasta— de procedencia formalmente chilena, con capital británico,<sup>170</sup> forzaran a los gobiernos nacionales a intervenir militarmente cuando el gobierno boliviano implantó un impuesto de diez centavos por quintal a su usufructo en 1878.<sup>171</sup>

La Guerra del Pacífico proporcionó enormes riquezas a Chile con las provincias septentrionales antes peruanas y bolivianas, que contenían los mayores depósitos de salitre —y los únicos— que el mundo conocía. El salitre, antes del posterior descubrimiento de un sustituto sintético, constituía, con el guano peruano y chileno, el principal fertilizante comercial del mundo. Las minas de salitre... eran trabajadas en gran parte por obreros chilenos, y por el control de ellas, esencialmente, se rompieron las hostilidades. Chile ganó la guerra y las minas, pero las consecuencias de su victoria fueron desastrosas. Porque la victoria aumentó el interés en Chile de una potencia metropolitana cuya participación en los asuntos económicos y políticos chilenos condenó al país aún más a la ruina del subdesarrollo.<sup>172</sup>

De la misma manera, Brasil, aunque no un exportador directo de la metrópolis, pasó por distintos *booms* productivos durante el siglo XIX. Sin embargo, desde la continuación

---

<sup>169</sup> “El uso de fertilizantes creció con rapidez: en 1842 se patentaron los superfosfatos, y en los primeros siete años de la década de 1840 la importación de guano de Perú se elevó virtualmente desde cero a más de 200.000 toneladas. Esa ‘gran explotación’ que requería fuertes inversiones y cierta mecanización, dominó los años medios del siglo, y a partir de 1837, poco más o menos, el incremento en la producción de cultivos fue espectacular. La agricultura británica, después de setenta años de expansión antes de 1815 y dos o tres décadas vacilantes, entró en su edad de oro. En la década de 1850 incluso mejoró notablemente la suerte del jornalero, aunque no por los progresos agrícolas, sino a caso del masivo ‘éxodo rural’ -para ir a trabajar a los ferrocarriles, a las minas, a las ciudades y al extranjero- que supuso una necesaria reducción de la mano de obra rural y salarios ligeramente más altos.” Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 94.

<sup>170</sup> “En Atacama, gracias a las generosas concesiones de Bolivia, la poderosa Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, una empresa chileno-británica en la que un número de líderes políticos chilenos tenían acciones, estaba a punto de constituir un Estado dentro del Estado. La mayoría de la población del litoral era chilena. Tal estado de cosas es siempre potencialmente explosivo. En 1874, en un intento de establecer la frontera definitiva, Chile acordó fijarla en los 24 °S a cambio de la promesa boliviana de posponer veinticinco años la imposición de contribuciones en las empresas chilenas de nitratos. [Pero una vez nacionalizada la industria del nitrato por parte de Bolivia] estos salitreros transfirieron sus operaciones a Chile, contribuyendo activamente a la propaganda bélica que se desató desde 1878 entre Chile, Perú y Bolivia.” Cabe señalar que una vez ganada la guerra por Chile, los bonos de la empresa fueron comprados por capitales británicos, quienes continuaron la explotación de los recursos salitreros hasta principios del siglo XX. Bonilla, *Op. Cit.*, p. 222.

<sup>171</sup> La declaratoria de guerra chilena, se dio en abril de 1879. Perú entró en el conflicto debido a un tratado secreto que había firmado con Bolivia seis años antes. Aunque sólo fue un pequeño ejército chileno el que entró en el litoral, su superioridad tecnológica y de recursos agilizó la campaña, auxiliado en gran medida por la población de trabajadores chilenos que ya se encontraban laborando dentro de la misma compañía. *Ibid.*, p. 261.

<sup>172</sup> Gunder Frank, *Op. Cit.*, p. 60 y 66.

productiva del cultivo de la caña de azúcar,<sup>173</sup> hasta el desarrollo del cultivo extensivo del café, pasando por el caucho, el algodón y el cacao (notoriamente todos productos tropicales y, en cierto momento, de lujo hasta la democratización de su consumo)<sup>174</sup> este país fungió principalmente como uno de los mercados más importantes para los productos británicos, especialmente las manufacturas de algodón, por lo menos durante la primera mitad del siglo, hasta ser reemplazado por la India.

Ya para 1838, Gran Bretaña surtía el 41% de las importaciones brasileñas y desde mediados de la década de 1840 casi la mitad de las importaciones brasileñas venían de la metrópolis, mientras que Francia, Estados Unidos y Portugal cada uno introducía un 10% de las importaciones. “Los tejidos de algodón constituían más de la mitad de las importaciones británicas y éstas, sumadas a los de lana y lino, ascendían al 75 por 100 del total. El 25 por 100 restante lo cubrían un conjunto de artículos de consumo de todo tipo desde herramientas, cerámica y cristal a sombreros, paraguas e instrumentos musicales.”<sup>175</sup> En esa década también, los precios de los productos manufacturados descendieron, debido mayoritariamente al avance tecnológico, en comparación con los de las materias primas que continuaron estables y que provocaron una aparente bonanza de la economía brasileña (gracias en parte al aumento de la exportación del café) pero que en realidad significó la

---

<sup>173</sup> “A principios de la década de 1850, la producción de azúcar siguió jugando un papel importante en la economía brasileña y, si bien era inferior a la de café, fácilmente sobrepasó en valor al algodón, los cueros, el tabaco y a otros productos. Las exportaciones de azúcar aumentaron un 50 por 100 entre 1841-1845 y 1871-1875. Pero mientras la producción mundial de azúcar se cuadruplicó, la participación de Brasil en el mercado mundial descendió aproximadamente entre un 5 y un 10 por 100. Todas las regiones de Brasil producían azúcar para el consumo interior pero, aparte de una pequeña área alrededor de Campos, de la provincia de Río de Janeiro, casi todo el azúcar que se exportaba procedía de la estrecha franja costera, de unos 80 a 160 km de anchura, de las provincias del noreste, especialmente Bahía y Pernambuco.” Richard Graham, “Brasil”, 1850-1870, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 6, p. 378 y 379.

<sup>174</sup> Es menester mencionar que buena parte de la ampliación del consumo de los productos tropicales se limitaba por la misma situación de pobreza de la mayoría de la población británica. Ella fue en si misma un factor relevante en torno a la restricción del mercado interno, fijando límites y coadyuvando a la extensión de los mercados imperiales. “Esto se hace evidente cuando contrastamos el elevado aumento del consumo *per capita* de determinados productos de uso general después de 1840 (durante los ‘años dorados’ de los victorianos) con el estancamiento de su consumo anterior. El inglés medio consumía entre 1815 y 1844 menos de 9 kg de azúcar al año; en la década de 1830 y primeros años de los cuarenta, alrededor de 7 kg, pero en los diez años que siguieron a 1844 su consumo se elevó a 15 kg anuales; en los treinta años siguientes a 1844 a 24 kg y hacia 1890 consumía entre 36 y 40 kg.” El aumento del consumo, va de la mano con el “descubrimiento” de las ventajas que traía el incremento salarial de las clases trabajadoras, cuestión que únicamente fue explorada hasta mediados del siglo y que, desde luego, no se popularizó entre todos los industriales y capitalistas británicos; ya que por consenso general, los salarios “no debían estar muy alejados del nivel de subsistencia. Si por algún azar (durante los ‘booms’ económicos) un sector de los obreros ganaba lo suficiente para gastar su dinero en el mismo tipo de productos que sus ‘mejores’, la opinión de clase media se encargaba de deplorar o ridiculizar aquella presuntuosa falta de sobriedad.” Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 66 y 67.

<sup>175</sup> Bethell y Murilo, *Op. Cit.*, p. 356.

continuación del consumo de productos ingleses pagados con los ingresos cafetaleros. “Excepto en tres años (1831, 1837 y 1842), el mercado brasileño representaba para las manufacturas británicas entre 2 y 3 millones de libras anuales durante estas dos décadas, llegando hasta 3,5 millones en 1851. En la mayoría de los años, las exportaciones británicas a Brasil fueron apenas ligeramente inferiores y, en algunos años, superiores a las exportaciones británicas a toda Hispanoamérica. Aunque importaba apenas entre el 5 y el 7 por 100 del total de las exportaciones británicas... Brasil era el tercer mayor mercado individual para Gran Bretaña, después de Estados Unidos y Alemania.”<sup>176</sup>

El café, fue a parar a Australia, Estados Unidos y Europa Continental, donde su consumo se había popularizado entre las clases medias y populares, pero era convenientemente transportado por barcos y comerciantes ingleses.<sup>177</sup> Ello debido precisamente al oneroso impuesto que estos productos tenían dentro del mercado inglés.<sup>178</sup> No fue sino hasta mediados del siglo, que el azúcar y café brasileño, comenzó a ingresar a Inglaterra a raíz de la revocación de las Leyes de Cereales en 1846. El primer ministro *whig*

---

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 357.

<sup>177</sup> “Los plantadores brasileños controlaban la producción, pero los hombres de negocios británicos y norteamericanos predominaban en el comercio de exportación, tanto del café de Río de Janeiro y Santos como del azúcar de Recife y Bahía. Desde mediados de la década de 1840 hasta finales de la de 1880, las 20 principales firmas exportadoras de Río de Janeiro —que controlaban las cuatro quintas partes de las exportaciones de café— eran todas propiedad de extranjeros. Phipps Brothers (inglesa), Maxwell, Wright y Cia. (norteamericana) y Edward Johnston y Cia. (inglesa) dominaban la exportación de café. Las casas brasileñas y portuguesas más importantes iban bastante más atrás. Las firmas exportadoras británicas aún controlaban mejor el comercio del azúcar, quizá porque la mayor parte de las exportaciones del azúcar de Brasil iba a Gran Bretaña [ya bien entrado el siglo].” *Ibid.*, p. 393.

<sup>178</sup> En el caso del azúcar, el arancel era de hasta 180%, mientras que el del café de 300%, *ad valorem*, en contraste con el 15% implantado por Brasil a los productos británicos, fruto del Tratado comercial anglo-brasileño de 1827, con el que se dio el reconocimiento a la soberanía brasileña. Es menester mencionar que estos impuestos a la producción brasileña, derivaban también de que eran mercancías producidas por esclavos. Recordemos que para ese momento, mediados del siglo XIX, Gran Bretaña se había embarcado en una cruzada contra de la esclavitud, por lo menos formalmente, imponiendo sobre territorios y países esclavistas, toda suerte de trabas comerciales y tratados para evitar la continuación de este sistema de explotación. Lo anterior, si bien loable, no se llevó a cabo por cuestiones éticas o humanitarias, sino porque la misma dinámica capitalista, en el inicio de su fase imperial, buscaba extender la base de sus mercados; cuestión que era difícil, si no imposible, bajo un sistema servil como el esclavismo, donde el trabajador no recibía pago en metálico y, por lo tanto, no podía comprar los productos que los capitalistas, industriales, agrícolas, etc. ofertaban desde la metrópolis. Esto, baste decir, es la misma lógica sobre la que se fueron integrando amplios sectores de la población a la nueva economía, como los campesinos y artesanos, incluso en los países centrales. Para Brasil, esta pugna duró hasta bien entrado el siglo XIX y únicamente cejó a partir de la presión diplomático-económica de Gran Bretaña, puesto que el Tratado contra la Trata databa desde 1826. “El fin de la trata, la ley de tierras y de inmigración o el Código de Comercio fueron pasos hacia la modernización capitalista ya que todos eran intentos de introducir y organizar un mercado para la movilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del capital. Pronto llegaría también el capital inglés para ser invertido en ferrocarriles y en transporte urbano y se establecerían bancos ingleses que forjarían nuevos lazos con las economías capitalistas externas.” *Ibid.*, p. 376.

*lord* John Russell, fue quien redujo las diferencias que existían en estos artículos entre las colonias formales, como las del Caribe y Centroamérica, con respecto de las brasileñas. A este movimiento político, muy a favor de los comerciantes librecambistas ingleses, se le conoció como “Ley de las Tasas del Azúcar” y sirvió para estimular la industria azucarera brasileña de Pernambuco. La producción pasó de “42.000 toneladas en 1844-1845 a 51.000 en 1846-1847, y a 73.000 en 1848-1849. El peso del azúcar dentro del total de las exportaciones pasó del 22 por 100 en 1841-1845 al 28 por 100 en 1846-1850. [De la misma forma] las exportaciones de café también continuaron aumentando; en 1846-1850 eran un 40 por 100 más altas que en 1842-1845, pero en el caso del café la reducción de las tasas sobre las importaciones británicas sólo tuvo un impacto marginal en la producción brasileña.”<sup>179</sup>

El caso del algodón es especial puesto que era el único producto agrícola brasileño que contaba con la anuencia de entrada al mercado inglés. Ello no es de extrañarse, ya que fue uno de los artículos que ejercieron más impacto en el desarrollo de la Revolución industrial inglesa y en la expansión ultramarina del imperio británico.<sup>180</sup> La importación del algodón brasileño —y en general el latinoamericano— tuvo su mayor ímpetu durante la guerra de secesión estadounidense, la cual, igualmente como había ocurrido con las guerras napoleónicas, fomentaron la aceleración en la producción algodонера regional, incluso pese al aumento de precios que conllevó la escasez de la variedad de fibra corta

---

<sup>179</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>180</sup> “... el algodón se desarrolló en Gran Bretaña casi como un subproducto del comercio colonial (y especialmente de la trata de esclavos), según se puede deducir de la concentración de la industria en los alrededores de los grandes puertos que comerciaban con las colonias (Glasgow, Bristol y sobre todo Liverpool). Su materia prima provenía casi exclusivamente de ultramar (primero, del Levante y luego, a partir del siglo XVIII, de las Indias Occidentales y de los Estados Unidos, de 1790 en adelante) y sus mercados de exportación fueron, hasta la década de 1760-1770, África y América”. Eric Hobsbawm, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Ofelia Castillo y Enrique Tandeter (traduc.), España, Siglo XXI, 1988, quinta edición, p. 107.



estadounidense.<sup>181</sup> Sin embargo, y aunque el cultivo de algodón seguía aumentando, su manufactura se hacía en las grandes ciudades inglesas y la reexportación de las telas y estampados iban a parar a los mercados latinoamericanos, indios y chinos. “[América Latina] salvó a la industria algodonera británica en la primera mitad del siglo XIX, al convertirse en el mayor mercado para sus exportaciones, que alcanzaron un 35 por ciento del total en 1840, principalmente en el Brasil... al final del siglo la colonia informal británica de Argentina se convirtió en un mercado importante. [De la misma forma] las Indias orientales (pronto fueron tan importantes como para dividir las Indias y Oriente Lejano)... alcanzaron capital importancia para Gran Bretaña. Del 6 por ciento de las exportaciones de algodón después de las guerras napoleónicas, estas regiones llegaron a absorber un 22 por ciento en 1840, un 31 por ciento en 1850 y una mayoría absoluta —al rededor del 60 por ciento— después de 1873. La India absorbió la mayor parte de ellas —entre el 40 y el 45 por ciento...”<sup>182</sup>

---

<sup>181</sup> Como en el caso de los otros productos agrícolas brasileños, el auge y la decadencia de las zonas productoras, dependieron esencialmente de la demanda del mercado industrial británico. Todavía hasta principios del siglo XIX el algodón brasileño era el más consumido por las máquinas inglesas. Sin embargo, la invención de la desmotadora de algodón y el abatimiento de los precios por parte de la economía esclavista del Sur de los Estados Unidos, propició el uso de la variedad de fibra corta estadounidense. “La preferencia por el algodón más barato de los Estados Unidos era responsable de la caída de la participación brasileña en las importaciones británicas de algodón en rama del 20 por 100 de 1801-1810 al 13 por 100 en 1821-1830, y sólo al 3 por 100 en 1841-1850. Como resultado, la participación del algodón en el total de las exportaciones brasileñas descendió del 20,6 por 100 en 1821-1830 al 10,8 por 100 en 1831-1840, y al 7,5 en 1841-1850... “En 1863-1864, Pernambuco era la principal exportadora de algodón; proporcionaba el 30 por 100 del total, mientras que Maranhão con el 21 por 100 la seguía en posición. Otras provincias del noreste —especialmente Alagoas y Paraíba— suministraban un 45 por 100... De los 21 millones de libras de algodón exportados en 1860-1861, se pasó a 92 millones cinco años más tarde y a niveles un poco más altos a principios de la década de 1870. Incluso algunas áreas productoras de café de la provincia de Sao Paulo cultivaron algodón de fibra corta durante cierto tiempo.” Bethell y Murilo, *Op. Cit.*, p. 356 y 382.

<sup>182</sup> Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 129.

Argentina, siendo el ejemplo más cabal de dominio indirecto en América Latina,<sup>183</sup> volcó su producción hacia las mercancías agrícolas que alimentaron a los obreros de las nuevas fábricas y a los soldados británicos en sus expediciones punitivas imperialistas. El grano de los panes y la carne salada y seca que consumían provenían de las Pampas<sup>184</sup>. Tanto el desarrollo tecnológico en cuanto a congelados y el abatimiento de los precios de transporte trasatlántico, facilitaron el intercambio de los productos agrícolas argentinos hacia el Reino Unido. “Modernización quería decir crecimiento a través de las exportaciones del sector agrario, inversiones en la nueva infraestructura e inmigración. Algo de capital local se invirtió en el sector primario, en estancias ganaderas, granjas ovinas y fincas azucareras. Pero las inversiones dependían esencialmente de la llegada de capital extranjero, sobre todo de Gran Bretaña.”<sup>185</sup>

Los productos de la ganadería cobraron relevancia primordial al establecerse como productos de exportación, los cueros, que se habían conservado como productos tradicionales, comenzaron a incluirse en el rubro de las exportaciones intercambiándose por

---

<sup>183</sup> “[Desde antes de la independencia] Argentina ya empezaba a desarrollar unos lazos económicos más estrechos con Gran Bretaña. En los primeros años de la república los cargueros británicos transportaron un 60 por 100 de las mercancías que entraban y salían de Buenos Aires. Hacia mediados de siglo y con una competencia creciente, la flota británica en Buenos Aires cargaba el 25 por 100 del total. La mayor parte del comercio se dirigía a Gran Bretaña (322 buques y el 22,8 por 100 del tonelaje en 1849-1851) y a los Estados Unidos (253 buques y el 21,6 por 100), aunque una porción considerable del comercio (33 por 100) todavía se destinaba a países menos desarrollados como Cuba, Brasil, Italia y España...”

De 1829 a 1832 las importaciones aún rebasaban las exportaciones, por lo que la forma de cubrir la diferencia era exportando moneda, específicamente de plata. Lo cual redundó en una escasez de metálico, obligando al Banco Nacional argentino a emitir papel moneda. “Las letras de cambio libradas al cambio de Londres eran el instrumento de crédito del comercio internacional y los comerciantes británicos llegaron a dominar el mercado financiero de Buenos Aires.

“[Aunque] en la primera mitad del siglo XIX, el valor del comercio británico en Argentina no ascendió espectacularmente. En el periodo comprendido entre 1822 y 1825, la media anual de las exportaciones estuvo entre las 700.000 y 800.000 libras esterlinas, y en 1850 el valor de las exportaciones británicas a Argentina se situó en 900.000 libras esterlinas. A pesar de la creciente competencia, en 1837, el valor total de las exportaciones británicas al Río de la Plata superaba el de todos los otros países extranjeros juntos; en 1850 aún se mantenía esta diferencia respecto a los demás competidores...” John Lynch, “Las repúblicas del Río de la Plata”, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 6, p. 273 y 274.

<sup>184</sup> Nuevamente, la explotación de las áreas pampeanas, dependieron de la nueva distribución geográfica y económica de la Argentina. Las llanuras, ahora explotadas, ya habían sido resultado de la apropiación territorial por los estancieros y de las políticas gubernamentales de las primeras décadas de la Independencia. “La región del noroeste —que en los tiempos coloniales era la zona principal para la agricultura, la ganadería y los oficios artesanales— había sufrido un gran descenso de su importancia relativa a pesar de una industria azucarera que atendía las necesidades del creciente mercado nacional y pasó a ser el principal sostén económico de parte de la región. En su lugar, las pampas y regiones situadas al oeste y al norte de Buenos Aires eran ahora las principales zonas de colonización, a la vez que el cultivo del trigo pasaba de las zonas de colonización agrícola a las pampas situadas al sur y al oeste de Buenos Aires, y la producción de lana se trasladaba de las pampas a la Patagonia.” William Glade, “América Latina y la economía internacional”, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 7, p. 11.

<sup>185</sup> Lynch, *Op. Cit.*, p. 298.

telas inglesas. “En la década de 1830, desde Buenos Aires se exportó una media anual de 798.564 cueros y de 2.303.910 en la de 1840. En 1836 el cuero representaba el 68,4 por 100 del valor total de las exportaciones de Buenos Aires y en 1851 supuso el 64,9 por 100. Si añadimos a este producto la carne salada y otros derivados del ganado, en este caso la industria ganadera en 1855 constituía el 82,8 por 100 del total de las exportaciones”.<sup>186</sup> Por estas razones, a la par, fue necesario hacer mejoras en la cría del ganado. En el caso del ganado ovino, se introdujeron nuevas variedades europeas que coadyuvaban al incremento de la exportación lanera, que todavía a principios del siglo XIX contaba con una industria nacional para procesarla.<sup>187</sup>

De la misma manera, el sebo y las grasas animales, al principio de producción muy rudimentaria, fueron modernizadas mediante el establecimiento de saladeros que procesaban la carne y las grasas animales de manera más eficiente. El saladero se constituía a partir de una inversión considerable en capital, pues se requerían máquinas de vapor y equipamiento de todo tipo; “la mayoría pertenecían a sociedades más que a particulares, y muchos extranjeros tenían capital en esta industria. Los saladeros —dirigidos por expertos, suministrados por las estancias y protegidos por el gobierno— eran parte integral del sistema estanciero. La exportación de carne salada pasó de 113.404 quintales en 1835 a 198.046 en 1841, y a 431.873 en 1851.”<sup>188</sup>

Ya para 1870 Argentina se había convertido en exportadora neta de cereales. En el periodo que va desde 1872 hasta 1895 los terrenos pamperos dedicados a la producción agrícola aumentaron quince veces; mientras que la década siguiente los terrenos dedicados únicamente a sembrar cereales se duplicó. El cultivo por excelencia, por lo menos hasta la última década del siglo XIX, fue el trigo y constituyó el primer producto de exportación, siendo la principal fuente de ganancias en la balanza comercial.<sup>189</sup> Su exportación pasó

---

<sup>186</sup> *Ídem.*, p 273

<sup>187</sup> “[Efectivamente] la exportación de lana pasó de las 337,7 toneladas de 1829 a las 1.609,6 toneladas de 1840 y a 7.681 en 1850. A partir de entonces se aceleró la producción: de las 17.316,9 toneladas que se producían en 1860 se pasó a 65.704,2 en 1870. En 1822 la lana representaba el 0,94 por 100 del valor total de las exportaciones de Buenos Aires y los cueros el 64,86 por 100; en 1836, el 7,6 y el 68,4 por 100 respectivamente; en 1851, el 10,3 y el 64,9 por 100; en 1861, el 35,9 y el 33,5 por 100 y en 1865 el 46,2 y el 27,2 por 100 respectivamente.” Sin embargo, para el momento en que la exportación lanera se encontraba en su pico más alto la industria nacional argentina de transformación de este bien, ya había desaparecido en su totalidad. *Íbid.* p. 293.

<sup>188</sup> *Íbid.* p. 267

<sup>189</sup> Glade, *Op. Cit.*, p. 10.

vertiginosamente de 179,000 toneladas en 1888, a 1,608,000 toneladas en 1894; mientras que su producción fue de 845,000 toneladas en 1891 hasta la cantidad de 2,138,000 en 1894. La expansión de este cultivo se dio principalmente en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y obedeció, tanto al incremento de la demanda externa, como a la extensión de la red ferroviaria (ya con capital privado y extranjero) que facilitaron su transporte,<sup>190</sup> lo cual provocó un nuevo ciclo de extensión de la frontera agrícola y generó la ampliación de las zonas urbanas en estas dos regiones.

Paradigmáticamente, y como corolario de la expansión agrícola, Argentina también representó, en América Latina, el lugar por excelencia donde fueron a parar los migrantes agrícolas europeos. La política de colonización, como ya habíamos visto, fue fomentada desde el gobierno, encontró eco entre la potencia y en los distintos gobiernos europeos que, aprovecharon esta coyuntura para enviar, ese otro elemento inherente a las contradicciones capitalistas, la “población de reserva” que había sido despojada de tierra y que no contaba con posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo industrial, ni con capital propio, en sus países de origen.

Sin embargo, entre los colonos de los *setter states* y la migración europea que llegó a países como Argentina, Uruguay y Chile hubo una diferencia fundamental, misma que impidió un desarrollo similar al de los primeros casos, y que fue la imposibilidad de incluirse dentro de la dinámica económica como propietarios de la tierra como medio de producción. Por el contrario, los migrantes se encontraron con un contexto en el cual la estructura latifundista ya había acaparado, y seguía haciéndolo, la propiedad rural y urbana. Los irlandeses, italianos, rusos, vascos y gallegos también tendían a establecerse en las zonas urbanas y aunque muchos optaron por el trabajo agrícola, en su mayoría se hacinaron en las ciudades. Finalmente la migración también se convirtió en negocio, cuando se le dejó al libre juego del mercado, pues el gobierno argentino, no pagaba ni los gastos del viaje, ni el establecimiento de los migrantes. Florecieron mafias de traficantes de personas que

---

<sup>190</sup> Roberto Cortés Conde, “El crecimiento de la economía argentina 1870-1914”, en Bethell, *Op. Cit.*, Tomo 10, p. 32.

cobraban altas cuotas para llevar y traer a los trabajadores que la agricultura sudamericana necesitaba.<sup>191</sup>

De las Américas, los británicos tomaron ventaja de sus recursos naturales; así como de su población campesina, tomaron las tierras. La renta de la tierra y los excedentes agrícolas, fungieron así, como fuente de capitalización de la naciente industria inglesa, no sólo porque fueron los productos agrícolas como la lana —posteriormente el algodón— para la transformación industrial; y los cereales —como fuente de alimento para la población urbana—, los que impulsaron en buena medida los procesos de revolución técnica; al tiempo que promovían una expansión de la frontera agrícola —que también implicaba la ampliación del SAgM— y de los mercados capitalistas que le acompañaban; sino porque el mismo campesinado se convirtió en una fuente de población de reserva, de la cual se nutrieron las ciudades y sus industrias mediante la explotación de su fuerza de trabajo.

### 2.1.2.2 *La India.*

El caso indio nos da el ejemplo más acabado de control directo metropolitano, en función de la consolidación del SAgM y, por lo tanto, de la extensión capitalista en su vertiente imperial, en este caso bajo mandato británico. Los vastos territorios del subcontinente; sus numerosos recursos naturales y agrícolas; y su extensa población, hicieron de estos dominios la verdadera “joya de la Corona”. Fue de estos parajes que el imperio británico adquirió su mayor esplendor, gracias a la sangría que realizó durante cerca de doscientos años sobre este país y esta región. Los intereses que se gestaron alrededor de las riquezas del subcontinente indio, posibilitaron ulteriormente la continuidad en la expansión territorial de la Corona Británica, no sólo en el Indostán, lo que ahora conocemos como la India, Paquistán, Bangladesh y Birmania, sino en otras partes del mundo ya que los ingresos que se recaudaban del dominio de la India y sus territorios, financiaron las guerras que desató el

---

<sup>191</sup> “La media anual de inmigración en ese país alcanzó las 30.000 personas en 1871-1875 y, si bien descendió hasta quedar en un promedio anual de 22.000 personas durante 1876-1880, la cifra subió hasta las 51.000 en 1881-1885 y 117.000 en 1886-1890. La crisis económica redujo la afluencia de inmigrantes en 1891-1895 y la dejó en una media anual de 47.000. Pero en lo sucesivo el nivel se recuperó y llegaron a contabilizarse promedios anuales de 248.000 en 1906-1910 y 202.000 en 1911-1915. No todas las personas que en número de 4,5 millones llegaron a Argentina se quedaron en el país; pero, incluso dejando aparte los inmigrantes estacionales, la inmigración neta en el período 1871-1915 alcanzó casi los 2,5 millones. En 1914, aproximadamente el 30 por 100 de la población argentina había nacido en el extranjero. Más significativo, por lo que revela acerca de la distribución espacial de las oportunidades económicas, es el hecho de que durante más de sesenta años alrededor del 70 por 100 de la población adulta de Buenos Aires era oriunda de países extranjeros.” Glade, *Op. Cit.*, p. 31.

imperio británico por toda Asia. Primero, para extender su propio dominio sobre el territorio indio, para luego impulsarse hasta China mediante las llamadas guerras del opio (1839-42 y 1856-60); pero también proveyeron los recursos para las guerras en Afganistán (1856-57); en Abisinia, hoy Etiopía (1867). Sin mencionar que, ya en pleno siglo XX, el erario indio proporcionó un “regalo” de 100 millones de libras para la Primera Guerra Mundial.<sup>192</sup> La militarización y la creación de un ejército de la población nativa, del norte de la India (los llamados cipayos), sirvió como punta de lanza del mantenimiento del estatus colonial, mediante la conservación y generación de privilegios hacia esa casta. Las masivas fuerzas armadas indias no representaban una carga para los ciudadanos británicos, por el contrario, la India y su población mantenían al ejército más numeroso de ese tiempo —ejército, que no sólo era para mantenimiento colonial local, sino que se vio envuelto en las confrontaciones internacionales que surgieron durante ese periodo—. De la misma manera, el equipo, armas, transporte (queda por demás decir que era comprado a Gran Bretaña) y alimentación era igualmente sufragado por la población india.<sup>193</sup>

El proceso que derivó en que la India se consolidase como economía agrícola dependiente de la metrópolis británica, se llevó a cabo en dos fases bien definidas. En un primer momento, la Compañía de las Indias Orientales (CIO), mediante el patrocinio y protección de la Corona británica a mediados del siglo XVIII, estableció un monopolio comercial sobre los productos y manufacturas indias altamente apreciadas en Europa: las especias, la seda, el algodón y las telas derivadas; así como las tinturas y colorantes naturales que se extraían de plantas como el índigo, fueron explotadas y comercializadas por

---

<sup>192</sup> Al respecto, en estos términos se refería el Sr. J. G. Goddard, en su libro *Racial Supremacy*: “Probablemente el más estrujante testimonio de la virtud y benevolente despotismo es visto en el empleo de las razas nativas para pelear nuestras batallas en nuestro lugar... Habiendo extendido el imperio trayendo a las razas inferiores bajo nuestra influencia, mediante un golpe maestro de genialidad, los utilizamos para así, extender y también defender el Imperio, y convertirlos en instrumentos para conferir a sus hermanos, los dones que ellos mismos han obtenido. Esta es la forma en la que mayormente nuestro imperio indio ha sido construido.” Citado en, Lala Lajpat Rai, *Englands debt to India. A historical narrative of Britain's fiscal policy in India*, [en línea], Dirección URL: [http://www.hindustanbooks.com/books/englands\\_debt\\_to\\_india/EnglandsDebtToIndia.html](http://www.hindustanbooks.com/books/englands_debt_to_india/EnglandsDebtToIndia.html) Traducción propia. p. xi y xii.

<sup>193</sup> *Ibid.* p. 60-63.

la Compañía, que fungía como colonizadora, recaudadora y administradora<sup>194</sup> de los territorios conquistados; a la par que propiciaba la desindustrialización de las rudimentarias empresas indias, especialmente los telares. Todo ello en beneficio de las nacientes industrias británicas y del tesoro inglés.

Es... cierto que la Compañía de las Indias Orientales y el Parlamento Británico, siguiendo la egoísta política económica... desalentó las manufacturas indias en los primeros años del gobierno británico, para alentar las manufacturas nacientes en Inglaterra. Su política, perseguida durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, era hacer dependiente a la India de estas nacientes industrias británicas y hacer que la India únicamente produjera materias primas, para alimentar los telares y factorías de Gran Bretaña. Esta política fue perseguida con resolución inquebrantable y con un éxito fatal para la India. Se ordenó forzar a los artesanos indios a trabajar en las fábricas de la Compañía; los comerciantes residentes fueron legalmente investidos con extensos poderes sobre los poblados y las comunidades de los tejedores indios; tarifas prohibitivas excluían la entrada de los bienes de seda y algodón indios a Gran Bretaña; mientras que los bienes ingleses penetraban la India libres de impuestos o mediante el pago de un arancel nominal.

Los manufactureros británicos, en palabras del historiador H. H. Wilson, 'empleaban las armas de la injusticia política para mantener a raya, y eventualmente estrangular, al competidor con el cual no competían en *igualdad de términos* millones de artesanos indios perdieron sus pertenencias; la población de India perdió su gran fuente de bienestar'.<sup>195</sup>

Durante este periodo, que duró todo el primer siglo de dominación británica, los intereses de Lancashire se fueron imponiendo en contra del comercio de las indianas en territorio británico

---

<sup>194</sup> Los administradores británicos, que por lo demás veían únicamente las posibilidades de negocio de las que podrían sacar ventaja propia, trataron al vasto y multiforme territorio Indio —un subcontinente en el que caben 14.3 veces las islas británicas— como un todo homogéneo. La férrea disciplina fiscal y la estricta administración central, que era ejercida despóticamente por los sirvientes de la compañía, por el ejército británico y los cipayos indios; permitieron y facilitaron un control absoluto sobre todas las regiones del país.

De la corrupción generalizada que se estableció en todos los niveles de administración británica, se da cuenta en la siguiente cita de una carta enviada a uno de los Directores de la Compañía por el entonces gobernante de la India, Robert Clive: "Únicamente puedo decir que nunca vi u oí tal escena de anarquía, confusión, pillaje y extorsión en ninguna parte del mundo, excepto en Bengala; no sólo muchas fortunas han sido adquiridas de manera tan rapaz e injustamente...

"Desde mi llegada... encontré nuestros intereses en una condición tan cercana a la desesperación como puede alarmar a cualquier hombre con sentido del honor y deber... La repentina e injustificable adquisición de riqueza ha introducido lujo en cada forma y en el más pernicioso de los excesos... cada inferior parecía haber nacido en la riqueza que podría asumirse que ese espíritu de profusión ahora es la única distinción entre él y su superior... el mal es contagioso y se disemina entre los militares y los gobernantes civiles, hasta los escribanos, los subalternos y los comerciantes libres... La fuente de la tiranía y de la opresión, que ha sido abierta por los agentes europeos... serán, me temo, un reproche duradero al nombre inglés en este país..." *Ibid.*, p. 63-65.

<sup>195</sup> Romesh C. Dutt, *Economic History of India. Vol. II. Under early british rule. From the rise of the british power in 1757 to the accession of Queen Victoria in 1837*, Gran Bretaña, Kegan Paul, 1904, p. x. Traducción propia.

y, eventualmente, en el Continental y en el mundial.<sup>196</sup> La victoria que finalmente consiguieron los industriales, también significó la consolidación de la nueva clase capitalista “esta pugna entre la industria y el comercio (que ilustra perfectamente la Compañía de las Indias Orientales) quedó resuelta en el mercado interior hacia 1700, cuando los productores ingleses obtuvieron medidas proteccionistas contra las importaciones de tejidos de la India; en el mercado exterior no se resolvió hasta 1813, cuando la Compañía de las Indias Orientales fue privada de su monopolio en la India, y este subcontinente quedó sometido a la desindustrialización y a la importación masiva de tejidos de algodón del Lancashire.”<sup>197</sup>

En el proceso, no únicamente fueron los telares indios los que salieron perjudicados, sino también su campo, el control que en un principio obtuvo —por medio de la violencia y la corrupción— la CIO también significó el cambio de reglas; se implantaron lineamientos occidentales que contrastaban con la organización tradicional llevada a cabo por los mogoles y por las distintas etnias que conformaban el multiverso cultural indio. Una de las primeras medidas, y ciertamente una de las más lesivas, fue la respectiva a la propiedad de la tierra, la cual se arrebató, lotificó y vendió. No es de extrañarse que los sirvientes de la Compañía, así como sus altos directores, obviarán los diferentes tipos de propiedad que existían en la India, después de todo, el capitalismo inglés ya se había encargado de esto en su propio territorio. Los sirvientes y oficiales de la Compañía, en su totalidad ingleses o europeos, blancos, no pasaron por alto las ideas de superioridad racial, cultural y económica con las que se erigió la propia Corona inglesa. “Las doctrinas de Smith y Malthus fueron las mayores influencias formando los gobiernos de India. Malthus dirigió la Cátedra de Economía Política en el

---

<sup>196</sup> El declinar de los telares indios tiene su origen, en el mismo monopolio de la Compañía. Los tejedores, numerosos en un pasado previo a la llegada de los ingleses, realizaban un trabajo artesanal de alta calidad y el telar era una actividad paralela a la agrícola; muchas mujeres percibían ingresos propios a partir de este trabajo, así como muchas familias únicamente se mantenían con el fruto de esta actividad. Pero el elemento más importante que residía en los telares indios es que constituía un engranaje de la economía india, es decir, era la cadena productiva por excelencia, ya que partía desde la agricultura, al cosechar el algodón para las telas, cultivar al gusano de seda, o sembrar y cosechar los tintes o tinturas naturales; pasaba por la maquila y el teñido de la tela; para después ser vendida en el mercado nacional —puesto que las telas eran consumidas por los mismos indios— y también en el internacional, en el que gozaban de ganada buena fama. De la misma forma, eran un elemento altamente representativo de valores culturales y espirituales, de las diferentes etnias y castas que convergían en el territorio indio.

Durante los primeros setenta años del dominio británico, y del monopolio de la Compañía sobre estos productos, no sólo la calidad de lo manufacturado cayó estrepitosamente, debido en gran parte a la avaricia de los sirvientes de la Compañía; sino que también fue una empresa altamente castigada por los impuestos británicos, así como por la violencia ejercida hacia los propios artesanos por medio de los sirvientes y oficiales de la CIO. Romesh C. Dutt, *Economic History of India Vol. I, Passim.*, p. 256-271.

<sup>197</sup> Eric Hobsbawm, *Industria e imperio*, p. 45 y 46.



Haileybury College, la institución creada por los Directores de la British East India Company en 1805 encargada de entrenar los sirvientes civiles en la India... De hecho las dos asignaturas más importantes enseñadas en Haileybury fueron derecho y economía política y la importancia de entenderlas habían sido diseminadas, para el inicio del siglo XIX, en las clases medias inglesas a las cuales pertenecía la mayoría de los sirvientes civiles de la India británica”.<sup>198</sup>

Los ingleses vertieron los conceptos de “baldío”,<sup>199</sup> “mejora” y “valor” a un bien colectivo, como lo era la tierra y el usufructo de ella. Según ellos, “el sistema de propiedad que prevalecía en el Imperio Mogol, en el cual el emperador supuestamente poseía toda la tierra, dejó una gran parte de la tierra en condición de desperdiciada. Esto se debió al hecho de que la renta absorbía una gran proporción del excedente agrícola y no permitía el surgimiento de ganancias agrícolas o salarios... [Se pensaba, por lo tanto, con las nuevas reglas] que un sistema de tierra individual en India era una precondition para incrementar el cultivo de una supuesta amplia y desperdiciada India.”<sup>200</sup>

En un primer momento, se esperaba que las castas que usufructuaban la tierra, pero no la cultivaban, —aquellas que cobraban un tributo a los campesinos— actuaran como los *farmers* ingleses, al hacerse poseedores de la tierra; por lo que se fomentó que estos escrituraran sus tierras e hicieran de los campesinos meros inquilinos. La tenencia de la tierra, que terminó por imponerse en la India, constituyó la desarticulación del tejido social de la población india y de sus estructuras tradicionales y económicas. “... la ideología al rededor de los asentamientos... fundía una iniciativa individual con una que unía las características ocupacionales, como la agricultura, con los rasgos inherentes de las castas. Cada grupo adquiriría su propia historia racializada. A través de los asentamientos *ryotwari* en Maharashtra y los asentamientos *narwardari* en partes de Gujarat, los Patidars [correspondientes al primer

---

<sup>198</sup> Judith Witehead, *Op. Cit.*, p. 2 y 3.

<sup>199</sup> “El concepto de tierra baldía comenzó su carrera en la India no como se entiende hoy en día, como una categoría natural aplicada a los campos infértiles, tierras áridas o afloramientos rocosos. Sino que era una categoría social que se aplicaba tanto a los supuestamente usos improductivos a las que se ponían a las tierras, así como a las que eran comunes y a las que se dejaban inactivas. Así, se confundía la agricultura comercial con una forma singular de posesión, naturalizando esta combinación en el proceso. No cultivando la tierra, dejando la tierra de barbecho inactiva por largos periodos, utilizando la tierra para recolección, caza o pastura, o no aplicarle capital, todas estas servían para calificar a grupos específicos de personas como usuarios improductivos de la tierras baldías... [bajo este argumento] estos individuos no sólo despilfarraban los recursos ignorando los imperativos para producir el mayor valor de la tierra, sino que también perdían el derecho natural a la propiedad de la tierra”. *Ibid.*, p. 7

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 6.

tipo de tenencia territorial] y los Marathas emergieron como las castas poseedoras de la tierra en la presidencia de Bombay, aunque ellas también sufrieran por demandas inflexibles de ingresos que muy a menudo convirtieran a las cosechas pobres en hambrunas. Durante los periodos de hambruna eran capaces de utilizar la cada vez mayor mercantilización de la tierra como garantía en prácticas de préstamos de dinero que incrementaban la concentración de la tierra en sus manos. Es así como se ha notado que el avance económico de los Partidars de Gujarat, viene de la introducción de los asentamientos *ryotwari*, guiados por la teoría de la renta de Ricardo, los oficiales de los asentamientos en la India del siglo XIX también impulsaron a los cultivadores Maratha y a los Patidar a extender los cultivos hacia 'tierras comunes' y 'baldías' de manera que se redujeran las tasas en la renta y bajaran el interés de los préstamos... Así, los asentamientos no sólo reflejaban, sino construían las categorías de castas productivas e improductivas e inscribían estas categorías esencialistas en la frontera agrícola."<sup>201</sup>

Según el ideario inglés, la renta de la tierra proporcionaría el capital necesario para su reinversión y redituaria en su productividad y, por lo tanto, en los ingresos del Estado, ya que a la par se estableció un impuesto sobre la tierra<sup>202</sup> que llegó a significar el 70% de las

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 9

<sup>202</sup> Del que sus defensores alardeaban, era uno de los más pequeños en todo el globo pero del que sus detractores culpaban la constancia de las hambrunas, el incremento de la desigualdad y de la pobreza de la población india bajo el mandato británico. En una nota periodística del 20 de diciembre de 1917, el ministro de finanzas de la India, Sir William Meyer, afirma en estos términos: "Hasta ahora, la gente de la India lloriqueando bajo el enorme peso de los impuestos, India es uno de los países más laxos sobre la faz de la tierra, en materia de impuestos... El total de los ingresos, imperiales y provinciales, para el año en curso, durante el cual algunos impuestos adicionales fueron establecidos, da una cantidad de 86 millones 500 mil libras esterlinas... y esto, distribuido entre 244 millones de personas de la India Británica da un total de contribución *per capita* únicamente de siete chelines... en otros tres países asiáticos: Japón, Siam y las Indias Holandesas, el promedio es mucho mayor, siendo 23 chelines en Japón; 13 chelines en Siam y 11 chelines con tres peniques en las Indias holandesas." Lala Lajpat Rai, *Op. Cit.*, p. v.

entradas totales del Estado, y, que en términos netos, representaba una sangría del 90% del valor de la tierra y de su producción.<sup>203</sup>

Siendo la propiedad de la tierra, un amasijo mucho más complejo de lo que los ingleses afirmaban, la puesta en marcha de estas medidas resultó en un rotundo fracaso, por lo menos para los campesinos, ya que en lugar de hacer más rentable la tierra, en referencia a su productividad, se creó una especie de clase intermediaria entre el terrateniente, el campesino e incluso, el propio Estado: los prestamistas. Los campesinos tuvieron la peor carga, dado que sus tierras, en las que habían permanecido por generaciones, ahora se encontraban en riesgo de perderse,

Estas tierras no fueron tierras de la corona que podían ser regaladas por los príncipes gobernantes sin ninguna consideración a los derechos de aquellos que las poseían o las trabajaban. Eran tierras que, en muchos casos habían sido obtenidas y heredadas de generación en generación por familias de los propietarios que las tenían, ocupaban o poseían. El único derecho que tenían los príncipes gobernantes había sido la de recolectar el tributo de lo que ahí se producía, llámese renta o impuesto. Aún así la Compañía y sus sirvientes europeos trataron a estos territorios y al ingreso que daban como si la tierra misma hubiera sido otorgada a ellos en completa propiedad, pasando por encima de los derechos de aquellos a quienes habían pertenecido, o por quienes la habían cultivado o trabajado; o que la habían poseído de alguna forma por generaciones. Las propiedades retenidas por generaciones fueron puestas en subasta y otorgadas al mejor postor.

Las tierras fueron puestas en subasta en un término de tres años. Los hombres sin fortuna o carácter se convirtieron en postores en las compras y mientras algunos de los ex campesinos, que se negaban a renunciar a sus tierras, excedían probablemente el valor real de sus ofertas, aquellos quienes no tenían nada que perder avanzaron aún más, deseando en todos los casos obtener la posesión inmediata. Así, numerosas

---

<sup>203</sup> “En Bengala el impuesto a la tierra fue fijado al 90 por ciento de la renta y en el Norte de la India en 80 por ciento de la renta entre 1793 y 1822. Es verdad que el gobierno británico únicamente siguió el precedente de los gobernantes mahometanos, quienes también reclamaban un enorme impuesto a la tierra. Sin embargo, la diferencia era que lo que los gobernantes mahometanos pedían, no se podía recaudar cabalmente; mientras que los que los gobernantes británicos piden, se lleva a cabo con rigor. El último gobernante mahometano de Bengala, en su último año de administración (1764) recaudó un ingreso por el impuesto a la tierra de 817,553 libras esterlinas; en los treinta años siguientes, los administradores británicos recaudaron por este concepto: 2,680,000 libras en la misma provincia. En 1802 el Nawab de Oudh cedió Allahabad y otros distritos ricos del Norte de la India al gobierno británico. El impuesto por la tierra, que había sido reclamado por el Nawab en estos distritos cedidos era de 1,352,347 libras; el impuesto por la tierra que había sido solicitado por los administradores británicos en los tres años de desde la cesión fue de 1,682,306 libras. En Madrás, el primer impuesto a la tierra, que impuso la Compañía de las Indias Orientales ¡era la mitad del total del producto de la tierra! (síc.) En Bombay el ingreso por la tierra del territorio conquistado desde los Maharatas en 1817 era de 800,000 libras en el año de la conquista; sólo unos años después de la administración británica se recaudaron 1,500,000; y ha sido continuamente incrementado, desde entonces. ‘Ningún príncipe nativo demanda la renta que nosotros pedimos’, escribió Bishop Heber en 1826, después de viajar a través de India visitando los estados nativos y los gobernados por Inglaterra. ‘Un impuesto sobre la tierra como este que ahora existe en la India’, escribió el Coronel Briggs en 1830, ‘profesado a absorber toda la renta de los terratenientes, nunca fue conocido bajo ningún gobierno de Europa y Asia’”. Romesh C. Dutt, *Economic History of India Vol. I*, p. xii.

arpías fueron dejadas libres para saquear, a partir del saqueo de la gente miserable quienes apenas podían actuar para completar su primer año de pago.<sup>204</sup>

En realidad, estas ideas sólo sirvieron retóricamente para ampliar el dominio sobre el territorio indio; reafirmar su estatus sobre aquellas regiones donde ya gobernaba la Corona; o para justificar la apropiación de la tierra en aquellos lugares donde ya se habían comenzado a impulsar asentamientos o intereses ingleses. De esta manera, el avance del imperio británico sobre el territorio Indio, y su posterior tributación se realizó sobre ideas de superioridad racial y cultural, que tenía como trasfondo principal la extensión, primero del comercio —o la idea del libre comercio en la forma de la Compañía de las Indias Orientales—, así como posteriormente (una vez destituida y aniquilada la Compañía) la extensión de los mercados ultramarinos para los productos industriales y baratos ingleses. Así, la India se volvió la principal fuente de tributación y constituye el ejemplo más cabal de apropiación y desposesión que llevó a cabo el imperio británico.<sup>205</sup> La expoliación que sufrió la economía india de Inglaterra fue tanta que inclusive, la desaparición de la Compañía de las Indias

---

<sup>204</sup> Lala Lajpat Rai, *Op. Cit.*, p. 216-217.

<sup>205</sup> Esto es igualmente demostrable a través de los ingresos que recaudaba la Corona inglesa mediante los *Home Charges*, el infame impuesto que se cobraba por el “privilegio de ser administrado por Inglaterra” y que constaba de transferencias oficiales de fondos hacia Gran Bretaña por el gobierno colonial de la India. Representaban servicio de deuda nacional —de la India—, pensiones, gastos de la Oficina de la India en en Reino Unido, compras de artículos militares y de equipamiento de trenes, esto último debido a que los armamentos y productos alimenticios o de uso civil eran exclusivamente transportados por compañías británicas. Angus Maddison, *Class Structure and Economic Growth: India & Pakistan since the Moghuls*, [en línea], Groningen Growth and Development Centre, Dirección URL: [http://www.ggdcc.net/maddison/articles/moghul\\_3.pdf](http://www.ggdcc.net/maddison/articles/moghul_3.pdf). Traducción propia. Consultado el 25 de agosto 2014, a las 20:30 horas.

En total, cerca de un cuarto del ingreso de la India, lo que constituye el 70% de lo recaudado por el impuesto sobre la tierra, es lo que la India envía a Inglaterra en forma de los *Home Charges*. “Y si agregamos a estos la porción de los salarios que los oficiales europeos, empleados en la India, remiten a Inglaterra la sangría de los ingresos de la India a Inglaterra, [alcanza hasta un tercio de su ingreso]... El país más rico del mundo se inclina a poner esta contribución anual en uno de los más pobres”. Romesh C. Dutt, *Economic History of India. Vol. II, Passim.*, p. ix-xv.

Orientales corrió a cargo del erario indio, quien fue el que pagó las deudas y la liquidación de la misma.<sup>206</sup>

En un segundo momento, ya bien entrado el siglo XIX, una vez desaparecida la industria de los telares —las telas indias ya ni siquiera se comercializaban en el propio territorio indio<sup>207</sup>— la agricultura india se constituyó, como abastecedora de materias primas para la industria británica, que conllevó el fomento de monocultivos, el abandono de tierras para la cosecha de alimentos necesarios para la población india y la aparición de una de las consecuencias más abominables de las políticas agrarias metropolitanas: la hambruna. De la misma forma la India se consolidó como el mercado principal para los productos ingleses, desde las telas, hasta los productos manufacturados.<sup>208</sup>

Efectivamente, el campo indio no se vio más como un lugar donde se cultivaban alimentos para una extensa población, sino como una fuente de materias primas, que incluso permitirían, según palabras de Sir John Malcom, hacer independiente a Inglaterra de los insumos extranjeros.

En un mensaje a la Corte de Directores [de la Compañía] se observa que su atención se ha dirigido, de forma particular, a este tema y vislumbrar a la India para hacer a Gran Bretaña independiente de países extranjeros por una considerable porción de materias primas, de los que dependen sus más valiosas manufacturas...

---

<sup>206</sup> “El comercio de la Compañía de las Indias Orientales fue abolido en 1833 y la Compañía también en 1858, pero sus políticas permanecieron. Su capital rindió frutos mediante préstamos que se hicieron deuda nacional india, cuyos intereses se pagaron con impuestos indios. El Imperio se transfirió de la Compañía a la Corona, pero la gente de la India pagó el dinero de compra-venta. La deuda india que en 1857 era de 51,000,000 de libras, para 1862 alcanzaba la cifra de 97,000,000 de libras. En los cuarenta años de paz que le siguieron, la deuda se incrementó continuamente y ahora [1901] llega a los 200,000,000 de libras. Los *Home Charges*, remitidos anualmente de los ingresos de la India hacia Gran Bretaña se habían incrementado hasta 16 millones. El pago de los oficiales en India, virtualmente monopolizadores de todos los servicios y cargos altos, alcanzaban la cifra de 10 millones. La mitad de los ingresos netos de la India, que ascienden a 44 millones de libras esterlinas, salen anualmente de la India. Verdaderamente, la humedad de la India bendice y fertiliza otras tierras.” Romesh C. Dutt, *Economic History of India. Vol. I*, p. xv.

<sup>207</sup> “En su interrogatorio y evidencia presentada ante el Comité de los Comunes en 1813, Thomas Munro se había reído con la idea de que los chales de Paisley [Escocia] reemplazaran los excelentes chales de la India. En 1824, era gobernador de Madrás, y notó con preocupación la introducción de chales europeos, así como muselinas y bienes diversos, como paños y productos de lana que tenían como objetivo reemplazar las manufacturas indias. Un administrador igualmente empático, Sir John Malcom, quien era el gobernador de Bombay en 1830, también remarcó su consternación de la ruina de las industrias indias y del crecimiento de la pobreza entre la población india.” *Ibid.*, p. 298.

<sup>208</sup> Baste mencionar que durante los numerosos interrogatorios a los que eran sometidos los oficiales y sirvientes de la Compañía por el Parlamento británico, las preguntas que eran más frecuentemente repetidas se enfocaban en la capacidad y afición del consumo indio por los productos británicos, así como las que correspondían a las industrias y negocios en los que se encontraban invertidos los capitales ingleses, mientras que no se incluían aquellas empresas en las que se empleaba la población india. A este respecto podemos encontrar numerosas referencias en los valiosos trabajos de Romesh Dutt, Lala Lajpat Rai y Eric Hobsbawm.

‘Debo agregar, que es únicamente mediante la introducción de productos como la seda, por la mejora de la calidad del algodón y el éxito de nuestros esfuerzos más recientes para refinar el azúcar, que podemos restaurar la esperanza en muchos de nuestros distritos y en mantener nuestros recursos territoriales [sic, refiriéndose a los encontrados en la India]...

‘Es sólo mediante el fomento de los productos más ricos, como aquellos a los que he aludido y otros artículos aparte del grano, que se puede revivir el comercio y se puede llevar a los hombres de bien y de empresa a permanecer o asentarse en el interior, que podremos dar esperanza al país y permitir que paguen sus ingresos. No hay escasez de talento o de espíritu entre la población nativa sujeta a nuestro dominio y control que pueda impedir este objetivo, pero este requiere ser drenado [sic] progresivamente y para ello es necesario ejercer todas las actividades, energías y política ampliada de un gobierno que entienda cómo combinar su propia prosperidad con la de la comunidad sujeta a su autoridad.<sup>209</sup>

Los cultivos de importación que, por lo demás, evidentemente privilegiaban las necesidades de Gran Bretaña en lugar de las semillas o insumos básicos para consumo humano y de la población local, creció exponencialmente durante el dominio británico en la India. El cultivo de plantas como la del arbusto de la mora, que alimenta al gusano de seda;<sup>210</sup> el algodón, cultivado y cosechado para los telares de Lancashire, Yorkshire, Glasgow —pese a su baja calidad, en comparación con la producción americana y estadounidense<sup>211</sup>—; el té, producto previamente de lujo, pero que ya para mediados del siglo XVIII su consumo se había

---

<sup>209</sup> Romesh C. Dutt, *Economic History of India. Vol. I*, p. 288-289.

<sup>210</sup> “Había tres tipos de árboles de moras que eran cultivados en la India —la mora blanca, cultivada en Europa; la púrpura oscura, cultivada en China; y la mora india—. Había dos tipos de gusano —el gusano nacional, y el gusano anual, traído de Italia o China, que producía una seda más fina. El cultivo del árbol de moras y la producción de los capullos se dejaba a las personas, la Compañía los llamaba y establecía el precio después de que le entregaban la seda o los capullos. La Compañía tenía once o doce lugares donde se maquilaba la seda y el capullo en Bengala, con maquinaria basada en los principios italianos y muy sencilla. Los residentes de la Compañía eran pagados por comisión del 2 1/2 por ciento sobre la cantidad entregada y se les permitía comprar bajo su propia cuenta. No eran buenos árbitros de la seda. La seda cruda de Bengala se había deteriorado en calidad, pero la cantidad exportada se había incrementado debido a la apertura del comercio y al decrecimiento en los impuestos. Los cargamentos de la seda cruda a Inglaterra entre 1823 y 1828 se habían incrementado 35.5 por ciento, mientras que las inversiones de la Compañía habían decrecido únicamente 17.5 por ciento.” *Ibid.*, p. 274.

<sup>211</sup> No sólo la baja calidad del algodón era una desventaja para la comercialización al exterior, fuera de Inglaterra, de este cultivo indio. Los impuestos a los que fue sometido numerosas veces, junto con sus productos derivados, durante los siglos de dominio británico fueron un lastre que cargó, sin embargo, su cultivo se siguió fomentando precisamente con la finalidad de hacer independiente a Inglaterra de las importaciones externas en tiempos de penuria, como durante las guerras napoleónicas, cuando GB no podía acceder al algodón americano; o cuando estalló la guerra de secesión estadounidense y la economía de plantación sureña no pudo seguir proporcionando esta materia prima. Finalmente la técnica inglesa a la que se le sometió surtió el resultado esperado, la India importaba el algodón en crudo y este era procesado en los telares ingleses, su reimportación se hacía, con un amplio margen de ganancia, a América —Brasil era uno de los principales mercados, como ya habíamos visto— y, trágicamente, a la India. Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio, Passim.*, p. 129-131.

democratizado como elemento civilizatorio;<sup>212</sup> el índigo, cuyo cultivo era dominado por británicos y europeos;<sup>213</sup> e inclusive el opio, de cual el Estado poseía el monopolio desde tiempos inmemoriales y que la Corona inglesa retuvo para su beneficio.<sup>214</sup>

Precisamente dado el fomento y persistencia de la agricultura de exportación, los administradores ingleses, así como los propietarios de las tierras y de las empresas agrícolas, implementaron métodos y técnicas agrícolas inglesas, de trillage y de barbecho.<sup>215</sup> Estos métodos, propios de la revolución agrícola inglesa, se establecieron en aras de mayor productividad y del mejoramiento de los cultivos buscando la agilización de las cosechas de acuerdo a la demanda metropolitana. Sin embargo, al poner en funcionamiento estas técnicas no se consideraron las enormes diferencias que existían entre los tipos de suelos y

---

<sup>212</sup> 'Si tomamos estas circunstancias concurrentes en consideración, podríamos tener esperanzas que, bajo una buena dirección y manejo, la planta del té podría, en un corto periodo de tiempo, ser objeto de un cultivo extensivo en los dominios de la honorable Compañía de las Indias Orientales, y no tendríamos que depender más de la voluntad y el capricho de una nación despótica [China] para el suministro de uno de los más grandes lujos y comodidades de la civilización.' Romesh C. Dutt, *Economic History of India. Vol. I*, p. 285.

<sup>213</sup> "La importación del índigo desde la India comenzó cerca de 1790 y se incrementó de forma exponencial en cuarenta años que reemplazó a todos los otros índigos. El cultivo fue hecho desde Dacca, hasta Deli y la exportación era de nueve millones de libras. La cantidad pagada anualmente por la renta y el trabajo de los plantadores británicos era de 1,680,000 libras; la materia prima, a su llegada a Calcuta, estaba valuada en 2,403,000 libras y se terminaba vendiendo en Inglaterra, ya manufacturada, por 3,600,000. Había 300 o 400 fábricas en Bengala, principalmente en Jessor, Krishnagar y Tirhot. Los mejores suelos eran los que se inundaban por el Ganges. La manufactura y exportación no fueron comenzados por europeos, ya que el índigo, como color, ya se conocía, era usado, manufacturado y exportado en el Este desde hacía mucho por los mismos indios." *Ibid.*, p. 279 y 280.

Su cultivo requería mucha mano de obra que vivía en condiciones de semiesclavitud. Eran hechos, casi míticamente relatados, los malos tratos y la crueldad que imperaban en este tipo de plantaciones, al grado de que de sus campos de cultivo salió una de las primeras revueltas, no fue tampoco la última, que pugnaba por la independencia de la India.

<sup>214</sup> Dado este monopolio, es importante señalar que su cultivo y sus ganancias resultantes se incluían como uno de los principales rubros de los ingresos nacionales desde los reinados de los Mogoles. De la misma forma, este producto fungió como uno de los elementos esenciales que permitieron la extensión comercial de Reino Unido sobre el Asia Central y especialmente sobre China. Baste recordar los famosos y negros episodios que dieron origen a las Guerras del Opio, así como sus desastrosas consecuencias, que dan constancia de su importancia y de la capacidad de penetración que puede propiciar una substancia adictiva bajo el uso estratégico de la potencia hegemónica. John Newsinger, "Britain's Opium Wars", *Monthly Review: An Independent Socialist Magazine*, Estados Unidos, no. 5, vol. 49, octubre, 1997. Traducción propia.

<sup>215</sup> "El Dr. [Nathaniel] Wallick, quien fue el superintendente del Jardín Botánico de la East India Company en Calcuta proveyó evidencia en la materia el 13 de agosto de 1832 ante el Comité de los Comunes.

'La agricultura de Bengala ha sido incomprensible de muchas formas por los europeos fuera de la India. Sin embargo, en muchas circunstancias es extremadamente simple y primitiva en su forma y modo, no es tan lenta como la gente generalmente supone que es, pese a ello, he encontrado que las repentinas innovaciones no han llevado a ningunos buenos resultados. He sabido, por ejemplo de la introducción de los arados de hierro europeo con el objetivo de superar el extremadamente tedioso y superficial trabajo de la tierra por el arado bengalí tradicional. Pero, ¿cuál ha sido el resultado? Que el suelo, que es extremadamente superficial... el cual se ha intentado que se abriera más, como generalmente se prestaba la mezcla del bajo suelo, se ha deteriorado mucho". Romesh C. Dutt, *Economic History of India. Vol. I*, p. 276 y 277.

las condiciones climáticas preexistentes en la India, con respecto de Inglaterra.<sup>216</sup> El resultado, fue que muchas tierras se arruinaron bajo estos procesos de “mejoramiento” que, aunado con el abandono paulatino de los cultivos de granos, fueron los elementos que dieron forma a las consecuentes y numerosas hambrunas con las que se concibe a la India en los siglos XIX y XX.

Efectivamente, gracias a los malos manejos, primero de la Compañía de las Indias Orientales y luego de la Corona inglesa, por primera vez en la historia tuvieron lugar hambrunas que no tenían sentido de ser. Históricamente las hambrunas habían estado ligadas a los malos temporales, a las plagas y a la escasez de alimentos que ello provoca, pero fue durante el siglo XIX, donde se manifestaron debido a las políticas económicas estatales o metropolitanas de sobre explotación y erosión del suelo; por la incidencia y frecuencia de los monocultivos o de la agricultura de exportación; es decir, las hambrunas se volvieron una cuestión sistémica, propiciada por las políticas del capitalismo inglés más que por ser consecuencias *naturales* de un proceso climático o biológico cíclico. Esto fue más visible —si es que una tragedia humana de esta magnitud no puede ser visible bajo cualquier tipo de contexto— debido a que afectaron a un territorio vasto como el indio, en el que, incluso en ese momento, se encontraba una gran parte de la población mundial.

‘Desde el principio del siglo once al fin del siglo dieciocho tuvieron lugar 14 grandes hambrunas en la India’ Esto es equivalente a dos por siglo. Bajo el periodo del gobierno de la Compañía de las Indias Orientales, desde 1765 a 1858, ocurrieron 16 grandes hambrunas, a una tasa ocho veces mayor que la dada anteriormente. Entonces, bajo el periodo del gobierno colonial británico, desde 1859 a 1914, se daba una hambruna grande en la India cada dos años, en promedio, lo equivalente a 25 veces la tasa histórica previa al dominio británico.<sup>217</sup>

La pobreza extendida llegó a ser, también, una de las precondiciones para la existencia de las hambrunas, aún cuando hubiese suficientes alimentos cosechados para consumir, en proporción con respecto del total de la población. Esto es, los campesinos y trabajadores de

---

<sup>216</sup> Los terrenos de cosecha, tienen la característica de ser suelos superficiales de mucha riqueza mineral, por lo que las variedades originarias de la India tendían a ser plantas de raíces cortas, además de que no se usaba un trillado de profundidad, como en el suelo inglés. El uso de herramientas de hierro, que profundizaban los surcos y arrancaba las hierbas de raíz, a la larga erosionaron el suelo que no podía mantener la humedad de los monzones, ni la riqueza que traía el lodo con el que se bañaban los terrenos inundables. Vijay Singh Negi. *Where all the small farmers gone? The story of agriculture and indian farmer*, [en línea], Focus on the Global South, India y Rosa Luxemburg Stiftung, South Asia Centre for International Co-operation, Marzo 2014, Dirección URL: <http://focusweb.org/sites/www.focusweb.org/files/Where%20have%20all%20the%20small%20farmers%20gone.pdf>. Traducción propia.

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 20



las provincias en las cuales fallaban las cosechas, cuando esto llegaba a suceder, no podían adquirir los granos básicos necesarios para su propia subsistencia, debido principalmente a que no poseían el metálico —en forma de salario suficiente o de ahorros— que les permitieran costear la compra de alimentos para ellos y sus familias. Lo anterior debido a que, los granos se contabilizaban en la economía colonial como parte del comercio ordinario de exportación, no se vendía el excedente agrícola, sino cuotas específicas que partían de la misma lógica empresarial de los terratenientes y de los administradores ingleses. De hecho, entre 1875 y 1900, “los peores años de la hambruna en India, las exportaciones de granos rondaban las diez millones de toneladas al año, la cantidad equivalente a la nutrición anual de veinticinco millones de personas, coincidiendo con el estimado de doce a veintinueve millones de muertes en aquel país durante ese periodo (...) [literalmente] los londinenses comían el pan de la India”.<sup>218</sup>

Así, pues, la economía británica elaboró un modelo característico y peculiar de relaciones internacionales. Se apoyaba notoriamente en el comercio exterior, es decir, en términos amplios, en el intercambio de sus propios productos manufacturados y otros suministros y servicios de una economía desarrollada (capital, transporte marítimo, bancos, seguros, etc.), por materias primas extranjeras (crudos y alimentos) [y este fue el modelo, imperialista, que heredó a su sucesor hegemónico: los Estados Unidos].<sup>219</sup>

## **2.2 La crisis de fin de siglo XIX: crisis agraria y hegemonía.**

### **2.2.1 Crisis capitalista.**

El último cuarto del Siglo XIX trajo consigo la primera de las grandes crisis capitalistas —en sentido estricto—<sup>220</sup> que el mundo ha presenciado. La llamada primera Gran Depresión, se configuró históricamente como el punto de quiebre entre la hegemonía de la *pax británica* y el comienzo de la *americana*. Desde luego, este cambio entre una y otra no se dio en el paso de un par de años, sino que tuvieron que transcurrir las tres últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX para que la decadencia británica se manifestara con todos sus síntomas y en todo su apogeo. La crisis de finales de siglo XIX, fue básicamente una crisis

---

<sup>218</sup> Phillip McMichael, “The World food crisis in historical perspective”, *Monthly Review*, Estados Unidos, no. 3, vol. 61, julio-agosto, 2009. Traducción propia.

Una descripción más detallada de las hambrunas en territorio indio durante los gobiernos ingleses, se puede encontrar en el libro de Romesh C. Dutt, *Open letters to Lord Curzon. Famines and Land assessments in India*, Londres, Kegan Paul, Trench, Trübner & Co., 1900, p. 324.

<sup>219</sup> Eric Hobsbawm, *Industria e Imperio*, p. 120.

<sup>220</sup> Ya habíamos comentado que, para efectos del siguiente trabajo, se toma en consideración al capitalismo británico, como la primera manifestación de la economía capitalista moderna.

que afectó al modelo productivo capitalista británico,<sup>221</sup> ya que es en los decenios finales del siglo XIX, cuando se pusieron de manifiesto las dificultades y el desgaste, por demás inherentes al sistema capitalista —en cuanto a las contradicciones que lo llevan a la entropía—, que poseía su vertiente británica.

La crisis de fin de siglo, al igual a la que posteriormente tendría lugar en 1929, fue una crisis de sobreproducción resultado de la expansión económica que durante las décadas de 1850 a 1870 había experimentado la economía global —“la época de oro del capitalismo burgués”<sup>222</sup>— pero que en 1873 se encontró con un periodo de estancamiento propio de la contracción en el consumo. El problema, en esencia, no fue que los precios de los productos se encontraran en un nivel elevado, puesto que para ese momento, la gran preocupación de los empresarios era la deflación —de hasta 40%, en el caso británico<sup>223</sup>—, esto es, los precios de los productos de consumo eran evidentemente asequibles para los consumidores —incluso los salarios reales se habían incrementado en las décadas anteriores<sup>224</sup>—; sin embargo, la sobreproducción y el exceso en la oferta de productos de consumo —

---

<sup>221</sup> “En realidad el periodo alcanza tres depresiones y dos recuperaciones intermedias. El punto más alto de los años *buenos* se alcanzó en 1872 y la caída posterior duró hasta 1879. Siguió tres años de mejora. El segundo espasmo de depresión duró de 1882 a 1886, que fue continuado por cuatro años de recuperación, después de los cuales la tercera fase de depresión continuó su curso, durando desde 1890 hasta 1896.” H. L. Beales, “The “Great Depression” in industry and trade”, *The economic History Review*, Bran Bretaña, no. 1, vol. 5, octubre, 1934, p. 70. Traducción propia. Las cursivas son mías.

<sup>222</sup> En el caso de la economía británica. “La expansión de la ‘época dorada’ alcanzó su punto más alto en 1872. Las exportaciones habían subido de 97 millones de libras en 1854 a 256 millones de libras; las importaciones de 152 millones de libras a 335 millones de libras; las re-exportaciones de 19 millones a 58 millones de libras... No solamente el ubicuo comerciante británico se encontraba ocupado en cada esquina del mundo, sino el contratista de rieles y trabajos públicos, el concesionario, el financiero, estaban incesantemente plantando el equipamiento material y alimenticio del industrialismo victoriano en Europa occidental y en América. Si no había huellas de decadencia en... [el] comercio, [el] cosmopolitismo económico ayudaba al avance en el industrialismo en otros lugares y un rompimiento en la prosperidad mostraría que esos avances eran tan efectivos como la competencia internacional... El industrialismo no podía permanecer insular...” *Íbid.*, p. 70 y 71.

<sup>223</sup> Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Juan Faci Lacasta (traduc.) Buenos Aires, Editorial Crítica, 2009, sexta edición, p. 45.

<sup>224</sup> Maurice Dobb incluso menciona, coincidiendo con Albert Musson, que entre 1871 y 1873 los salarios reales se elevaron un 15%, mientras que las cifras de desocupación se encontraban en un punto muy bajo, de apenas de 1%, lo que ocasionó que hubiera una redistribución nacional del ingreso en favor de los asalariados. Estas circunstancias, sin embargo, representaban un problema para los empresarios e industriales, quienes argumentaban que la elevación de los salarios repercutía en la reducción de la tasa de ganancia. Dado que los hacedores de políticas económicas eran los mismos que se beneficiaban de ellas, posteriormente —ya a principios del siglo XX— el argumento de la reducción de salario en pos del aumento de la tasa de ganancia, fue utilizado para la reducción de los mismos, lo que explica también las crecientes hostilidades y tensiones sociales que se vivieron en las primeras décadas de la nueva centuria. Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Luis Etcheverry (traduct), Argentina, Siglo XXI, 1973, tercera edición, p. 356 y 357; y Albert Edward Musson, “The Great Depression in Britain, 1873-1896: a Reappraisal”, *The journal of Economic History*, Estados Unidos, no. 2, vol. 19, junio, 1959, p. 200.

industriales y agrícolas— era lo que verdaderamente se encontraba afectando la tasa de ganancia de los diferentes sectores de la economía británica y mundial, de forma que no se había registrado con anterioridad.<sup>225</sup> “En cuanto a los economistas y hombres de negocios, lo que preocupaba incluso a los menos dados al tono apocalíptico era la prolongada «depresión de los precios, una depresión del interés y una depresión de los beneficios», tal como lo expresó en 1888 Alfred Marshall, futuro gurú de la teoría económica. En resumen tras el drástico hundimiento de la década de 1870, lo que estaba en juego no era la producción, sino su rentabilidad.”<sup>226</sup> Desde la industria pesada, el tendido de líneas de ferrocarril, el comercio hasta, la agricultura sufrieron un golpe que, si bien no afectó a todos por igual, ni en todos los lugares de la misma forma, si puso de manifiesto la fragilidad del sistema de producción capitalista en que el fantasma de la sobreproducción siempre vive acechante.

En el caso británico, el agotamiento de este modelo generó un estancamiento en su capacidad de modificación o de adaptación, por las limitantes mismas de confinamiento insular —aunque con acceso a los recursos externos—, pero también por la competencia que ya existía, y que se había estado gestando desde mediados del siglo XIX en otros territorios, precisamente por el desarrollo de las fuerzas productivas y, por ende, la industrialización. Específicamente Alemania, Francia y Estados Unidos, que ahora actuaban como competidores del Reino Unido —otrora el único país industrializado del mundo— y ya no como economías complementarias. Todo ello gracias al impulso y consolidación de sus mercados y economías nacionales y a su despliegue comercial en el mercado internacional. “[Por ejemplo], la producción industrial se incrementó más rápidamente en otros países que en Inglaterra. La tasa anual de crecimiento de la producción manufacturera de 1873 a 1913 fue de 4.8% para los Estados Unidos, 3.9% para Alemania, 3.7% para el mundo en su conjunto, pero únicamente el 1.8% para Reino Unido. La productividad norteamericana crecía a 1.6% anual entre 1873-1883 y 1908-1913 y Alemania alcanzaba una tasa de 2.6%,

---

<sup>225</sup> Parafraseando las palabras de H. L. Beales. La crisis no era de los trabajadores, era una crisis de los empresarios, de los banqueros, de los inversionistas, de la burguesía, de hecho, “... la apropiación especial de 1873 como una fecha inicial para una fase reconocible del siglo XIX es que, era un año de crisis financiera, que marcó el inicio del final de un espasmo agitado de realización de préstamos externos y el comienzo de un periodo de caída de precios. Los líderes empresariales en finanzas, comercio e industria comenzaron su depresión en 1873.” *Op. Cit.*, p. 67. Las cursivas son mías.

<sup>226</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 44

mientras que la productividad británica... se elevaba mucho más lentamente. Para finales de siglo Gran Bretaña había claramente perdido su liderazgo industrial en el mundo”.<sup>227</sup>

El proceso de industrialización de estos países, contrastaba con la inmovilidad de la capacidad de innovación tecnológica que Gran Bretaña mostraba a su interior, en la falta de renovación de su planta productiva, en la disminución del dinamismo de su mercado interno y, aún, en su participación del mercado internacional. “Las exportaciones de los productos nacionales habían crecido considerablemente en los años previos, [los] de la ‘prosperidad victoriana’ de un porcentaje anual de 116 millones de libras en 1855-1859 a 235 millones de libras en 1870-1874. El porcentaje quinquenal de principio de los setenta, sin embargo, no fue sobrepasado hasta 1895-1899; mientras los valores de exportación se estancaron entre el punto más bajo de 192 millones de libras en el año negro de 1879 y 263 millones de libras en el punto más alto de 1890, en promedio 227 millones de libras por año en todo el periodo (1873-1896)... Los años entre 1850-1873 habían sido un periodo inflacionario, mientras que después de 1873 los precios fueron generalmente cayendo hasta 1896. Aún así, las estimaciones del volumen del comercio muestran que después de 1870 su tasa de crecimiento declinó: el incremento del porcentaje promedio anual cayó de 5.3 en 1840-1860 y 4.4 en 1860-1870 a 2.1 en 1870-1890 y 0.7 en 1890-1900. El comercio británico de exportación, como la misma producción industrial británica, cesó de expandirse desde 1870 tan rápidamente como lo hacía en el pasado”.<sup>228</sup>

---

<sup>227</sup> Musson, *Op. Cit.*, p. 208.

<sup>228</sup> *Íbid.*, p. 214.

### 2.2.2 Carrera imperialista.<sup>229</sup>

La vertiginosa expansión de la industrialización en otros países centrales del capitalismo, dio origen a la carrera por la apertura de mercados no saturados que fueran receptores de la producción industrial que ya había copado los mercados nacionales. “Pero el mundo desarrollado no era tan sólo un agregado de «economías nacionales». La industrialización y la depresión hicieron de ellas un grupo de economías *rivales*, donde los beneficios de una parecían amenazar la posición de las otras. No sólo competían las empresas, sino también las naciones.”<sup>230</sup> Este proceso dio origen a la competencia intercapitalista, la cual no sólo alteró los procesos de producción conocidos hasta el momento, sino que terminó por dar forma a lo que posteriormente conoceríamos como tercer mundo. Hasta este punto no habíamos prestado mucha atención en esta pugna, y en su lucha por los mercados centrales y periféricos, dado que, como ya mencionábamos, Gran Bretaña se alzó en el siglo XIX como la potencia dominante, gracias a que fue ahí donde comenzó la Revolución industrial siendo, por lo tanto, el único país desarrollado y quien tuvo acceso a la mayor parte del globo para extender los flujos comerciales bajo su égida. Sin embargo, ya para finales del siglo, esta

---

<sup>229</sup> Es necesario hacer un par de observaciones con respecto a esta categoría, puesto que el imperialismo, como proceso histórico, se refiere al periodo que abarca desde finales del siglo XIX, hasta principios del XX, esto es, el que ahora nos ocupa, desde los años 1870, hasta la conclusión de la Primera Guerra Mundial. Inclusive, como bien nos recuerda Hobsbawm, el término fue incluido en el vocabulario político y periodístico entre las décadas de 1880-1890, puesto que ya se comenzaba a utilizar para describir las características con las que ahora lo identificamos, es decir, con la extensión territorial de los países desarrollados, por medios de sometimiento militar y económico de países y territorios que se van incluyendo en la dinámica de la economía mundial de mercado.

Desde luego, en ese momento, al contrario de ahora, estos elementos a los que nos referimos no eran considerados negativos, sino por el contrario, se justificaban —y autoelogiaban— mediante el discurso del avance civilizatorio, lo que traía simpatías desde los círculos, empresariales —evidentemente—; pero también populares, puesto que desde este momento fue utilizado como un argumento para la movilización de masas y de respaldo a los gobiernos en estas cruzadas, inclusive entre la clase trabajadora organizada, mediante la oferta de nuevos y mejores empleos. Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 69-71.

El debate desatado en contra del uso de esta categoría surgió más bien a partir del análisis puntual, la desarticulación y la crítica realizada por Lenin y el marxismo post marxista —ya que Marx en ningún momento usa este término en su obra—; y que incluyen las siguientes características: “El imperialismo puede ser definido como una etapa del desarrollo de la economía mundial en la cual a) algunos países capitalistas avanzados se encuentran en un proceso de competencia con respecto al mercado mundial de productos industriales; b) el capital monopolista es la forma dominante del capital; y c) las contradicciones del proceso de acumulación han alcanzado tal madurez que la exportación de capital es un rasgo saliente de las relaciones económicas mundiales. Como consecuencia de estas condiciones económicas básicas, tenemos dos características más: d) una dura rivalidad en el mercado mundial, la que conduce alternativamente a la competencia a muerte y a combinaciones monopólicas internacionales; y e) la división territorial de las partes ‘no ocupadas’ del mundo entre las grandes potencias capitalistas (y sus satélites).” Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, Hernán Laborde (traduc.), México, Fondo de Cultura Económica, 1973, Séptima reimpresión, p. 337.

A esta última descripción es a la que nosotros nos remitimos al referirnos al término.

<sup>230</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 50.

rivalidad fue el detonador principal y causante último de la carrera imperialista hacia los mercados de ultramar que se habían mantenido, de alguna manera, al margen de la economía-mundo, es decir, Asia, donde se encontraba el mercado más grande del mundo: China; pero también y con más crudeza en África.<sup>231</sup>

[Mediante su reparto en la Conferencia de Berlín, 1884-1885, los] estados europeos capturaron y sometieron cinco millones de millas cuadradas de territorio africano, que contenía una población de más de 60 millones. En Asia, en los últimos diez años, Gran Bretaña anexó Burma y sometió a su control la península de Malaca y Beluchistán; mientras Francia daba los primeros pasos para someter o doblegar a la China con la captura de Annam y Tonking. Al mismo tiempo, se produjo una rebatiña por las islas del Pacífico entre las tres grandes potencias'. Intereses comerciales de centros como Birmingham y Sheffield empezaron a exigir que 'para compensar la pérdida del mercado norteamericano debemos aferrar el mercado colonial'; y Joseph Chamberlain exigiría al gobierno que protegiera los mercados internos a la par de dar pasos para 'crear nuevos mercados' en el exterior y elevar su copa en simultáneo brindis al 'comercio e imperio porque, caballeros, el Imperio... es comercio'<sup>232</sup> (es fundado en el comercio y no podría existir un solo día sin el comercio)'''.<sup>233</sup>

Es notable la correlación que tienen las coyunturas históricas específicas en distintas partes del mundo, especialmente a raíz de la extensión del capitalismo hacia áreas cada vez más amplias del planeta y de los sectores productivos y las contradicciones que se generan precisamente por esta extensión. Por un lado, en los años que nos ocupan, la expansión productiva que vivía el capitalismo permitía que existiera un exceso productivo en casi todas las áreas de la economía mundial, entre ellos la agrícola alimentaria, cuestión que los trabajadores de los países centrales lograron aprovechar. Mientras tanto, en lugares como China e India se vivía uno de los periodos de hambrunas más terribles que ha podido

---

<sup>231</sup> En este punto de la historia ya no estamos considerando a América Latina en este "reparto" de las zonas geográficas de influencia. Esto no se debe tanto al hecho de que esta región ya era parte de la dinámica de la economía mundo, sino porque ya para finales del siglo XIX, principios del XX, los países centrales europeos ya consideraban a los Estados Unidos como un igual y, como tal, se le respetó el "derecho" que tenía sobre los territorios que se consideraban de influencia natural y los intereses que sustentaban en ellos, es decir, un Estado fuerte con capacidad de respuesta. Por lo que la doctrina Monroe, ya no era sólo retórica, sino que implicaba una amenaza real.

<sup>232</sup> Maurice Dobb parafraseando a Leonard Woolf y citando a Joseph Chamberlain, *Op. Cit.*, p. 366.

<sup>233</sup> La expresión de "Imperio es comercio" se atribuye correctamente a Joseph Chamberlain, el más notorio imperialista británico, encargado del Ministerio Colonial (*Colonial Office*). La frase fue acuñada desde 1893, refiriéndose al imperialismo británico y a su "obligación legítima" (sic) de "extender [la] influencia y control" a territorios "salvajes y supersticiosos" (sic), bajo la "necesidad" de "crear más demanda" y nuevos mercados. "Denme la demanda [decía] por más bienes y entonces me comprometeré en dar más empleo por esos bienes; y la única cosa... que el gobierno puede hacer... es acomodar su política para que cada incentivo sea dado a la demanda; nuevos mercados deben ser creados y los viejos mercados deben ser efectivamente desarrollados." *The doctrine of commercial imperialism (1983)*, [en línea], Dirección URL: <https://web.viu.ca/davies/H479B.Imperialism.Nationalism/Chamberlain.commercial.imperialism.1883.htm>. Discurso consultado el 1 de agosto de 2015 a las 17:30 horas. Traducción propia.

registrar su historiografía; aunque sin ir más lejos España padeció la última de sus hambrunas en el año 1860; mientras que en Rusia “el hambre era aún una circunstancia de la vida bastante significativa [por lo menos] lo sería en 1890-1891”.<sup>234</sup> Buena parte de la explicación sobre estas circunstancias se debe a la intromisión de las grandes potencias en estas economías “recientemente abiertas”, por medios militares y mediante el uso de recursos de castigo e injerencia económica. Resaltemos, por ejemplo, que en el caso chino un producto agrícola como el opio, fue el estandarte y una de las razones principales para concretar la apertura de este país mediante las ya mencionadas Guerras del Opio.

En este sentido, si “el capitalismo está abocado a expandirse mediante una intensificación de las relaciones en los centros de producción capitalista y una ampliación geográfica de dichas relaciones en el espacio”,<sup>235</sup> entonces la expansión imperialista fue, por lo tanto, una causa y efecto de la necesidad misma del capitalismo en forma de capital industrial y financiero, por solucionar sus contradicciones internas, mediante su extensión y colocación en nuevos lugares, allí donde pudiera desarrollarse sin las constricciones materiales —geográficas o naturales—, o que la competencia en su país de origen le podría significar. “Muchas veces se ha mencionado la coincidencia cronológica entre la depresión y la fase dinámica de la división colonial del planeta... no puede negarse que la presión del capital para conseguir inversiones más productivas, así como la de la producción a la búsqueda de nuevos mercados, contribuyó a impulsar la política de expansión, que incluía la conquista colonial.”<sup>236</sup> Pese a ello, incluso en estos territorios, los nuevos países industrializados ya tenían negocios bien establecidos, lo que hacía más feroz la pugna por los mercados de reciente apertura. “‘El Imperialismo [inglés]’ fue, en gran medida, un producto de la Gran Depresión. Una creciente proporción del comercio británico durante este periodo fue hacia el Imperio. La proporción de exportaciones producidas nacionalmente que

---

<sup>234</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 37.

<sup>235</sup> Harvey, *Espacios del Capital: hacia una geopolítica crítica*, p 274.

<sup>236</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 53 y 54.

“La expansión territorial [afirmaba en 1900, John Hay —Secretario de Estado de los Estados Unidos— aludiendo a la famosa frase de Joseph Chamberlain] no es sino una consecuencia de la expansión del comercio.” La persona a la que se refiere es John Hay, quien en dos notas diplomáticas, la primera de 1899 y la segunda de 1900, resume la política de “puertas abiertas” (*Open doors*) La segunda, específicamente se refería a China y a la necesidad de que su mercado se abriera, por la fuerza, y que se pudiera competir en igualdad de condiciones con Gran Bretaña. Se decía que esta nota tenía la importancia de la Doctrina Monroe, sólo que ahora para la región del Este Asiático. William Appleman Williams. *The tragedy of american diplomacy*, Nueva York, Dell, 1972, p. 312.

iban a parar a las posesiones británicas crecieron de un 25.6% a principios de los setenta, a 34.1% a finales de los noventa...”<sup>237</sup>

Lo anterior, tuvo un efecto significativo en la balanza de pagos inglesa, que desde el siglo XVIII, intercambiaba manufacturas, por materias primas, necesarias para su industria. La apertura de los mercados y la llegada de producción estadounidense y alemana en competencia al interior de Gran Bretaña,<sup>238</sup> generó un desequilibrio manifestado en el hecho de que Inglaterra llegó a consumir más productos agrícolas y alimentarios —específicamente granos como el trigo, el maíz, la cebada— para sustentar a su propia población, mientras que sus manufacturas se depreciaban debido a la reducción de la demanda manufacturera británica y a la ampliación de la oferta que provenía de los otros países industrializados.

Los valores de importación neta crecieron en un promedio anual de 146 millones de libras en 1855-1859 a 291 millones de libras en 1870-1874. Durante la Gran Depresión cesaron de expandirse tan rápidamente pero, a diferencia de las exportaciones, no se estancaron, sino que crecieron a un promedio de 357 millones de libras en 1890-1894. El volumen de importación, que había crecido en una tasa promedio anual de 4.5% en 1840-1860 y 4.4% en 1860-1870, también experimentó un debilitamiento después de 1870, en promedio 2.9 en 1870-1890 y 2.6 en 1890-1900; pero el debilitamiento fue mucho más marcado en el caso del crecimiento de las exportaciones.

El déficit que había promediado 62.5 millones de libras en los años de 1871-1875 ahora alcanzaban el promedio de 130.3 millones de libras en los años 1891-1895. En los veinte años previos a 1875 habían sido generalmente más balanceados por los ingresos ‘invisibles’ del transporte de mercancías y otros servicios que Gran Bretaña realizaba para los extranjeros, dejando disponibles ganancias substanciales para la inversión en ultramar. Pero desde entonces había habido generalmente un balance negativo en las mercancías y los servicios juntos: desde los setenta en adelante Gran Bretaña importaba más bienes y servicios de los que exportaba y era únicamente el ingreso creciente de inversiones previas hechas en el extranjero las que cubrían estos déficits y permitían que posteriores exportaciones británicas de capital tuvieran lugar.<sup>239</sup>

---

<sup>237</sup> Musson, *Op. Cit.*, p. 227 y 228.

<sup>238</sup> De hecho, este elemento fue el único que logró desatar alarma sobre la doctrina del libre comercio, entre los consumidores británicos y su clase industrial. Reino Unido, se encontraba ejerciendo una política de apertura de mercados, mientras sus competidores defendían cada vez más férreamente sus mercados internos. “Mientras sus rivales industriales imponían barreras arancelarias en contra de los bienes británicos, cercenando sus importaciones, las exportaciones de manufacturas extranjeras a Inglaterra crecieron constantemente... Las importaciones de bienes manufacturados y parcialmente manufacturados hacia el Reino Unido creció en un promedio anual de 64.5 millones de libras, o 18.4% del total de las importaciones, en 1870-1875, a 100.4 millones de libras o 24% del total de importaciones, en 1890-1895... El resto del mundo no había, como era esperado por Cobden y Bright, adoptado el evangelio del libre comercio y podría ser ruinoso, se argumentaba, para Gran Bretaña permanecer como un mercado abierto cuando sus competidores eran fuertemente proteccionistas.” *Ibid.*, p. 227

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 214 y 215.



### **2.2.3 Decadencia del agro británico**

La convergencia de los elementos descritos, forzosamente implicaron la decadencia de la agricultura británica, puesto que, como ya revisábamos, la incorporación de nuevas áreas a la economía mundial también incluyó zonas de producción agraria. Tan sólo en el periodo de 1840 a 1880 la superficie cultivada aumentó considerablemente, pasando de unos 200 a unos 300 millones de hectáreas. Notablemente, la mitad de este aumento se produjo en América del Norte, especialmente en los Estados Unidos donde entre 1848 y 1877 la superficie cultivada se triplicó —principalmente en la década de 1860—. Por medio de la producción del trigo, la extensión de la frontera agrícola avanzó hacia los estados del medio oeste. Mientras que en Canadá, la tierra dedicada a uso agrícola aumentó dos veces y media. De forma similar, en Australia y en Nueva Zelanda la superficie destinada para producción agroalimentaria se quintuplicó. En estos países, el aumento tomó la forma de un avance geográfico, de la extensión de la frontera agrícola hacia el interior. Gracias a esto, y al incipiente —pero cada vez mayor— uso de las tecnologías agrícolas para grandes extensiones, la productividad y el rendimiento también aumentaron<sup>240</sup>. En términos reales, “la participación conjunta de Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia en la producción de trigo pasó del 10% hacia 1850 al 17% hacia 1870, al 28% hacia 1900 y al 30% hacia 1910”.<sup>241</sup>

En el caso europeo, sucedió un proceso similar, aunque no tan sorprendente como el norteamericano. Ahí, en las mismas décadas, Suecia aumentó más del doble su área cultivable, paralelo a los casos italiano y danés; así como en las llanuras de una Rusia —todavía con una economía precapitalista, pero que por esas décadas inició su reforma a la propiedad de la tierra, encaminada hacia algo parecido a los cercados ingleses lo que propició que su producción se triplicara—; en tanto que en Alemania y Hungría, el crecimiento fue de aproximadamente un tercio del área previamente dedicada a esta actividad. Por el contrario, Gran Bretaña apenas alcanzó a aumentar un 5%,<sup>242</sup> aunque cabe recordar que en estos territorios, la agricultura ya había alcanzado su límite material objetivo, dado que en todas las islas del país, esta labor ya formaba parte de su estructura económica, como hemos estado revisando. Así pues, la imposición de la economía capitalista en el

---

<sup>240</sup> Hobsbawm, *La era del capital*, p. 187.

<sup>241</sup> Paul Bairoch, *El tercer mundo en la encrucijada*, p. 28.

<sup>242</sup> Hobsbawm, *La era del capital*, p. 188.

mundo rural y su extensión sobre el mismo, transformó la agricultura debido a la demanda masiva de alimentos, todo lo cual dio origen al mercado mundial de trigo y fortaleció al Sistema Agroalimentario Mundial.

Esta inconcebible extensión de áreas dedicadas a la agricultura enfrentó a los granjeros ingleses a la pregunta existencial “¿Cómo iban a conservar lo propio en un clima traicionero, en una tierra rentada, cuya fertilidad dependía de una renovación constante, en contra de los productos criados en cielos más azules, suelos más baratos, cuya poca explotación no requería de fertilizantes? Para una generación familiar con años de prosperidad que habían permitido a los granjeros ingleses a extraer más del suelo que ninguno de sus rivales, las condiciones cambiantes eran ininteligibles”.<sup>243</sup>

El mercado nacional británico, que antes había estado protegido por los elevados costes del transporte, ahora se encontraba con un mundo lleno de caminos, líneas de ferrocarril y nuevas rutas marítimas que fomentaron la caídas de los costos de transportación, “el costo del transporte [decía James Caird] es igual al de la renta de la tierra [para los granjeros británicos] en Inglaterra”.<sup>244</sup> La liberalización del mercado británico provocó que fuera abarrotado con cereales provenientes de los cuatro puntos cardinales, lo que también empujó hacia abajo los precios agrícolas. La ventaja natural de la que gozaban los granjeros británicos fue eliminada. Mientras que, por un lado, tenían que lidiar con la desventaja de “fertilizar y limpiar la tierra agotada... sus competidores [extranjeros] tenían un suelo virgen que no requería de estas medidas”;<sup>245</sup> por otro lado, la tierra que cultivaban no

---

<sup>243</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Cap. XVII., p. 2.

<sup>244</sup> James Caird, *The landed interest and the supply of food*, Londres, Cassell, Petter, Galpin & Co., 1880, cuarta edición, p. 6

<sup>245</sup> *Ibid.*, p. 7; y, *Cfr.*, Lizzie Collingham, *The taste of war. World War II and the battle for food*, Nueva York, The Penguin Press, 2012, p. 20. Traducción propia.

les pertenecía y por lo tanto, se encontraban a merced de las distintas fluctuaciones que los terratenientes y el mercado de la tierra impusieran.<sup>246</sup>

La crisis agrícola de fin de siglo, al igual que la industrial, fue una crisis de sobreproducción, en donde la expansión que le precedió se encontró con un período de estancamiento en el que tuvo preeminencia la conflictividad surgida de la competencia intercapitalista.

El año de 1870 había empezado con la inflación de los precios. El punto de quiebre de la guerra franco-germana y la retirada de Francia y Alemania de la competencia comercial, permitió a Inglaterra incrementar sus exportaciones; la apertura del Canal de Suez (1869) estimuló el intercambio a través de barcos [pertenecientes, desde luego, en su gran mayoría a la flota inglesa]; el desarrollo del tren en Alemania y Estados Unidos creó una demanda excepcional por carbón y hierro. La expansión del comercio incrementó el poder de consumo de la población y mantuvo los precios de los productos agrícolas. Los terratenientes más sabios [sic] o más ricos rechazaron la tentación de cobrar más renta a sus inquilinos. Pero, en muchos casos las rentas subieron, o las granjas fueron puestas a licitación para competir por ellas. Los granjeros se contagiaron con el espíritu de la especulación, que en comercio causó las luchas por las inversiones de dinero en empresas azarosas. En su carrera por la tierra, fueron llevados hacia pujas temerarias, que causaron la elevación de las rentas más allá de los límites racionales. En 1874 la reacción comenzó. La demanda regresó a los límites normales; pero la oferta anormal continuó, el resultado fue un proceso de sobreproducción.<sup>247</sup>

Emulando al mercado de bienes de consumo, el mercado de alimentos se encontraba inundado de productos alimenticios que tendían al precio más bajo. Una de las razones primarias para que surgiera esta tendencia, fueron las medidas tomadas por los estados origen de estas nuevas regiones agrícolas abiertas, quienes adoptaron un modelo donde el

---

<sup>246</sup> Habríamos de mencionar que el mercado de la tierra en Gran Bretaña fue concebido únicamente hasta finales del siglo XIX, pues recordemos que la concentración de la propiedad de la tierra era tan grande que poco podía hacerse para que se efectuaran procesos de compra y venta de forma efectiva y ventajosa para quienes deseaban adquirir la granja en la que laboraban o residían. Las ventas de las propiedades regularmente se llevaban a cabo entre terratenientes, cuando no formaban parte de las numerosas uniones que el derecho y la herencia otorgaban. En cuanto a las zonas urbanas, la situación era aún más rígida, los inmuebles y edificios eran propiedad de unos cuantos y los prospectos de cambio eran nulos. Esta concentración posibilitaba que los inquilinos pagaran sobrepuestos en las tierras agropecuarias —así como en las propiedades habitacionales— ya que su fluctuación no sólo dependía de los movimientos a los que eran sometidos por los intercambios comerciales internacionales, sino a la voluntad de los propietarios. Para una revisión más exhaustiva de la dinámica en los precios de la renta y venta de la tierra en Gran Bretaña, *Cfr.*, F. M. L. Thompson. "The land market in the nineteenth century", *Oxford Economic Papers*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 9, octubre, 1957, p. 285-308. Así como, James Caird, *Op. Cit.*, p. 40-55; y Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XVII.

<sup>247</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Cap. XVII, p. 1.

subsidio a las áreas agropecuarias y la protección del mercado interno era una prioridad.<sup>248</sup> El proceso de sobreproducción resultante sirvió para inundar de productos agrícolas los mercados internacionales. Los productores ultramarinos fueron capaces de mantener la oferta de trigo e incrementar su parte del porcentaje en un mercado creciente “[e]n 1872 las importaciones crecieron cerca del 48.3%, de los 98.1 millones de quintales de trigo en el mercado británico; para 1902 esta cantidad se incrementó hasta 77% en un mercado de 140.1 millones de quintales.”<sup>249</sup> En los Estados Unidos, los beneficiarios de esta protección fueron los granjeros libres de los nuevos estados cerealeros del centro, mismos que habían sido impulsores y receptores de la carrera hacia el Oeste y que también habían posibilitado el triunfo del norte en la guerra de secesión.<sup>250</sup> El surgimiento de este *lobby*, que representaba los intereses de la clase capitalista agraria —del cual la mayoría de los presidentes estadounidenses buscaban el apoyo— coadyuvó para que el mercado de Chicago, terminara por ser el centro de almacenamiento, procesamiento y comercialización del trigo y de productos alimenticios, y, eventualmente, posibilitara que el precio de las materias primas fuera fijado de acuerdo a la producción interna estadounidense.<sup>251</sup>

---

<sup>248</sup> Todo lo contrario al caso de los estados latinoamericanos, quienes se encontraban ejerciendo una política liberal a ultranza. Un tanto por la obligación que les imponía la firma de tratados comerciales y financieros con la metrópolis y, otro tanto, por la convicción de los gobiernos nacionales inoculados con la idea del progreso mediante el liberalismo. Pero que en última instancia, implicaba la continuación de la política económica extractivista y el incremento del intercambio que permitía recibir altos beneficios a las oligarquías ligadas a estos intereses. *Cfr.*, Paul Bairoch. *Economics and world history*, p. 41-46.

Mientras que para Gran Bretaña “[l]a libertad de comercio parecía, pues, indispensable, ya que permitía que los productores de materias primas de ultramar intercambiaran sus productos por los productos manufacturados británicos, reforzando así la *simbiosis* entre el Reino Unido y el mundo subdesarrollado, sobre el que se apoyaba fundamentalmente la economía británica. Los estancieros argentinos y uruguayos, los productores de lana australianos y los agricultores daneses no tenían interés alguno en impulsar el desarrollo de las manufacturas nacionales, pues obtenían pingües beneficios en su calidad de planetas económicos del sistema solar británico. Los costes de esa situación para el Reino Unido eran importantes...el librecambio implicaba permitir el hundimiento de la agricultura británica si no estaba preparada para mantenerse a flote. El Reino Unido era el único país en el que incluso los políticos conservadores, a pesar de la tradicional postura de esos partidos a favor del proteccionismo, estaban dispuestos a abandonar la agricultura.” Hobsbawm, *La era del capital*, p. 48.

<sup>249</sup> Julie Patricia Moore. *The impact of agricultural depression and land ownership change on the county of Hertfordshire, c. 1870-1914*, Tesis, por la Universidad de Hertfordshire, p. 15. Traducción propia.

<sup>250</sup> “La esencia del pacto [entre los capitalistas del norte y los granjeros del Oeste medio] era muy simple: el mundo de los negocios debía sostener la exigencia de los granjeros de tierra, popular también entre los obreros industriales, a cambio de su apoyo para un arancel más elevado. ‘¡Vota por tu granja! ¡Vota por tu arancel!’ fue la consigna solidaria republicana en 1860. Vino así a construirse un ‘matrimonio del hierro y el centeno’... pero con familias granjeras del Oeste...” Barrington Moore, *Op. Cit.*, p. 114.

<sup>251</sup> Richard Perren, *Agriculture in depression, 1870-1940*, Londres, Cambridge University Press, 1995, p. 7. Traducción propia.

De la misma forma, el uso de las nuevas tecnologías agrícolas, tanto en Gran Bretaña como en el resto de los países productores de granos, fomentó la tendencia a la baja. El desarrollo y uso de la trilladora, segadora y arado de vapor, en su mayoría innovaciones estadounidenses,<sup>252</sup> perfeccionó y agilizó la siembra y recolección de las cosechas. Como mencionaba Lord Ernle, se pasó de un estado donde “en lugar de haber una cosecha cada año, ahora había una cosecha cada mes de cada año”.<sup>253</sup> Su uso también implicó la reducción de trabajadores y de caballos para las faenas agrícolas, pues las máquinas efectuaban el trabajo de “diez hombres y veinte caballos... [siendo capaces de arar] diez acres al día”.<sup>254</sup> En el caso británico, esto implicó la continuación de la ola migratoria rural-urbana, trasatlántica e interoceánica, que se venía dando desde el siglo XVIII; pero también impulsó la masificación de la educación pública, mediante la creación de escuelas a partir de la Ley de cuadrillas de 1867 (que restringía el empleo de niños en las labores del campo) y la Ley de Educación de 1870,<sup>255</sup> donde los hijos de los jornaleros y de los granjeros pudieran aprender el uso de estas nuevas herramientas; y, al mismo tiempo, significó el

---

<sup>252</sup> “En los países desarrollados aparecieron las trilladoras a la hora de cosechar los cereales. Las principales innovaciones —segadoras y cosechadoras— quedaron circunscritas, en gran medida, a Estados Unidos, donde la fuerza de trabajo era escasa y las tierras muy extensas. Pero, por lo general, la aplicación del ingenio y la inventiva a la agricultura creció sorprendentemente. Entre 1849 y 1851, en Estados Unidos se obtuvo un promedio anual de 191 patentes agrícolas; entre 1859 y 1861, de 1.282, y entre 1869 y 1871, de no menos de 3.217.” Eric Hobsbawm, *La era del capital*, p. 188.

Para Gran Bretaña este tipo de maquinaria se encontraba accesible desde la década de 1840 y ya para 1870 se estimaba que existían 40 mil cosechadoras en uso. Sin embargo, este tipo de tecnología no podía ser aplicada en todos los terrenos agrícolas, puesto que estas máquinas únicamente podían ser usadas en grandes extensiones de suelos duros, por esta misma razón los granjeros con propiedades pequeñas no podían aprovechar estas ventajas que, a sus bolsillos, eran impagables. Usualmente ante estas circunstancias el terrateniente podría entrar como inversionista y auxiliar a sus inquilinos empero, en esos momentos el terrateniente había dejado de ser el ‘emprendedor’ que había sido en décadas anteriores, por lo que su participación y liderazgo dentro de las comunidades ya no se efectuaba en este sentido. Perren, *Op. Cit.*, p. 3.

<sup>253</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, p. 2

<sup>254</sup> James Caird, *Op. Cit.*, p. 15-18.

<sup>255</sup> Estas dos leyes, benéficas para los trabajadores y su prole, no se dieron sin la oposición clasista de los granjeros y de los terratenientes, quienes consideraban la educación de las masas como una pérdida de tiempo, “la queja ampliamente extendida entre los granjeros [era] que el sistema de educación presente opera[ba] perjudicialmente a los intereses de la agricultura, significaba simplemente que los niños eran mantenidos en las escuelas cuando podrían ser ‘empleados provechosamente en las granjas’” Perren, *Op. Cit.*, p. 3; y, T. W. Fletcher, “The Great Depression of english agriculture 1873-1896”, *The economic History Review*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 13, enero-abril, 1961, p. 426. Traducción propia.

encarecimiento del trabajo agrícola, que ciertamente ayudó —en alguna medida<sup>256</sup>— a mejorar el nivel de vida de los jornaleros que se quedaron en los condados agrícolas, pero para el granjero capitalista implicó la reducción del margen de ganancia que podía obtener de su producto.

La caída de los precios y su consiguiente baja rentabilidad para los productores fueron dos de los elementos más importantes que repercutieron en la crisis agrícola británica. “El punto más bajo de la Gran Depresión llegó en 1894-95, cuando el precio del trigo cayó a 22 chelines y 10 centavos y 23 chelines y 1 centavo [que, en cuestión de precio, puede no decirnos mucho, pero en términos reales reflejaron] las cifras más bajas registradas en 150 años.”<sup>257</sup> Yuxtaponiéndose lo anterior, al fortalecimiento de las condiciones impuestas desde 1870 con la consolidación del SAgM, mediante la ampliación de los territorios agrícolas ultramarinos y del mercado del trigo, que ya revisábamos. Al tiempo, del agotamiento del modelo de agricultura intensiva que se había dado en el período previo —los años dorados de la agricultura británica—; y que va de la mano con el modelo de capitalismo británico —bajo los imperativos capitalistas de eficiencia y mejora de los que hablábamos con anterioridad— en que es necesario expandir los mercados y las áreas de producción de forma que se mantengan las ganancias. Este modelo, irremediablemente llega a un punto donde la acumulación, en sectores productivos, no se da en igual medida, puesto que la competencia que se genera por la misma dinámica —el impulso hacia la producción y venta de bienes de capital— lo impide.<sup>258</sup>

La decadencia de la agricultura metropolitana, decíamos, duró las tres últimas décadas del siglo XIX y persiguió a los terratenientes y sus inquilinos hasta las primeras del XX. El resultado de este proceso se concretó en las numerosas bancarrotas que sufrieron los

---

<sup>256</sup> Si bien podemos afirmar que hubo una mejora salarial para los jornaleros, esta no se dio de manera sencilla, ni coordinada, por los granjeros y terratenientes, quienes al principio de la crisis agrícola, no dudaron en reducir costos a expensas principalmente de los trabajadores agrícolas, al grado de que estos buscaron primeramente la opción de mejorar las condiciones materiales de los jornaleros, proveyéndoles con casas, herramientas, ropas y accesorios de trabajo y domésticos más adecuados “... el entusiasmo de algunos terratenientes para la provisión de mejores condiciones para sus trabajadores les permitió ‘evadir la cuestión de los salarios, los cuales, aunque claramente el elemento más importante para la situación, habría requerido un cambio fundamental para que fuera verdaderamente efectiva’”.

Al curso de cinco años, la mejora salarial fue más el resultado coyuntural del éxodo al que se continuaba manteniendo a la población rural, lo que generaba una presión por conseguir trabajadores experimentados; así como en la organización de los trabajadores en sindicatos, aunque esto último tuvo resultados dispares según la región de la que se tratara. J. P. Moore. *Op. Cit.*, p. 25-29.

<sup>257</sup> Fletcher, *Op. Cit.*, p. 5.

<sup>258</sup> *Cfr.*, Paul Sweezy, *Op. Cit.*, p. 68-71.

granjeros británicos más pequeños y a profundizar los procesos de acaparamiento de la tierra. Durante este periodo, el procedimiento para declararse en bancarrota sufrió numerosas modificaciones a finales del siglo, esto precisamente con el objetivo de que los terratenientes pudieran recuperar el valor de la tierra y que esta no se depreciara. Sin embargo, las circunstancias agravantes que llevaron a los agricultores a la bancarrota no pararon y ello se reflejó, en un primer momento, en la extensión de algunas fincas sobre otras —de los terratenientes más grandes, sobre los más chicos y en propiedades pequeñas de granjeros poseedores de su tierra— por ejemplo, en los censos de 1851 y 1861, se mostró un decrecimiento de 6,123 granjas de menos de 300 acres y un incremento de 229 en aquellas de entre 300 y 1000 acres. “Este cambio se explicaba porque se engullían las propiedades más pequeñas, que habían sido ocupadas por hombres con poco capital ‘quienes eran mucho muy dependientes de las cosechas de granos para su subsistencia y, a los precios actuales del grano... sin tener existencias que los respaldaran, no podían hacer remunerativa la agricultura’”.<sup>259</sup>

En un segundo momento, significó la quiebra de los agricultores dedicados a la siembra de granos, en el área arable del territorio británico, lo que se ha dado por llamar la “alta agricultura” y que vio su fin en la década de 1870. “Para principio de la década de 1880 la prosperidad agrícola había acabado... El corazón de la depresión temprana fue Huntingdonshire donde... un granjero por cada ciento cincuenta quebraba cada año; localmente el nivel podría haber alcanzado a uno por cada veinte o treinta.... Esto confirma... que específicamente en estas fases, la agricultura arable de la línea de la ‘alta agricultura’ fue la más afectada.”<sup>260</sup> Así, en el este de Inglaterra, se registraron cerca de 150 bancarrotas en el periodo de 1871-73, pasando a 700 durante 1881-83, hasta 500 en 1891-93. Aunque la expansión de la depresión creció más durante la década de 1890, su incidencia fue reduciéndose desde 1880. Todo lo cual afectó, de la misma forma, al número de granjeros inquilinos, quienes pasaron de 305 mil, en 1871, a 279 mil en 1881, de acuerdo a los

---

<sup>259</sup> E. L. Jones, “The changing basis of english agricultural prosperity, 1853-73”, *The Agricultural History Review*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 10, junio-diciembre, 1962, p. 116.

<sup>260</sup> P. J. Perry, *Where was the Great Agricultural Depression? A geography of agricultural bankruptcy in late victorian England and Wales*, [en línea], British Agricultural History Society, Dirección URL: <http://www.bahs.org.uk/AGHR/ARTICLES/20n1a3.pdf>, p. 36. Traducción propia.

números mostrados en los censos correspondientes, de ahí en adelante las cifras permanecieron más o menos constantes hasta alcanzar el número de 820 mil en 1911.<sup>261</sup>

De la misma manera, y como resultado de estas bancarrotas, decíamos, se redujeron considerablemente las hectáreas dedicadas a la siembra de granos, tan sólo en Gales e Inglaterra la reducción fue de 8,244,392 acres en 1871 a 5,886,052 para 1901.<sup>262</sup> El golpe más fuerte lo llevaron específicamente los productores de cereales y en especial del trigo, que pasó del 13% con el que contribuía en términos brutos a la agricultura británica durante el período de 1867-1876, a un 4% para 1894-1903.<sup>263</sup> Mientras que en total, la contribución del sector agrícola pasó de 20% para el periodo de 1855-59; a 13% de 1870-74; hasta un 6% de 1895-99.<sup>264</sup> La reducción de las áreas dedicadas a la siembra de trigo incluso impulsaron la revisión de las políticas agrarias por dos Comités especiales de la Corona, el primero en 1879, y el segundo en 1893. Sin embargo, sus resultados no fueron favorecedores, pues no se concretó ningún tipo de medidas efectivas que redundaran en el relanzamiento de este sector productivo, por el contrario, en gran parte del territorio inglés, la sensación palpable era que el gobierno lo dejaba a su suerte.

De hecho, las disposiciones tomadas para paliar la serie de problemáticas que afectaban el campo inglés fueron correctamente percibidas como acciones exclusivamente burocráticas, por ejemplo, la responsabilidad primaria por los impuestos sobre la tierra fue transferida de los inquilinos a los propietarios de la tierra mediante la Ley de Alivio Agrícola (*Agricultural Relief Act*) de 1896, que incluía una medida para desaparecer el 50% de las cargas impositivas locales a la tierra de cultivo, privilegio que se otorgaba bajo la premisa de que el terrateniente pasaría los beneficios al inquilino en la forma de rentas bajas, pero que en muy pocos casos resultó efectivamente en ello.<sup>265</sup> Igualmente, “La ley que afectaba a propiedades pequeñas fue modificada por la Ley de tierras cercadas [*Settled Lands Act*] (1882). Se pasó una Ley de tráfico por canales y trenes [*Railway and Canal Traffic Act*] que tenía como objetivo equiparar las tasas sobre el transporte de productos nacionales y

---

<sup>261</sup> Perren, *Op. Cit.*, p. 20 y 21.

<sup>262</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Cap. XVII., p. 3.

<sup>263</sup> T. W. Fletcher, *Op. Cit.*, p. 417.

<sup>264</sup> J. P. Moore, *Op. Cit.*, p. 13 y 14.

<sup>265</sup> Esta norma se estableció bajo la premisa ideológica paternalista de que el terrateniente actuaba como un guía de la comunidad, un modelo a seguir que buscaba el bien común, desde luego este no era el caso en gran parte de las ocasiones. *Íbid.*, p. 29.



extranjeros [y que de hecho dio un mayor impulso a la penetración de las importaciones]. La permisiva Ley de tenencia de la tierra agrícola [*Agricultural Holdings Act*] de 1875... no fue incorrectamente descrita como una ‘oda a los terratenientes’... Se citó al Ministro de Agricultura (1889) y estableció un Departamento de Agricultura. Pero la legislatura fue incapaz de proveer alguna ayuda sustancial. La comida era, por decirlo de alguna manera, la moneda en la cual las naciones extranjeras pagaban por los bienes manufacturados ingleses y su baratura era, sin duda, una bendición a la masa trabajadora.”<sup>266</sup>

Efectivamente, la reducción del área agrícola contrasta enormemente con el crecimiento poblacional que vivió el Reino Unido durante el mismo periodo. “[Si] entre 1851 y 1871 la población en Inglaterra se incrementó a una tasa de 1.3% por año; entre 1871 y 1901 la tasa anual de crecimiento fue de 1.5%, en términos absolutos. Mientras en los veinte años de la ‘edad de oro’ de la agricultura británica, menos de cinco millones [de personas] se agregaron a la población, en los treinta años que cubrieron el periodo de la Gran Depresión aparecieron unas 10 millones de bocas adicionales.”<sup>267</sup> Ello, sin embargo, no se vio reflejado en el consumo de alimentos provenientes del mismo territorio británico, por el contrario, los asalariados —esa masa creciente de personas que trabajaban para ganarse la vida— buscaban los alimentos y los productos más accesibles a su bolsillo, esto es, las importaciones. “La cantidad de trigo y harina importada hacia Reino Unido se incrementó 90%, la de carne 300% y la de mantequilla y queso 110%, entre 1871-75 y 1896-1900; las repercusiones sobre la producción nacional, sin embargo, no fueron idénticas.”<sup>268</sup> Lord Ernle, por ejemplo, lo mencionaba amargamente de esta forma: “las poblaciones manufactureras parecían buscar mercados de alimentos en donde sea, menos en casa”.<sup>269</sup>

Gran Bretaña abandonó a su sector agrícola por la sencilla razón de que ya no dependía de él para su subsistencia, la mayor parte de su población no se dedicaba a tareas agrícolas y la figura del campesino libre había desaparecido en favor de los jornaleros temporales y de los granjeros inquilinos capitalistas; sus trabajadores y sus animales de carga se nutrían de granos y alimentos importados de las colonias —formales o informales—; además de eso, como bien señala Musson, “la memoria de las leyes de granos estaba

---

<sup>266</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Cap. XVII, p. 3.

<sup>267</sup> Fletcher, *Op. Cit.*, p. 418.

<sup>268</sup> *Ibid.*, p. 419.

<sup>269</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XVII, p. 4.

todavía muy fresca”<sup>270</sup> y esto, para los protectores y apologistas del libre mercado en funciones, en un periodo en que Gran Bretaña se encontraba ejerciéndolo, era inconcebible.

“De todos los grandes países industriales, sólo el Reino Unido defendía la libertad de comercio sin restricciones... en el curso de la centuria había orientado su actividad cada vez más hacia la exportación... en mucho mayor medida que sus principales rivales... era, con gran diferencia, el mayor exportador de capital, de servicios «invisibles» financieros y comerciales y de servicios de transporte. Conforme la competencia extranjera penetró en la industria británica, lo cierto es que Londres y la flota británica adquirieron aún más importancia que antes en la economía mundial. Por otra parte... el Reino Unido era el mayor receptor de exportaciones de productos primarios del mundo y dominaba— casi podría decirse constituía— el mercado mundial de algunos de ellos, como la caña de azúcar, el té y el trigo, del que compró en 1880 casi la mitad del total que se comercializó internacionalmente. En 1881, los británicos compraron casi la mitad de las exportaciones mundiales de carne y mucho mayor cantidad de lana y algodón (el 55 por 100 de las importaciones europeas) que ningún otro país. Dado que el Reino Unido permitió que declinara la producción de alimentos durante la época de la depresión, su inclinación hacia las importaciones se intensificó extraordinariamente.”<sup>271</sup>

Igualmente, fue un periodo en el que los intereses de los antiguos —y nuevos— terratenientes convergieron con los de los industriales y los capitales financieros, un sector que cada vez más adquiría preeminencia e importancia sobre la economía británica, en forma de los nuevos préstamos británicos al extranjero de finales de siglo.<sup>272</sup> Las uniones —maritales y de negocios— entre una clase y otra permitieron llegar a un punto en el que ambos polos pugnarán por la apertura del mercado nacional, puesto que la clase terrateniente ya había pasado a depender de sus rentas de las zonas urbanas, dado que, como mostró la Comisión Real de 1893, el valor de la tierra agrícola había caído a casi la mitad<sup>273</sup>, mientras que el costo de producción se había incrementado en lugar de disminuirse;

---

<sup>270</sup> Musson, *Op. Cit.*, p. 227.

<sup>271</sup> Hobsbawm, *La era del Imperio*, p. 47 y 48.

<sup>272</sup> La inversión de capitales británicos, se encontraba en recuperación lenta pero constante, desde la década de 1880 bajo el impulso del imperialismo sobre los territorios recién incluidos en la economía mundial —Egipto, África, China y Japón—, pero también en áreas ya “naturales” para el capital inglés, en Argentina, mediante especulación en tierras; en Chile, por los nitratos; en Brasil y Canadá por los ferrocarriles. Este boom de las inversiones en el exterior y en los mercados ultramarinos apoyaron la recuperación de la economía británica y “reavivaron” las actividades económicas luego de aparecidos los signos de una nueva recaída en los comienzos del nuevo siglo. “En 1904 inició la inversión británica en el exterior su espectacular ascenso. El empréstito del Transvaal, de 1903, fue seguido por los empréstitos japonés y canadiense y las emisiones ferroviarias de la Argentina. La principal corriente de capital británico se orientó hacia Canadá y Argentina y también, una vez más, hacia los Estados Unidos; hacia Brasil, Chile y México y, en menores cantidades, hacia Egipto, África occidental y oriental, la India y China. Ferrocarriles, puertos servicios públicos y telégrafos y tranvías, minería, plantaciones, compañías para hipotecas de tierras, bancos, compañías de seguros y comerciales, fueron los objetos favoritos de este *boom* de inversiones.” Maurice Dobb, *Op. Cit.*, p. 369 y 370.

<sup>273</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XVII, p. 4.

así como de sus inversiones en otros sectores de la economía internacional. Y dado que "... el capitalismo no existe para realizar una selección determinada de productos, sino para obtener dinero... ya estaba claro que en la política británica la opinión de la City londinense contaba mucho más que la de los industriales de las provincias... [P]or el momento los intereses de la City no parecían estar encontrados con los de los representantes de la industria. Por ello, el Reino Unido continuó mostrándose partidario del liberalismo económico y al actuar así otorgó a los países proteccionistas la libertad de controlar sus mercados internos y de impulsar sus exportaciones".<sup>274</sup>

En concreto, este fue un periodo en el que los intereses de las clases industriales, financieras y de las masas trabajadoras, momentáneamente coincidieron, inoculadas, también como estaban, con las ideas librecambistas y las tesis de las ventajas comparativas ricardianas<sup>275</sup> de principios de siglo; por lo que no vieron ningún problema con dejar de lado al sector agrícola. Quizá esta fuera la razón más importante para que el abandono de tierras laborables, y la disminución de la producción agrícola se diera sin mayor alboroto ni resistencia política, salvo por las dos Comisiones Reales,<sup>276</sup> algo que veinte años atrás no hubiera sido posible.

... la depresión agrícola y la pérdida de poder político formaron dos lados de un triángulo negativo de tenencia de la tierra; un tercer punto fue el declinar del estatus social con el que se identificaba la posesión de propiedades grandes. Ello no implica que la tenencia de la tierra no tuviera prestigio o beneficios en el estilo de vida, pero

---

<sup>274</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 48.

<sup>275</sup> Para una revisión más profunda sobre este tópico, *Cfr.*, Martin Grancay, "The origins of the principle of comparative advantage and the role of agriculture", *Actual Problems of Economics*, Ucrania, no. 136, vol. 10, octubre, 2012, pp. 380-389.

<sup>276</sup> Similar a las transformaciones que estaban teniendo lugar en las estructuras de poder en Reino Unido, es notable el cambio en la composición de los miembros entre las dos comisiones reales encargadas de revisar el estado de la agricultura británica. Por un lado, la primera comisión (1879) —llamada también Comisión Richmond, gracias al duque de Richmond que la presidía— se constituía por "cuatro 'aristócratas'... y dos 'terratenientes ricos', los cuales tenían numerosas propiedades al sur de Trent; seis 'otros' quienes 'podían considerarse representantes de granjeros', junto con dos futuros cancilleres, G. J. Goschen y C. T. Ritchie, Bonamy Price y Sir William Stephenson, 'ambos importantes en la economía política'... a doce de diecisiete miembros les concernía directamente, o eran considerados empáticos con los intereses y riquezas emanadas de la agricultura".

En comparación, la segunda comisión real (1893) fue compuesta de manera más heterogénea, en donde los intereses del libre mercado se encontraban mejor representados y, por lo tanto, de donde salieron victoriosos. "La 'aristocracia' se había encogido a los lores Cobham y Rendel; a un liberal, Lytton, [y] un ex ingeniero; aunque los 'ricos terratenientes' aún eran poderosamente representados en las personas de Chaplin, Kingscote y W. H. Long. Los comunes también proveyeron al presidente, Shaw-Lefevre, primer comisionado del trabajo con un asiento en el gabinete; R. L. Everett, un granjero del este de Anglia y F. A. Channing, un ex jefe de las Cámaras Centrales y Asociadas de la Agricultura... El servicio civil contribuyó con R. Giffen, anteriormente en *The Economist* y ahora en el Ministerio de Comercio, C. N. Dalton, un experto en impuestos gubernamentales locales y C. Whitehead, consultor técnico del Ministerio de Agricultura." T. W. Fletcher, *Op. Cit.*, p. 427 y 428.

había habido un cambio en la percepción de los que era necesario para alcanzar niveles satisfactorios de estos beneficios.

Para el final de la centuria... el prestigio político y financiero atribuidos a la tierra se encontraban a la baja... Cuando el poder y el estatus habían recaído en la tenencia de la tierra, los hombres adinerados buscaban establecer su lugar en las filas de la élite terrateniente. Cuando la tierra cesó de ofrecer la única ruta para ese poder o estatus, entonces buscaron otras salidas aunque, desde luego, el deseo de vivir en una casa confortable rodeado de lugares placenteros, haciendo evidente el consumo conspicuo, continuó siendo una atracción.<sup>277</sup>

#### **2.2.4 Surgimiento y posicionamiento del sector pecuario.**

Antes de entrar en este rubro, cabe hacer una aclaración, puesto que las repercusiones de la intensificación y masificación del sector pecuario en Gran Bretaña no se limitaron a su territorio sino que implicaron una serie de cambios en las formas de producción, distribución y consumo de estos productos a nivel mundial, específicamente en Estados Unidos, con quien compartió esta tendencia productiva con más exactitud. Las consecuencias de ello, incluyen elementos de gran repercusión medioambiental como: la sobreexplotación de recursos hídricos, la conversión de tierras laborables a ganaderas, una tendencia que observamos desde estas décadas; y la generación de una industria que emite millones de toneladas de metano al año. Al tiempo que plantea cuestiones éticas, como la forma inhumana de reproducir, mantener en cautiverio y matar a los animales; así como el uso indiscriminado de antibióticos, que repercute en el surgimiento de las superbacterias y los supervirus; y la creciente tendencia de utilizar los granos y semillas como alimento exclusivo para una producción ganadera en crecimiento, en lugar de alimento humano.

La crisis agraria británica, como ya habíamos mencionado, no se dio de la misma forma ni en la misma medida en todas las regiones de aquel país.<sup>278</sup> Ello también significó, que mientras el sector agrícola observaba una caída sostenida, la parte concerniente al sector pecuario experimentaba un auge que no había tenido hasta ese momento. El ímpetu y

---

<sup>277</sup> J. P. Moore, *Op. Cit.*, p. 38 y 39.

<sup>278</sup> “[La depresión había sido distinta en diferentes áreas de Inglaterra y Gales.] Las causas de ello fueron

- I) “el este y el sur sufrieron una serie de estaciones poco favorables, comenzando en 1892, que incluyeron dos años: 1893 y 1895, de sequías excepcionales, lo anterior teniendo ‘sin precedentes’, mientras que el norte y el este habían ‘disfrutado condiciones mucho más favorables’;
- II) “el este y el sur sufrieron más en proporción porque eran los principales distritos de cultivo de trigo;
- III) “había una ausencia comparativa de granjas pequeñas en el sur y en el este y los granjeros pequeños habían hecho un mejor uso de sus recursos, poseedores de un trabajo predominantemente familiar, dando más atención a los productos pequeños y a los lácteos, que a los de granos;
- IV) “las ‘cargas sobre la tierra’ en el sur y en el este, en forma de diezmos e impuestos sobre la tierra, así como tasas locales fueron, como regla, mucho más pesados.” T. W. Fletcher, *Op. Cit.*, p. 429.

crecimiento de las regiones dedicadas a la ganadería deben su bienestar a la creciente importación de granos baratos del extranjero, que constituyeron la fuente principal de alimento para el ganado —principal insumo en este sector—; pero también a un fenómeno que se había mantenido limitado, por cuestiones más bien clasistas, esto es, el desarrollo de un mercado nacional de consumo masificado de productos cárnicos frescos, y derivados de la leche, antes considerados de lujo por las clases trabajadoras.<sup>279</sup>

Es casi de conocimiento popular, que los cereales son la primera fuente energética de los países pobres o en vías de desarrollo, esto se debe a que son baratas, de fácil acceso y consumo. Mientras que los productos pecuarios, históricamente —e incluso culturalmente— constituyen una fuente secundaria de energía y su consumo se mantiene restringido a celebraciones, temporadas de bonanza,<sup>280</sup> o hasta que la posición económica de un país y su población cambia sustancialmente. Esto último fue lo que sucedió con la Gran Bretaña de finales del siglo XIX. La modificación de la dieta<sup>281</sup> se debió al cambio favorable en el poder adquisitivo de las masas trabajadoras, es decir, a la elevación de los salarios reales y a la reiterada baratura de los granos importados —debido concretamente a la consolidación del SAgM— cuyo bajo precio permitía que los asalariados tuvieran un excedente monetario para consumir productos a los que anteriormente, no tenían acceso. “No era simplemente que los agricultores, sobre todo del sur y del este, sufrieran la caída en los precios de su principal producto, mientras que los ganaderos, predominantemente del norte y del este, disfrutaran precios más favorables, sino que cada caída en el precio de los cereales, tan dañino para los agricultores, era, para los últimos, una ganancia clara... cada caída en el precio del pan para

---

<sup>279</sup> Sidney Mintz, “Food and its relationship to concepts of power”, en Philip McMichael (edit). *Food and agrarian orders in the world-economy*, Estados Unidos, Greenwood Publishing, 1995, p. 5.

<sup>280</sup> Ello precisamente porque su acceso es usualmente más difícil, en tanto que para adquirirlos era necesario cazar —actividad que con el proceso de cercado se volvió restrictiva para la población en general, puesto que los animales en los terrenos cercados se volvieron propiedad privada, dado que se le comenzó a considerar un atributo exclusivo para los terratenientes y sus invitados—; o bien, criar a los animales para el consumo humano, esto último resultaba igualmente inaccesible si consideramos que el precio de los animales vivos era impagable para la vasta mayoría de los granjeros, por lo menos en un primer momento, puesto que el ganado también constituye “una boca más que alimentar” y que sin tierras comunes para pastar necesitaban alimentación mediante granos, nabos y otros vegetales, en detrimento de lo que pudieran consumir los miembros de la familia.

<sup>281</sup> La comida estándar para una familia de siete personas en Gran Bretaña a principios del Siglo XIX, era muy parecida a la que se consumía en el resto de Europa continental, con el gasto de hasta la mitad del ingreso anual en pan, que era complementado ocasionalmente con tocino, papas, un poco de queso, acompañado con cerveza, té con poca azúcar y cantidades diminutas de leche. En la mayoría de los países europeos la alimentación derivaba sobre todo de las plantas, inclusive las grasas. Sin embargo, ya para el último cuarto del siglo, la carne consumida en promedio se elevó de 16 kilogramos por persona al año, en 1870, hasta 50 kilos para 1914. Lizzie Collingham, *Op. Cit.*, p. 48 y 49.

el consumidor... estimulaba la demanda de productos cárnicos. Los ganaderos ganaban... y sus intereses económicos se alineaban con los de la población trabajadora, de tal manera que el pan barato significaba alimentación barata para el ganado y una industria en expansión, significaba, empleo completo, altos salarios y una mayor demanda por carne, leche, huevos y productos lácteos.”<sup>282</sup> Aunque cabe señalar que, paradójicamente, los productos pecuarios no disminuyeron su precio, sino que, por el contrario, continuaron a la alza, por lo menos hasta la última década del siglo.<sup>283</sup>

Este cambio del tipo de consumo tiene mucho que ver con un modelo aspiracional, — puesto que el incremento en la ingesta de proteínas no implica que sea más saludable o mejor para el organismo de los seres humanos— aunque para ese punto de la historia significó, para los trabajadores, acceder a una dieta más balanceada que la que usualmente era ingerida y que, sin embargo, no significó que la calidad del valor nutricional de los productos importados pudiera igualar a los previamente consumidos, específicamente refiriéndonos al trigo. Los británicos desarrollaron una preferencia por el trigo producido en Minneapolis y en Buffalo, que era hecho harina en molinos de rodillos y que producía una hogaza de pan mucho más húmeda y que se conservaba fresca por más tiempo; por encima del trigo europeo que era procesado en molino de piedras. El proceso al que era sometido el trigo estadounidense producía una harina que eliminaba gran parte del germen en si mismo, lo que lo hacía mucho menos nutritivo, aunque más digerible. “Aún cuando las clases trabajadoras podían darse el lujo de comprar más carne, la pérdida de vitaminas y minerales en el pan no era compensada por ningún incremento en el consumo de alimentos ricos en vitaminas, como frutas o vegetales, queso y huevos”.<sup>284</sup> Por lo que aunque en este periodo el sector de las frutas y hortalizas experimentó un crecimiento debido a la demanda de estos productos por la clase trabajadora —dada la modificación de su dieta—, y a que los condados que desarrollaron estas actividades se encontraban muy cerca de los principales núcleos urbanos en constante expansión —tanto en su área como en la población que

---

<sup>282</sup> T. W. Fletcher, *Op. Cit.*, p. 423 y 424.

<sup>283</sup> Basado en el índice de precios publicado por *The Economist*, el profesor John Harold Clapham llegó a la conclusión “que el incremento en los precios al mayoreo para la carne y los productos lácteos se acercaba al 40%, aunque se calculaba en los setenta que el precio de la carne de res en el mercado metropolitano avanzó un 58% y la carne de cordero 85% entre 1853 y 1873 [todo ello gracias al incremento en la demanda]”. Citado por: E. L. Jones, *Op. Cit.*, p. 110.

<sup>284</sup> Lizzie Collingham, *Op. cit.*, p. 51.

albergaban—. Este sector sólo se mantuvo protegido hasta la última década del siglo XIX, mientras las importaciones de estos productos no fueron significativos.<sup>285</sup>

En el caso europeo, y particularmente británico, el aumento en el consumo de productos proteínicos también devino en un cambio en la talla de sus poblaciones, que tendió a crecer durante estos años.<sup>286</sup> Como James Caird, aseguraba:

Treinta años atrás... probablemente no más de un tercio de las personas de este país consumía productos animales más de una vez a la semana. Ahora, casi todos la comen, en forma de carne, queso o mantequilla, una vez al día. Esto ha doblado el promedio de consumo de productos animales en este país... La brecha que tomó el consumo de carne en consecuencia del aumento general de salarios en todas las ramas del comercio y del empleo, no podría haberse dado sin la afluencia de insumos extranjeros y ello no podría haber sucedido, excepto con el incremento del precio que pagaba el riesgo y el costo del transporte. El precio adicional del producto nacional era de una ganancia íntegra para los intereses de la tierra de este país.<sup>287</sup>

El crecimiento de la demanda de estos productos devino, como ya comentábamos, en la reducción en el número de acres para la siembra de granos —específicamente el trigo—, al tiempo que el proceso contrario fue experimentado en las tierras dedicadas a la ganadería; inclusive fomentando la tendencia, de que muchas de las áreas dedicadas originalmente a la siembra, se convirtieran a tierras de pastos permanentes o de pastoreo. De hecho, en el periodo de 1866-1875 el número de acres dedicadas al trillage se redujo de 45.5% del total de cultivos y pastos, a un 32.5% para 1906-15, incrementando el área de pasturas de un 40.9% a un 54.4%.<sup>288</sup> Lo que en términos reales significó que de 1871 a 1901, las tierras de pastoreo permanente crecieron de 11,367,298 acres a 15,399,025 acres.<sup>289</sup>

El proceso de conversión de tierras también coadyuvó a la continuación del movimiento poblacional, pues mientras que los granjeros y jornaleros se volcaban a las ciudades y territorios de ultramar —llegando al grado de que se calcula que un tercio de la

---

<sup>285</sup> Cfr., Hobsbawm, *La era del capital*, p. 186; Perren, *Op. Cit.*, p. 14; Lord Ernle, *Op. Cit.*, p. 8; y Perry, *Op. Cit.*, p. 37 y 38.

<sup>286</sup> “El incremento de la altura de las personas, que en la actualidad supone que cada generación sea más alta que la anterior, había comenzado probablemente en 1880 en una serie de países, pero no en todas partes, y en muy modestas proporciones en comparación con el cambio que se experimentó a partir de 1880 e incluso después.” Hobsbawm, *La era del Imperio*, p. 36 y 37.

<sup>287</sup> James Caird, citado por E. L. Jones, *Op. cit.*, p. 110.

<sup>288</sup> Perren, *Op. cit.*, p. 10.

<sup>289</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Cap. XVII., p. 3.

población agrícola abandonó la tierra en el último cuarto del siglo XIX<sup>290</sup>— en muchos casos, su ausencia era llenada por migración escocesa e irlandesa, poblaciones que, por las condiciones económicas específicas —de las que ya hablábamos—, tenían mucha más presión para la movilidad interna y externa —en Escocia solamente el número de “trabajadores de tiempo completo cayó un 36% entre [1871 y 1911] de 165 mil a 106 mil”<sup>291</sup>—; pero que también contaban con mucha experiencia en la ganadería, por lo que lideraron esta nueva ola productiva. Esta migración, si bien no fue recibida por todos con beneplácito, para los críticos urbanos que identificaban a los movimientos migratorios con un drenado del potencial productivo de “los mejores tipos de personas [para dejar en su lugar a] los zoquetes, los viciosos y los derrochadores... los que no estaban preparados para ningún tipo de vida productiva”,<sup>292</sup> significó también la aquiescencia por la llegada de una “energía nueva a una clase que se había vuelto complaciente, ‘la cultura de las botas sucias’ de la granja familiar, era inyectada a la granja enferma del capitalismo de ‘botas limpias’”.<sup>293</sup> Desde luego estos críticos no tomaban en consideración la constante reducción de oportunidades laborales en un entorno, que desde hacía ya dos siglos, expulsaba y desaparecía a los campesinos, jornaleros y trabajadores agrícolas, dejándoles la migración la única posibilidad para sus subsistencia.

---

<sup>290</sup> “La emigración ultramarina de Inglaterra y Gales fue de 160 mil en 1871-80 y se incrementó a cerca de 600 mil en 1881-90, después cayó en la década de 1890. Hubo algunos intentos para fomentar la emigración de algunas áreas rurales con exceso de mano de obra en 1870.

“Los sindicatos agrícolas también tomaron parte en la búsqueda de oportunidades de empleo alternativas. A finales de 1873 Joseph Arch del Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas fue a Canadá para investigar los prospectos que había para los jornaleros. Regresó impresionado y convencido por la seguridad que le expresó el gobierno canadiense de que cualquier hombre sería buscado y establecido en la tierra, aunque a finales de 1870, problemas económicos causaron que muchos de los dominios, incluida Nueva Zelanda, finalizaran sus esquemas de asistencia.” Perren, *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>291</sup> *Ídem.*

<sup>292</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>293</sup> “Un corresponsal del *Daily News* escribió en 1891 sobre los granjeros que siempre se quejaban [de la crisis] pero que lograban, a su muerte, dejar de 2 a 3 mil libras para sus hijos [en ese tiempo una suma nada despreciable], mientras que un migrante de Devon a Oxfordshire recordaba que los granjeros ‘nativos, andaban por los alrededores en carruajes, cazando tres veces a la semana, haciendo fiestas y fumando puros’”. J. P. Moore, *Op. Cit.*, p. 24.



## Capítulo 3. Surgimiento del Segundo Régimen Agroalimentario.

### 3.1 Recuperación capitalista.

Todo lo anterior, configuró un panorama en el que Gran Bretaña se volvió dependiente de las importaciones alimentarias. Un peligro que muchos críticos de las políticas agrarias gubernamentales ya habían advertido pero que, en general, no se había tomado en gran consideración por los hacedores de la política nacional y que, por lo menos hasta bien entrada la Primera Guerra Mundial, no se tuvo muy presente en el ideario colectivo. Por ejemplo, George Goschen, —primer vizconde de Goschen, político y empresario británico— advirtió acerca de expandir los mercados imperiales y esperar que sobre ellos recayera todo el excedente productivo de las manufacturas. Y es que es notable que desde el comienzo de la depresión, las posesiones británicas —sin contar las colonias informales— habían incrementado su absorción de los productos exportados de 25.6 a 35% del total.<sup>294</sup>

La nula respuesta oficial a las afirmaciones de Goschen se debió a que ya para el último lustro del siglo XIX la economía internacional, y con ella la británica, comenzaron a recuperarse lentamente. Este repunte económico, también significó una recuperación en el mercado mundial de productos agrícolas. Los precios internacionales de los productos agrícolas —particularmente las semillas como el trigo— se elevaron, como resultado de que la expansión de la frontera agrícola, especialmente en Estados Unidos, había llegado a sus límites materiales objetivos en tanto a que las mejores tierras ya habían sido tomadas —lo que ocasionó que su producción interna se estancara—; y, aunque otros países como Argentina o Canadá aumentaron sus exportaciones, estas se dieron de manera más gradual a como había estado sucediendo, en especial con respecto de las exportaciones estadounidenses en su periodo de expansión, por lo que el mercado internacional tendió a estar menos saturado que en las décadas precedentes.<sup>295</sup> Al mismo tiempo, la demanda de tierra y de alimentos no dejaba de crecer, gracias a la continuidad de la migración europea que ahora se dirigía hacia las ciudades, y a que la población continuaba en crecimiento. “De 1870 a 1910, la población de Europa pasó de 290 a 435 millones y las de Estados Unidos de 38,5 a 92 millones”.<sup>296</sup> Pese a esto, debido a las estructuras que hemos estado revisando,

---

<sup>294</sup> Beales, *Op. cit.*, p. 73.

<sup>295</sup> Niek Koning, *The Failure of agrarian capitalism. Agrarian politics in the UK, Germany, the Netherlands and the USA, 1846-1919*, Nueva York, Routledge, 1994, p. 113. Traducción propia.

<sup>296</sup> Hobsbawm, *La era del capital*, p. 313.

esta mejoría de los precios agrícolas sólo fue modesta en el caso británico y no representó una recuperación real de su sector agrícola.

Aunado a lo anterior, los últimos diez años del siglo marcaron la vuelta a las barreras arancelarias altas en el continente europeo y, con ellas, a la protección de los productores internos, lo que coadyuvó al impulso de este nuevo ciclo. El regreso hacia las tarifas proteccionistas, por parte de los países continentales, —especialmente en el sector agrícola— implicó el crecimiento del PNB en más del 100%. Los países que habían desarticulado sus barreras arancelarias gracias al ejercicio del librecambismo durante las dos décadas anteriores —esto es 1870-1890— habían visto decaer un sector del que todavía dependía 60% de su población y que, al enfrentarse a la competencia estadounidense —posterior a la Guerra de Secesión— y australiana, también habían tenido que confrontar las numerosas revueltas resultado de ello. Sin embargo, al restablecer las medidas proteccionistas vieron incrementar el volumen de exportaciones a más de 35%, comparado con los 20 años previos. Lo mismo pasó en el caso de los Estados Unidos que durante las décadas de 1890 a 1910 vivió los mejores años de crecimiento, gracias a que a la par, se fortaleció una política arancelaria, ya de por sí férrea.<sup>297</sup>

Por otro lado, la recuperación económica fue el resultado del inicio del nuevo ciclo productivo capitalista generado por la transformación del paradigma energético, esto es, el cambio de carbón a petróleo,<sup>298</sup> y por la modificación de la dinámica productiva, ahora concebida para realizarse en serie y por estar dirigida a la población en constante crecimiento, es decir, a un mercado de masas. “Con el incremento de la población, de la urbanización y de los ingresos reales, el mercado de masas, limitado hasta entonces a los productos alimentarios y al vestido, es decir, a los productos básicos de subsistencia, comenzó a dominar las industrias productoras de bienes de consumo... una tecnología revolucionaria y el imperialismo contribuyeron a la aparición de una serie de productos y servicios nuevos para [este mercado], desde las estufas de gas que se multiplicaron en las cocinas de las familias de clase obrera durante este período, hasta la bicicleta, el cine y el modesto plátano...”<sup>299</sup>

---

<sup>297</sup> Paul Bairoch, *Economics and world history*, *Passim.*, p. 47-53.

<sup>298</sup> Para una revisión más exhaustiva de este proceso de cambio en el paradigma energético, *Cfr.*, Richard Heinberg, *The party's over. Oil, war and the fate of industrial societies*, Canadá, New Society Publishers, 2005, segunda edición, *Passim.*, 45-73.

<sup>299</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 61.

En este nuevo ciclo productivo, surgieron además nuevas industrias como la del acero, la química, la de suministros eléctricos;<sup>300</sup> y, la más importante, la automotriz que se convirtió en el estandarte más representativo, pues conllevaba una serie de encadenamientos productivos que dinamizaban, aún más, la producción capitalista; pero que también requería de materias primas e insumos que, en su mayoría, se encontraban en las regiones tropicales sometidas —formal o informalmente— por las potencias capitalistas centrales. Cabe resaltar que este nuevo ciclo de la economía internacional ya no fue liderado por Gran Bretaña lo que permitió que las potencias competidoras mantuvieran e incrementaran el alcance de su potencial industrial, pues fueron los Estados Unidos y Alemania quienes tuvieron la ventaja en estos rubros.<sup>301</sup>

Tanto el cambio de paradigma energético, como la necesidad de insumos tropicales, devinieron en la insistencia y profundización de las políticas colonialistas-imperialistas e incluso las hicieron compulsorias.

El motor de combustión interna... necesitaba petróleo y caucho. El petróleo procedía casi en su totalidad de los Estados Unidos y de Europa (de Rusia y, en mucho menor medida, de Rumania), pero los pozos petrolíferos del Oriente Medio eran ya objeto de un intenso enfrentamiento y negociación diplomáticos. El caucho era un producto exclusivamente tropical, que se extraía mediante la terrible explotación de los nativos en las selvas del Congo y del Amazonas, blanco de las primeras y justificadas protestas antiimperialistas. Más adelante se cultivaría intensamente en Malaya. El estaño procedía de Asia y Suramérica. Una serie de metales no férricos que antes carecían de importancia comenzaron a ser fundamentales para las aleaciones de acero que exigía la tecnología de alta velocidad. Algunos de esos minerales se encontraban en grandes cantidades en el mundo desarrollado, ante todo en los Estados Unidos, pero no ocurría lo mismo con algunos otros. Las nuevas industrias del automóvil y eléctricas necesitaban imperiosamente uno de los metales más antiguos, el cobre. Sus principales reservas y, posteriormente, sus productores más importantes se hallaban en lo que a finales del siglo XX se denominaría como el tercer mundo: Chile, Perú, Zaire, Zambia.<sup>302</sup>

Decíamos entonces que en el periodo de 1876 a 1914 fue conquistada o repartida una cuarta parte del mundo entre, apenas, seis estados: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica y los Estados Unidos lo que, sin duda, fue uno de los elementos principales para que se

---

<sup>300</sup> Ligado al desarrollo de estas industrias es notable que desde la década de 1880 el fortalecimiento de la figura de los estados europeos y su involucramiento cada vez mayor en la economía fomentaron que la industria bélica comenzara a configurarse como una herramienta del Estado para reactivar a las economías deprimidas del centro. Como decía Rosa Luxemburgo “si consideramos la historia como fue —no como pudo haber sido— debemos convenir que la guerra ha sido un rasgo indispensable del desarrollo capitalista”. Paul Sweezy, *Op. Cit.*, p. 338.

<sup>301</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 113.

<sup>302</sup> Hobsbawm, *La era del imperio*, p. 72.

desencadenaran los terribles acontecimientos que llevarían al desarrollo de las dos conflagraciones bélicas mundiales. Aunque no es objeto de este trabajo mostrar a detalle lo que condujo al desarrollo de estos conflictos, ni cuáles fueron sus pormenores, sí nos permitiremos revisar los elementos que repercutieron en el establecimiento del Segundo Régimen Agroalimentario Mundial y en cómo el control sobre la producción de alimentos fue esencial para resolución de estas disputas en favor de los ganadores históricos. Pues, baste decir, que ambas pugnas delinearon y modificaron los aspectos esenciales de la dinámica internacional en cuanto al sistema capitalista y que su conclusión y resultado fue el establecimiento de una nueva potencia hegemónica, heredera innegable del sistema de la *pax británica*, ahora bajo la égida estadounidense.

Antes de proceder con el análisis de estos elementos, es necesario mencionar que es en este periodo —el final del siglo XIX y los principios del XX— cuando la mayoría de los historiadores, incluso los críticos,<sup>303</sup> tienden a señalar, muy prematuramente, que la importancia de la cuestión agrícola va reduciéndose, en el sentido de que su contribución a la economía se va marginando en favor de otros sectores económicos y empresas. Efectivamente la aportación de este sector a la economía global se reduce, dado que la población rural autosuficiente se va convirtiendo en población urbana dependiente, al mismo tiempo que las industrias y finanzas en expansión retribuyen más a las balanzas de pagos nacionales de los países centrales del capitalismo. Sin embargo, aunque es evidente que se refuerza la transición poblacional, es importante señalar que a principios del siglo XX el número de las personas involucradas en este sector todavía es significativo, puesto que —decíamos— en los países europeos constituía hasta el 60% de la población económicamente activa, mientras que en el resto del mundo, no desarrollado, representaba hasta el 80 al 90% de la misma,<sup>304</sup> no por nada las revoluciones de principios del siglo —la mexicana de 1910 y la rusa de 1917— tuvieron, como uno de los componentes principales, reivindicaciones sobre la posesión de la tierra y sobre el trabajo y producción agrícola.

De la misma forma, aseguran que, gracias a la extensión de la frontera agrícola que se había estado dando durante las décadas de oro del capitalismo burgués, las condiciones climatológicas, las plagas y el azar ya no fungían como un factor a considerar en la

---

<sup>303</sup> Cfr., Hobsbawm, *La era del capital*, p. 78; y *La era del imperio*, p. 344.

<sup>304</sup> Cfr., Paul Bairoch, *Economics and world history*, p. 47 y 48; Eric Hobsbawm, *La era del imperio*, *Passim.*, p. 100 y 302; e *Historia del siglo XX* Juan Faci, et. al. (traduc.), Buenos Aires, Editorial Critica, 1999, *Passim.*, p. 67-91.

producción de alimentos; y que, por primera vez en la historia de la humanidad, se podía hablar de que había un excedente alimentario, de tal manera que, si las cosechas no resultaban lo esperado, las importaciones alimentarias podían suplir este hueco. Por lo que, la baja producción agrícola no era una sentencia de escasez, hambruna y muerte para las poblaciones humanas, es decir, afirmaban que el devenir natural del clima ya no tenía influencia sobre la dinámica agrícola y, por lo tanto, de la económica mundial.<sup>305</sup> Sin embargo, el desarrollo de los dos conflictos bélicos internacionales —Primera y Segunda Guerra Mundiales— y lo que significó su conclusión —la victoria y la pérdida— nos debe, por lo menos, hacer cuestionar si el control sobre los sistemas básicos para la continuación y la reproducción de la vida, como lo es la alimentación, son o no elementales para cualquier proyección de poder. En nuestro caso, afirmamos que esto fue fundamental para el desarrollo y resultado de los conflictos —e incluso para la construcción del nuevo hegemon— y en las páginas subsecuentes trataremos de demostrarlo.

### **3.2 La Primera guerra mundial y el SAgM.**

La primera guerra mundial, el conflicto interimperialista por excelencia, tuvo su origen en la competencia intercapitalista y la carrera imperialista que desató —y que ya discutíamos— por lo que llevó a la mayor parte del mundo a encontrarse a merced de los principales países industrializados en busca de sus recursos. A principios del conflicto —1914— las condiciones cambiantes de la dinámica en la economía capitalista internacional manifestaban el cambio de hegemonía —donde el Reino Unido se encontraba en una fase de decadencia— lo que permitió que las ambiciones imperialistas de una Alemania en plena expansión económica tuvieran fundamentos e inclusive fueran deseables, por no decir necesarias, para la continuación de su desarrollo económico e industrial, puesto que, al igual que Inglaterra,

---

<sup>305</sup> Lo dicho pudo tener algún grado de verdad en un tiempo donde estas condiciones no estaban tan alteradas como las que actualmente presenciarnos. Por el contrario, ahora el cambio climático nos enfrenta a la debacle donde la pérdida de cosechas se debe, cada vez más, a las inundaciones y sequías ocasionadas por esta catástrofe ecológica producto de la economía capitalista. Aunque no ampliaremos este punto, baste mencionar que es necesario revisar el informe realizado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) que demuestran lo que muchos científicos ya habían dicho con anterioridad, que la capacidad de alimentar al mundo se encuentra en un punto de no retorno. *Cfr. The impact of disasters on agriculture and food security*, [en línea], FAO, Italia, 2015, p. 77. Dirección URL: <http://www.fao.org/resilience/resources/resources-detail/en/c/346258/>; y nota del portal Sin Embargo, Redacción de Sin Embargo, *Inundaciones y sequías causan un 80% de las pérdidas agrícolas:FAO*, [en línea], Sin embargo, Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/26-11-2015/1563479>, consultados el día 26 de noviembre de 2015.

Alemania se enfrentaba a las limitaciones que su área geográfica y su escasez de materias primas le imponían.

... la primera guerra mundial perseguía objetivos ilimitados. En la era imperialista, se había producido la fusión de la política y la economía. La rivalidad política internacional se establecía en función del crecimiento y la competitividad de la economía, pero el rasgo característico era precisamente que no tenía límites. Las "fronteras naturales" de la Standard Oil, el Deutsche Bank o la De Beers Diamond Corporation se situaban en el confín del universo, o más bien en los límites de su capacidad de expansionarse. De manera más concreta, para los dos beligerantes principales, Alemania y Gran Bretaña, el límite tenía que ser el cielo, pues Alemania aspiraba a alcanzar una posición política y marítima mundial como la que ostentaba Gran Bretaña, lo cual automáticamente relegaría a un plano inferior a una Gran Bretaña que ya había iniciado el declive. Era el todo o nada.<sup>306</sup>

Es menester mencionar que la razón principal de que esta carrera no se hubiera iniciado con antelación —dado que la decadencia británica se venía observando desde la década de 1870— fue porque en la Europa continental, no había posibilidad de una competencia efectiva con Reino Unido, siendo Francia el único país que pudo aprovechar su poder expansivo —imponiendo su presencia en el África desde 1830, con la conquista de Argelia—; mientras que otros países, en este caso Alemania e Italia, se encontraban todavía hasta finales de siglo XIX, fragmentados y sin unificar, lo que los debilitaba. Al cambio de esta situación las ventajas del Estado central unificado, permitieron que estos dos países pudieran —con distinto nivel de eficiencia y capacidad, dependiendo de su desarrollo económico material concreto— buscar la expansión geográfica territorial —en especial pero no exclusivamente, sobre los territorios y mercados todavía abiertos— y en este sentido, entrando en conflicto con la potencia que los poseía, esto es, Gran Bretaña.

De los países beligerantes Gran Bretaña era el que tenía, desde luego, más que perder, dado que era el país que poseía más y mejores colonias<sup>307</sup> —formales e informales —; mientras que Francia que alcanzó a tener 53 y Alemania quien únicamente llegó a obtener 22 territorios de donde lograba, en la medida de lo posible, extraer ganancias

---

<sup>306</sup> Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 37 y 38.

<sup>307</sup> Con 115 países colonizados en su historia y siendo sólo 22 países los que nunca fueron invadidos por su flota o su armada. Dina Rickman, *A map of the world according to the countries Britain has never invaded*, [en línea], The Independent, Dirección URL: <http://i100.independent.co.uk/article/a-map-of-the-world-according-to-the-countries-britain-has-never-invaded--e1eqKTRpQgW> y i100staff, *A Map of Europe based on how many colonies each country had*. [en línea], The Independent, Dirección URL: <http://i100.independent.co.uk/article/a-map-of-europe-based-on-how-many-colonies-each-country-had--bJYg34dUGx> Revisados el 1 de agosto de 2015 a las 18:30 hrs.

derivadas de las actividades económicas a las que las había orientado.<sup>308</sup> Este elemento fue lo que le dio su carácter internacional al conflicto, dado el número tan grande de territorios bajo control de alguna potencia occidental, el involucramiento de las poblaciones estaba asegurado y, sin embargo, comparado con la segunda guerra mundial, su extensión fue más limitada, más europea, dado que el principal teatro de operaciones fue Europa en general y Francia en Particular —el Frente Occidental—. Pese a ello, los diferentes países colonizados pagaron muy caro el desarrollo del conflicto.

... la guerra hizo al imperio... más valioso para Gran Bretaña: valioso como fuente de hombres para la lucha y de importaciones necesarias. La contribución en hombres de las colonias y de los dominios a los esfuerzos de la guerra Aliada es ilustrada por los números de muertos: 62 mil 56 indios asesinados; 59 mil 330 australianos; 56 mil 639 canadienses, 16 mil 711 neozelandeses; 7 mil 121 sudafricanos, cerca de 2 mil africanos del este (los hombres negros nunca eran contados tan cuidadosamente como los blancos); mil 204 provenientes de Terranova; 850 africanos occidentales. En total cerca de 2 millones y medio de habitantes de las colonias pelearon por Gran Bretaña y miles más sirvieron como no combatientes. Económicamente también la contribución al imperio fue crucial. Algunas de las colonias otorgaron dinero directamente [como la India]. Pero más significativamente fueron las aportaciones de materias primas que hicieron. Una nación en guerra es siempre más dependiente de sus propios recursos que una nación en paz, parcialmente porque necesita más recursos y en parte porque algunos recursos de otros países le son cortados. Muchos de los recursos británicos —materias primas vitales para la producción de guerra— yacía en sus colonias, e incluso más en el amplio mercado que, en parte, era el propósito de las colonias el defender. La economía de guerra británica engulló importaciones durante los años de lucha, a una tasa que, en épocas de paz se hubiera considerado desastrosa para su balanza comercial: 1161 millones de libras al año entre 1915 y 1919, comparado con los 714 millones al año durante los cinco años previos a la guerra. Los Estados Unidos, para su gran ventaja, contribuyeron con la mayor parte; pero las colonias jugaron su parte también.<sup>309</sup>

---

<sup>308</sup> Según afirma Bernard Porter, las colonias alemanas no tenían grandes beneficios. Siendo, entonces, la ambición imperialista alemana sobre los vastos territorios coloniales británicos, la razón principal para iniciar las hostilidades, mientras que las razones británicas para entrar en el conflicto implicaban la defensa del imperio. Es decir, la lucha entre el cambio y la permanencia del *status quo*. Aunque no niega que, en el entendido de que el conflicto se desarrollara favorablemente a los intereses británicos, las posesiones coloniales pudieran ampliarse considerablemente.

“Las oportunidades que abría la guerra para el imperio fueron pensadas en el momento como considerables. En primer lugar, había la clara oportunidad que ofrecía la expansión. La guerra hizo incierta la posición no sólo de las posesiones de los Aliados, sino también las de los Poderes Centrales. Si los Aliados ganaban, grandes áreas del mundo subdesarrollado volverían a ser abiertas al mercado, las colonias alemanas y los dominios restantes del imperio Otomano. ‘Ahora todo se vuelve fluido’, dijo el señor Britling, personaje de H. G. Wells, cuando estalló la guerra ‘podemos volver a dibujar el mapa del mundo’. Dicho más francamente, significaba que el imperio británico podía hacerse más grande”. Bernard Porter. *The Lion's share. A short history of british imperialism. 1850-2004*, Reino Unido, Pearson Education Limited, 2004, cuarta edición, p. 227-228. Traducción propia.

<sup>309</sup> *Ibíd.*, p. 229.

Efectivamente uno no puede evitar preguntarse si la guerra hubiera durado tanto tiempo si las potencias imperiales no hubieran contado con los recursos casi ilimitados de sus colonias. En el caso británico, el desarrollo de este conflicto —como ya bien mencionábamos— demostró la dependencia del Reino Unido con respecto de sus posesiones territoriales, y específicamente para el caso de uno de los elementos más fundamentales para el desarrollo, conclusión y sobrevivencia durante la guerra: las importaciones alimentarias.

### **3.2.1 Dependencia alimentaria británica.**

Desde el principio de la guerra, fue evidente que el precio que pagaría Gran Bretaña por abandonar su sector agrícola sería muy alto. Esta desventaja se manifestó más profundamente cuando iniciaron las hostilidades submarinas por parte de la flota alemana sobre las embarcaciones que transportaban, no sólo materias primas para la continuación de las industrias bélicas y pertrechos militares, sino también de las que transportaban alimentos, fertilizantes y maquinaria agrícola. Tan sólo en la primera mitad del primer año de la lucha, Gran Bretaña “perdió 100 barcos con 252,738 toneladas brutas... [mientras que ya para] abril de 1915 [pasó de] 92,924 [a] 90,605 toneladas brutas en los meses de mayo y junio respectivamente”.<sup>310</sup>

Las pérdidas comenzaron a ser preocupantes antes de que transcurrieran doce meses del conflicto, ya que, aunque las granjas y granjeros continuaban cultivando alimentos en suelo británico, se puso de manifiesto la incapacidad de estos para cubrir, incluso, las necesidades alimentarias básicas de la población lo cual, en perspectiva, en un momento donde la pugna bélica implicaba una mayor inversión de recursos materiales —pero específicamente para alimentar a las tropas— volvía la situación mucho más estresante y su solución más indispensable. El proceso de conversión de áreas de trillaje a pastos, que había tenido lugar años atrás, ahora significaba que existía la posibilidad de que, por primera vez en un siglo —desde la revolución agrícola— Inglaterra pudiera sufrir hambrunas. Pues es notable que, en 1914, “[d]e 100 acres de tierra arable, 150 personas [podían] ser mantenidas por un año, mientras que de 100 acres de pasto, el número [era] de menos de 15”.<sup>311</sup> Esto fue particularmente visible a partir del incremento exponencial de los precios de los alimentos

---

<sup>310</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XIX, p. 2.

<sup>311</sup> *Ídem.*



que para el verano de 1915 se habían elevado en un tercio con respecto de su nivel prebélico y que, ya para junio de 1916, se encontraban un 60% arriba del nivel de 1914.<sup>312</sup>

Ante esta emergencia de suministros, el gobierno tuvo que revertir la tendencia, que antes había celebrado. Se formaron Comités que establecieron una serie de medidas enfocadas a impulsar la producción agrícola, poniendo especial énfasis en el cultivo de cereales —trigo, avena— y papas, como alimentos básicos. Los lineamientos no se dieron sin polémica, puesto que la reconversión de tierras implicaba dejar de lado la producción pecuaria, más redituable; además de que se obligaba a los granjeros a garantizar por cuatro años un precio mínimo por fanega de trigo, y los precios debían ser regulados gubernamentalmente. Este punto específico, en el Estado origen del libre cambio, levantó indignación, especialmente entre los ganaderos y los liberales más acérrimos, que alegaban la necesidad del ejercicio del libre juego del mercado en cuanto a producción y precios de los alimentos, aludiendo al antecedente de las guerras napoleónicas que, en su momento, habían posibilitado que la producción tuviera ganancias amplias y que, los precios elevados, redujeran naturalmente el consumo nacional *per cápita* de los no combatientes —otro objetivo de las medidas tomadas—. Sin embargo, como decía Lord Ernle,

... [en 1914] la posición se había vuelto más difícil por los altos estándares de vida. En 1917 el país bien se podría haber alzado contra las dificultades a las cuales nuestros ancestros estaban acostumbrados. Con sólo una revelación parcial de los hechos, la opinión pública tuvo que ser instruida y creada. En las guerras napoleónicas ya estaba hecha. Alimentada con productos nacionales, la población completa sabía por propia experiencia la necesidad de 'alimentarse con un bozal' que variaba con las estaciones de suficiencia a escasez. En la guerra contra Alemania, una generación había crecido sin la experiencia de la importancia de la producción de su propio suelo y de la influencia de las estaciones en los suministros alimentarios. No podían concebir la posibilidad de su exclusión de los mercados extranjeros donde las cosechas era más favorables.<sup>313</sup>

Finalmente, la emergencia de la situación<sup>314</sup> hizo posible que el 20 de diciembre de 1916, comenzaran a funcionar estas medidas, gracias a la promesa de coacción y a la numerosa propaganda patriótica, que también se impuso en la población en general, fortaleciendo el

---

<sup>312</sup> Perren, *Op. Cit.*, p. 29.

<sup>313</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XIX, p. 4.

<sup>314</sup> Para 1915, "las pérdidas del Imperio Británico fue de 885,471 toneladas brutas, y las pérdidas mundiales totales fueron de 1,312,216 toneladas brutas. En 1916, los números para el Imperio Británico fueron de 1,231,867 toneladas brutas, y mundiales ascendieron a 2,305,569 toneladas. La característica más seria en la tasa de pérdidas fue el rápido incremento para los últimos tres meses de 1916. En octubre, noviembre y diciembre, el Imperio británico perdió 524,574 toneladas brutas, y mundialmente 788,706 toneladas brutas". *Ibid.* p. 2.

papel de la mujer como la obligada a evitar el desperdicio, reforzándosele también la función de racionadora de la comida.<sup>315</sup> La legislación que regulaba los precios de los alimentos y que aseguraba el precio mínimo por fanega de trigo, así como su impulso en la producción, llegó el 23 de febrero de 1917 —unos meses antes de que los Estados Unidos entraran al conflicto— y coadyuvó para que el Congreso estadounidense aceptara efectuar medidas similares en el territorio norteamericano.<sup>316</sup>

La dinámica “normal” de la guerra también desvió recursos valiosos de la granja al campo de batalla. Desde el reclutamiento de los granjeros y jornaleros —más de la tercera parte de los trabajadores agrícolas dejaron la tierra para unirse al ejército y aún los que quedaron en las granjas permanecían sujetos a los requerimientos del servicio militar— parafraseando a Hobsbawm, el campo no sólo sirvió para alimentar a los beligerantes, sino que cumplía otra función para la economía —en este caso de guerra—: la de abastecer con la reserva de fuerza de trabajo las ocupaciones no agrícolas; la de ser el origen de los humanos más sanos, más vitales, que al final, fueron a morir en los conflictos.<sup>317</sup> El uso de los animales de carga, como animales de transporte o para las batallas; además de que los transportes civiles pronto se volcaron a las necesidades estratégicas, por lo que se volvió casi imposible la movilización de suministros e insumos agrícolas, como los fertilizantes<sup>318</sup> o maquinaria.<sup>319</sup> Según los cálculos del Ministerio de Guerra, “[c]ada 5 mil toneladas de cargas

---

<sup>315</sup> Sobre este elemento es muy interesante revisar las campañas propagandísticas que cada uno de los estados metropolitanos llevaron a cabo en sus respectivos suelos y colonias, alentando a la población a cultivar, guardar y reducir el consumo de alimentos. Las imágenes, desde luego, valen más que mil palabras —si se perdona el cliché— y se pueden consultar gratuitamente en el museo digital: S/A, [Imperial war museum posters of conflict](http://www.vads.ac.uk/collections/IWMPC.html). [en línea], The online resource for visual arts, Dirección URL: <http://www.vads.ac.uk/collections/IWMPC.html>, revisado el 15 de noviembre de 2015 a las 17:40 hrs.

<sup>316</sup> Tom G. Hall. “Wilson and the food crisis: agricultural price control during World War I” *Agricultural History*, Estados Unidos, no. 1, vol. 47, enero, 1973, p. 39. Traducción propia.

<sup>317</sup> Hobsbawm, *La era del capital*, p. 189.

<sup>318</sup> “Los fertilizantes eran escasos, como otros insumos, estos tenían que ser importados. Tanto el potasio, como la piedra de fosfato y la pirita de hierro, habían casi desaparecido del mercado y su ausencia limitó la oferta de otros súper fosfatos utilizados en los campos agrícolas. Igualmente se prohibió la exportación de fertilizantes hechos nacionalmente que, a su vez, se enfrentaban al problema de que las máquinas para moler la escoria se volvieron inaccesibles, mientras que las municiones implicaban grandes demandas en los suministros de sulfato de amonio.” *Ídem*.

<sup>319</sup> “Las municiones necesariamente tenían prioridad sobre el transporte de fertilizantes, alimento para ganado o cualquier implemento o maquinaria agrícola... Casi la mitad de los tractores de vapor se encontraban fuera de servicio, ya fuera por reparaciones o por la pérdida de sus conductores... Los arneses y los implementos no se podían conseguir. Muchos distritos fueron despojados de trabajadores tan esenciales como los herreros, carreteros, talabarteros y productores de arneses. Los productores de maquinaria e implementos agrícolas se encontraban haciendo municiones.” *Ídem*.

civiles llevadas, significaban la pérdida de 1000 tropas americanas en el campo de batalla. [En un momento donde] la campaña submarina intensiva alemana había llegado a un punto desesperado”.<sup>320</sup>

Cada vez más se hacía evidente la desventaja británica de haber abandonado su sector agrícola, aunque algunos autores afirman que, lo que nosotros consideramos una grave debilidad, fue más una ventaja, puesto que la amplia conexión británica en la dinámica económica mundial fue también lo que la salvó, dado que las importaciones de alimento, proyectadas desde el exterior, tanto por sus colonias, como por los Estados Unidos permitieron que la población británica y sus soldados sobrevivieran al conflicto.<sup>321</sup> Las evidencias históricas nos demuestran que efectivamente, de no haber entrado los Estados Unidos a la pugna, el Reino Unido hubiera padecido hambre y probablemente habría perdido la guerra. El constante ataque submarino al que los alemanes habían sometido a los británicos y las pérdidas de toneladas de comida provenientes de América del Sur y de Australia pueden darnos una pista al respecto. Sin embargo, la serie de medidas que el gobierno británico implantó para recuperar este sector y hacerlo nuevamente productivo, con capacidad para volver a alimentar a su población, nos indica que, pese a este optimismo volcado en la economía internacional, la dependencia externa efectivamente había hecho más vulnerable a las islas británicas en el aspecto más fundamental para la sobrevivencia de la vida.

La agricultura y la alimentación pasaron a ser un elemento estratégico al grado que el Ministerio de Agricultura y las decisiones que le afectaban, se subordinaron y, por lo tanto, eran tomadas desde el Ministerio de Defensa bajo la Ley de Defensa del Reino, a partir de 1917.

[Para tener una] idea de la escala en la que el Departamento trabajaba en 1918... [baste mencionar] las siguientes cifras de las actividades de cuatro de sus principales ramas. A través de la División del Trabajo fueron abastecidos 72,247 soldados, 30,405 prisioneros de guerra, 3,904 voluntarios agrícolas, 15 mil profesores públicos, haciendo con ‘otros trabajos’ (430) un total de 121,928 hombres... la División femenina proveyó con 300 mil trabajadoras de medio tiempo y el ejército de tierra, trabajando a tiempo completo, la máxima fuerza de 16 mil mujeres. La rama para cultivo puso a disposición de los Comités 4,200 tractores; y obtuvo la manufactura o importación de 66 tractores de vapor, 4,720 cosechadoras, 438 trilladoras; proveyó muchos miles de arados, carros y camiones, rastras agrícolas para cultivar, rastras de disco, prensas de tierra y rodillos; operó 10 mil caballos; entrenó jornaleros y conductores para tractor. La rama de

---

<sup>320</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XIX, p. 3.

<sup>321</sup> *Cfr.*, Niek Koning, *Op. Cit.*, *Passim.*, p. 162-164; y Bernard Porter, *Op. Cit.*, p. 15-19.

suministros obtuvo en el año de 1917-18, 232 mil toneladas de sulfato de amonio, 750 mil toneladas de superfosfatos y 200 mil toneladas de escoria besuca para su fabricación; distribuyó 8,700 *quarters* de semillas de trigo seleccionadas, 29,700 *quarters* de semillas de avena irlandesa, escocesa, y 32,800 toneladas de semillas de papas; proveyó 20 mil toneladas de cuerda para paca.<sup>322</sup>

Los resultados de estas medidas fueron exitosos, pues lograron revertir el proceso de conversión de tierras que se había dado desde los años setenta del siglo anterior hasta en dos tercios, lo que permitió que los recursos alimenticios que se empleaban para el ganado pasaran a nutrir a la población no beligerante e incluso a los soldados en el frente, al grado que se puede hablar de que durante el periodo de conflicto sólo hubo una reducción calórica alimentaria del 4% en comparación con el periodo de 1909 a 1913.<sup>323</sup> Estos esfuerzos lograron que la isla liberara los suministros que provenían de los Estados Unidos y fueran trasladados hacia Europa, que por esos tiempos había abandonado casi completamente la agricultura —las cosechas en Francia e Italia eran escasas y en muchos distritos la escasez alcanzó niveles de hambruna— enfrascada como estaba en las batallas frontales contra los Poderes Centrales. “El incremento de la comida fue invaluable. Si la producción hubiera caído por debajo de la de 1916 —como parecía probable en algún momento— las consecuencias para los Aliados, habrían sido serias... La adición de la producción hecha por Gran Bretaña, permitió desviar comida de estas islas hacia Italia o Francia en el momento más crítico. Pero en los primeros meses de 1918, escribió el Jefe Ejecutivo Marítimo de los Aliados, ‘el espectro de la hambruna era más terrible que en cualquier periodo previo’...”<sup>324</sup>

### ***3.2.2 Entrada de los Estados Unidos al conflicto. Consolidación de capacidades productivas.***

La entrada de los Estados Unidos el 6 de abril de 1917, al conflicto internacional no se dio sin librar batallas internas entre los propios grupos de poder que controlaban la política y la economía estadounidense. Los cálculos y medidas que eventualmente implicaron su ingreso a la guerra, finalmente significaron el fortalecimiento de los cimientos por los cuales la economía estadounidense surgió como la vencedora material y hegemónica del orbe ya al término de la segunda guerra mundial.

---

<sup>322</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XIX, p. 6.

<sup>323</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 157-158.

<sup>324</sup> Lord Ernle, *Op. Cit.*, Capítulo XIX, p. 7.

Para empezar, el gobierno de los Estados Unidos ni siquiera estaba seguro de poder suplir las necesidades de alimentos que requerían los países europeos. Las razones fundamentalmente residían en que —como ya mencionábamos— la repartición de las tierras más ricas ya había terminado y con ella la extensión de la frontera agrícola había llegado a su máximo natural objetivo. La producción resultante, al mismo tiempo, se suministraba en mayor medida a una población en constante crecimiento, tanto por la explosión demográfica que el país estaba experimentando, como por una migración que, cada vez más, buscaba establecerse en las zonas urbanas; lo que significaba que los granjeros libres, eran proporcionalmente menos que su contraparte urbana dependiente —aunque todavía en estos años el 41% de la población estadounidense se empleaba en el campo—.<sup>325</sup> Además de esto, el país se encontraba inmerso en una crisis alimentaria que había comenzado en 1916, debida en buena medida a un ciclo de mal clima y enfermedades en los cultivos que, aunado al incremento de las compras por parte de los Aliados, disparó los precios y limitó la disponibilidad de los alimentos, especialmente el trigo. Como resultado, entre julio de 1916 y abril de 1917 el costo de los alimentos se incrementó en un 46%, elevándose otro 45% para diciembre.<sup>326</sup>

Este panorama crítico era peligroso en un año electoral —1916— por lo que el accionar del presidente Wilson —lento para muchos de los ojos que lo observaron— tuvo que ver con sus intereses políticos internos,<sup>327</sup> puesto que la crisis enfrentó al lobby agrícola

---

<sup>325</sup> Carolyn Dimitri (*et. al.*) “The 20th century transformation of the U. S. agriculture and farm policy”, *Economic information bulletin*, Estados Unidos, no. 3, s/volumen, United States Department of Agriculture, Economic Research Service, junio, 2005, p. 2. Traducción propia.

<sup>326</sup> “... la cosecha de 1916 había sido una de las más escasas registrada recientemente, con sólo 636 millones de fanegas comparado a los mil millones de 1915. Si no hubiera habido demanda inflada extranjera, la cosecha de 1916 fácilmente podía haber alimentado a la nación con sólo un ligero aumento de precio. Pero en ese momento en que la nueva cosecha llegaba al mercado, los aliados se encontraban desconectados de las reservas en la Europa del Este, de América del Sur y de Australia, por lo que solicitaron ordenes inmensas de los comerciantes estadounidenses. Para finales del año de la cosecha de 1916 (mayo de 1917) habían comprado 203 millones de fanegas, casi el doble de lo que Estados Unidos destinaba para exportación en grano en los años de la preguerra”. Tom G. Hall, *Op. Cit.*, p. 25.

<sup>327</sup> Pero también con una estrategia de negociación hacia los países beligerantes, asegurándoles que les otorgaría facilidades para la compra de alimentos, con la promesa de la firma de un tratado de paz en el que, baste decir, se establecían ciertas condicionantes favorables para la continuación del comercio con los Estados Unidos una vez terminado el conflicto. *Ibid.*, p. 33.

y sus —numerosos— representantes en el Congreso de los Estados Unidos<sup>328</sup> y a la población urbana que era la principal afectada de las consecuencias de la crisis en forma de la escasez de hogazas de pan y el encarecimiento de los alimentos y que, por lo tanto, pedía embargo para las exportaciones alimenticias hacia los países beligerantes. Los granjeros querían que se dejara al libre juego del mercado el precio de los granos y de esta manera fomentar la continuación de los precios altos y, por ende, las superganancias; de la misma forma, pugnando por la continuación de un mercado cerrado de producción de cereales, que se encontraba en competencia con la producción canadiense en continua expansión. La lucha llegó al grado que “[l]os granjeros se convencieron que, una vez más, el campo se enfrentaba en contra de ‘la porción de la población *buscadora de placeres*’. De acuerdo con el senador Porter J. McCumber de Dakota del Norte, ‘los consumidores están a favor [del embargo]; ¡los productores en contra! Los trabajadores por él; ¡los granjeros en contra!’.”<sup>329</sup>

En toda la cadena de producción, distribución y consumo, fueron los molineros quienes se pusieron del lado de los consumidores, en principio porque temían un alza en los precios de su materia prima, pero también porque su objetivo ulterior era el de establecer industrias nacionales de exportación de harina —aprovechando las ventajas de la guerra— dado que originalmente la mayoría del grano se enviaba sin procesar y se molía en los países de destino. Todas estas consideraciones llevaron a que el Presidente Wilson esperara hasta después de ganar las elecciones y de que los Estados Unidos entraran en la guerra para intervenir en la política económica agrícola, cuestión a todas luces impopular y controversial, similar a lo acaecido en Gran Bretaña, pues se consideraba como una indebida intromisión gubernamental en los asuntos económicos. Por lo que no fue sino hasta agosto de 1917, que se estableció la Ley de Control de Alimentos, regulando y evitando la fluctuación de los precios de los alimentos; haciendo al trigo la única materia prima cuyo

---

<sup>328</sup> El poder de los granjeros libres era amplio en el Congreso de los Estados Unidos, primeramente porque el trigo era, todavía en ese entonces, uno de los cultivos más importantes en términos monetarios, pero también debido al número de granjas —familiares en su mayoría— involucradas en su producción y, por lo tanto en el número de votantes. Al principio del conflicto, la guerra no era muy popular en los estados del Oeste Medio, por lo que ganar el favor de este sector —y lo que representaba como peso específico en las fuerzas políticas— fue determinante. *Íbid.*, p. 26 y 27.

Recordemos que la importancia política de los granjeros del Medio Oeste, provenía de la fuerza que ganaron posteriormente a la guerra de secesión, y gracias a la manera en la que se formaron, como clase social media —reaccionaria y conservadora— los granjeros libres y propietarios de extensiones de tierras pequeñas, que conformaron el núcleo de la economía del Medio Oeste norteamericano.

<sup>329</sup> *Íbid.*, p. 31. Las cursivas son mías.

precio era mencionado en esa legislación, con un costo de 2.20 dólares por fanegas para la cosecha de 1918.<sup>330</sup>

Como resultado se estabilizaron los precios a un nivel lo suficientemente bajo para evitar que los trabajadores fueran a la huelga para conseguir salarios más altos, pero lo suficientemente altos como para proveer incentivos para los granjeros. [Todo ello asegurado mediante préstamos del gobierno estadounidense a los Aliados. Una vez que los Aliados aceptaron estos términos] las municiones estadounidenses y el grano se derramaron sobre Europa.<sup>331</sup>

La regulación de los precios del trigo también ayudó a conjurar el temor que había en el ambiente de que una continuación en el alza, significara la extensión del movimiento obrero socialista y comunista, que se veía como uno de los peligros más grandes al modo de vida de los Estados Unidos. “Entre el 19 y el 24 de febrero [1917] los pobres de los barrios bajos de Boston, Nueva York y Philadelphia tomaron las calles, asaltaron tiendas de abarrotes, pelearon con la policía y demandaron la fijación de precios, la distribución municipal de alimentos y el final de la exportación de alimentos. Profundamente sorprendidos por las revueltas, y convencidos de la inminencia de la guerra y consecuentemente de la necesidad de la movilización agrícola... El 10 de marzo la *New Republic* [entre otros periódicos y medios afines con los intereses agrícolas y políticos] predijo que si el gobierno aseguraba a los granjeros que ‘absorbería el excedente arriba de la demanda comercial ordinaria... se podría sobrepasar todos los registros de producción previos’. De otra manera, habría ‘revueltas por alimentos y demandas por un embargo a las exportaciones’.”<sup>332</sup> Es notable que, nuevamente, como en los tiempos de las Leyes de granos, el temor a la revuelta popular del hambre de los subordinados —y lo que podía significar para el *status quo*— por parte de la clase gobernante y capitalista, fue lo que terminó por impulsar una medida a todas vistas impopular entre los granjeros e intermediarios,<sup>333</sup> desde luego tomada bajo promesa de que era únicamente una disposición de emergencia ante la guerra.

Para poder controlar con mayor eficiencia los precios, la Administración de Alimentos organizó un cartel monopólico que evitaba que la puja competitiva entre los Aliados y los compradores domésticos empujaran los precios hacia arriba. Se estableció, entonces una

---

<sup>330</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 159-160.

<sup>331</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>332</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>333</sup> Similares temores y medidas revisábamos ya en el capítulo anterior, en el caso de las Revueltas del Pan de 1795. *Supra*. Capítulo 1, nota 47.

corporación de Granos en la Administración de Alimentos que se encargó de comprar, almacenar y vender el trigo para estabilizar los precios y supervisar los suministros de cereales para exportación.<sup>334</sup> Al mismo tiempo y de forma similar a lo que ocurría en Gran Bretaña, se comenzó una campaña de propaganda patriótica destinada a reducir el consumo doméstico de alimentos y a evitar el desperdicio.<sup>335</sup> La administración Wilson, también se rodeó de las nacientes compañías agrícolas, lo que posteriormente conoceremos como *agribusiness*, que fueron compelidas a participar dentro del acaparamiento gubernamental de los alimentos y granos,<sup>336</sup> ello a largo plazo, posibilitó el crecimiento del poder de estos corporativos como intermediarios entre el gobierno y los granjeros, pero también como productores altamente eficientes, poseedores y creadores de paquetes tecnológicos monopolizados por ellos, lo que eventualmente ha llevado a la destrucción de muchas producciones locales en los países periféricos.

El subsidio del que gozaron los granjeros y los *agribusiness* durante este periodo, enseñó valiosas lecciones a ambos actores, cuando durante la crisis de 1929 los precios agrícolas cayeron estrepitosamente, no tardaron en exigir que las mismas medidas de la guerra —los subsidios a la producción— fueran implementados. Finalmente, como bien lo menciona Tom Hall,

Desde el comienzo Wilson tuvo la intención de que el experimento del control de precios de la guerra debía cesar abruptamente, una vez que la victoria fuera alcanzada. Pero no pudo borrar la experiencia de la mente de los hombres, sólo con despedir a los burócratas que ayudaron a establecerlo. Como resultado de la guerra, los granjeros habían adquirido herramientas económicas a su disposición que podían asegurar la intervención gubernamental a su favor sin alterar la estructura de la agricultura... Arthur C. Townley, líder de la Liga Apartidista, declaró en 1921 'La Corporación de Grano Gubernamental fue usada durante la guerra para mantener bajo el precio del grano. Ahora puede ser usada para mantenerlo alto.'<sup>337</sup>

---

<sup>334</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 159 y 160.

<sup>335</sup> Sobre este elemento en particular es notable el papel que jugó la figura del *United States School Garden Army*. Una campaña enfocada a que los niños fungieran como productores de alimentos en las escuelas, con una fuerte carga de propaganda patriótica entre los infantes —inundada con una mentalidad conservadora— y cuyos fines, aparte de suplir ciertos productos alimenticios frescos, se encaminó a expulsar, mediante el trabajo con la tierra, 'los males' de la sociedad urbana y de la modernidad, difundido con un tipo específico de imágenes visuales y retórica militar.

Para una revisión más amplia al respecto *Cfr.*, Rose Hayden-Smith. "Soldiers of the soil: The work of the United States School Garden Army during World War I", *Applied Environmental Education & Communication*, Estados Unidos, no. 1, vol. 6, abril, 2007, p. 19-29.

<sup>336</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 160.

<sup>337</sup> Hall, *Op. Cit.*, p. 46.



### **3.2.3 Alemania. La estrategia del bloqueo y la crisis alimentaria.**

A la luz del tiempo, es muy fácil hacer conjeturas sobre lo que habría pasado si los procesos históricos hubieran sido distintos. En el caso de la Primera Guerra mundial, aunque efectivamente Alemania fue el país que inició las hostilidades, por las razones que ya revisábamos, el plan del conflicto que habían desarrollado los generales a cargo se había proyectado para un periodo muy corto de tiempo —de apenas unos cuantos meses— en el que todos sus recursos podían ser desviados para el conflicto, y que ello no representara ni cargas, ni dificultades para el Estado y para la población civil. “El plan estratégico alemán visualizaba un ataque rápido sobre París, flanqueaba a la armada francesa vía el territorio belga. Después de que se derrotaran las tropas francesas, se haría un ataque en contra de Rusia... Careciendo de medios adecuados para transportarse y comunicarse en suelo enemigo, el movimiento del flanco alemán se atascó en las trincheras del norte de Francia.”<sup>338</sup> Alemania estaba tan segura de sus capacidades estratégicas, técnicas y bélicas que fueron pocas las precauciones que se tomaron desde las cúpulas gubernamentales y económicas para evitar la escasez alimentaria que eventualmente se presentó y que fue una de las razones principales para que este país fuera derrotado por el bloque de los países Aliados, a través de una prolongada guerra económica.

Gran parte de la estrategia alemana, se enfocó en la debilidad británica, es decir, la falta de recursos alimenticios producidos en sus propios suelos. Así, el submarino, como arma, se utilizó muy eficientemente para cortar las importaciones alimentarias de Gran Bretaña, provocar el estrangulamiento de recursos y el hambre en la población no beligerante.<sup>339</sup> Parecía ser un plan con un alto nivel de eficacia; y ciertamente así fue, por lo menos los primeros años del conflicto. “En los ocho meses que van de mayo a diciembre de 1917, los submarinos alemanes hundieron 500 barcos mercantes británicos, poniendo en grave peligro la capacidad británica para continuar la guerra.”<sup>340</sup> pues aunque poco después del inicio de la guerra, los Aliados europeos —todavía sin los Estados Unidos— habían establecido un bloqueo en contra de los Poderes Centrales, Alemania había sido capaz de

---

<sup>338</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 155.

<sup>339</sup> “Entre 1914 y 1918 los submarinos alemanes hundieron más de 11 millones de toneladas de barcos aliados, de los que cerca de 8 millones eran británicos. De la flota británica, más de 2 mil barcos mercantes y de guerra y 578 pesqueros fueron torpedeados, muriendo 12 mil 723 marineros, 908 civiles y 63 pescadores.” Martin Gilbert, *The Routledge atlas of the First World War*, Nueva York, Routhledge, tercera edición. 2009, p. 78. Traducción propia.

<sup>340</sup> *Íbid.*, p. 79.

continuar sin mayores contratiempos. Sin embargo, la estrategia alemana fungió como uno de los argumentos más importantes para la entrada en la guerra por parte de Estados Unidos, quienes una vez involucrados y, con ello, asegurado los suministros alimentarios y materiales hacia las islas británicas y Europa, implementaron un bloqueo mucho más férreo del que había sido capaz Alemania.<sup>341</sup>

La falta de alimentos no era un asunto exclusivo de Gran Bretaña. En la primera década del siglo XX, ninguno de los países que entraron al conflicto, contaban con reservas alimenticias suficientes para soportar la presión de una prolongada conflagración bélica que eventualmente fue lo que sucedió —aunque Alemania misma había implementado medidas de protección de la producción agrícola y del mercado interno desde la primera década del siglo XX<sup>342</sup>—. Igualmente, como en el caso de Gran Bretaña, la guerra y sus requerimientos privaron al campo y a la agricultura de gran parte de sus trabajadores, así como de animales de carga y tiro; y, de muchos de sus insumos como combustibles y fertilizantes, de los cuales el campo alemán era altamente dependiente. “De una población de 67 millones, cerca de 11 millones fueron a servir en las fuerzas armadas para 1918, [es decir] un 16.4%... La agricultura perdió cerca de un 60% de su fuerza de trabajo en el ejército y sufrió severamente de escasez de animales de tiro, fertilizantes y de forraje de importación”.<sup>343</sup> Todo ello volvió casi imposible la continuación de las tareas agrícolas, cortando los ciclos de siembra y cosecha —al inicio de la guerra, la agricultura alemana todavía proveía más del 80% del valor calórico del consumo doméstico de alimentos—<sup>344</sup>, no sólo en los campos alemanes, sino en todos los lugares que fungieron como el teatro de batalla. Pues aunque Alemania, ante la vista de la ampliación de tiempo del conflicto, se había encargado de ir conquistando territorios de Europa del Este, que pudieran suplir los alimentos que el campo alemán ya no podía producir —así como permanecía recibiendo importaciones de Austria-Hungría y de los

---

<sup>341</sup> Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 36.

<sup>342</sup> Para ello se estableció una Ley de Carnes y de ganado en 1900, que restringía la importación de este producto; además de una nueva ley de tarifas desde 1902, lo que permitió el incremento de tarifas en 1906, este mismo año, se amplió la ley de certificación de granos, volviéndola un subsidio real a la exportación. Sin embargo, dado que estas medidas estaban enfocadas y lideradas por y en favor de los terratenientes, la producción se sostenía en bases muy endeblas, como en la importación de fertilizantes y en las industrias de exportación de los productos agropecuarios manufacturados. Por lo que, una vez entrado el bloqueo, fue difícil, sino imposible mantener el ritmo productivo. Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 141-149.

<sup>343</sup> Avner Offer, *The first World war: an agrarian interpretation*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 26 y 27. Traducción propia.

<sup>344</sup> *Ibid.*, p. 155.

países neutrales—; la entrada de los Estados Unidos y la imposición del bloqueo de forma más efectiva y extendida hacia los países neutrales<sup>345</sup> generaron que el déficit alimenticio se incrementara exponencialmente y que no hubiera forma de ser afrontado de manera eficiente. Aunque el gobierno alemán tomó medidas de amplio alcance desde el principio del conflicto, desde octubre de 1914 se fijó un máximo en el precio del pan y de los granos, a principios del invierno de 1915 fueron entregadas tarjetas de racionamiento para grasas, azúcar, pan y jabón a la población civil.<sup>346</sup> “Para 1916 los precios máximos y las raciones habían sido establecidas para virtualmente todos los productos agrícolas. Fueron creadas distintas oficinas Imperiales de Alimentos para investigar en las áreas de cultivo, los estimados de las cosechas y los números de animales, para fijar cuotas de repartición y organizar la provisión de áreas con déficit. Este control burocrático desarrollado sin planeación, desalentó más que estimuló la producción. Los precios máximos fueron fijados azarosamente mientras los problemas crecían y tendían a congelar los precios del mercado en el momento de su expedición. Consecuentemente, los techos de precios para los granos para pan eran bajos en comparación con los precios de productos animales, que eran únicamente fijados cuando los precios del mercado se habían incrementado. Lo que alentó que los granos fueran utilizados para alimentación animal, más que para alimentar a las personas. Esto fue enfrentado con prohibiciones, pero ya que estas iban en contra de los incentivos económicos, fueron ampliamente evadidos”.<sup>347</sup>

---

<sup>345</sup> Los estados neutrales más afectados por el bloqueo fueron Noruega y Suecia, quienes protestaron por las estrictas medidas británicas, incluso pidiendo a los Estados Unidos que se unieran a ella. Desde luego, los últimos declinaron la solicitud en vista de la gran oportunidad que se les presentaba. Martin Gilbert, *The First World War. A complete history*, Estados Unidos, Holt Paperbacks, segunda edición, 2004, p. 543. Traducción propia.

Como corolario es sobresaliente que la estrategia del Bloqueo Aliado, el poder que tuvo y el sufrimiento que ejerció sobre países enteros, nos pone en relieve el bloqueo que por más de cincuenta años ha sufrido un país como Cuba. Una medida que continúa vigente y que los Estados Unidos afirman que es inocua, mientras que las evidencias históricas nos demuestran lo contrario.

<sup>346</sup> “Pero las tarjetas no garantizaban comida: a menudo era el primero que llega es el primero al que se le sirve, así que se formaban filas frente de las tiendas de comida y la gente esperaba muchas horas con la esperanza (a menudo frustrada) de comprar unas cuantas onzas de manteca o unas cuantas libras de papas. Las líneas de mujeres temblorosas en los pavimentos congelados se les llamaba, con humor negro, como las ‘polonesas’ [por la danza tradicional asociada con ese nombre]”. Offer, *Op. Cit.*, p. 27.

<sup>347</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 155 y 156.

Todo lo anterior, aunado con el bloqueo aliado, conocido en Alemania como *Hungerblockade*,<sup>348</sup> no hicieron esperar unos resultados funestos entre la población alemana no beligerante; especialmente entre los niños que sufrieron de desnutrición, siendo los hijos de los trabajadores urbanos y agrícolas quienes más padecieron, es decir, las clases más bajas; aunque eventualmente la carencia de alimentos llegó a las clases medias y altas con desenlaces similares.<sup>349</sup> El punto más alto de la escasez llegó en el año de 1918, que corresponde con lo que se ha dado en denominar como el ‘invierno de los nabos’, un momento de privación intensa. Los nabos eran usados principalmente como alimento para ganado, pero en ese año fueron uno de los pocos productos que quedaban para el consumo humano. En los años anteriores las clases media y alta habían podido acceder efectivamente a un mercado negro que les proveía de alimentos extra para su consumo,<sup>350</sup> por lo que el apoyo a la guerra había permanecido constante entre estas clases sociales. Sin embargo, la accesibilidad de la participación en los bienes del mercado negro se redujo constantemente después de 1917 cuando los Estados Unidos entraron en la guerra. La escasez entonces se volvió insoportable e insostenible, y provocó que se revirtiera el apoyo popular a la pugna. Hubo revueltas por hambre en más de treinta ciudades alemanas. El 28 de junio de 1916, comenzó una huelga de tres días en la cual 55 mil trabajadores alemanes tomaron parte. El único miembro antibeligerante del Reichstag, Karl Liebknecht, fue expulsado y sentenciado a dos años de trabajos forzados por continuar con sus esfuerzos de llamar a los soldados a no

---

<sup>348</sup> Las muertes atribuidas al *Hungerblockade* son las siguientes: 1915, 88 mil 235; 1916, 121 mil 114; 1917, 259 mil 627; 1918, 293 mil 760. Estos números fueron posteriormente explotados por la propaganda nazi con mucho éxito y, en parte, permitieron que el Partido Nacional Socialista, pudiera surgir como la fuerza política más importante, con la extensa base social con la que contaba. Martin Gilbert, *The Routledge atlas of the First World War*, p. 77.

<sup>349</sup> Es notable que cada clase alcanzó su nadir en secuencia: la clase trabajadora en 1918, la clase media en 1919 y la clase alta en 1920. La diferencia entre las distintas clases sociales sugiere la posibilidad de que, las clases medias y altas aseguraron alimentos más allá de las raciones gubernamentales, muy probablemente, a través del mercado negro. Pero también pueden significar una “deprivación menos acumulativa, dado que los pesos y estaturas de los niños de clase alta eran mayores a las de la clase trabajadora durante el periodo de racionamiento al final de la guerra”<sup>349</sup> Mary Elisabeth Cox, “Hunger games: or how the Allied blockade in the First World War deprived German children of nutrition, and Allied food aid subsequently save them”, *Economic History Review*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 68, mayo, 2015, p. 619. Traducción propia.

<sup>350</sup> “[Entre] 1917-1918 el suministro alimentario *per capita* se había encogido a tres cuartos del valor calorífico en los años previos a la guerra...los grupos con ingresos más bajos estuvieron en situaciones peores, puesto que no podían darse el lujo de completar las raciones oficiales con compras en el mercado negro, el cual, para finales de la guerra, se encontraba controlando casi un cuarto del total de los suministros. La privación y la injusticia del mercado negro habían desmoralizado fuertemente a la población alemana...” Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 156.

pelear. Dos meses después, su sentencia fue incrementada a cuatro años.<sup>351</sup> Entre las clases trabajadoras, se culpaba a los agricultores —grandes terratenientes— de no producir lo suficiente con el objetivo de elevar los precios y recibir mayores beneficios, y aunque esto pudo ser cierto al principio del conflicto, ya para 1918 las condiciones climáticas y las producidas por el transcurso de la guerra, aunado a la eficiencia del bloqueo, ciertamente no permitían que los agricultores, fuera cual fuera su situación económica, continuaran con su trabajo. Pese a ello, este resentimiento urbano hacia las élites y productores agrícolas permaneció muy vigente en el ideario colectivo, así como para los intermediarios a quienes se les culpaba por acaparar los recursos y productos para enriquecerse inescrupulosamente, y que también fomentó el antisemitismo que llevaría a la Segunda Guerra Mundial.<sup>352</sup>

La situación de escasez se volvió tan desesperada que forzó a los alemanes a recular en su campaña bélica de conquista. Alemania fue presionada a través de su población, mediante la estrategia de matar de hambre al enemigo y, sin embargo, el bloqueo aliado permaneció hasta julio de 1919, después de la firma del Tratado de Versalles,<sup>353</sup> a pesar de que la rendición alemana se había dado en noviembre de 1918.

Es visible un sentido de rigidez de la Entente en lo concerniente al bloqueo de alimentos y la desesperación concomitante de Alemania en las transcripciones de las negociaciones del armisticio. ‘Las condiciones del bloqueo existente, impuestas por los Aliados y los Poderes Asociados permanecerán sin cambios’, [decía] el comandante en Jefe de los ejércitos aliados, Marshal Foch... aún cuando Alemania ya había llamado al cese al fuego. ‘Los barcos mercantes alemanes que se encuentren en el mar, permanecerán siendo sujetos de captura’. Los alemanes argumentaron que continuar el bloqueo infringiría sufrimiento en las personas ya de por sí hambrientas. A lo que Foch respondió ‘ Los Aliados son de la opinión que una vez que el armisticio haya concluido, la continuación del bloqueo no entorpecerá el aprovisionamiento de Alemania, mientras sea considerado necesario’.<sup>354</sup>

Los Aliados, entonces, continuaron el bloqueo como mecanismo para prevenir que los alemanes se rearmaran y para forzar a la sumisión alemana hacia el tratado de paz. La cláusula operativa del armisticio que permitía continuar la interrupción del abastecimiento de alimentos a Alemania, además de que incluían la apropiación de fuentes domésticas de los

---

<sup>351</sup> Martin Gilbert, *The First World War. A complete history*, p. 543.

<sup>352</sup> Niek Koning, *Op. Cit.*, p. 165 y 166.

<sup>353</sup> “En realidad, el tratado de Versalles sólo establecía la paz con Alemania. Diversos parques y castillos de la monarquía situados en las proximidades de París dieron nombre a los otros tratados: Saint Germain con Austria; Trianon con Hungría; Sevres con Turquía, y Neuilly con Bulgaria.” Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 39.

<sup>354</sup> Mary Elizabeth Cox, *Op. Cit.*, p. 621.

suministros de fertilizante alemán por los ganadores de la Primera Guerra Mundial y se establecía una ley que prohibía a los alemanes pescar en los océanos.<sup>355</sup> Ambas imposiciones hicieron muy difícil el periodo de noviembre de 1918 hasta julio de 1919. Esto implicó que, todavía después del armisticio, la crisis alimentaria que había originado el bloqueo aliado, continuó cobrando víctimas. Como corolario, en el Tratado de Versalles se firmaron nuevos límites territoriales que hacían que Alemania perdiera mucha tierra fértil agrícola en favor de Francia, Bélgica y Polonia. “Inglaterra, Francia Italia y los Estados Unidos se reunieron en diciembre de 1918 y argumentaron cuál de los poderes victoriosos debería estar en cargo de distribuir la comida en la Europa destrozada por la guerra. No sólo la comida se tradujo en poder político sobre Alemania, sino que [gracias a esto] las exportaciones de alimentos pudieron estabilizar los precios agrícolas domésticos dentro de los países victoriosos”.<sup>356</sup>

Finalmente, la ayuda que los Aliados proporcionaron a la población alemana, se dijo ser por “generosidad” y propició que el resentimiento alemán hacia los británicos y los franceses permaneciera bien presente entre su población civil, desde las clases más bajas hasta la élite económica, como para fomentar las bases políticas que llevarían al partido nacional socialista,<sup>357</sup> unos años después, a querer embarcarse nuevamente en otra conflagración bélica, aún más cruenta que la acaecida entre 1914 y 1919. “[L]os horrores de la guerra en el frente occidental iban a ser sus consecuencias. La experiencia contribuyó a brutalizar la guerra y la política, pues si en la guerra no importaban la pérdida de vidas humanas y otros costes, ¿por qué debían importar en la política?”<sup>358</sup> La Primera Guerra Mundial, ayudó a inaugurar el hambre como estrategia militar, como política planeada e institucionalizada de desbaste y amedrentación de poblaciones enteras, dirigida, como estaba, a los civiles no combatientes con el objetivo de socavar su moral.

Detrás de las líneas enemigas, las naciones cuyas importaciones de alimentos habían cesado por el bloqueo naval comenzaban a sufrir enormemente. En Constantinopla, 10 mil habitantes de la ciudad habían muerto de privación en 1917. En Austria, el hambre llevó a huelgas y revueltas en Viena y Budapest que forzaron al gobierno a hacer volver

---

<sup>355</sup> *Ibid.*, p. 622.

<sup>356</sup> *Ídem.*

<sup>357</sup> “No es de sorprenderse entonces que los nacional socialistas, posteriormente se enfocaran en los sufrimientos de los niños alemanes durante el *Hungerblockade* como propaganda para justificar su asalto a los viejos enemigos. El exceso militar alemán podía ser excusado, decían, puesto que los británicos ya habían probado su inhumanidad usando el hambre como un arma en contra de mujeres y niños.” *Ibid.*, p. 601.

<sup>358</sup> Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 34.

del frente a siete divisiones del ejército, haciendo esta medida permanente al principio de 1918 para prevenir la violencia en las calles. En Alemania, más de un cuarto de millón de civiles habían muerto en 1917 como resultado del hambre, directamente atribuida al bloqueo británico. No sólo las tropas en el campo de batalla, los marinos en el mar, los pilotos y el creciente número de hombres en los campos de prisioneros sufrían los tormentos de una guerra prolongada, sino también, las una vez prósperas ciudades europeas.<sup>359</sup>

Con la somera revisión de lo acaecido durante la Primera Guerra Mundial es más fácil considerar, el por qué hablamos de lo estratégico del sector agroalimentario, no sólo en momentos de coyunturas bélicas, sino también en el más plácido de los momentos de paz.

### **3.3 La posguerra y el *boom* efímero de los años veinte.**

Posterior a la primera guerra mundial, los estados europeos, retomaron las riendas de sus sistemas productivos agrícolas e industriales tratando de dejar atrás las consecuencias que había traído el conflicto. La reconstrucción europea tenía la finalidad de continuar con los ciclos económicos y regresar al estado de bonanza pre-bélico y, por lo menos durante una parte de la década de 1920, logró su cometido al grado de que los economistas veían a este periodo con un relativo optimismo. Efectivamente, tanto Europa, como los Estados Unidos experimentaron un *boom* de sus economías nacionales, sustentadas en el establecimiento de políticas arancelarias rígidas, promotoras de la protección de los mercados internos, ligando a su vez, los distintos sectores productivos, creando cadenas productivas eficientes y competitivas, lo cual, en un mundo que se encontraba recuperándose del conflicto más grande que había visto hasta el momento y de la destrucción que había tenido lugar, logró generar un *momentum* que daba la apariencia de la recuperación económica.

Sin embargo, este *boom* no fue “ni general, ni ininterrumpido, ni extensivo”,<sup>360</sup> como bien lo señala Kindleberger, puesto que mostraba los mismos signos de agotamiento del sistema, que habían aparecido durante la crisis de 1870 y que, está por más decirlo, se encontraban enraizados en la base del mismo capitalismo,<sup>361</sup> aunque en ese momento fue caracterizado como dislocaciones del sistema productivo provocadas por la guerra que, una vez que finalizaran y se estabilizaran, darían paso nuevamente a la boyante economía

---

<sup>359</sup> Martin Gilbert, *The First World War*, p. 812 y 183.

<sup>360</sup> Charles P. Kindleberger, *La crisis económica 1929-1939*, Lluís Argemí D'Abadal (traduct.), Barcelona, Crítica, 1985, p. 67.

<sup>361</sup> Dobb, *Op. Cit.*, p. 379.

mundial de la preguerra.<sup>362</sup> Después de todo, bajo la lógica del mundo interconectado por el mercado mundial, se esperaba que la recuperación de la Europa Occidental volviera a hacer funcionar el motor de la economía internacional ya que, finalmente, los Estados Unidos y Europa, constituían el 80% de la dinámica económica capitalista desde mediados del siglo XIX, —tomando en consideración que ellos mismos determinaban también el destino económico-productivo del resto de las economías mundiales<sup>363</sup>— siendo los mayores compradores, consumidores y productores del mundo en ese entonces y por cuyas bolsas de valores y puertos pasaba todo el comercio mundial, ya fuera en forma de divisas, futuros, acciones o mercancías.

El *boom* de corta duración se dio a principios de la década (1920-1921), específicamente para los Estados Unidos,<sup>364</sup> y a mediados de la década (1925-1926), para el resto del mundo.<sup>365</sup> Este era impulsado por la expansión de la revolución tecnológica de principios de siglo en forma del motor de combustión interna, que pasó a ser el vínculo que unía a todo el sistema productivo, así como las industrias de la electricidad y la electrificación. Ambas, impulsadas por los combustibles fósiles, se volvieron intrínsecas y características del modelo de capitalismo, que identificamos hasta hoy en día. Como bien señala Maurice Dobb, “Los dos inventos que hasta entonces habían revestido especial significación económica en este siglo eran el motor de combustión interna y la electrificación. El primero creó las nuevas industrias de motores y de aviones, así como de transporte carretero; también encontró una importante aplicación en agricultura como no había sucedido con la máquina de vapor. La electricidad... engendró ahora una familia de esferas vinculadas de inversión, como la electrificación rural, la calefacción eléctrica, la electrificación de

---

<sup>362</sup> E. Jay Howenstine, Jr., “World War I Production dislocations as a casual factor of the Great Depression in the United States”, *American Journal of Economics & sociology*, Estados Unidos, no. 2, vol. 13, enero, 1954, p. 129-148.

<sup>363</sup> Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 58.

<sup>364</sup> En el caso estadounidense este *boom* se debió a la continuación de las exportaciones hacia Europa, tanto de materias primas y alimentos, como de bienes de capital, dado que buena parte de la infraestructura civil e industrial había quedado destruida en las regiones del continente europeo que habían servido como campo de batalla durante el conflicto bélico. De esta forma, en palabras de Kindleberger, “se volcaron grandes acumulaciones financieras sobre unos stocks limitados y los precios crecieron desmesuradamente...” “El *boom* de 1919-1920 produjo un aumento en el precio de los activos de capital, que a su vez se añadían a unas cargas fijas.” Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 36 y 38.

<sup>365</sup> En este *boom* se excluía a Gran Bretaña, Italia y Japón, Aunque para ese momento uno de los factores del resurgimiento económico incluía la recuperación y estabilización de la libra esterlina, así como el resto de las monedas europeas de importancia, como el franco y el marco, a raíz de numerosos acuerdos y medidas político económicas, entre las que se incluyeron la recuperación del patrón oro. *Íbid. Passim.*, p. 50-66 y 72-75.



procesos industriales y de tracción, así como la industria de receptores de radio”.<sup>366</sup> Es decir, el capital se concentró en las actividades, relativamente abiertas, a las que todavía no había llegado la saturación ni la expansión del cártel monopolista.

La continuación en la expansión de la revolución tecnológica, conllevó a su vez el aumento de la productividad en el trabajo<sup>367</sup> “ya hacia 1925, el índice general de producción para Estados Unidos mostró un incremento del 26% sobre el de 1913 [estimándose en un incremento del 43% por asalariado en el decenio que va de 1919 a 1929 y de 24% para el lustro de 1929 a 1933. Mientras que] para todos los otros países, exceptuados los europeos, el incremento fue del 24% (contra sólo el 2% para la Europa capitalista en su conjunto)”.<sup>368</sup> Similar a lo que había ocurrido unas décadas antes, las empresas e industrias producían más de lo que se consumía, los procesos de sobreproducción y de descenso de los precios comenzaron. En gran medida, ello repercutió en la mejora de las condiciones laborales — resultado, principalmente de la permanencia de las luchas obreras del siglo XIX—<sup>369</sup>, junto con un aumento en el ingreso medio del trabajador, dado que la década de los veinte se caracterizó como una década mayoritariamente deflacionaria.<sup>370</sup>

---

<sup>366</sup> Dobb, *Op. Cit.*, p. 400.

<sup>367</sup> En el caso estadounidense “la prosperidad de la década de 1920 era ‘real’ en el sentido de que reflejaba tasas elevadas y crecientes de producción real. El PIB nacional real en 1929 era 22% superior al nivel de 1923, cerca de 62% más alto que el de 1914 cuando comenzó la primera guerra mundial, 75% superior al nivel de dos décadas antes en 1909. Aunque la tasa de crecimiento real en la década de 1920 era gratificante, no era extraordinariamente alta para los estándares históricos estadounidenses. A una tasa anual de 3%, era aproximadamente la misma al la tasa promedio de crecimiento de las décadas que habían precedido a la primera guerra mundial, ligeramente por debajo de los experimentado después de la segunda guerra mundial.” Lester V. Chandler. *America’s greatest depression 1929-1941*, Nueva York, Harper & Row Publishers, 1970, p. 15. Traducción propia.

<sup>368</sup> Lo mismo sucedió en otras economías capitalistas, por ejemplo, en Suecia la productividad por trabajador creció al 40%, en el periodo de 1920 a 1930; mientras en Alemania aunque la tasa de trabajadores no se elevó más del 5%, el volumen de producción creció un 27.5% más, “lo que indica, por consiguiente, un incremento anual de la producción por hombre de alrededor del 5%”. Dobb, *Op. Cit.*, p. 392 y 397.

<sup>369</sup> El mismo Kindleberger reconoce que la adopción de la jornada de ocho horas, demanda que provenía desde la Segunda Internacional en 1891, y la fuerza de los sindicatos en los países centrales, tuvieron un peso muy específico en el desarrollo de la mejora en la productividad, así como en las condiciones de vida del proletariado y, con ello, en la expansión del consumo que sostuvo la efímera recuperación del periodo de entreguerras. Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 37 y 38.

<sup>370</sup> Como ya mencionábamos con anterioridad, la deflación, una maldición para los capitalistas dado que limita su margen de ganancia, termina impactando positivamente en la clase trabajadora, para la que implica una reducción en el coste de la vida y, por lo tanto, una mejora en sus ingresos y en su capacidad adquisitiva. Ya que, es en los periodos deflacionarios, cuando aumenta el ahorro del trabajador y el consumo de más y más variados productos que no se pueden dar en condiciones normales. Sin embargo, a menudo también conlleva que, dada la disminución de la tasa de ganancia, los capitalistas tiendan a reducir los costos por medio de limitar la contratación o despedir a la mano de obra —calificada o no—, así como la recuperación de esa tasa a partir de la merma salarial de aquellos que continúan trabajando.

La clase media, especialmente la urbana estadounidense, pasó por una etapa de bonanza en la que el ingreso extra del que se gozaba, se utilizaba en extender la demanda de bienes de consumo. Cosas como ropa, receptores de radio, muebles y hasta casas nuevas y automóviles se volvieron un asunto corriente. “La acusación de que la nación ‘estaba viviendo más allá de sus medios’ lo describe de la mejor forma. Las familias usaron la mayor parte del incremento de sus ingresos para consumir más. Como evidencia de esto, uno tiene que notar las compras de más de 3 millones de automóviles nuevos al año, que elevaron el total de registros de menos de 11 millones en 1921 a más de 26 millones en 1929; compras de radios, refrigeradores eléctricos y otros electrodomésticos que no habían sido accesibles hasta ese momento; la creciente asistencia al cine, especialmente después de que se inventaron las películas con sonido; más y frecuentes vacaciones dentro y fuera del país; y muchos otros bienes y servicios. Sin embargo, tanto las familias como las empresas usaban una parte considerable de sus crecientes ingresos para elevar sus tasas de ahorros [y con ello la liquidez de los bancos]”.<sup>371</sup>

En este sentido, cobró especial relevancia la expansión de sistemas de crédito, que fue utilizado con los mismos fines de consumo de productos más caros y duraderos y que, a la larga, hizo vulnerable a la economía,<sup>372</sup> una vez instalada la Gran Depresión de finales de la década. Así, por ejemplo, “hacia 1925, el volumen de créditos de compraventa era de 1375 millones de dólares, y en 1929 de 3 mil millones”.<sup>373</sup> El caso del crédito hipotecario, es característico pues pasó por numerosas euforias inmobiliarias especulativas —Florida,

---

<sup>371</sup> Chandler, *Op. Cit.*, p. 15 y 16.

<sup>372</sup> “Lo que hacía que la economía fuera especialmente vulnerable a ese *boom* crediticio era que los prestatarios no utilizaban el dinero para comprar los bienes de consumo tradicionales, necesarios para subsistir, cuya demanda era, por tanto, muy inelástica: alimentos, prendas de vestir, etc.... Lo que compraban eran los bienes de consumo duraderos típicos de la sociedad moderna de consumo en la que los Estados Unidos eran pioneros.” Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 108.

<sup>373</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 70.

Carolina del Sur y Alabama<sup>374</sup>— cuyas deudas impagadas fueron uno de los pilares sobre los que se construyó la Gran Depresión. Lo mismo ocurrió en el caso de las hipotecas agrícolas, de las que nos ocuparemos más adelante y cuyo proceso hace recordar, el caso británico, en el que las bancarrotas de los granjeros más pequeños sólo reforzaron a la gran propiedad<sup>375</sup>.

Todo lo anterior, aunado a la continuación y crecimiento de la especulación desenfrenada en los mercados de valores, dio la apariencia errónea de la recuperación económica o, en palabras de Kindleberger, “este pequeño *boom*, esta especie de burbuja, fue totalmente inducido por la demanda y sostenido por la especulación y la expansión del crédito bancario”.<sup>376</sup> Es decir, las fuerzas deflacionarias que se profundizaron con la extensión del crédito especulativo —no productivo— no habrían tenido mayor repercusión si el sector privado de la economía hubiera alcanzado un incremento de la actividad compensando el gasto gubernamental que se había reducido a principios de la década, “... una expansión del crédito bancario para propósitos de negocios legítimos hubiera sostenido el poder general de compra cuando el déficit de gastos del gobierno se había retirado. Pero los bancos ya habían extendido sus créditos para negocios cerca del límite legal mientras el gobierno federal todavía tenía déficit y estos préstamos eran empleados principalmente para propósitos especulativos... Los banqueros estaban al tanto de que las actividades especulativas estaban incrementando los precios y que esta especulación estaba siendo apoyada por el crédito. Sabían, por experiencia que los *booms* especulativos debían colapsar en algún momento y que mientras más alta la subida, más dura la caída”<sup>377</sup> y, sin embargo, el juego del dinero fácil continuó.

---

<sup>374</sup> Como ya hemos notado, la especulación de la tierra en el capitalismo tiende a darse en dos momentos. En primer lugar, en las tierras agrícolas, en las que se retiran o destruyen a sus poseedores u ocupadores originales, para establecer nuevas relaciones productivas. En un segundo lugar, una vez desposeídas las poblaciones y al moverse estas a otras regiones, la especulación toma lugar en las zonas urbanas —donde usualmente van a parar estas poblaciones desposeídas— ya sea creando zonas marginales, a la par de las de lujo —para evitar el enfrentamiento de clase directo—, o bien para establecer industrias y otro tipo de sectores productivos, lo que también encarece la tierra. El caso de los Estados Unidos durante los años veinte, no fue distinto, “la especulación en la tierra, que era una antigua práctica estadounidense, estalló en el barrio cercano a la propiedad gubernamental en Muscle Shoals, Alabama cuando la gente pensó que iba a ser cedido a Henry Ford. Los *booms* sobre la tierra habían ocurrido en regiones agrícolas; y en Carolina del Sur las propiedades disfrutaban de una gran expansión de valor mientras la población crecía. Una gran parte del crecimiento del ingreso fue canalizado a aquellos cuyas ganancias fueron derivadas de tener o encargarse de las bienes raíces”. George Soule, *The prosperity decade. From war to depression 1917-1929*, Nueva York, M. E. Sharpe, Inc., The economic History of the United States, Vol. VIII, 1989, p. 125. Traducción propia.

<sup>375</sup> *Cfr.*, p. 89 y 90, Nota No. 255.

<sup>376</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 37.

<sup>377</sup> Soule, *Op. Cit.*, p. 97 y 98.

### 3.4 El *impasse* del SAgM y la Gran Depresión.

Los procesos anteriores nos muestran, en buena parte, las circunstancias por las cuales este periodo de expansión capitalista, fue tan breve y culminó en una de las crisis más agudas que el capitalismo había padecido hasta ese momento y que en el ideario colectivo permanece como la más representativa. Sin embargo, uno de los elementos que tiende a dejarse al margen y sobre el que debe ponerse más énfasis —y que ciertamente es nuestro objeto de estudio— es el de la cuestión agroalimentaria ya que, baste señalar, la depresión en este sector comenzó tan tempranamente como 1927,<sup>378</sup> es decir, mucho antes que en la economía mundial — aunque con mayor anticipación, 1921, en los Estados Unidos— y, efectivamente, sirvió como barómetro de lo que vendría; tanto que incluso, hasta podríamos afirmar, pudo ser el pivote para la misma. Dado que, las tendencias que surgieron en el SAgM y en el mercado mundial de alimentos se repitieron y tuvieron repercusiones —con distintos grados de profundización e intensidad— en la economía global y en otros sectores de la misma. En un primer lugar porque, como ya mencionábamos, el sector agrícola constituía buena parte de las economías nacionales. Así, por ejemplo, en Europa, Japón, los Estados Unidos y Canadá, había un 31.2% más trabajadores en el sector agrícola que en las manufacturas todavía en 1930, alcanzando la cifra del 34.2% del total de la fuerza de trabajo pero, si hacemos el ejercicio de excluir a los Estados Unidos, al Reino Unido y a Alemania del cálculo resulta que los números se elevan a 53.6% y 46.1% respectivamente.<sup>379</sup> En total, “casi dos quintas partes del comercio mundial estaban formadas por productos agrícolas y otro quinto por materias primas”.<sup>380</sup>

La hipótesis de que fue precisamente el sector agrícola desde el punto en el que comenzó la crisis, se sustenta en que el proceso de la caída de los precios de los productos agrícolas disparó una espiral deflacionaria, no sólo en este sector sino en otros de la economía mundial, “la caída de los precios de los mayoristas de los productos agrícolas en los mercados mundiales fue mayor que la de los bienes manufacturados. En los Estados Unidos, por ejemplo, las materias primas bajaron en un 49%, y en Alemania en un 35% entre 1929 y 1933; las manufacturas en 31 y 29% respectivamente”.<sup>381</sup> En este mismo sentido,

---

<sup>378</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 108.

<sup>379</sup> Jakob B. Madsen. “Agricultural crises and the international transmission of the Great Depression”. *The Journal of Economic History*, Estados Unidos, no. 2, vol. 61, junio, 2001, p 327 y 328.

<sup>380</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 98.

<sup>381</sup> Dobb, *Op. Cit.*, p. 388.

Vladimir P. Timoshenko argumenta que “la caída de los precios de las materias primas modificaron tanto los términos de intercambio y el balance del comercio en contra de los países en desarrollo, en un momento cuando los mercados internacionales de capital se encontraban ya afectados por los desarrollos en los países industrializados más importantes, lo que a su vez creó una crisis internacional de crédito. Esta crisis empeoró después de las fallas en los cultivos en los países en desarrollo en 1929 y 1930 y, por lo tanto fomentó la depresión. Cuando estas naciones agrícolas en desarrollo se deprimieron, las naciones industrializadas perdieron los mercados más importantes para su producción”.<sup>382</sup>

Por otro lado, Kindleberger argumenta sobre la misma línea pero nota que es poco claro si “una depresión agrícola independiente y anterior al crac... [constituyó] una de las causas del propio crac de la bolsa, de la disminución en la producción industrial y del colapso financiero”<sup>383</sup> y, sin embargo, reconoce que “la extensión de la depresión de la agricultura antes de octubre de 1929 plantea problemas difíciles de ajuste temporal”.<sup>384</sup> En nuestro caso, trataremos de demostrar el por qué consideramos que el sector agrícola fue la punta de lanza de la depresión económica del 29, todo ello, sin demeritar que fue un elemento parte de una serie de procesos que no se limitaron a esto, sino a la continuación, ampliación y profundización de los patrones que ya veníamos comentando desde principios del presente capítulo —la especulación, el crédito, la competencia intercapitalista— y que forman parte de la misma expansión geográfica y productiva que requiere el sistema capitalista para su subsistencia. De esta manera, no podemos soslayar el papel que la depreciación de los precios y la sobreproducción de las materias primas tuvo en la extensión de la Gran Depresión, a la par que, fundamentaron las condiciones y tendencias económicas que caracterizaron la segunda década del siglo XX.

Las razones de esto son múltiples y se encuentran primeramente relacionadas con la recuperación de las agriculturas nacionales en la Europa de entreguerras. Desde principios de la década, gran parte de los países europeos llevaron a cabo lo que parecía imposible —sin que mediara una revuelta popular— en el siglo XIX: la reforma agraria y la renacionalización de los sistemas agropecuarios. Desde luego, esta no fue generalizada ni idéntica en todos los países —incluso tuvo diferencias dentro de ellos mismos—, pero

---

<sup>382</sup> Citado en Madsen, *Op. Cit.*, p. 329.

<sup>383</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 95.

<sup>384</sup> *Íbid.*, p. 96.

podemos afirmar que logró limitar el poder arraigado de los intereses latifundistas, alentando a la agricultura de la granja familiar. Empero, a diferencia de un proceso revolucionario, “estas reformas... [estaban enfocadas] a atrincherar más sólidamente la propiedad privada, y con ello, a la iniciativa privada en la agricultura”<sup>385</sup> dado que siguieron las líneas de la agricultura capitalista. Incluso, podríamos decir que también tuvieron como finalidad, limitar la expansión de la ideología y economía soviética pues en ningún sentido tuvieron como objetivo la nacionalización de la tierra con tintes de colectivización o al aumento de la propiedad pública. Todo lo contrario, la reforma, fomentó que en los países de Europa del Este y los nuevos territorios anexados, se asimilara la agricultura occidental, en su sentido tecnológico y comercial. En algunos territorios —los nuevos estado Bálticos— la misma sólo pudo ser efectuada a partir de los conflictos raciales y étnicos, pues la tierra expropiada pertenecía a terratenientes alemanes. Lo mismo ocurrió en el caso polaco donde “la reforma ganó un impulso real sólo en las antiguas áreas alemanas de Pomorze, el autonombado ‘corredor’, en la provincia de Poznan y junto a la frontera de Silesia”.<sup>386</sup> Pese a ello, en general, las reformas agrarias lograron pasar a manos de los granjeros —y en algunos casos todavía de los campesinos— por lo menos, 70 millones de hectáreas de tierra cultivable. “En Grecia el 50% de la tierra agrícola cayó en manos de la reforma, en Rumania el 35%. En Latvia, Estonia y Lituania, el 42%, 25% y 18% respectivamente de la tierra fue afectada”.<sup>387</sup>

Decíamos que también hubo países en los que fue imposible establecer una reforma agraria. Así Hungría, Polonia y Alemania, fueron los casos más representativos, en donde las empresas agrícolas y los grandes terratenientes consiguieron mantener su influencia económica y política, al tiempo que la producción permaneció supeditada a ellos. Mientras que en la Europa occidental y del norte el campo y la esfera rural de propiedad permanecieron sin modificaciones “Portugal, España e Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia todas mantuvieron sus sistemas agrícolas intactos”<sup>388</sup> aunque la gran diferencia fue que estos estados volvieron a financiar sus sistemas agrícolas con el objeto de retomar la productividad su sector primario. Todo ello

---

<sup>385</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 41.

<sup>386</sup> *Íbid.*, p. 39 y 40.

<sup>387</sup> *Íbid.*, p. 40 y 41.

<sup>388</sup> *Íbid.*, p. 41.

configuró la recuperación de la agricultura europea y, con ella, el inicio del periodo excedentario y la caída de los precios agrícolas que dominó la década de los veinte.

Aunque este periodo en general significó la caída de precios agrícolas y el desarrollo de una crisis en los términos de intercambio en el SAgM —especialmente para los países tradicionalmente productores de alimentos— no podemos decir que comenzó de esta manera, puesto que 1920 todavía se mantuvo como uno de los años donde la continuación de los precios altos mostraba la permanencia de la ganancia para los productores y para los países agro exportadores. Esto se debió primeramente al hecho de que, pese a la conclusión de la guerra, el flujo del comercio internacional en alimentos no resurgió inmediatamente a los niveles previos al conflicto, ya que una parte del tonelaje de las embarcaciones disponibles se usaba todavía para la repatriación de las tropas y otras operaciones militares. Muchos otros alimentos, tales como el azúcar, grasas y carnes, así como muchas materias primas para la industria y bienes manufacturados, competían seriamente con el grano por el espacio en el transporte. La transportación en el continente europeo todavía sufría del deterioro de la infraestructura devastada por la pugna a la par de la escasez de personal, de energéticos baratos como el carbón, y de combustible para los motores, junto con la falta de caucho para las llantas —todos productos aún controlados por los ejércitos nacionales vencedores—.<sup>389</sup>

En este mismo sentido, Rusia había desaparecido como exportador de grano —luego de la revolución de 1917— y todavía hasta mediados de la década no había recuperado plenamente su producción, mientras que en países como “Yugoslavia, Rumania, Bulgaria y Grecia el área dedicada a los granos en 1920, estaba todavía 17% por debajo de los números de 1913. Los cinco neutrales, Suiza, Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia apenas podían mantener su acreage, encontrándose únicamente 1% por debajo de 1913. El área de la posguerra de Rusia mostraba una reducción del 31% del área dedicada al grano en 1920, la cual declinó todavía más en los años siguientes, así que en 1922 el acreage en el grano era escasamente un poco más de la mitad (53%) el del promedio de 1909-1913. En el continente, los otros dos neutrales, España y Portugal, eran los únicos países que incrementaban su área de cultivo, por arriba de los números de 1913, en un 8% en 1918 y en un 9% en 1919”.<sup>390</sup> Sin duda los países más afectados por la reducción en el área, fueron

---

<sup>389</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>390</sup> *Ibid.*, p. 29.

Alemania (19%), Austria-Hungría (23%), Francia (26%) y Bélgica (41%), habiendo sido estos el principal teatro de operación de la pugna.<sup>391</sup> Lo que logró momentáneamente mantener los precios de prosperidad e incluso facilitar que en lugares como los estados del medio oeste y del sureste de los Estados Unidos, los granjeros continuaran extendiendo la frontera agrícola, aún cuando estas nuevas tierras no tenían la calidad y las condiciones idóneas para el cultivo de granos que las previamente repartidas. Conjuntamente los Estados Unidos y Canadá aumentaron su área de cultivo de granos en un 52%.<sup>392</sup> El mantenimiento de la producción derivó en excedente y, aunque no fue evidente al principio, esta comenzó a moverse hacia el almacenamiento. Los silos y depósitos que se habían construido en América del Norte debido a la escasez de embarcaciones para moverlo a Europa —todavía durante la guerra— y que habían fungido como una salvaguarda de los preciosos recursos alimentarios, ahora se encontraban abarrotados siendo utilizados sobre bases de demanda especulativa.<sup>393</sup>

Sin embargo, el clima favorable de 1921 trajo una cosecha abundante en las recién recuperadas agriculturas europeas, “Escandinavia, Finlandia, los tres Estados Bálticos, Dinamarca, Holanda, el Reino Unido e Italia cosecharon entre 2 y 5% más grano que en los años de la preguerra. España y Portugal, como los prósperos neutrales, obtuvieron una cosecha abundante 13% por arriba del nivel de la preguerra. En Alemania, el área antes perteneciente al imperio Austro-Húngaro, Polonia y en los Balcanes, el área de grano aumentó —aunque aquí todavía se encontraba un cuarto por debajo de su nivel prebélico había mejorado un 35% con respecto de la cosecha de un año antes— y a excepción de los Balcanes, los rendimientos fueron mejores que en 1920”.<sup>394</sup> Inclusive los principales países importadores, es decir, Gran Bretaña, Italia, Bélgica y Francia todos reportaron rendimientos récord por acre que excedieron a los de los años de la preguerra. Reino Unido, el importador más grande del mundo, recogió una cosecha 25% superior al nivel de la preguerra.<sup>395</sup> Lo mismo ocurrió con los países de ultramar, “el Norte de África tuvo una cosecha mejor que la de 1920; América del Sur, Australia y Sudáfrica, así como los Estados Unidos y Canadá, cosecharon de 12 a 13% más grano que en los años de la preguerra —por encima de de los registros de las cosechas precedentes tanto como un 22 a 23% por encima de los niveles de

---

<sup>391</sup> *Ídem.*

<sup>392</sup> *Íbid.*, p. 46.

<sup>393</sup> Soule, *Op. Cit.*, p. 100.

<sup>394</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 42.

<sup>395</sup> *Íbid.*, p. 45.



la preguerra—”.<sup>396</sup> En Australia y Argentina se recogió una cosecha 34% más grande que la del año antes del inicio de la guerra, en un área aumentada en un 13%.<sup>397</sup> En total el mundo recogió en 1921 una cosecha de trigo de 85 millones de toneladas —sin contar a Rusia— en comparación con el promedio de la preguerra de 82 millones de toneladas y las 79 millones de toneladas del año previo de 1920.<sup>398</sup> Aún así, la cosecha mundial permanecía de un 20-30% por debajo del nivel de la preguerra, pero provocó que la demanda europea por alimentos —especialmente de trigo— no fuera tan urgente como en otros años.

De esta forma, el año de 1921, marca el inicio del periodo deflacionario para el sector primario, especialmente en los Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, esto no implicó una reducción en la producción, ni a mediano ni a largo plazo, pues como veíamos, la competitividad inoculada al seno de las granjas familiares de cultivos de mercancías comerciales, empujaba a continuar con la producción, aunque ello significara una reducción en el margen de ganancia, por lo que los granjeros se vieron produciendo más para ganar menos —la llamada política del dinero difícil—.<sup>399</sup> Aunque es necesario mencionar que todavía a principios y mediados de la década las expectativas, por parte de los granjeros era que los precios volverían a crecer en poco tiempo. En este tenor hubo quienes pugnaron por continuar con el almacenamiento de lo producido, esperando la nueva etapa de fortuna, lo cual generó unos stocks que a la larga, también influyeron, por medio de la especulación,<sup>400</sup>

---

<sup>396</sup> *Íbid.*, p. 42 y 43.

<sup>397</sup> *Íbid.*, p. 46.

<sup>398</sup> *Íbid.*, p. 45.

<sup>399</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 112-116.

<sup>400</sup> Esta práctica especulativa, había sido utilizada en los Estados Unidos, tan tempranamente como los años sesenta del siglo XIX —posteriormente a la guerra de secesión y al establecimiento de la economía capitalista del norte— y a raíz del surgimiento de Chicago, como cuna del mercado de materias primas. De hecho fue a partir del invento de los elevadores de trigo, cuando se empezó a hablar del mercado de futuros en materias primas, a través de bonos y obligaciones, puesto que los granjeros, comenzaron a vender cosechas que todavía no habían sido plantadas como forma de solicitar préstamos ya fuera para comprar tierras adyacentes o adquirir insumos o bienes de capital.

“El mercado de futuros, cuando es visto en los términos más cínicos, era un lugar ‘donde los hombres que no poseían nada, vendían algo a hombres que realmente no lo querían’. Resolver esta paradoja aparente revela el grado al cual el mercado de granos de Chicago se había distanciado del mundo agrícola que lo rodeaba. El mercado de futuros era un mercado no de granos, sino del *precio* del grano. Al entrar en los contratos de futuros, uno no compraba y vendía trigo, o maíz, o avena sino el precio de esos bienes mientras pudieran existir en un tiempo futuro. Los especuladores hicieron y perdieron mucho dinero al venderse entre si previsiones legalmente vinculantes de qué tanto caería o se elevaría el precio del grano.” William Cronon, *Nature’s metropolis. Chicago and the great west*, United States, W. W. Norton & Company, 1991, p. 125. Traducción propia. Las cursivas están en el original.

para que los precios continuaran su declive.<sup>401</sup> Es significativo cómo la siguiente tabla nos muestra claramente la tendencia al aumento de las reservas de las mercancías de consumo más amplio.

**Existencia de mercancías agrícolas de consumo masivo.**

Mercancía	Unidad	1925	1926	1927	1928	1929	1930
<b>Trigo</b>	Millones de toneladas	8.8	10.9	10.9	15.4	15.9	15.9
<b>Azúcar *</b>	Millones de toneladas	4.1	3.9	4.2	4.7	5.6	7.0
<b>Café</b>	Millones de toneladas	0.6	0.7	1.1	1.1	1.4	1.6
<b>Algodón</b>	Millones de toneladas	1.6	1.9	1.7	1.7	1.8	2.2
<b>Seda</b>	Miles de toneladas		16.0	15.0	16.0	24.0	48.0
<b>Caucho</b>	Miles de toneladas	152.0	234.0	266.0	322.0	313.0	454.0

\*Reservas en Alemania, Checoslovaquia y Gran Bretaña únicamente.

Fuente: Brandt. *Op. Cit.*, p. 63.

Sin embargo, en otros países, como Argentina y Australia, la falta de infraestructura, la necesidad de ingreso, y la incapacidad financiera de mantener altos los precios, provocó que continuaran inundando el mercado con sus productos. “Al irse cerrando los mercados continentales fuera de Gran Bretaña, vendían donde podían y hacían bajar los precios. La misma situación existía con el arroz, ya que los países exportadores —Birmania, Siam y la Indochina francesa, cuyo comercio estaba en su mayoría en manos de chinos expatriados— carecían de instalaciones de almacenaje, de forma que las cosechas anuales debían consumirse antes de la cosecha siguiente”.<sup>402</sup>

<sup>401</sup> “Timoshenko calculaba los índices compuestos de reservas y precios del algodón, trigo, azúcar, caucho, seda, café y té dando el precio apropiado a las mercancías. Las reservas se elevaron de un número de índice de 100 en 1923-25 a 287 en junio de 1932, mientras los precios cayeron de 100 a 23. Estas reservas que no podían ser realmente ofrecidas a la venta, se encontraban supuestamente bajo cuarentena, y de esta manera ser incapaces de alterar el mercado. Sin embargo, se volvió evidente que la misma existencia depreció progresivamente los mercados, sin importar si el gobierno o los polos privados los ayudaban. El ‘Grano encerrado’ era todavía grano, y los comerciantes inteligentes de grano no podían permitirse ser indiferentes a la probabilidad de la liberación de las reservas. Sólo la decisión de destruir los excedentes podían producir cualquier efecto y liberar su influencia en el mercado...” Brandt, *Op. Cit.*, p. 63.

<sup>402</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 106.

Así, para Europa, la reforma agraria y la recuperación de su producción agrícola significó la limitación de la propagación de la “amenaza bolchevique” y lo que ahora denominaríamos como el inicio de las bases para su seguridad alimentaria; pero para los países exportadores de alimentos implicó el inicio de una crisis en su sector agrícola, que se iría profundizando durante todo el decenio. En el mismo sentido, la recuperación de las agriculturas nacionales, resultó en el crecimiento productivo del sector agrícola mundial y, en buena medida, limitó el accionar del SAgM como lo conocíamos, en tanto que estos países pasaron de ser dependientes alimentarios, especialmente de semillas, a ser productores, con lo que fortalecieron la tendencia a la baja de los precios agrícolas. “Desde 1925 a 1929 el valor de las exportaciones desde los principales países europeos exportadores se incrementó cerca de 18%, mientras que las exportaciones desde los países exportadores de productos agrícolas (excluyendo Rusia) crecieron sólo módicamente. En 1929 estas exportaciones agrícolas fueron menos de 1% más grandes que en 1925 y 4.4% más altas que en 1926”.<sup>403</sup> El periodo de 1921 a 1929 fue experimentado por los productores agrícolas, individuos y estados, como uno depresivo.

Sin embargo, como ya señalábamos, no fue un periodo de estancamiento, puesto que la producción no dio indicios de detenerse, por el contrario, los altos niveles de productividad a los que había llegado el sector agropecuario, fue uno de los elementos clave para la continuación de la acumulación de excedentes y, con ello, la caída de los precios de las materias primas. Desde mediados del siglo XIX los *setter states*, habían comenzado la tendencia hacia la modernización del campo, resultado de la introducción de maquinaria con tracción de motor interno. Tan sólo en los Estados Unidos, las dos primeras décadas del siglo XX vieron la expansión de este tipo de maquina agrícola en las llanuras del Medio Oeste, tanto que se volvieron parte icónica del paisaje y de la visión romántica del mismo. “De 1920 hasta 1929 fueron vendidos no menos de 1.1 millón de tractores a los granjeros estadounidenses. Para 1930 habían 4.1 millones de automóviles, 900 mil camionetas y 920 mil tractores en las granjas. Los granjeros gastaban sumas cada vez mayores en implementos cada año llegando en 1929, a un total de 450 millones de dólares. Mientras los autos, camionetas y tractores entraban a la producción, salían los caballos —las mulas todavía se mantenían—. De 1920 a 1930 la cantidad de caballos en las granjas se redujo de 20.1 a 13.7 millones o por un 31%. Cada uno de los 6 millones menos de animales de tiro

---

<sup>403</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 78.

liberaban 3.5 acres o 22.4 millones de acres en total, que significaba el 8% de la tierra de cultivo estadounidense para otros usos que no fueran la alimentación de los caballos y las mulas”.<sup>404</sup> Las cosechadoras y trilladoras, junto con la investigación gubernamental, la difusión de los pesticidas y el consumo de fertilizantes dieron como resultado que entre 1920 y 1930, la productividad por trabajador en el campo se encontrara un 25% por encima de sus niveles prebélicos.<sup>405</sup>

En los Estados Unidos y Canadá la producción cerealera se encontraba de 16 a 17% por encima de sus niveles de la preguerra, y sus exportaciones de grano estaban todavía 38% por arriba del promedio de 1909 a 1913.<sup>406</sup> “En Sudamérica, Sudáfrica y Oceanía la producción de grano todavía se encontraba en expansión —más allá del nivel más alto de 1920—. En 1909-1913 la cosecha de todos los cereales fue de 15 millones de toneladas; en 1920 alcanzó las 17 millones de toneladas; pero en 1925-1930 promedió las 21 millones de toneladas al año. Las exportaciones de grano igualmente se incrementaron. En 1909-1913, 7 millones de toneladas anualmente fueron vendidas al extranjero; en 1925-1929, lo fueron un promedio de 10 a 11 millones de toneladas”.<sup>407</sup> Esta última región reforzó su posición como exportadora de carne, Australia aumentó de 85 a 105 millones de cabezas de ganado en 1929; Nueva Zelanda en el mismo periodo, se colocó como productora de lácteos aumentando de 2 millones a 29 millones de cabezas de ganado<sup>408</sup>. En las zonas de cultivos tropicales, la producción mundial de café, té y cacao, aumentó el doble de su volumen, comparándolo con el de 1909-1913. “La cosecha de café de 1929-1930 fue de 1.9 millones de toneladas, comparadas con los 1.2 millones de toneladas antes de la guerra; la cosecha de té de 1929 fue de 436 mil toneladas en lugar de las 286 mil toneladas; y la cosecha de cacao en 1929 alcanzó las 510 mil toneladas, en lugar de las 230 mil toneladas. Las exportaciones mundiales en los cítricos creció de 1.1 a 1.6 millones de toneladas y la exportación de plátanos de 1 a 2 millones de toneladas”.<sup>409</sup>

Ante este panorama tiende a argumentarse que los términos de intercambio fueron favorables a las economías primario exportadoras, pues la disminución de los precios

---

<sup>404</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 53.

<sup>405</sup> Soule, *Op. Cit.*, p. 231.

<sup>406</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 53.

<sup>407</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>408</sup> *Ídem.*

<sup>409</sup> *Ibid.*, p. 55.

generaba un mayor consumo de sus productos. Incluso, siguiendo las palabras de Maurice Dobb, pues le dan más poder de compra a las economías periféricas al “aumentar el ingreso residual del sector más acomodado de la clase obrera, como los trabajadores del Sur, más prósperos, donde el desempleo era relativamente escaso...”<sup>410</sup> Sin embargo, tendríamos que replegarnos sobre esta lógica de las ventajas comparativas y replantearla, puesto que, a la larga —como ya decíamos al inicio de este trabajo—, disminuye las posibilidades de la independencia económica, y política, de los países del Sur.<sup>411</sup> Pensemos que aunque en un principio pueda significar mayor cantidad de venta —de alimentos de distintas índoles a los países centrales— y con ello atraer más ingreso a los países no desarrollados, finalmente estos compran los productos industriales que producen los segundos. Así, las palabras optimistas de Brandt: “[t]odos estos cultivos exportados llevaron comida a los países

---

<sup>410</sup> Dobb, *Op. Cit.*, p. 400.

<sup>411</sup> Basta con hacer una mínima referencia al término “república bananera”, que engloba a la perfección este sentido de dependencia. Puesto que las repúblicas bananeras surgieron a partir de este nuevo fenómeno, que trajo consigo la democratización y masificación del consumo de productos ‘coloniales’ o tropicales, que hasta ese momento habían sido de lujo o, de plano, eran desconocidos para los consumidores de los países centrales, como fue el caso de los plátanos o bananas centroamericanas.

Las repúblicas bananeras se caracterizan de mejor forma con su más fiel representante, la *United Fruit Company*, cuya historia comienza en 1870, “cuando el capitán de navío Lawrence Baker cargó en su goleta unos cachos de bananas... [descubriendo] que se vendían bien en Estados Unidos... poco a poco fue dedicándose a este comercio. Quince años después se unió con Andrew Preston y otros para formar la compañía, la *Boston Fruit Company*, con un capital que, en 1890, se valoró en 531 mil dólares y que operaba principalmente en Cuba, Jamaica y Santo Domingo. Paralelamente, los hermanos Keith desarrollaron compañías para la producción de banana en Costa Rica y Colombia.

“La fusión de la *Boston Fruit Co.* con el grupo de los Keith dio origen en 1899 a la *United Fruit Co.*, que luchó por asegurarse en condiciones de monopolio. En 1900 su capital ascendía a 11 millones 230 mil dólares y en 1930 a 205 millones 945 mil 581 dólares: se estima que quince años después [su valor] se había duplicado... En su proceso de crecimiento, luchó arruinando o incorporando numerosas compañías rivales. En su política de monopolio, la *United* impuso precios al productor independiente y desarrolló intensamente sus propias plantaciones...

“... el método que aplicaba respecto a los gobernantes de esos pequeños estados: para ganárselos apelaba al soborno, y en caso de resistencias provocaba revoluciones; de uno u otro modo se aseguraba sus objetivos. La compañía prometía, a cambio de prebendas, construir ferrocarriles para el progreso nacional, pero solamente tendía líneas paralelas a la costa o que describían círculos en sus plantaciones. El control de la tarifa en esos ferrocarriles le daba un medio más de realizar ganancias y perjudicar otras exportaciones, como las del café, cuyo productos debían seguir recorridos costosos e ilógicos, según el trazado de líneas al servicio de otros objetivos. La *United* obtuvo también a precios irrisorios enormes extensiones de tierras fiscales, para su cultivo inmediato, como reservas de futuro o, en algunos casos, para impedir su explotación por empresarios independientes o compañías rivales.

“Finalmente, una flota moderna (la Gran Flota Blanca) a cargo de una compañía subsidiaria, le permitió completar el control y aumentar los beneficios. Del virtual monopolio de la banana, la *United Fruit* pasó a la explotación de otras frutas tropicales; el enlatado y los nuevos métodos de producción de jugos y esencias agregaron otras ramas de explotación. En cuanto a su injerencia en la política de los países en que operaba, debe agregarse que el gobierno norteamericano opuso violenta resistencia al movimiento revolucionario de Guatemala fundamentalmente por juzgar que habían sido afectados los intereses de la *United Fruit*.” Gustavo y Hélène Beyhaut, *Op. Cit.*, p. 167 y 168.

occidentales altamente industrializados y, así, mejoraron la dieta de las amplias masas... pero hicieron más que eso. En su lugar trajeron poder de compra para los países menos avanzados y en respuesta a eso movieron bienes industriales a la gente que más lo necesitaba. De hecho, los mismos barcos que llevaban en la ruta los cargamentos de té, azúcar, cocoa, quinina, especias y tapioca desde Surabaya a Rotterdam, llevaba bicicletas, máquinas de coser y miles de bienes misceláneos de vuelta a los javaneses, quienes podían pagarlos debido a que ganaban salarios en las plantaciones que cosechaban los cultivos de exportación<sup>412</sup>; tienen menos sentido en cuanto consideramos que la demanda de los bienes primarios, alimentarios específicamente, son de demanda inelástica, esto es, su consumo no se modifica grandemente, pese a la cantidad de poder adquisitivo que tengan los compradores, lo que conlleva que los términos de intercambio se reviertan tarde o temprano. La tabla siguiente nos evidencia este patrón, en el que la cantidad de artículos que se pueden adquirir a partir de la venta de productos primarios va disminuyendo progresivamente con el tiempo.

<b>Periodos</b>	<b>Base: 1876-1880=100</b> <b>Cantidad de artículos finales de la industria que se pueden obtener con una cantidad determinada de productos primarios.</b>
<b>1876-1880</b>	100.0
<b>1881-1885</b>	102.4
<b>1886-1890</b>	96.3
<b>1991-1895</b>	90.1
<b>1896-1900</b>	87.1
<b>1901-1905</b>	84.6
<b>1906-1910</b>	85.8
<b>1911-1913</b>	85.8
—	—
<b>1921</b>	67.3
<b>1926-1930</b>	73.3
<b>1931-1935</b>	62.0

Fuente: Gustavo y Hélène Beyhaut, *Op. Cit.*, p. 38.

<sup>412</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 55.

Esto todavía era más cierto en el siglo pasado, cuando todavía no se perfeccionaban las formas de modificar, ampliar o manipular los tipos de consumo mediante la publicidad.<sup>413</sup> De hecho efectivamente, la demanda de los productos alimentarios en los países centrales, especialmente los granos, mostraron una tendencia hacia la baja o al estancamiento —“por pobre que uno sea, no puede reducir la demanda de productos alimentarios por debajo de un nivel determinado, ni si se duplican sus ingresos, se doblará dicha demanda”<sup>414</sup>—, puesto que el aumento de las poblaciones urbanas, con sus trabajos de oficina y poco gasto energético-calórico— provocaron una reducción en la compra de cereales y proteínas baratas —propias de los trabajos pesados—; en tanto que se impulsaba, por medio del poder de la industria cultural a través de la ampliación al acceso de los medios masivos de comunicación y sus patrones estéticos —como el cine mudo con sus actrices con figura de niño—<sup>415</sup>, de un consumo de frutas y vegetales frescos o, todavía más, de alimentos industrializados que comenzaban a hacer su aparición, es decir, enlatados o procesados de larga duración y que se manufacturaban en los países centrales.

En la segunda mitad de la década la espiral hacia abajo de los precios agrícolas se profundizó con la implementación de aranceles altos a las importaciones agrícolas que tanto las economías europeas, como los Estados Unidos impusieron como defensa de sus sectores productivos.<sup>416</sup> Lo anterior porque si bien las barreras arancelarias están enfocadas

---

<sup>413</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>414</sup> Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 108.

<sup>415</sup> “La nación... rendía más homenaje a la figura femenina esbelta, sino flaca, reduciendo su consumo calórico. Esto se evidenció por los cambios en la demanda de cosas como trigo, maíz y papas hacia las frutas, jugos de frutas y vegetales. En el área de las fibras, el algodón comenzaba a sentir la competencia del rayón.” Chandler, *Op. Cit.*, p. 56.

<sup>416</sup> Como ya comentábamos, las barreras arancelarias generalmente son usadas por las economías desarrolladas para proteger los sectores que consideran prioritarios. En el caso de principios del siglo pasado, luego del primer conflicto mundial, era evidente que los estados europeos protegerían sus sectores productivos con el fin de recuperarlos, así como su estabilidad económica. Pero no fueron sólo los europeos quienes establecieron cargos a lo producido más allá de sus fronteras. Los estadounidenses no planteaban alternativa al arancel Fordney-McCumber de 1922, incluso, en 1928 Herbert Hoover, impulsó su campaña presidencial con la promesa de elevar los aranceles, como forma de auxiliar a los granjeros. Mientras que la Gran Bretaña, dio pie a las tasas McKenna de 1916 en 1921, regulada por la *Safeguarding of Industries Act* (Ley de protección a las industrias), priorizando el comercio con la *Commonwealth*.

Todavía más, “... al elevarse los precios del trigo después de 1926 [un año de repunte ligero], Alemania volvió a exigir los derechos de aduana que le habían sido prohibidos con ocasión del plan Dawes; Mussolini abrió el fuego en la batalla del trigo en julio de 1925; y los franceses impusieron aranceles y cuotas de producción de harina, obligado a que en la producción de la misma se tuviesen que usar mezclas de trigo interno y trigo importado. El tema del trigo se abordó en la Conferencia Económica Mundial de 1927, pero no se concluyó nada al respecto. Estados Unidos no era miembro de la Sociedad de Naciones y, por si fuera poco, estaba gobernada por republicanos con una tradición de aranceles altos”. Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 88 y 89.

en limitar la entrada de producción externa, protegiendo a los sectores vulnerables o prioritarios, la propagación de estas medidas en economías exportadoras, con énfasis en las que más producen el mismo tipo de mercancía, genera una permanencia en los niveles de producción, en lugar de frenarla lo que, en una economía mundial capitalista —de competencia—, provoca una sobreproducción que hace tender a la baja el precio de los productos especialmente cuando los aranceles iban acompañados por planes de subsidios. Para que hubiera funcionado de la forma esperada, se hubiera requerido que muchos países necesitaran comprar alimentos, esto es, que fueran dependientes de importaciones alimentarias, algo que en las primeras décadas del siglo pasado no sucedía, ya que muchos de los países no desarrollados todavía poseían una agricultura campesina extendida. La depresión agrícola "... llevó a la ruina a los agricultores que dependían del mercado, especialmente del mercado de exportación, salvo en los casos en que pudieron volver a refugiarse en una producción de subsistencia, último reducto tradicional del campesino. Eso era posible en una gran parte del mundo subdesarrollado, y el hecho de que la mayoría de la población de África, de Asia meridional y oriental y de América Latina fuera todavía campesina, le permitió capear el temporal. Brasil se convirtió en la ilustración perfecta del despilfarro del capitalismo y de la profundidad de la crisis, con sus plantadores que intentaban desesperadamente impedir el hundimiento de los precios quemando café en lugar de carbón en las locomotoras de los trenes. (Entre dos tercios y tres cuartos del café que se vendía en el mercado mundial procedía de ese país.) De todas maneras, para los brasileños, que aún vivían del campo en su inmensa mayoría, la Gran Depresión fue mucho más llevadera que los cataclismos económicos de los años ochenta, sobre todo porque en aquella crisis las expectativas económicas de la población pobre eran todavía muy modestas."<sup>417</sup>

La década de los veinte marca el regreso de las barreras arancelarias como una medida de protección y alivio a los granjeros y productores agrícolas en los países centrales para que éstos pudieran recuperar un poco de su ingreso y poder de compra. Pues aunque, como ya veíamos, en el sector industrial, la economía mundial se encontraba en vistas a una recuperación efímera, el sector agrícola continuaba profundizando su depresión. Como menciona Kindleberger,

Una vez empezada la sobreproducción, la política gubernamental en las áreas de producción entra en juego. Al bajar los precios debe darse un subsidio a la exportación, o bien acumular stocks, o, en algunos casos, restringir la exportación (y eventualmente la

---

<sup>417</sup> Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 99.



producción)... Timoshenko sugiere que, para el total de la producción agrícola, los stocks son mejor índice del exceso de oferta que los precios, ya que el gobierno intenta mantener los precios mediante la compra de excedentes. Un índice de precios y de stocks agrícolas mundiales en que la base 100 en la del periodo 1923-1925 demuestra que los precios descendieron gradualmente desde el final de 1925 hasta un nivel de 70 entre julio y octubre de 1929, mientras que los *stocks* aumentaron un 75%. Desde este momento, al hacerse escasa la financiación de *stocks*, el ritmo de disminución de los precios aumentó. En los meses que van de noviembre de 1929 a enero de 1930, la media del índice fue 64, con un descenso del 9% respecto al nivel de julio-octubre. Y después llegó el diluvio: 58 en marzo de 1930; 51.4 en junio; 54.5 en agosto, y en diciembre de 1930, 38.9, lo que significaba una disminución del 50% desde la primera mitad de 1928. En diciembre de 1932 el índice había disminuido casi en otro 50%, hasta un 24.4% de la base 1923-1925, mientras que los *stocks* habían crecido hasta 260, medidos sobre esta misma base. La disminución anual de precios en 1930, 1931 y 1932 fue de 40.28 y 12% respectivamente.<sup>418</sup>

Es necesario mencionar que la recuperación de la producción agrícola europea se llevó a cabo a partir de los préstamos estadounidenses —esto incluye la compra de bienes de capital construidos en los Estados Unidos—, que ya para mediados de la década se había convertido en la economía acreedora por excelencia, desplazando a Reino Unido,<sup>419</sup> “en los seis años que van de 1924 a 1929, el crédito de Estados Unidos al extranjero fue de unos 6 mil 400 millones de dólares, y el del Reino Unido de unos 3 mil 300 millones de dólares...”;<sup>420</sup> así como también lo fue la extensión de la frontera agrícola en los estados exportadores en

---

<sup>418</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 98, 100 y 101.

En este mismo sentido es importante señalar que la reducción del 21% en los precios agrícolas de 1929 a 1932 para el país promedio resultó en una reducción del 9.7% en el PIB, mientras que en la recuperación de 1933 a 1936, de un 22.8% de incremento en los precios agrícolas reales resultó en un 17.9% de incremento en el PIB. *Cfr.*, Madsen, *Op. Cit.*, p. 338.

<sup>419</sup> El proceso por el cual los Estados Unidos pasaron de ser un deudor a un acreedor, luego de la primera guerra mundial, tiene su sustento en la compra o adquisición de distintas inversiones británicas, francesas e incluso alemanas en el extranjero, especialmente de sus territorios coloniales. En este sentido, Gran Bretaña perdió cerca de 4 mil millones de dólares de sus inversiones extranjeras en vías de ferrocarril, que vendieron a inversores privados —y que estos a su vez, ofertaron a inversores estadounidenses— para comprar municiones hechas por los Estados Unidos. Lo mismo ocurrió en el caso de Francia y Alemania que en conjunto vieron disminuidas sus inversiones entre 4 mil y 5 mil millones de dólares cada una. Al finalizar la guerra los Estados Unidos poseían tratos intergubernamentales por 10 mil millones de dólares. A. J. H. Latham. *The depression and the developing world, 1914-1939*, Londres, Routledge, 1981, p. 66 y 67; y, Soule, *Op. Cit.*, p. 254 y 255.

Como señala Kindleberger, “previamente, durante la guerra, los gobiernos extranjeros habían pedido prestado en Nueva York y en Washington, usando en general las posibilidades ofrecidas por J. P. Morgan y Cia. hasta que estuvieron en posición de obtener créditos de los gobiernos de Estados Unidos. Después de la guerra se desencadenó una ola de créditos a través de bonos extranjeros en dólares que alcanzaron un volumen importante en 1922. Sin embargo, las operaciones elevaron en 1924 este volumen hasta un nivel superior de más de 900 millones de dólares por año, desde el cual creció por encima de 1250 millones en 1927 y 1928. Los aumentos de los créditos al Canadá y a Asia y Oceanía no fueron sensacionales. Los destinados a América Latina y Europa sí lo fueron.” Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 63 y 64.

<sup>420</sup> *Ibid.*, p. 64.

los Estados Unidos y en Canadá, ya desde 1918 se encontraba 18% por encima de su nivel de la preguerra, mientras que las tres áreas más importantes del hemisferio sur, Australia, Argentina y Sudáfrica lo estaban en un 13% más, con respecto de su nivel prebélico.<sup>421</sup> Lo que, a la par de la extensión del crédito doméstico a los granjeros del medio oeste, del sureste y del este de los Estados Unidos, coadyuvó para la expansión de la depresión, ya que, al irse profundizando las tendencias deflacionarias en el agro durante la década, tanto los gobiernos extranjeros, como los granjeros a nivel doméstico, tuvieron cada vez mayores dificultades para enfrentar los pagos de sus deudas. “Cuando el precio de los alimentos básicos y de las materias primas cayó [más profundamente] en 1928 y el ingreso de las exportaciones y posteriores préstamos del extranjero fueron imposibles, estos países se volvieron incapaces de enfrentar sus obligaciones financieras. Tal fue la situación de Argentina, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica e India. En 1924-25 estos países tuvieron un balance de crédito de 154 millones de libras en su cuenta comercial. Los intereses y dividendos que poseían alcanzaban la cantidad de 141 millones de libras. En 1929-30 su crédito en comercio de mercancías había caído a 53 millones de libras; los intereses y dividendos sobre la deuda externa se había elevado a 155 millones de libras. En 1929-30 las exportaciones de estos países deudores cayó súbitamente en volumen y en valor en vista de las malas cosechas y los bajos precios. Incapaces para soportar la presión en sus monedas, fueron los primeros en abandonar el patrón oro”.<sup>422</sup>

---

<sup>421</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 29 y 30.

<sup>422</sup> *Ibid.*, p. 79.

Aunque paradójicamente, los primeros en abandonar el patrón oro, también fueron los primeros en tener la capacidad de recuperarse de la depresión. “La depreciación de la moneda que siguió al abandono del patrón oro, llevó a precios domésticos más altos de los productos agrícolas. Esto en su lugar, ayudó a detener el espiral deflacionario e incrementar el poder de compra del sector agrícola. Los países que devaluaron sus monedas no fueron tan afectados por la depresión como los países que mantuvieron el valor en oro de su moneda en la paridad de 1929, a finales de esa década y el principio de los años 30. España sobresale como un país que devaluó su moneda significativamente en 1930, 1931 y 1932 y, por lo tanto, previno casi completamente que los precios domésticos de sus productos agrícolas cayeran.” Madsen, *Op. Cit.*, p. 354.

Kindleberger, con cierto desdén, menciona que la crisis agrícola, más que tener efectos en la Gran Depresión fue un problema de mercancías<sup>423</sup> —y lo limita al trigo, el azúcar, la lana, el caucho y el café—. <sup>424</sup> Notemos, empero, en primer lugar, que la tendencia hacia la autosuficiencia y a la especialización, generó efectivamente un problema de excedentes el cual presionó las economías nacionales de los países exportadores de alimentos,<sup>425</sup> haciéndolos incapaces de enfrentar sus deudas, como hemos estado revisando. En segundo lugar, derivado de la tendencia anterior, la economía mundial cayó en un problema de liquidez, el cual afectó al sistema financiero internacional que había estado, por medio de la especulación, generando burbujas que eventualmente debían estallar. Y, sin embargo, el mismo autor no puede sino dejar de reconocer que,

El aumento de los *stocks* agrícolas y las variaciones del precio después de 1925 dejan claro... que existían factores estructurales en el problema. Los cambios estructurales en la economía mundial eran claros, y por ello había una cierta sobreproducción de mercancías. Pero la situación no era tan desesperada como para no haberla rectificado si no se hubiesen colapsado los precios en 1929, y a este colapso no le hubiese seguido el de los bancos y el de la oferta monetaria.

Los excedentes, la crisis de liquidez, la depreciación del cambio y finalmente la crisis bancaria y el colapso monetario produjeron la mezcla fatal.<sup>426</sup>

---

<sup>423</sup> En este sentido en específico deberíamos enfatizar el hecho de que efectivamente gran parte de los problemas en el sector agrícola y en el alimentario proviene precisamente a partir de categorizar a los alimentos como mercancías, en su sentido de valor de cambio con respecto del valor de uso.

El dar contenido ético a estos elementos, nos podría solventar la cuestión del por qué en un mundo donde se produce suficiente alimentos para todas las personas vivas, los 7 mil millones de ellas, todavía cerca de mil millones padecen de hambre crónica. Cfr., FAO, FIDA y PMA. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*, [en línea], ONU-FAO, Roma, 2015, p. 61, Dirección URL: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>, p. 61.

<sup>424</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 102-112.

<sup>425</sup> Como bien señala Latham, durante toda la década se había mostrado una tendencia hacia la sobreproducción, 1928 trajo una cosecha abundante, tanto de trigo como de arroz.

Por un lado, las reservas de los Estados Unidos y Canadá eran muy altas y seguían acumulándose, ya que se optó por esto en lugar de vender a precios bajos. Justo antes de la cosecha de 1929 las reservas mundiales se encontraban todavía a un cuarto de lo producido en 1928 y aunque la cosecha del 29 no fue tan buena como la de años anteriores, Canadá se quedó sin espacio de almacenamiento, por lo que tuvo que vender, presionando los precios hacia abajo.

Mientras tanto, la misma situación estaba ocurriendo en el caso del arroz —no olvidemos que esta otra semilla alimentaba, y todavía alimenta, a más de la mitad del mundo—. Ya que la participación de las economías asiáticas y africanas se había elevado, en proporciones similares a lo que las europeas habían disminuido —África pasó de un 3.7% en 1913 a un 5.3% en 1937, Asia de un 11.8% a un 16.9% en el mismo periodo, mientras que la participación británica disminuyó del 13.1% a un 10.6% y la noroeste europea de un 33.4% a un 25.7%— y a que la red de pagos internacionales dependía de la relación de GB con el tercer mundo, no es difícil concebir que la caída de los precios de estos productos agrícolas, arrastrara consigo a toda la economía mundial.

Cfr., Latham, *Op. Cit. Passim.*, p. 87-89, 152-156 y 175-178.

<sup>426</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 124 y 125.

La crisis en los artículos de primera necesidad, arrastró a “Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Egipto. Ecuador, Finlandia, Hungría, India, las Indias Holandesas (la actual Indonesia), Malasia (británica), México, Nueva Zelanda, Países Bajos, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, [economías] cuyo comercio exterior dependía de unos pocos productos primarios”,<sup>427</sup> propio de las economías primario y mono exportadoras. El hecho de que tantos países hayan compartido las terribles consecuencias de los precios bajos en el sector agrícola —y sus repercusiones en la economía mundial—, y que ello provocara la desaparición momentánea del mercado de alimentos y de que el SAgM entrara en un *impasse*, es suficiente para afirmar que la Depresión fue un acontecimiento literalmente mundial.

### **3.4.1 Efectos en el campo estadounidense.**

De esta forma, la deflación afectó doblemente a los granjeros, especialmente a los estadounidenses quienes —de manera similar a los europeos—, por un lado, durante la época de bonanza habían obtenido créditos tanto para la adquisición de bienes de capital —los tractores, trilladoras y segadoras que ya mencionábamos— o para la compra y extensión de sus propiedades. Esto probó ser redituable durante la etapa de prosperidad, en la que los precios altos elevaban el nivel de ahorro y, aunque también incrementaban el valor de la tierra —hasta en un 70% entre 1914 y 1920, empero fue mucho más amplio para la tierra mejor ubicada y para los cultivos comerciales tan importantes como el algodón, trigo y maíz<sup>428</sup>— y el consiguiente precio de los préstamos hipotecarios, la inversión era retribuida con creces y los préstamos podían continuar casi sin problema. De hecho, “había sido una costumbre de mucho tiempo para los granjeros invertir sus ahorros en tierra y en construcciones o mejoras dentro de ella; elevar el valor de la propiedad, representaba la acumulación de la riqueza de los granjeros. Durante el *boom* de los precios de la guerra, esta

---

<sup>427</sup> “La desaparición temporal de ese mercado conllevó también la del 90 por 100 de la seda japonesa que se enviaba a Norteamérica. Simultáneamente, se derrumbó el precio de otro importante producto básico de la agricultura japonesa, el arroz, fenómeno que también afectó a las grandes zonas arroceras del sur y el este de Asia. Como el precio del trigo se hundió aún más espectacularmente que el del arroz, se dice que en ese momento muchos orientales sustituyeron este último producto por el trigo. Sin embargo, el *boom* del pan de *chapatti* y de los tallarines, si es que lo hubo, empeoró la situación de los agricultores en los países exportadores de arroz como Birmania, la Indochina francesa y Siam (la actual Tailandia). Los campesinos intentaron compensar el descenso de los precios aumentando sus cultivos y sus ventas y eso se tradujo en una caída adicional de los precios.” Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 98 y 99.

<sup>428</sup> Chandler, *Op. Cit.*, p. 54.

práctica continuó. Muchos granjeros incluso pedían hipotecas para extender sus propiedades”.<sup>429</sup> Como resultado, el total de las hipotecas en propiedades agrícolas — granjas— en Estados Unidos aumentó de 3 mil 300 millones de dólares en 1910, a 6 mil 700 millones en 1920, hasta 9 mil 400 millones de dólares para 1925; en algunos estados, el 85% de las granjas llegaron a estar hipotecadas. De la misma forma, en Canadá, ya en 1931, más de un tercio del total de las granjas cargaban con hipotecas sobre la propiedad, con una media del 40% de su valor. Mientras, en el caso alemán, los propietarios que habían pagado su deuda con la inflación, se encontraban nuevamente contratado deudas, sobre las mayores propiedades hipotecadas, muchas veces por la mitad de su valor.<sup>430</sup>

Así, durante la etapa depresiva —cuyo punto más crítico se vivió en el periodo de 1929 a 1933—, la caída de los precios agrícolas provocó que el valor de las deudas se elevara, mientras que el de la tierra agrícola disminuyera hasta un 25%, para el lapso de 1928 a 1930, y otro 15% de 1930 a 1933.<sup>431</sup> Ya para 1929, la deuda total de las granjas , en los Estados Unidos, era de unos 12.4 miles de millones de dólares, con 9.8 mil millones de dólares en hipotecas, que equivalían al 20% del total de la tierra agrícola; y 2.6 miles de millones en deuda adquirida para los insumos agrícolas. Un año después, el 39% de todas las granjas operadas por sus dueños, esto es, que no eran inquilinos, tenían algún tipo de carga hipotecaria promediando hasta un 40% de su valor. Los estados más afectados por esta dinámica, fueron California, Illinois, Iowa, Minnesota, Nebraska, Texas y Wisconsin, quienes contaban con más de la mitad del valor de todas las hipotecas. De la misma forma, los estados en los que más de la mitad de todas las granjas fueron hipotecadas incluían Iowa, Nebraska, Dakota del Sur y Wisconsin. Todas ellas probaron ser las zonas más vulnerables cuando los precios de las mercancías y de la tierra agrícola cayeron.<sup>432</sup>

---

<sup>429</sup> Soule, *Op. Cit.*, p. 230.

<sup>430</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 112.

<sup>431</sup> Madsen, *Op. Cit.*, p. 332.

<sup>432</sup> Chandler, *Op. Cit.*, p. 56 y 57.

Lo anterior resultó en una disminución considerable del ingreso medio del sector agrícola, llegando hasta un 70% menos en 1932,<sup>433</sup> que trajo consigo la consecuente falta de pago de las hipotecas, por lo que después del colapso de los precios, muchas de ellas fueron ejecutadas. “Así, ahorros de toda la vida desaparecieron y los antiguos dueños se volvían inquilinos o eran obligados a dejar la tierra. Aún esos que se las arreglaban para mantener sus granjas sufrieron una caída en el valor de su capital”.<sup>434</sup> La ejecución de los créditos hipotecarios, durante la crisis agrícola de la década de los veinte, junto con el aumento notable de los impuestos sobre la tierra durante esa misma década,<sup>435</sup> a la par de lo acontecido a mediados del siglo XIX,<sup>436</sup> dio por terminado el mito del medio oeste de la agricultura familiar, de la granja libre, con el que se había hecho la marcha de conquista hacia el Pacífico. Sin embargo, las ejecuciones hipotecarias no llevaron alivio ni siquiera a los bancos, quienes perdieron buena parte del capital invertido, al no encontrar personas

---

<sup>433</sup> “Para 1932, los ingresos brutos realizados, incluyendo el valor de los productos agrícolas consumidos en las granjas y el valor de la renta de la vivienda rural, habían caído un 54%. Puesto que los costos de producción no bajaron en proporción, los ingresos netos de los operadores agrícolas cayeron casi un 70%. El ingreso en efectivo cayó inclusive más, puesto que los números para el ingreso neto... incluyen el valor de la producción de la granja consumido en la misma y el valor de la renta de la vivienda rural. Pero pensando en el impacto sobre los granjeros con grandes impuestos por su tierra y responsabilidades de deudas, aún si la caída de sus ingresos netos en moneda era sólo del 70%... los ingresos netos de la agricultura de los granjeros y sus trabajadores contratados que vivían en las granjas, declinaron más del 64% y era de sólo 2 mil 510 millones de dólares en 1932. Esto fue igual a un promedio de 80 dólares para cada uno de los 31 millones 388 mil personas que vivieron en granjas en ese año. Estos números son difíciles de interpretar significativamente. Un número de personas viviendo en las granjas tenían ingresos de otras fuentes, pero la mayoría probablemente no y muchos tenían ingresos por debajo del promedio”. *Ibid.*, p. 57 y 58.

<sup>434</sup> Soule, *Op. Cit.*, p. 230.

<sup>435</sup> En términos generales, el gobierno federal de los Estados Unidos, tendió a incrementar su nivel de recaudación tan temprano como 1919, “la Ley del 24 de febrero, fijó el ingreso normal a las corporaciones en 12% del año precedente y a 10% para los años subsecuentes. El impuesto normal para individuos fue elevado a 8% en todos los ingresos de 4 mil dólares hacia arriba. Los ingresos adicionales, como resultado de esta ley, fueron ingresados en 1919 en los ingresos y ganancias de 1918.” *Ibid.*, p. 97.

De la misma forma, los estados tendieron a incrementar o mantener las cargas sobre los valores de la propiedad, incluso en los momentos más duros de la crisis agrícola, puesto que la reducción presupuestaria que conllevó la depresión económica estadounidense, obligó a los condados y a los estados a funcionar a partir de este tipo de recaudación. Chandler, *Op. Cit.*, p. 9.

<sup>436</sup> De manera similar al proceso acaecido en Gran Bretaña un siglo antes, “el incremento en los precios sobre la tierra y los impuestos sobre la propiedad a finales de 1830 y principio de 1840, hizo a los granjeros del noreste dependientes del mercado para su sobrevivencia económica. Para asegurar su continuidad (y su expansión) en la tierra, los granjeros del noroeste en las décadas de 1840 y 1850 tuvieron que pagar crecientes hipotecas, operar préstamos e impuestos. Las posesiones rurales sólo podían obtener suficiente efectivo para enfrentar estas obligaciones a través de la competencia exitosa en el mercado agrícola.

“Puesto brevemente, la rápida transformación de la tierra en mercancía y los crecientes impuestos subordinaron a la mayoría de las posesiones rurales del noroeste a la ‘lógica del mercado’ o, en términos marxistas, a la ley del valor.” Charles Post. “The agrarian origins of US capitalism: The transformation of the northern countryside before the civil War”, *Journal of peasant studies*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 22, julio-octubre, 1995, p. 426 y 427. Traducción propia.

dispuestas a adquirir las granjas eviccionadas. Chandler incluso menciona que un índice mostraba “que para marzo de 1932, meses antes de que alcanzara sus niveles más bajos, los precios de la tierra agrícola habían caído 23% por debajo de los niveles de 1929, 47% por debajo de los niveles de 1920 y 11% por debajo de los niveles de la preguerra.<sup>437</sup> Ello derivó en que muchos grupos financieros se hicieran de grandes trazos de tierra.

Si antes, el ahorro de los granjeros y de los trabajadores en general había ayudado a generar liquidez en el sistema bancario estadounidense, con el que se financió buena parte de los préstamos al interior —e incluso al extranjero— ahora, la falta de pagos y la negativa de los banqueros a refinanciar las deudas, provocaban que los préstamos al interior del país se interrumpieran de tajo y con ello tuvieran efectos negativos en el resto del sistema financiero.

Muy tempranamente en la depresión... [los bancos rurales] comenzaron a sufrir pérdidas netas de depósitos, reservas y capacidad de préstamo a los bancos de los centros más grandes. Hubo principalmente dos razones para esto. Una fue la reducción en los ingresos de los depositantes... Mientras sus depósitos se reducían, los granjeros hacían transferencias netas a los acreedores y proveedores en las ciudades, muchos de los cuales se encontraban a grandes distancias. La otra razón, fue la cesación de los flujos de capital de los centros financieros a los granjeros, y entonces hubo un retroceso de los flujos. En el periodo anterior, tanto los granjeros como los bancos recibían un flujo de fondos de las compañías de seguros, Bancos Federales de Tierra y otros prestamistas, en centros financieros. Ahora el flujo había cesado y los granjeros eran requeridos para hacer pagos netos sobre deudas extraordinarias. Muchos de los bancos de los condados padecieron retiros mientras los depositantes perdían la confianza en su seguridad. Los bancos que padecieron estos retiros, pérdidas de reservas y capacidad de préstamo no se encontraban en posición para hacer préstamos grandes adicionales y la mayoría se encontraban bajo presiones muy grandes para reducir préstamos extraordinarios. Miles de ellos fallaron. En tres años, 1930-1932, 5 mil 96 bancos fracasaron en los Estados Unidos; 3 mil 448 de estos, o cerca del 77%, se encontraban en lugares con poblaciones por debajo de las 2 mil 500 personas. Los granjeros cuyos bancos fracasaban no sólo tenían congelados sus depósitos y perdían su fuente principal de crédito, sino que también enfrentaban la posibilidad de que los destinatarios de los bancos presionaran por el pago de las deudas extraordinarias. Muchos no tenían fuentes alternativas de crédito bajo tales circunstancias. Aún el decreciente número que permanecía siendo digno de crédito a menudo encontraba que otros bancos en el área, si alguno permanecía, tenía sus manos llenas, tratando de acomodar a sus viejos clientes en sus nuevas carteras.<sup>438</sup>

Paralelamente, la caída en el ingreso agrícola tuvo efectos negativos en cuanto al consumo agrícola de aquellos que permanecieron resistiendo y cumpliendo marginalmente con sus obligaciones crediticias; pero profundizó la reducción en el gasto del sector, especialmente

---

<sup>437</sup> Chandler, *Op. Cit.*, 60.

<sup>438</sup> *Íbid.*, p. 62.

en el rubro de insumos. “Muchos permitieron que sus granjas se deterioraran, fallando en gastar lo suficiente para su mantenimiento, reparación y conseguir nuevos bienes de capital para enfrentar la depreciación y agotamiento actual. Los observadores frecuentemente comentaban sobre el deterioro de la infraestructura agrícola y, en muchas áreas, el abandono de medidas de conservación del suelo. Las compras de bienes de capital cayeron agudamente...”<sup>439</sup> Aunque la mayoría fue capaz de conseguir suficiente comida y pudieron continuar con el uso de una vivienda rural muchos tenían menos de lo necesario para sobrevivir dignamente.

Sin embargo, el nivel de producción no se vio reducido, por el contrario, los niveles continuaron creciendo hasta el principio de la década de los treinta, al grado en que la producción total en 1931 y 1932 fue ligeramente mayor a la de 1929, como podemos observar a continuación.

Índices de producción agrícola 1929-1933 (1929=100)					
	1929	1930	1931	1932	1933
<b>Producción agrícola total</b>	100.0%	98.4%	106.4%	103.2%	95.2%
<b>Cultivos totales</b>	100.0	94.5	105.5	100.0	89.0
<b>Granos para alimentación de ganado</b>	100.0	90.3	101.6	117.7	90.3
<b>Heno y forraje</b>	100.0	83.5	91.1	93.7	87.3
<b>Granos para consumo humano</b>	100.0	108.8	116.2	92.6	69.1
<b>Vegetales</b>	100.0	101.4	102.7	104.1	100.0
<b>Frutas y nueces</b>	100.0	97.3	122.7	100.0	101.3
<b>Algodón</b>	100.0	94.2	115.0	87.5	87.5
<b>Tabaco</b>	100.0	108.0	101.1	65.9	90.9
<b>Oleaginosas</b>	100.0	107.7	107.7	100.0	161.5
<b>Productos cárnicos totales</b>	100.0	101.6	103.2	104.8	106.3
<b>Carne de animales</b>	100.0	101.6	106.5	108.1	112.9
<b>Lácteos</b>	100.0	101.3	104.0	105.3	105.3
<b>Productos avícolas</b>	100.0	102.3	100.0	100.0	100.0

Fuente: Reporte económico del Presidente, enero 1963, p. 258-260.  
Chandler, *Op. Cit.*, p. 58

<sup>439</sup> *Ibid.*, p. 61.



Las razones detrás de esto se encontraban en los mismos precios bajos pues, como ya señalábamos, en esta dinámica agrícola de competencia capitalista, la tendencia era sembrar más para ganar menos y, dado que la tecnología posibilitaba la continuación eficiente y la expansión productiva, el resultado fue la sobreproducción de los cultivos comerciales. Paradójicamente, esta etapa de sobreproducción alimentaria, se desarrolla en paralelo al periodo en el que los trabajadores, los desempleados<sup>440</sup> y buena parte de la población en general, padecieron hambre. Era la lógica del capitalismo con lo ilógico del sentido humano, o lo que llegó a conocerse como la “paradoja de la necesidad en medio de la abundancia” o la “paradoja de la escasez y la abundancia”,<sup>441</sup> pues mientras había toneladas de granos acumulados en stocks, fruta siendo quemada con queroseno para elevar los precios, había filas de personas en todas las ciudades pidiendo se les distribuyera comida.<sup>442</sup>

El primero de enero de 1933 el New York Times tenía como titular: “Para el granjero estadounidense 1932 fue un año de una falta de fortuna singular” pues los precios bajos habían alcanzado su punto más bajo, cayendo más de 18%, aunado a la caída del 50% que se había acumulado en los dos años previos<sup>443</sup> —el trigo, por ejemplo, alcanzó los 38 centavos de dólar por bushel, el maíz 32 centavos de dólar por bushel, las papas 63

---

<sup>440</sup> Desde el inicio de la depresión, las tasas de desempleo comenzaron a aumentar en todos los países y en todas las industrias. En los Estados Unidos, en 1929 sólo en 3.2% de la fuerza de trabajo se encontraba sin empleo, pero ya para 1930, la tasa de desempleo había crecido hasta un 8.7%; pese a ello, los años más difíciles para los trabajadores fueron 1931, 1932 y 1933, puesto que los números se elevaron hasta 15.9%, 23.6% y 24.9% respectivamente. Y aunque los porcentajes comenzaron a disminuir desde ese punto, no fue sino hasta 1941, que recuperaron terreno, ubicándose en 9.9% de la fuerza de trabajo desempleada, equivalente a 5.5 millones de personas en esta condición. En total el año de 1932, trajo por lo menos 30 millones de desempleados a nivel mundial. Chandler, *Op. Cit.*, p. 5, 6 y 11.

“En los momentos peores de la crisis (1932-1933), los índices de paro se situaron en el 22-23 por 100 en Gran Bretaña y Bélgica, el 24 por 100 en Suecia, el 27 por 100 en los Estados Unidos, el 29 por 100 en Austria, el 31 por 100 en Noruega, el 32 por 100 en Dinamarca y en no menos del 44 por 100 en Alemania. Además, la recuperación que se inició a partir de 1933 no permitió reducir la tasa media de desempleo de los años treinta por debajo del 16-17 por 100 en Gran Bretaña y Suecia, y del 20 por 100 en el resto de Escandinavia, en Austria y en los Estados Unidos. El único estado occidental que consiguió acabar con el paro fue la Alemania nazi entre 1933 y 1938”. Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 99 y 100.

<sup>441</sup> Janet Poppendieck. *Breadlines Knee-Deep in Wheat. Food assistance in the Great Depression. Updated and expanded*, Los Ángeles, University of California Press, 2014, p. xvi. Traducción propia.

<sup>442</sup> “Mientras las naranjas están siendo inundadas con queroseno, para evitar su consumo en California, comunidades completas en los Apalaches viven de dientes de león o de hierbas. El maíz es tan barato que está siendo quemado como combustible en condados de Iowa, pero grandes números de vacas, ovejas y caballos se mueren de hambre en las regiones con sequía del noreste. Los ganaderos vierten la leche invendible por las alcantarillas, mientras los padres sin empleo luchan por proveer una pinta a la semana para sus hijos en crecimiento...” *Ídem*.

<sup>443</sup> *Íbid.*, p. xv.

centavos por quintal, la leche 1.28 dólares por quintal<sup>444</sup>—. Dos días después, otra nota del mismo periódico informaba que las agencias de ayuda estaban “perdiendo la batalla en contra de la inanición. ‘Muertes debidas a la insuficiencia de comida han sido reportadas en varias ciudades’, declaraba H. L. Lurie”.<sup>445</sup> Oscar Ameringer, sindicalista, activista y editor decía, “[l]os granjeros están siendo pauperizados por la pobreza de las poblaciones industriales y las poblaciones industriales están siendo pauperizados por la pobreza de los granjeros’... ‘Nadie tiene el dinero para comprar el producto del otro, por lo tanto hay sobreproducción y bajo consumo al mismo tiempo y en el mismo país’”.<sup>446</sup> La depresión afectó más seriamente a aquellas granjas en las cuales la agricultura había sido construida para comprar casi todas las necesidades y vender toda su producción, es decir, las granjas con enfoque capitalista que, aunque familiares —en buena parte de los casos—, eran productoras y vendedoras de cultivos comerciales: de mercancías. En palabras de Brandt,

Durante la depresión ciertas relaciones importantes fueron descubiertas entre la organización de las granjas y su habilidad a presenciar la pérdida deflacionaria de la depresión. Las granjas fueron las más susceptibles a tener insolvencia bajo la reducción general de los precios mientras más grande fuera la proporción de su producto vendido en el mercado, y mientras más gastos corrientes consistiera en efectivo. Las granjas operadas con trabajo familiar y usando la mayoría de su producción para subsistencia fueron más resistentes a la depresión. El elemento más débil en todas las granjas que las exponía directamente al peligro de la bancarrota y de la depresión agrícola, fueron las deudas hipotecarias. Regularmente el grado de deuda hipotecaria corresponde a la extensión de la dependencia del granjero y su granja hacia el mercado.

Los países con una mayoría de agricultura campesina que sólo vendían del 10-20% de su producción aunque sintieron agudamente la depresión, no pasaron por el colapso completo de los países donde la mayor parte de los productos agrícolas experimentaron al mercado.<sup>447</sup>

La voracidad de la continuación de esta dinámica de producción desenfrenada, la extensión sobre tierras poco preparadas para la actividad agrícola y el uso de la tecnología motriz en forma de tractores y segadoras, también trajo consigo una de las consecuencias más catastróficas: la crisis ecológica en forma del deterioro de la tierra y el fenómeno del *dust bowl*, que asoló las llanuras de diez estados de los Estados Unidos —Dakota del Norte, Dakota del Sur, Montana, Wyoming, Nebraska, Kansas, Colorado, Oklahoma, Nuevo México y Texas— durante toda la década de 1930, aunque con especial severidad de 1934 a

---

<sup>444</sup> Chandler, *Op. Cit.*, p. 59.

<sup>445</sup> Poppendieck, *Op. Cit.*, p. xv.

<sup>446</sup> *Ibid.*, p. xvi.

<sup>447</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 91 y 92.

1936.<sup>448</sup> El fenómeno fue causado por una sequía severa la cual se aunó a décadas de agricultura extensiva y sin rotación de cultivos lo cual, además de la eliminación continua de las especies vegetales de raíces profundas endémicas de las llanuras, así como los bosques perennes que las rodeaban, generó uno de los fenómenos ecológicos que permanecen más fijos a la memoria colectiva por las imágenes devastadoras, no sólo de los granjeros, quienes fueron en buena parte responsables de ello, sino del ecosistema de las llanuras centrales y áreas semidesérticas de los Estados Unidos.<sup>449</sup> “Un mar de pasto, alguna vez dominio de los indios y del búfalo, desapareció debajo de la hoja de un arado. —Vi todo el país transformado en el resplandor de la puesta de sol y toda la pradera se volvió oro—. Pero entonces, fue como si la tierra los rechazara. Las lluvias cesaron y vinieron los vientos. —Vimos llegar esta nube de negra, negra tierra y nunca olvidaré a mi abuela decir: ‘Niños, ustedes corran y reúnanse. El fin del mundo ha llegado’—. Llegó como una muralla negra, una ola de destrucción que se estrelló en todo lo roto, ahogando la vida de todo a su paso.”<sup>450</sup>

### **3.4.2 Roosevelt y el New Deal agrícola.**

La crisis agrícola generalizada, comentábamos, provocó que el mercado de alimentos y el SAgM entrara en un *impasse*, fue un periodo en el que “el comercio mundial disminuyó el 60

---

<sup>448</sup> Paradójicamente, de 1934 a 1936, los precios del trigo se elevaron debido al agotamiento de las reservas ocurrido a raíz de la extensión de la sequía y de la presencia del fenómeno del *dust bowl* en las planicies estadounidenses y canadienses, llegando hasta 1.37 dólares por bushel para el periodo de 1936-1937. Enrique Botella Fuster. “El mercado mundial de trigo”. *Revista Estudios Agrosociales*, España, no. 9, s/volumen, octubre-diciembre, 1954, p. 37.

<sup>449</sup> Aunque el problema del deterioro del suelo en los EU era de larga data, tanto como finales del siglo XIX, es necesario recordar que fue precisamente en las llanuras del medio oeste donde se gestó este grave problema, debido a la ampliación de la agricultura comercial, especialmente del trigo, durante los años de bonanza del mercado de trigo desde finales del siglo XIX; ya que los granjeros tendieron a arrasar enormes proporciones de tierra, eliminando la hierba alta de raíces profundas que para ellos era una plaga, y que hasta ese momento había servido como comida para el bisonte, y para mantener la calidad del suelo, retener el agua y renovar su fertilidad.

Esta primera devastación ecológica, con el desgaste de los suelos parecía no tener grandes consecuencias, dada la accesibilidad de grandes tramos de tierra virgen que ocasionó la expansión territorial hacia el oeste. Sin embargo, al presentarse el periodo de clima difícil, como lo fueron los años del *dust bowl*, la pérdida de esta vegetación originaria y el uso de los tractores, trilladoras y segadoras mecánicas, profundizaron la problemática al punto de que la falta de lluvias y los vientos fuertes literalmente barrían con las semillas sembradas. Las imágenes del periodo dan prueba de lo difícil que fue para los granjeros, que ya de por sí se enfrentaban a las catastróficas consecuencias de los precios bajos.

Cfr. Soule, *Op. Cit.*, p. 240-242; y Cronon, *Op. Cit.*, p. 213 y 214.

<sup>450</sup> Ken Burns, *The dust bowl*, documental, Estados Unidos, PBS, 20:00-22:00 hrs., domingo 18 y lunes 19 de noviembre, 2012.

por 100 en cuatro años (1929- 1932) [en el que] los estados comenzaron a levantar barreras cada vez mayores para proteger sus mercados nacionales y sus monedas frente a los ciclones económicos mundiales, aun sabedores de que eso significaba dismantelar el sistema mundial de comercio multilateral en el que, según creían, debía sustentarse la prosperidad del mundo... [De esta forma,] la Gran Depresión desterró el liberalismo económico durante medio siglo”.<sup>451</sup> Fue también este el periodo de transición hegemónica, puesto que durante los cerca de veinte años que transcurrieron entre la primera y la segunda guerra mundial, y ante los procesos que se dieron y reafirmaron en él —como por ejemplo, la caída de precios de las materias primas y el desarrollo de la depresión económica mundial—, fue evidente que no había las condiciones para implantar medidas únicas, y que no había una figura hegemónica que las sustentara, pese a todos los esfuerzos ejercidos por los países centrales, e instituciones como la Sociedad de Naciones, a través de las numerosas reuniones y conferencias internacionales, como la Conferencia Financiera Internacional de Bruselas de 1922, la Conferencia de Génova de 1922, la Conferencia Económica Mundial de Ginebra de 1927 y la Conferencia Monetaria y Económica de Londres de 1933,<sup>452</sup> entre muchas otras.

Todo ello, por un lado, porque aunque Gran Bretaña había salido debilitada de la primera gran conflagración mundial, y de que su economía nacional ahora se encontraba mucho más separada del ámbito productivo, en contraste con el crecimiento de su sector financiero, lo que provocaba la desarticulación de la misma; aún no podía decirse que fuera incapaz de ejercer influencia en la economía internacional, especialmente en las colonias y territorios que todavía estaban bajo su control. Por otro lado, porque aunque los Estados Unidos no habían sufrido daños sino que, al contrario, habían obtenido grandes beneficios al término del conflicto, estos seguían sin encontrarse en condiciones plenas para ejercer el liderazgo del sistema, al grado de que efectivamente no lo hicieron. Hobsbawm, coincidiendo en parte con Kindleberger, incluso afirma que la falta de acción política y económica por parte de los Estados Unidos fue uno de los elementos por los cuales comenzó la Gran Depresión, en tanto que la economía nacional estadounidense era relativamente autosuficiente con respecto del resto del mundo, ya que con su extenso territorio, lleno de recursos agrícolas, minerales y humanos, no necesitaba realmente comerciar ni poner a trabajar la cadena

---

<sup>451</sup> Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 101.

<sup>452</sup> *Cfr.*, OMC, *Informe sobre el comercio mundial 2007*, Suiza, OMC, 2007, p. 42.

productiva en el resto del mercado mundial —la DIT—, por lo menos no en ese momento; contrario a lo que sucedía en el caso británico, cuyo funcionamiento requería su expansión territorial y militar.<sup>453</sup>

De la misma forma, revisábamos, los estados capitalistas centrales, que en su mayoría se encontraban en Europa, dedicaron casi toda la década del veinte a recuperar sus capacidades productivas e infraestructura perdida —y en buena parte lo lograron— por lo que el proceso de competencia intercapitalista, que era al mismo tiempo, una búsqueda del liderazgo hegemónico geopolítico y geoeconómico mundial<sup>454</sup> continuó. Ello provocó que al final de la década, luego de que la Gran Depresión estallara, las potencias optaran por replegarse a sus áreas de influencia: Gran Bretaña a la *Commonwealth*<sup>455</sup> y los Estados Unidos a América Latina.<sup>456</sup> “En 1931-1932, Gran Bretaña, Canadá, todos los países escandinavos y Estados Unidos abandonaron el patrón oro, que siempre había sido considerado como el fundamento de un intercambio internacional estable, y en 1936 se sumaron a la medida incluso los más fervientes partidarios de ese sistema, los belgas y los holandeses, y finalmente los franceses. Gran Bretaña abandonó en 1931 el libre comercio, que desde 1840 había sido un elemento tan esencial de la identidad económica británica como lo es la Constitución norteamericana en la identidad política de los Estados Unidos. El abandono por parte de Gran Bretaña de los principios de la libertad de transacciones en el seno de una única economía mundial ilustra dramáticamente la rápida generalización del proteccionismo en ese momento”.<sup>457</sup>

---

<sup>453</sup> Cfr., Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 96; y Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 155.

<sup>454</sup> El sistema, por lo tanto, entró en una crisis de la que únicamente fue capaz de salir después de la segunda guerra mundial, cuando surgieron las condiciones plenas de identificación de la potencia, a partir del establecimiento de vínculos entre el sector militar y la economía productiva y luego de la reafirmación de los Estados Unidos como vencedores; y con la característica, posterior, de verse enfrentados en competencia con los soviéticos.

<sup>455</sup> En 1931, la Conferencia de Ottawa —Conferencia Económica del Imperio Británico—Gran Bretaña logró que su área de influencia, los territorios y las colonias establecieran doce tarifas recíprocas entre ellos, reforzando el flujo comercial dentro de sus límites y disminuyéndolo con el resto del mundo. “Imponiendo tarifas en muchos de los productos agrícolas de exportación importantes tales como el trigo, maíz, mantequilla, queso y huevos, excluyendo la carne y bajando o eliminándolos de los dominios o las colonias... los acuerdos de Ottawa [en lugar de reforzar el comercio mundial] minaron sus fundamentos”. Brandt, *Op. Cit.*, p. 88.

<sup>456</sup> “A medida que avanza el siglo XX se hace más notorio el desplazamiento de los intereses británicos, antes hegemónicos en América Latina, por los norteamericanos. La influencia norteamericana conoció diversos periodos y formas de manifestación. De la cruda intervención de Theodore Roosevelt, se pasó a una época en la que, si bien disminuyeron las intervenciones directas, las grandes empresas adquirieron un predominio decisivo sobre la política del Departamento de Estado, y más tarde a otra etapa —la del ‘buen vecino’ de Franklin D. Roosevelt—...” Gustavo y Hélène Beyaut, *Op. Cit.*, p. 163.

<sup>457</sup> Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 102.

En este sentido, las poblaciones de los países centrales, los granjeros, exigieron de forma unánime el accionar del Estado como regulador, de forma similar a como lo había hecho durante la primera guerra mundial, para recuperar la posición y riqueza de su sector “... los granjeros en todo el mundo no habían olvidado que durante la guerra, los gobiernos habían tenido el poder de dictar y fijar los precios, regular, controlar y corregir las condiciones económicas en todos los segmentos de la economía. Los gobiernos los habían asistido en sus esfuerzos para producir comida bajo condiciones adversas durante los años de la guerra y había garantizado precios rentables fijados por decreto”.<sup>458</sup> El Estado, con sus instituciones centralizadas y fuertes, surgió como el defensor, el protector y el salvador de la economía nacional, aunque en esencia lo fue del sistema capitalista.

En otras palabras: la expansión de la demanda, ya sea a partir de la inversión en bienes de capital o del consumo, que indujo la dificultosa recuperación del decenio de 1930, ya no provino, como antes, en considerable medida, de adentro del sistema y de sus fuerzas naturales de resistencia, ni siquiera en el caso de Norteamérica (sic). Dependió de estímulos cuyo origen, por así decirlo, estaba fuera del sistema y cuya fuente era política; ellos cobraron la forma de gastos públicos con medidas gubernamentales destinadas a estimular la inversión y asegurar ciertos mercados como reservas de empresas particulares. Como observó *The Economist* en un artículo titulado ‘La carterización de Inglaterra’: ‘desde 1932, el Estado ya no apareció ante la industria solamente con la vestidura de monitor o gendarme; ha tenido favores que dispensar’; se ha revolucionado ‘la actitud de la industria frente al Estado’ y ‘el policía se ha convertido en Papá Noel’.<sup>459</sup>

El resultado fue la autarquía y la carterización de las economías nacionales con el sector agrícola como elemento central, el cual tenía como característica principal la de “subvencionar la actividad agraria garantizando los precios al productor, comprando los excedentes o pagando a los agricultores para que no produjeran”.<sup>460</sup>

Así, por ejemplo, en Canadá, desde mediados de la década de los veinte se había puesto a trabajar el mecanismo del *Wheat Pool*, cooperativas privadas, que se encargaban de comprar y almacenar el trigo canadiense, con el objetivo de estabilizar el precio en el mercado interno. A la larga, sin embargo, su uso resultó contraproducente, pues llegó un punto en 1928, cuando no pudo almacenar más trigo y se vio en la necesidad de venderlo a precios muy bajos, lo que también empujó los precios mundiales del trigo hacia abajo. Sin embargo, estos mecanismos no dejaron de funcionar durante toda la década siguiente,

---

<sup>458</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 60.

<sup>459</sup> Dobb, *Op. Cit.*, p. 394.

<sup>460</sup> Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, p. 102.

aunque en 1935 fue transformado a una agencia gubernamental: la *Canadian Wheat Board*<sup>461</sup> sin que se modificaran sus objetivos centrales.

En el caso alemán, la recuperación de su sector agrícola pasó por la reactivación paralela del sector industrial, y la compensación del ingreso de los trabajadores para extender el consumo. El ingreso agrícola se recuperó a partir de la reducción de la deuda y de los intereses de las deudas de las granjas; del establecimiento de precios máximos a las máquinas agrícolas y al fertilizante; así como a los impuestos; elevando a su vez el precio de los productos animales y el de los cultivos. Todo ello logró que “para 1935 el índice de precios del ganado, que había caído de 140 en 1929 a 62 en enero de 1933, subi[era] a un nivel entre 90 y 100% (tomando a 1913 como el 100). En 1936, el ingreso en efectivo de las granjas se elevó de 66 a 91% del ingreso efectivo en 1929”.<sup>462</sup> Aunque es necesario notar que la economía alemana todavía arrastraba los lastres remanentes de los acuerdos de paz, las reparaciones de guerra y los pagos de su servicio de deuda de la posguerra, la puesta en marcha de la economía de guerra, logró que ya en 1938 la carterización de la agricultura “bajo el *Reichsnährstand* se [extendiera] hasta Austria, mediante la incorporación del área anexada en el mismo sistema de planeación y control centralizado. Para incrementar la producción, se bajaron los precios del fertilizante de nitrógeno un 32%; los precios de los fertilizantes de potasio 45%. Un programa de moratoria y ajuste de la deuda sirvió para estabilizar la situación financiera. Para 1939 la agricultura alemana se encontraba completamente preparada para la guerra tanto como era técnicamente posible”.<sup>463</sup>

Incluso en Gran Bretaña, donde durante la década de los veinte se habían hecho esfuerzos para regresar a los niveles de la preguerra, lo que implicaba volver a depender de las importaciones de alimentos;<sup>464</sup> aparte del repliegue de Ottawa, en 1931 se adoptaron medidas similares a lo que estaba sucediendo en el resto del mundo. La nueva política agraria, nombrada como “Revolución Elliot”, en referencia al Ministro de Agricultura y Pesca

---

<sup>461</sup> Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 106 y 107.

<sup>462</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 101.

<sup>463</sup> *Ibid.*, p. 101 y 102.

<sup>464</sup> “El área de tierra de arado, que había sido incrementada de 5.8 millones a 6.2 millones de hectáreas, fue reducida a 5.3 millones de hectáreas. El área dedicada al trigo, que había sido incrementada de 750 mil a 825 mil hectáreas en 1922, fue limitada a 560 mil hectáreas en 1929 a pesar de la continuación del pago de subsidios [más bien se pudo lograr a partir de la continuación de los subsidios, de haberlos cancelado, seguramente el área no hubiera podido reducirse]. Bajo grandes subsidios, la remolacha azucarera se expandió de menos de 2 mil a más de 93 mil hectáreas. El número de aves de corral fue incrementado 65% más de las reservas de la preguerra, la producción de huevos creció más del 100%...”. Brandt, *Op. Cit.*, p. 52 y 53.

que la instituyó, impulsó medidas que iban enfocadas a mejorar los procesos de organización productiva —a partir de una burocracia amplia y extendida—; y a la modernización y comercialización de los productos agrícolas más importantes —con especial énfasis en granos como el trigo—. Con la aplicación del programa, “los legisladores garantizaron a los productores de ciertos productos agrícolas el poder de monopolizar el control sobre el mercado directamente desde la granja hasta el centro de venta. Los esquemas de comercialización para una mercancía o para un grupo de mercancías administradas, por juntas registradas de productores bajo el Ministerio de Agricultura, fueron ejemplos típicos de carteles. Las juntas podían determinar la cantidad del producto controlado que podía ser vendido por cualquier productor. Podían fijar precios por debajo, y/o por arriba de los cuales el productor vendía el producto. Sin embargo, no podían fijar precios de venta final”.<sup>465</sup> Ya que el gobierno se encargó de garantizar un precio estándar, pagando un bono a final del año agrícola que se conoció como “deficiencia de pago”, y que correspondía al precio obtenido del resultado del precio promedio ofrecido por todos los granjeros y el precio estandarizado por el gobierno. Ello incluía que también era el gobierno quien limitaba el tamaño de la producción y del área cultivable evitando así, la caída de los precios al interior del país. Baste señalar, que los recursos que se usaron para cubrir este gasto gubernamental provinieron de un impuesto a la harina importada y a la molida en Reino Unido.<sup>466</sup>

No obstante, fue en los Estados Unidos donde las medidas autárquicas tuvieron más impacto y mayor presencia, pues de ahí dependió la reestructuración del SAgM después de la segunda guerra mundial. De esta forma, las políticas tomadas por las administraciones,

---

<sup>465</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 97 y 98.

<sup>466</sup> *Ibid.*, p. 98.



primero de Herbert Hoover y luego de Franklin Delano Roosevelt,<sup>467</sup> tendieron a la recuperación de este sector tan crítico para la economía estadounidense, aunque siendo esta la economía con un vínculo más estrecho entre su sector agrícola e industrial, las disposiciones que se tomaron tuvieron que ser en función de ambos sectores.<sup>468</sup> De esta forma, el reordenamiento comenzó a implantarse en el campo, con el objetivo de elevar los precios y otorgar a los granjeros ingresos suficientes —lo cual implicaba la reanudación de los pagos de las deudas—. La idea para lograr esto era a través del control estatal de la

---

<sup>467</sup> Es menester señalar que ambos presidentes representaban las alas nacionales del Medio Oeste, incluso se puede decir que este sector les otorgó la victoria electoral, pues en 1928, Hoover elevó el apoyo en su campaña al prometer el establecimiento de barreras arancelarias más fuertes, declarando: “Una nación que gasta 90 mil millones al año, puede costear un gasto de unos cuantos cientos de millones por un programa factible que dará a un tercio de su población su recompensa de la prosperidad de la nación... El objeto de nuestras políticas es el establecer para nuestros granjeros un ingreso igual al de otras ocupaciones”. Citado en *Ibid.*, p. 75. El resultado derivó en la tarifa *Smoot-Hawley* de junio de 1930, la cual elevó las cargas de entre un 33% a un 40%. Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 89.

Igualmente, la administración Hoover creó la *Federal Farm Board*, a raíz de la Ley Agrícola de Mercado —*Agricultural Marketing Act*— del 15 de junio de 1929. La primera, aunque no tuvo buena aceptación entre los granjeros, fue el inicio de las políticas del Estado en favor de la recuperación agrícola, surgió con la obligación de resolver el problema del ‘excedente’, y se le otorgó un fondo de 500 millones con la finalidad de “promover la educación sobre los principios de comercialización cooperativa, promover la organización de cooperativas agrícolas, proveer datos sobre demanda, oferta y precios de mercados tanto domésticos como locales y hacer préstamos a cooperativas comercializadoras que les permitieran comprar y retener productos agrícolas y comercializarlos de una forma ordenada”, de manera similar al *Wheat Pool* canadiense. Chandler, *Op. Cit.*, p. 211.

Así mismo, Franklin Delano Roosevelt, pertenecía a un grupo dentro de los demócratas, que tenía buenas relaciones con el sector agrícola del Medio Oeste. Como senador, había votado numerosas veces en favor de medidas impulsadas por este grupo y ya como gobernador promovió un programa estatal de reforma agrícola. Incluso el hecho de poseer una casa en Warm Springs Georgia, lo hacían estar en contacto constante con los granjeros del sur e identificarse con ellos. Franklin, al igual que su primo Theodore, se reunía amplia y frecuentemente con líderes granjeros y tenía extensa correspondencia con ellos. En última instancia, la estrategia utilizada para ganar el voto del sector agrícola dentro de los demócratas, fue el colocar en puntos estratégicos a personas como Henry E. Wallace, Milburn L. Wilson y Rexford G. Tugwell, todos pertenecientes a ese grupo de poder, ya fuera porque eran granjeros ellos mismos o empresarios del ramo. De la misma forma, retomó propuestas generadas desde este sector, como el ajuste de tarifas, el refinanciamiento de hipotecas, el aligeramiento de impuestos, la inflación monetaria y la planeación del uso de la tierra. Gertrude Almy Slichter, “Franklin D. Roosevelt and the farm problem, 1929-1932”, *The Mississippi Valley Historical Review*, Estados Unidos, no. 2, vol. 43, septiembre, 1956, p. 239-241.

<sup>468</sup> Cabe señalar que en los Estados Unidos, durante la década de los veinte, las uniones de granjeros se volvieron un grupo poderoso de intereses bien definidos, primero que nada, porque unían a muchos agricultores —lo cual constituía votos—; al tiempo que representaban económicamente un sector que estaba intrínsecamente relacionado con toda la cadena productiva, de la cual eran el primer eslabón; y , también, porque, icónicamente, el ideario colectivo identificaba a la granja con ese modelo romántico de la extensión territorial, de la libertad y de lo que supuestamente significaban los Estados Unidos, lo cual le otorgaba también un poder de movilización ideológico y efectivo.

Baste decir que fue en esta década cuando surgió el Buró Agrícola de la Federación —*Farm Bureau Federation*—, el que, junto con las viejas organizaciones como la Granja Nacional —*National Grange*— y las Uniones de Granjeros —*Farmer’s Unions*—, impulsaron una plataforma política que fue ganando mucho apoyo popular, “el eslogan ‘Igualdad por la Agricultura’ —*Equality for Agriculture*—, formulado primeramente por George N. Peekk y el General Hugh S. Johnson en 1922 se volvió el lema para la legislación agrícola de la década siguiente”. Brandt, *Op. Cit.*, p. 74 y 75.

producción, por lo que una vez que Roosevelt ganó la presidencia, se aprobaron una serie de medidas,<sup>469</sup> entre las que destaca la *Agricultural Adjustment Act (AAA)* —Ley de Ajuste Agrícola—, de mayo de 1933, por medio de la cual se buscaba el incremento tanto de los precios agrícolas, como del ingreso de los granjeros con base en el periodo de 1909-1914. Para llevar a cabo estos objetivos se implementaron cuatro formas:

1. “Restricción de la producción y supresión de los excedentes del mercado;
2. “Pagos directos a los granjeros que redujeran su producción;
3. “Cobro de impuestos especiales a los procesos primarios para obtener el dinero para pagar estos beneficios;
4. “Acuerdos de comercialización entre cooperativas de productores, procesadores y distribuidores, permitidos o requeridos por el gobierno, con el propósito de elevar o mantener los precios; estos acuerdos fueron para todos los productos agrícolas, no sólo para los cultivos básicos.”<sup>470</sup>

En este sentido, al principio sólo fueron siete mercancías básicas las que estuvieron sujetas a control, ya que en general eran las que habían sido más afectadas por los grandes excedentes de exportación, esto es: el trigo, el algodón, el maíz, la carne de cerdo, el arroz, el tabaco y los lácteos. Posteriormente, se agregaron nueve mercancías más: el centeno, el lino, la avena, la cebada, el sorgo, la carne bovina, los cacahuates, la remolacha azucarera, la caña de azúcar y las papas.<sup>471</sup> Estas disposiciones no estuvieron exentas de controversia, especialmente en lo referente a la reducción de la producción y la supresión de excedentes,

---

<sup>469</sup> El paquete completo de medidas, de corte complementario, en el llamado *New Deal* incluía cuestiones como “la *Tennessee Valley Authority (TVA)* en mayo de 1933 para establecer la autoridad del gobierno sobre el funcionamiento de una planta hidroeléctrica y una fábrica de nitrato construidas en el *Muscle Shoals*, sobre el río Tennessee, durante la primera guerra mundial, y también para coordinar la producción de energía, el control del caudal y el transporte en el río. Se proporcionaba [ayuda económica a los trabajadores] a través de la *Emergency Relief Act* (ley de ayudas de emergencia) de 1933, prosiguiendo una legislación similar de 1932 de Hoover, pero con un nuevo organismo. Más tarde se creó la *Civil Works Agency* (organismo de obras públicas) para proporcionar ayuda a los trabajadores (en noviembre de 1933); a la larga ésta se convirtió en la *Works Progress Administration (WPA)* (administración de desarrollo de obras) encargada de obras públicas y de ayuda para los desempleados. Entre los puntos de mayor alcance de la legislación figuran los seguros de los depósitos bancarios, a los que tanto Hoover como Roosevelt se habían resistido por temor a que los bancos débiles tirasen de los fuertes, y que fueron promovidos por el Congreso más que por la administración demócrata.” Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 241 y 242.

<sup>470</sup> Broadus Mitchell, *Depression decade. From new era through new deal 1929-1941*, Nueva York, M.E. Sharpe, Inc., The economic History of the United States, Vol. IX, 1989, p. 187 y 188.

<sup>471</sup> *Ibid.*, p. 188.

que derivó en la matanza de 6.2 millones de cerdos y 200 mil cerdas de cría<sup>472</sup> y que contemplaba la destrucción de cosechas enteras de trigo y algodón.<sup>473</sup> “Los hombres que manejaban esta destrucción [decía Broadus Mitchell] se consideraban a sí mismos como prácticos. Pero nunca una teoría precedió tanto al sentido común. Millones carecían de comida y ropa, pero se les decía que podían obtenerlas percibiendo una paradoja mezquina: menos significaría más, una restauración del balance entre la agricultura y la industria proveería el poder de compra, trabajos, salarios y así, bienes de consumo”.<sup>474</sup> Pero no cabe duda, que para efectos de la dinámica capitalista, tuvieron efectos positivos pues la escasez reactivó toda la economía.

Así mismo, el gobierno estadounidense —a través del Tesoro— también inyectó 2.2 mil millones de dólares en los fondos de las hipotecas agrícolas con el propósito de limitar la avalancha de evicciones y subastas de las granjas, detener la caída del valor de la tierra y, consecuentemente, hacer a los acreedores de las granjas nuevamente solventes.<sup>475</sup> Mientras tanto, Roosevelt se sirvió de poderes especiales para depreciar el dólar hasta un 50% de su paridad con el oro, “desde el 1º de febrero de 1934, el valor del dólar fue estabilizado hasta un [59% de su anterior paridad]... Ninguna otra medida instigó más controversia entre los economistas que la depreciación del dólar.”<sup>476</sup> Pese a ello, durante el periodo de devaluación, efectivamente los precios de los alimentos básicos se elevaron con rapidez, al tiempo que “los precios en oro por las mismas mercancías en el mercado mundial continuaron cayendo... la reducción internacional del precio fue [innegablemente] causado por la devaluación del dólar”.<sup>477</sup> Esta devaluación, tuvo un cariz hegemónico importante, pues dado el peso específico que la agricultura de los Estados Unidos tenía en el mundo, fue una política que se dio con la consigna de “empobrecer al vecino” —*beggar thy neighbor*—. Los

---

<sup>472</sup> Brandt, *Op. Cit.*, p. 94.

<sup>473</sup> El objetivo era reducir el área de cereales en 10 millones de acres, aunque esto último fue innecesario, pues, como ya enfatizábamos, los años de 1934 a 1936 fue el periodo marcado por la sequía y el fenómeno del *Dust Bowl* que azotó tanto a los Estados Unidos como a Canadá, por lo que los excedentes almacenados, lograron ser utilizados para compensar la falta de buenas cosechas de alimentos. Mitchell, *Op. Cit.*, p. 190.

<sup>474</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>475</sup> “Durante 1937-39 el residuo de las tierras agrícolas cerradas durante la depresión fue vendida con una buena ganancia o sin pérdidas por los Bancos de Tierra Federales, las compañías de seguros y otros inversores hipotecarios agrícolas. Para 1939 la deuda hipotecaria agrícola había declinado a 7.1 miles de millones de dólares a comparación de los 9.7 miles de millones de dólares en 1929.” Brandt, *Op. Cit.*, p. 96.

<sup>476</sup> *Ibid.*, p. 93 y 94.

<sup>477</sup> *Ídem.*

precios agrícolas mundiales tasados en oro siguieron la cuesta hacia abajo y muchos productores —que habían estado resistiendo— se fueron a la bancarrota, por lo que los países que no estaban dispuestos, o en condiciones, de subsidiar su sector agrícola, no pudieron hacer mucho para salvarlo. Aunque para autores como Madsen esta política tuvo más bien un resultado muy positivo en la dinámica mundial, ya que según él, “aceleró el ajuste necesario del área bajo cultivo”<sup>478</sup> reduciéndola considerablemente durante este lapso de tiempo.

Fue un momento en el que los granjeros, y sus representantes políticos en el Congreso, aprovecharon y se volcaron sobre el mercado interno, más que sobre el de exportación, protegiéndolo y evitando también que las tarifas de los productos industriales se rompieran, mientras se concentraban en mejorar la paridad de su ingreso, con respecto del sector industrial. El resultado fue que el ingreso bruto agrícola —con las inyecciones federales, aunado al beneficio obtenido por la comercialización de sus productos y al incremento del valor de la renta de la tierra— se elevó, aún cuando las exportaciones no lo hicieron, como lo muestra el siguiente comparativo entre uno y otro en el mismo periodo.

**Valor del ingreso agrícola  
medido en miles de millones de dólares.**

1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
6.4	7.0	8.5	9.6	10.6	11.3	10.1	10.6

**Valor de las exportaciones agrícolas  
medido en miles de millones de dólares:**

1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
1.4	2.0	2.1	2.4	2.8	3.4	2.9	3.7

Fuente: Brandt, *Op. Cit.*, p. 95 y 96.

En este sentido, aunque los dos programas más importantes de la primera administración de Roosevelt, la AAA y la NRA (*National Recovery Act*) —Ley Nacional de Recuperación—<sup>479</sup> fueron declarados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia en 1935 y 1936 respectivamente; en los tres años que funcionaron tuvieron tiempo suficiente para que

<sup>478</sup> Madsen, *Op. Cit.*, p. 352 y 353.

<sup>479</sup> “La *National Recovery Act (NRA)* —ley nacional de recuperación- creaba la posibilidad de acuerdos industriales o códigos de producción y precios, pero incluía también la protección del trabajo mediante la especificación de un número máximo de horas y un mínimo de salario y la garantía del derecho a sindicarse”. Kindleberger, *Op. Cit.*, p. 241.

lograran una parte de sus objetivos y con ello dieran pie a la normalización de las condiciones productivas del modelo de capitalismo estadounidense; ya que, al ser reemplazadas, una y otra por legislaciones acordes y similares,<sup>480</sup> igualmente fortalecieron los vínculos entre los eslabones de la cadena productiva.

Finalmente, el estallido de la segunda guerra mundial y la extensión de la guerra total, logró recuperar tanto al SAgM, como al mismo sistema capitalista, habiéndose dado los primeros pasos desde el Estado y así continuando. Efectivamente, el detonador de la economía de guerra, con sus encadenamientos productivos, fue lo que trajo consigo la plena recuperación de la economía capitalista. “La producción [para la muerte] requería también organización y gestión, aun cuando su objeto fuera la destrucción racionalizada de vidas humanas de la manera más eficiente, como ocurría en los campos de exterminio alemanes. En términos generales, la guerra total era la empresa de mayor envergadura que había conocido el hombre hasta el momento, y debía ser organizada y gestionada con todo cuidado.”<sup>481</sup>

Lo mismo ocurrió para el caso del SAgM, que durante la segunda guerra mundial, fue renovado mediante la destrucción bélica del campo. Las lecciones que la potencia emergente extrajo de ese conflicto profundizó que, una vez terminada la guerra, se diera pie a una dinámica en la que la dependencia alimenticia creada —ya no sólo en los países tradicionalmente compradores de alimentos importados, sino ahora en el tercer mundo— fuera paliada con los excedentes alimentarios del campo estadounidense, doblemente subsidiados, primero como producto agrícola y luego como exportación. En este sentido, el uso que se hizo de los sistemas de asistencia y cooperación internacional, fue fundamental. “La ayuda alimentaria no solamente sirvió a la política agrícola doméstica, sino que permitió a

---

<sup>480</sup> La AAA fue reemplazada por la *Soil Conservation and Domestic Allotment Act* — Ley de conservación de la parcela y suelo doméstico— del 29 de febrero de 1936, la cual, de manera similar a la AAA estaba enfocada a garantizar el ingreso agrícola, mediante el suplemento gubernamental —que llegó a alcanzar el 10% del ingreso bruto—, a través de la conservación de los suelos por la reducción del área agrícola, la reforestación y el cuidado de las propiedades antes utilizadas con fines agropecuarios.

Posteriormente, el secretario de Agricultura, Henry A. Wallace, logró reinstalar la AAA el 16 de febrero de 1938, con su idea del “granero siempre normal”, cuya idea central era la de tomar pasos para regular la producción de las distintas mercancías agrícolas, de forma que los excedentes tuvieran una proporción normalizada de año en año. Desde luego, ello implicaba un control continuo por parte del gobierno estadounidense de ese sector productivo, por lo que los granjeros, una vez habiendo salido de la crisis, se negaron. Por fortuna para estos últimos, la llegada de la guerra, propició nuevamente los precios a la alza y la dinámica de sobreproducción excedentaria para el campo.

Chandler, *Op. Cit.*, p. 221 y 222.

<sup>481</sup> Hobabawm, *Historia del siglo XX*, p. 53.

los Estados Unidos el perseguir metas de política exterior. [Se impuso a los países subordinados la *Public Law 480*, mejor conocida como PL-480 —o “Comida por la Paz”— en 1954. Por lo que], en el contexto de la rivalidad de la Guerra Fría, la ayuda alimentaria cimentó lazos geopolíticos con estados clave en el Tercer Mundo y contribuyó a ampliar metas estratégicas en contra del comunismo [pero también en contra de los otros países desarrollados, competidores]... En el Tercer Mundo, la ayuda alimentaria creó dependencia de las importaciones baratas y cambió hábitos alimentarios hacia dietas centradas en el trigo...”<sup>482</sup> Detrás de este proceso, se encontraba la compulsión puesta en los sistemas productivos nacionales y en los procesos de sobreproducción agrícola; mientras que por medio de la “ayuda” humanitaria y alimentaria, se desincentivaba la producción doméstica de alimentos.<sup>483</sup>

El papel del Estado, entonces, continuó como preponderante, mientras que las corporaciones que crecieron a su abrigo y auxilio se volvían cada vez más fuertes y su peso más específico y rotundo. En este proceso, la agricultura campesina, junto con los campesinos mismos, quienes son los que han estado alimentando a la humanidad desde hace diez mil años, han sido los que más lo han padecido. Ante esto, tal vez deberíamos de recordar que la cuestión alimentaria no es sólo un asunto relacionado con la cantidad de calorías ingeridas, ni siquiera del número de nutrientes en la comida, sino que es una cuestión que atraviesa desde el ámbito ecológico-material hasta el sociocultural; que es algo tan complejo, tan humano, que no debería de estar controlado por los intereses de unas cuantas corporaciones, tal y como lo está ahora y cuyas tendencias privatizadoras se encuentran desde el surgimiento del SAgM.

---

<sup>482</sup> Magnan, *Op. Cit.*, p. 10 y 11.

<sup>483</sup> El grano bajo la PL-480, en su punto cúspide, equivalían a casi la mitad de todas las embarcaciones mundiales de grano. “El grano era entonces, usado como ayuda alimentaria y esto reestructuró completamente al mundo, alentando a muchas partes del mundo a cambiar a dietas basadas en el trigo; estimulando al sistema agropecuario a separarse entre sus bases: granos, alimento para ganado y ganado, para generar una producción ganadera intensiva y sembrar campos específicos dedicados para la alimentación del ganado, particularmente maíz y, posteriormente, de una forma más complicada: soya. Que, desde luego, era un cultivo asiático, traído a los Estados Unidos para la crisis de las décadas de 1920 a 1930”. Friedmann, “Food regimes and their transformation”.

## Conclusiones.

En el presente trabajo hemos hecho una revisión de las líneas de continuidad y de discontinuidad que han configurado el surgimiento y consolidación del Sistema Agroalimentario Mundial y sus consecuencias históricas concretas. En este sentido, confirmamos la importancia que la renta de la tierra y su relación con el sector agroalimentario ha tenido sobre la dinámica del sistema capitalista, pudiéndose afirmar incluso, que éste último tuvo su origen en el campo, mediante el despojo y la privatización de la tierra que padecieron las poblaciones británicas; que junto con la acumulación/desacumulación sufrida por los territorios latinoamericanos y la explotación del trabajo esclavo —todos ellos procesos paralelos y convergentes— dieron pie a la ya nombrada acumulación originaria, cuestión fundamental para el despegue de la industrialización inglesa, en particular, y el surgimiento y continuación del sistema capitalista, en general. Así, hemos visto que la consolidación del capitalismo, como sistema productivo y su extensión hacia otros territorios, históricamente ha ido a la par de la implantación del SAgM, en la medida en que éste le acompaña y funciona para la expansión de la hegemonía estatal que lo sustenta —y de su Régimen Agroalimentario particular— por medio de la imposición de la apropiación/desposesión de la tierra como medio de producción y de los imperativos productivos metropolitanos. De esta forma, la privatización de este medio de producción por excelencia, ha sido lo que ha puesto en marcha una serie de consecuencias fatales para gran parte del mundo, el despoblamiento y la descampesinización de lo rural, versus la sobrepoblación y extensión de lo urbano, lo que también ha extendido la pobreza y la desigualdad, por medio de la institucionalización de la dependencia que ejerce un Estado de clase.

Asimismo, la evidencia histórica muestra que, la implantación del modelo creado por del Sistema Agroalimentario Mundial —a través de sus regímenes, de los estados hegemónicos y de las relaciones de poder que se ejercen en él— ha sido al mismo tiempo —igual que el sistema capitalista— un modelo basado en la paradoja de la sobreproducción y de la escasez. En términos llanos, las sociedades capitalistas occidentales se fundaron en una premisa falsa: la de la abundancia e infinitud del mundo. Por un lado, porque la tecnología y los avances de las distintas revoluciones agrícolas que hemos ido revisando, han permitido acrecentar la producción alimentaria haciendo más eficiente este proceso

productivo y; por el otro, el comodificar algo tan absolutamente necesario para la vida como lo es la comida, ha provocado hambrunas y catástrofes humanas de niveles inconmensurablemente mayores a las acaecidas cuando las poblaciones del mundo todavía dependían de tener, o no, un buen año de cosecha; ya que, como hemos estado mostrando a lo largo del trabajo, sólo hace accesible la comida a quien tiene dinero para comprarla, lo que también debe plantearnos cuestiones éticas básicas. De la misma manera, el control de la cadena de producción, de la distribución y del consumo de los alimentos ha fomentado y agravado estas circunstancias provocando, ciertamente, numerosas y terribles consecuencias ecológicas en distintos momentos de la historia y en todos los diversos territorios en los que se ha implantado, ello como resultado de la sobreexplotación agrícola en pos de la ganancia, que incontables veces se ha impuesto por encima del interés común humano o ecológico.

Esta manifestación del capitalismo monopólico-imperial, en su vertiente agroalimentaria, ha ido teniendo transformaciones y repercusiones diversas —como ya hemos revisado— de acuerdo al lugar en donde son ejercidas las políticas que derivan de esta configuración de poder. Empero, guardan estrecha relación con el colonialismo propio del imperio británico y sin duda son endémicos al mundo moderno, con la particularidad de que en últimos tiempos, estos procesos se han acelerado y profundizado al grado de traer consecuencias de amplio espectro que conllevan la creciente posibilidad de un colapso ecológico mundial próximo. Ahora, nos encontramos en un punto en donde la misma existencia de la vida en el planeta está en juego, nunca como en estos momentos históricos, el ser humano se había enfrentado tan crudamente a las avasalladoras consecuencias sistémicas, resultado de la explotación desenfrenada de los recursos naturales y humanos, y de un constante abuso del sistema económico capitalista, ligado a un modelo energético basado en la quema de combustibles fósiles, altamente depredador, contaminante y derrochador. Para entender esta última cuestión, es decir, el embrollo en el que estamos involucrados civilizatoriamente —la Gran Crisis, como la llamaría A. Bartra— cabe recordar que en el último siglo se han dado la consecución de dos crisis económicas bajo el signo de la hegemonía estadounidense, esto es, la de 1970 y la más reciente de 2008-2009, cuyos alcances y efectos todavía continuamos resintiendo y de cuya magnitud la sociedad en general todavía no se encuentra plenamente consiente. Sin embargo, esta serie de crisis no son novedosas, en principio porque, como revisábamos, sus orígenes se han gestado desde



el siglo XIX y porque, a la par de lo acontecido a finales de ese siglo y principio del XX, efectivamente guardan relación con los procesos en los que se ha dado un cambio en la ecuación de poder en el mundo, un cambio de hegemonía.

Así, el periodo que va desde el final de la primera guerra mundial hasta el principio de la segunda, marca la ruptura entre el orden británico y el comienzo de la hegemonía estadounidense, las políticas de Roosevelt, de centralización y reforzamiento del Estado capitalista estadounidense —surgido de la lucha de la guerra de secesión— fortalecen las capacidades y las características del capitalismo bajo la égida estadounidense—como en su momento lo fue el Estado centralizado tudoriano a Gran Bretaña—. La Gran Depresión puso el acento en el hecho de que el avance del sistema capitalista, totalizador y abarcador de todos los aspectos de la vida humana, es un sistema de escasez y de desigualdad, no de plenitud, cuyo funcionamiento depende de ello y se encuentra en función de la serie de crisis que le han dado vida y hasta cierto punto, dinamismo. En palabras de Hobsbawm,

Imaginemos que la primera guerra mundial sólo hubiera supuesto una perturbación temporal, aunque catastrófica, de una civilización y una economía estables. En tal caso, una vez retirados los escombros de la guerra, la economía habría recuperado la normalidad para continuar progresando... [empero, esto no ocurrió] En efecto, si no se hubiera producido la crisis económica, no habría existido Hitler y, casi con toda seguridad, tampoco Roosevelt.<sup>484</sup>

Efectivamente, el detonador de la economía de guerra, con sus encadenamientos productivos, fue lo que trajo consigo la verdadera recuperación de la economía capitalista. La Segunda Guerra Mundial, y los cambios acaecidos en la posguerra tuvieron mucho que ver en el tipo de valoración distinta hacia el agro del que se hacía en Gran Bretaña y al que se ejerció al interior de los Estados Unidos —durante la primera parte del siglo pasado— siendo el segundo un país agrícola por excelencia, cuyo gobierno dependía en buena medida del apoyo político otorgado por el sector agrario de la granja familiar; y que, sin embargo, se ha ido abandonando poco a poco desde hace cuarenta años aproximadamente.

Quedaría entonces, como reflexión sobre la incidencia que los procesos históricos concretos tienen de lo que ahora nos toca vivir, observar que desde principios del siglo XX, se vienen concatenando una serie de factores que ya nos son familiares desde la *pax británica*, y que han devenido en lo que podríamos llamar crisis alimentaria. Una de ellas, sin duda una de las más importantes, es la concreción y concentración del poder de los monopolios agroalimentarios en el mundo. Empresas como Monsanto, Cargill, Archer Daniels

---

<sup>484</sup> Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, p. 93.

Midland, que fueron fundadas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, concretaron su expansión en el mercado a través de la compra de distintas compañías y de la distribución de sus productos a diferentes partes del mundo, como Europa y América Latina. Actualmente, y a partir de la Nueva División del Trabajo (DIT) impuesta desde Washington, los países centrales se han convertido en los graneros del mundo, dejando a la periferia el abastecimiento de cultivos tropicales (cacao, café, frutas, aceites, etc.) que decíamos, son más vulnerables en términos de intercambio y al manejo de los precios en los mercados internacionales y constituyen, finalmente la base de productos industrializados que son devueltos a la periferia ya con valor agregado, es decir, transformados.

Por el lado de los países desarrollados, cabe señalar que luego de las crisis agroalimentarias que sufrieron con las dos guerras mundiales, comprendieron lo estratégico de su sector agrícola. Así, desde la mitad del siglo XX los estados metropolitanos han subsidiado a las cadenas de producción y distribución que lo conforman, derivando, en excedentes utilizados con fines de proyección hegemónica. Tan sólo “la Unión Europea entre 1986/88-1996 incrementó sus subsidios de 83 mil millones de dólares a 95 mil millones de dólares. En las mismas fechas, EE.UU. aumentó de 50 mil millones a 58 mil millones de dólares. En el 2002, este país aprobó su nueva Ley Agrícola con la que se da a los agricultores 248 mil 600 millones durante 10 años.”<sup>485</sup> Sin embargo, dentro de los mismos EU, y de la Unión Europea, se ha lanzado una ofensiva en contra de los pequeños productores, otorgándoles gran parte de estos subsidios a compañías como las antes mencionadas. De la misma manera, ya para 1991, durante el gobierno de George Bush padre, Goldman Sachs comenzó a generar especulación en algunos productos agrícolas, creando un índice de precios conocido como *Goldman Sachs Commodities Index* poco tiempo pasó para que lo siguieran firmas AIG, Lehman Brothers, Deutsche Bank, JPMorgan Chase, a través de la creación de índices propios que interesaran a sus clientes y los beneficiaran a ellos.<sup>486</sup> Lo mismo sucedió con la ley H.R. 5660 o *Commodity Futures Modernization Act* del año 2000, con la cual se desregulaban los mercados financieros, entre ellos el agroalimentario, eliminando la legislación surgida desde el gobierno de Roosevelt.

---

<sup>485</sup> Gerard Coffrey, Ana Lucía Bravo y Cecilia Cherréz, “La Consolidación del poder alimentario del norte: políticas y programas para destruir la soberanía alimentaria del sur”, *Revista Mientras Tanto*, España, Editorial Icaria, no. 106, s/volumen, enero-marzo, 2008, p. 61.

<sup>486</sup> Frederick Kaufman, “The food bubble: How Wall Street starved millions and got away with it”. *Harper’s Magazine*, Estados Unidos, s/número, s/volumen, julio, 2010, p. 27, 28.

Lejos de ser un elemento más dentro de las numerosas partes que componen la crisis alimentaria actual, este puede ser uno de los más relevantes, sino es que el principal, debido a la clara desarticulación de la economía real y de la economía financiera, puesto que ello genera volatilidad de precios, incertidumbre en los productores y una burbuja especulativa que se construye al rededor de estos productos y cuyo proceso, como la revisión histórica nos ha mostrado, se da en los periodos de declinación hegemónica.

Mientras tanto, por el lado de los países no desarrollados, en la década de los sesenta se implementaron una serie de medidas, auspiciadas por el hegemon, supuestamente encaminadas a incrementar la producción agrícola y eliminar el hambre y la desnutrición en el mundo, dado el rápido crecimiento poblacional, específicamente en Asia, con consecuencias directas también en América Latina. Estas disposiciones denominadas como la revolución verde —*green revolution*<sup>487</sup>—, fueron impulsadas por organismos internacionales como la FAO y otros de corte financiero como el BM, así como compañías y fundaciones privadas encargadas de desarrollar y financiar la tecnología que se usaría, cuya implementación significó el inicio de la dependencia hacia las semillas modificadas o de “alto rendimiento”, dado que la tecnología era —y es— propiedad de los monopolios semilleros.<sup>488</sup> Si bien efectivamente esta *revolución* incrementó la productividad agrícola,<sup>489</sup> también profundizó la vinculación del agro hacia los energéticos de base fósil para cultivo, como los fertilizantes o pesticidas; para la maquinaria de labranza o transporte de las materias primas

---

<sup>487</sup> Como veíamos, las revoluciones agrícolas no son nada nuevo, sin embargo, lo que si es verdaderamente original, es la ampliación del paquete tecnológico que ahora es de gran alcance, yendo desde la misma codificación y comodificación de los genomas vegetales y animales lo que pone todavía más en riesgo la biodiversidad. Todo lo anterior, pasando sobre ecosistemas, y formas de producción tradicional que conllevan incluso la reproducción de una forma de vida a través de su cultura.

<sup>488</sup> Actualmente incluso se está promoviendo desde los mismos organismos y gobiernos, así como las Fundaciones Rockefeller y Melinda y Bill Gates, una nueva Revolución verde, esta vez para África. El P4P, *Purchase for Progress*, (Compra para el progreso) lanzado desde la Conferencia de Alto nivel sobre Seguridad Alimentaria de Naciones Unidas del 2008, fue diseñado para imitar mercados globales, en los cuales el Programa Mundial de Alimentos (PMA) seguirá los lineamientos del Mercado de Valores de Chicago. Para esta iniciativa el PMS movilizará 750 millones de dólares, el Banco Mundial 1200 millones de dólares, el Banco Africano de Desarrollo mil millones, España 733 millones, Venezuela 100 millones, Países Bajos 75 millones y el Banco Islámico de Desarrollo 1500 millones. Frederick Kaufman, “Let them eat cash: Can Bill Gates turn hunger into profit?” *Harper’s Magazine*, Estados Unidos, s/número, s/volumen, junio, 2009, p. 50-59.

<sup>489</sup> “La adopción de cultivos de alta productividad (HYVs por sus siglas en inglés) ocurrió rápidamente. Para 1970, cerca del 20 por ciento del área cultivada con trigo y 30 por ciento del área cultivada con arroz en países en desarrollo se encontraban plantadas con HYVs, mientras que para 1990, esta proporción subió al 70 por ciento en ambos cultivos. La producción de arroz y trigo se duplicó (...) en Asia entre 1970 y 1995, mientras la población se incrementó en un 60 por ciento” International Food Policy Research Institute (IFPRI) *Green revolution. Course or blessing?* [en línea], IFPRI. Sustainable Options for ending hunger and poverty, Washington, 2002, Dirección URL: <http://oregonstate.edu/instruct/css/330/three/Green.pdf> p. 2 y 3.

y los productos finales, lo que igualmente ha implicado el aumento significativo de la huella de carbono en la cadena agroalimentaria, acrecentando las consecuencias medioambientales planetarias negativas de este sector.

De la misma forma y como corolario, la penetración de los excedentes agrícolas de los países centrales se intensificó en América Latina a partir de las políticas derivadas de la condicionalidad acreedora surgida de la crisis de la deuda de la década de 1980. Países como México vieron mermar su capacidad de autoabastecimiento alimentario, fruto de la desarticulación de las cadenas de producción, distribución y consumo anteriormente controladas por el Estado. En nuestro caso, el desmembramiento de la soberanía alimentaria se dio desde la desaparición de los centros de investigación agronómica, el INIFAP, encargados de los paquetes tecnológicos, hasta la Conasupo y su filial Diconsa, pasando por Pronase, quien colaboraba en la producción y el abasto de semillas; Fertimex, que se encargaba de los fertilizantes; Banrural, que otorgaba créditos; así como Anagsa, a través de su seguro agropecuario. Al mismo tiempo, a los campesinos se les comenzó a catalogar como empresarios —o emprendedores, en vocabulario de globalismo pop— que corren con los riesgos de su actividad económica. De esta forma, los pequeños y medianos productores sufrieron la descapitalización de sus tierras, ya que los subsidios que quedaron fueron y son otorgados a los *agribusiness* mexicanos y estadounidenses ligados a los círculos de poder de ambos países. Así, durante los 12 primeros años del TLCAN se perdieron 2 millones de empleos rurales,<sup>490</sup> esta sangría ha convertido a México en el mayor expulsor de población a nivel mundial, con los números más grandes de migrantes económicos, según cifras del Banco Mundial.<sup>491</sup>

La descampesinización del campo, al mismo tiempo, ha derivado en el acaparamiento de las tierras de cultivo, lugares de asentamientos histórico-culturales milenarios, ya sea para el crecimiento de estas granjas industrializadas o modificando su vocación alimentaria hacia otros sectores productivos —como la minería— por medio de la modificación de uno de los artículos clave en la Constitución de 1917, el artículo 27 y de la figura del ejido. Todo ello constituye un patrón que sin embargo, se ha repetido en aquellos países en los cuales se impusieron políticas similares a las mexicanas y que tiene su claro antecedente en el

---

<sup>490</sup> Víctor Suárez e Iván Polanco, “Saldos de las políticas neoliberales”, *La Jornada*, año 24, número 8381, suplemento La Jornada del campo, México, martes 18 de diciembre, 2007, p. 3

<sup>491</sup> Roberto González Amador y David Brooks. “México, el mayor expulsor de migrantes del planeta, dice el BM”, *La Jornada*, año 23, número 8136, sección “Política”, México, lunes 16 de abril, 2007, p. 3-6.

desmembramiento de la tierra comunitaria en los territorios donde se han implantado los imperativos del SAgM, como hemos estado revisando.<sup>492</sup> En síntesis, los procesos de cercamiento, siguen vivos y vigentes, bajo premisas neoricardianas y neoliberales de competitividad y de mejora que han resultado en la pérdida de la seguridad y soberanía alimentaria en buena parte del globo.

Para el mundo, la extensión de este tipo de procesos agrícolas en los distintos momentos históricos, han traído consigo las mismas desastrosas consecuencias ecológicas, es decir, la destrucción de gran parte de la biodiversidad del planeta, mientras ecosistemas enteros han desaparecido al paso de las grandes extensiones de monocultivos agroalimentarios —semillas y productos tropicales— utilizados para la producción estratégica bajo intereses metropolitanos como el trigo, la soya, el maíz, la palma africana, la piña, el plátano, el cacao. Al grado de que, actualmente, la producción alimentaria mundial es dominada por cuatro cultivos principales: papa, maíz, trigo y soya, todos utilizados en la industria alimentaria mundial.

Con todos estos elementos a considerar, la deuda ecológica y humana que este tipo de producción intensiva y explotadora es incalculable, por lo que para cualquier persona sensata, este contexto debiera de constituir un llamado de atención a reconsiderar los límites objetivos de la vida social y del planeta en general, de buscar alternativas al modelo depredador del mundo y del mismo ser humano: el capitalismo. La historia de la alimentación mundial se aceleró desde finales de los años cincuenta y, a partir de ahí, la permanencia de las tendencias que veníamos revisando se han profundizado y nos siguen marcando, por lo que sólo la continua revisión de ellas —de su carga histórica concreta— y la incidencia que podamos tener sobre las mismas podrá repercutir en la transformación de estos procesos en beneficio de la mayoría de los seres humanos y no sólo del capital. Finalmente, cualquier tipo de solución que pueda haber a este problema, pasa por una reforma agraria, redistributiva que incluya e involucre a los campesinos.

---

<sup>492</sup> “(...) en la década de 1990, etapa en la cual se consolidó el orden agroalimentario mundial global, la superficie dedicada a granos básicos disminuyó a un ritmo anual del -1.05%, mientras que la producción registró un virtual estancamiento, pues creció menos de uno por ciento, al registrar 0.96% anual. En cambio las importaciones de granos básicos crecieron en este periodo a la elevada tasa del 5.53% anual.

La sustitución de la producción nacional por la importada se manifiesta en el hecho de que, mientras en 1990 sólo el 19.8% del consumo aparente nacional de granos básicos provenía de las importaciones, ya para 2006, 31.5% era importado (...) Por su parte el PIB agropecuario decreció al -0.26% anual durante el periodo de entrada en vigor del TLCAN (1994-2006)” Blanca Rubio, “De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano”, *Revista Argumentos*, no. 57, año 21, UAM-X, mayo-agosto, 2008, p. 38.

### **Nota y glosario sobre la traducción de medidas y pesos.**

En el presente trabajo hemos tratado de hacer la traducción más certera sobre los pesos y medidas desplegadas en los distintos textos, sin embargo, para muchas palabras no existe una traducción exacta, ante esto hemos decidido enlistar a continuación las más importantes.

- 1 tonelada (ton)= 1026.47 kilogramos
- 1 *hundredweight* = 50.81 kilogramos
- 1 *quarter* = 1/4 hundredweight = 12.7 kilogramos
- 1 *pound* = libra = .4536 kilogramos
- 1 *bushel* = fanega
- 1 fanega = 55.5 litros
- 1 quintal = 100 kilogramos = quintal métrico = 101.5 libras

## Bibliografía.

- **Appleman Williams, William**, *The tragedy of american diplomacy*, Nueva York, Dell, 1972, p. 312.
- **Bairoch, Paul**, *El tercer mundo en la encrucijada. El despegue económico desde el siglo XVIII al XX*, Jacobo García Blanco-Cicerón (traduc.), Madrid, Alianza Editorial, 1973, p. 342.
- \_\_\_\_\_, *Economics and world history. Myths and paradoxes*, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 1995, p. 184.
- **Barratt Brown, Michael**, *La teoría económica del imperialismo*, Blanca Paredes (traduct.) Madrid, Alianza Editorial, 1975, p. 379.
- \_\_\_\_\_, *Después del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1976, p. 630.
- **Bartra, Armando**, *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, México, Itaca, UACM, CEDRSSA, 2006, p. 75.
- **Bethell, Leslie** (edit.) *Historia de América Latina*, Tomo 2. América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII, Barcelona, Editorial Crítica, Cambridge University Press, 1990, p. 269.
- \_\_\_\_\_, *Historia de América Latina*, Tomo 3. América Latina colonial: Economía, Barcelona, Editorial Crítica, Cambridge University Press, 1990, p. 416.
- \_\_\_\_\_, *Historia de América Latina*, Tomo 5. La independencia, Barcelona, Editorial Crítica, Cambridge University Press, 1990, p. 264.
- \_\_\_\_\_, *Historia de América Latina*, Tomo 6. América Latina independiente. 1820-1870, Barcelona, Editorial Crítica, Cambridge University Press, 1990, p. 473.
- \_\_\_\_\_, *Historia de América Latina*, Tomo 7. América Latina: economía y sociedad, c. 1870-1830. Editorial Crítica, Cambridge University Press, Barcelona, 1990, p. 359.
- **Beyhaut, Gustavo y Hélène**, *América Latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial*, México, Siglo XXI, Historia Universal Siglo XXI, Volumen 23, 2006, decimoprimer edición, p. 295
- **Brandt, Karl**, *The reconstruction of world agriculture*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1945, p. 416.
- **Caird, James**, *The landed interest and the supply of food*, Londres, Cassell, Petter, Galpin & Co., 1880, cuarta edición, p. 212.
- **Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda Marín** (coord.) *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Editorial Siglo XXI, 1995, pp. 541.
- **Chandler, Lester. V.**, *America's greatest depression 1929-1941*, Nueva York, Harper & Row Publishers, 1970, p. 260.
- **Collingham, Lizzie**, *The taste of war. World War II and the battle for food*, Nueva York, The Penguin Press, 2012, p. 884.

- **Cronon, William**, *Nature's metropolis. Chicago and the great west*, United States, W. W. Norton & Company, 1991, p. 530.
- **Cueva, Agustín**, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, decimonovena edición, 2004, p. 275.
- **de Sousa Santos, Boaventura**, *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Perú, Instituto Internacional de Derecho y sociedad, Programa Democracia y Transformación Global, 2010, p. 154.
- **Dobb, Maurice**, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Luis Etcheverry (traduct), Argentina, Siglo XXI, 1973, tercera edición, p. 462.
- **Dutt, Romesh C.**, *Economic History of India. Under early british rule. From the rise of the british power in 1757 to the accession of Queen Victoria in 1837*, Gran Bretaña, 1902, p. 435.
- \_\_\_\_\_, *Open letters to Lord Curzon. Famines and Land assessments in India*, Londres, Kegan Paul, Trench, Trübner & Co., 1900, p. 324.
- \_\_\_\_\_, *Economic History of India. Vol. II. In the Victorian Age. From the accession of Queen Victoria in 1837, to the commencement of the twentieth Century*, Gran Bretaña, Kegan Paul, 1904, p. 435.
- **Ernle, Rowland Edmund Prothero**, (Lord Ernle), *English Farming. Past and present*, Londres, Longmans, Green & Co., 1936, quinta edición, p. 196.
- **Fal Butti, Juan Pablo**, *Creación destructiva: ingeniería genética, geoeconomía y geopolítica del capital en el control, despojo y destrucción del Chaco argentino (1990-2010)*, México, Tesis para optar por el grado de doctor, UNAM, p. 385.
- **Fieldhouse, David K**, *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*, Agustín Gil Lasiera (traduc.), México, Siglo XXI, Historia Universal Siglo XXI, volumen 29, 2006, decimosegunda edición, p. 351.
- **Gilbert, Martin**, *The Routledge atlas of the First World War*, Nueva York, Routhledge, tercera edición. 2009, p. 173.
- \_\_\_\_\_, *The First World War. A complete history*, Estados Unidos, Holt Paperbacks, segunda edición, 2004, p. 688.
- **Gill, Stephen** (edit.), *Gramsci, Historical materialism and international relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, p. 320
- **Gunder Frank, André**, *La acumulación mundial, 1492-1789*, España, Siglo XXI, 1979, p. 286.
- \_\_\_\_\_, *Capitalismo y subdesarrollo en AL*, Chile, Historia Político Social Movimiento Popular, CEME, Centro de Estudios Miguel Enriquez, p. 237.
- **Harvey, David**, *Espacios del Capital: hacia una geopolítica crítica*, España, Tres cantos, Akal, 2007, p. 448.
- **Heinberg, Richard**, *The party's over. Oil, war and the fate of industrial societies*, Canadá, New Society Publishers, 2005, segunda edición, p. 306.



- **Hobsbawm, Eric J.**, *En torno a los orígenes de la revolución industrial*, Ofelia Castillo y Enrique Tandeter (traduc.) España, Siglo XXI, 1988, quinta edición, p. 114.
- \_\_\_\_\_, *Historia del siglo XX*, Juan Faci, et. al. (traduc.), Buenos Aires, Editorial Crítica, 1999, p. 612.
- \_\_\_\_\_, *Industria e Imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*, Gonzálo Pontón (traduc.) Barcelona, Editorial Crítica, 2001. p. 368
- \_\_\_\_\_, *La era de la revolución 1789-1848*, Felipe Ximénez de Sandoval (traduc.) Buenos Aires, Editorial Crítica, 2009, sexta edición, primera reimpresión, p. 344.
- \_\_\_\_\_, *La era del imperio, 1875-1914*, Juan Faci Lacasta (traduc.) Buenos Aires, Editorial Crítica, 2009, sexta edición, p. 408.
- \_\_\_\_\_, *La era del capital: 1848-1875*, A. García Fluixá y Carlo A. Caranci (traduc.) Buenos Aires, Editorial Crítica, 2010, sexta edición, segunda reimpresión, p. 360.
- **Hobsbawm, E. J. y George Rudé**, *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, Ofelia Castillo (traduc.), España, Siglo XXI, 1978, p. 416.
- **Kautsky, Karl**, *La cuestión agraria. Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 2002, novena edición, p. 540.
- **Kenny, Kevin** (edit.), *Ireland and the british empire*, Nueva York, Oxford University Press, The Oxford History of the british empire, 2004, p. 296.
- **Kindleberger, Charles P.**, *La crisis económica 1929-1939*, Lluís Argemí D'Abadal (traduct.), Barcelona, Critica, 1985, p. 397.
- \_\_\_\_\_, *Manías, Pánicos y cracs. Historia de las Crisis financieras*, Blanca Rivera de Madariaga (traduc.), Argentina, Ariel, 1991, p. 288.
- **Koning, Niek**, *The Failure of agrarian capitalism. Agrarian politics in the UK, Germany, the Netherlands and the USA, 1846-1919*, Nueva York, Routledge, 1994, pp. 292.
- **Lander, Edgardo** (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p. 246.
- **Latham, A. J. H.**, *The depresión and the developing world, 1914-1939*, Londres, Routledge, 1981, p. 231.
- **Lefebvre, Henry, et. al.**, *La renta de la tierra. 5 ensayos*, México, Editorial Tlaiualli, 1983, p. 168.
- **Marx, Karl**, *La miseria de la filosofía*, Dalmacio Negro Pavón (traduc.) España, Editorial Sarpe, 1984, p. 294.
- **McMichael, Philip**, *Food regimes and agrarian questions*, Canadá, Fernwood Publishing, Practical Action Publishing, 2013, p. 144.
- \_\_\_\_\_ (edit), *Food and agrarian orders in the world-economy*, Estados Unidos, Greenwood Publishing, 1995, p. 304.
- **McNally, David**, *Monsters of the market. Zombies, vampires and global capitalism*, Países Bajos, Brill, Serie: Materialismo Histórico, Vol. 30, 2011, p. 296.

- **Meiksins Wood, Ellen**, *The origin of capitalism. A longer view*, Londres, Verso, 2002, p. 213.
- **Mitchell, Broadus**, *Depression decade. From new era through new deal 1929-1941*, Nueva York, M.E. Sharpe, Inc., The economic History of the United States, Vol. IX, 1989, p. 462.
- **Moore, Jr. Barrington**, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Jaume Costa y Gabriel Woith (traduc.) Barcelona, Ediciones Península, 1976, segunda edición, p. 863.
- **Moore, Julie Patricia**, *The impact of agricultural depression and land ownership change on the county of Hertfordshire, c. 1870-1914*, Tesis, por la Universidad de Hertfordshire, p. 345.
- **O'Connor, James**, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI, 2001, p. 406.
- **Offer, Avner**, *The first World war: an agrarian interpretation*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 449.
- **OMC**, *Informe sobre el comercio mundial 2007*, Suiza, OMC, 2007, p. 426.
- **Patriquin, Larry** (edit.), *The Ellen Meiksins Wood Reader*, Países Bajos, Brill, Serie: Materialismo Histórico, Vol. 40, 2012, p. 335.
- **Perren, Richard**, *Agriculture in depression, 1870-1940*, Londres, Cambridge University Press, 1995, p. 85.
- **Pengue, Walter A.**, *Agricultura industrial y transnacionalización de América Latina. La transgénesis de un Continente*, s/lugar de edición, PNUMA, 2005, p. 220.
- **Pilcher, Jeffrey M.**, *The Oxford handbook of Food History*, Estados Unidos, Oxford University Press, 2012, p. 508.
- **Poppendieck, Janet**, *Breadlines Knee-Deep in Wheat. Food assistance in the Great Depression. Updated and expanded*, Los Ángeles, University of California Press, 2014, p. 376.
- **Porter, Bernard**, *The Lion's share. A short history of british imperialism. 1850-2004*, Reino Unido, Pearson Education Limited, 2004, cuarta edición, p. 497.
- **Sandoval Godoy, Sergio A. y Juana María Meléndez Torres** (coords.), *Cultura y Seguridad Alimentaria. Enfoques conceptuales, contexto global y experiencias locales*, México, Plaza y Valdés y CIAD, 2008, p. 302.
- **Saxe Fernández, John**, *La compra-venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, México, UNAM-CEIICH, 2016, p. 622.
- **Smith, Tony**, *Los modelos de imperialismo: Estados Unidos, Gran Bretaña y el mundo tardíamente industrializado desde 1815*, Eduardo L. Suárez (traduct.), Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1984, 285.
- **Soule, George**, *The prosperity decade. From war to depression 1917-1929*, Nueva York, M. E. Sharpe, Inc., The economic History of the United States, Vol. VIII, 1989, p. 365.

- **Stein, Stanley J. y Bárbara H. Stein**, *La Herencia Colonial de América Latina*, Alejandro Licona (traduc.) México, Siglo XXI, 1993, vigesimotercera edición, p. 204.
- **Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz**, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 2005, 28ª edición, p. 385.
- **Sweezy, Paul M.**, *Teoría del desarrollo capitalista*, Hernán Laborde (traduc.), México, Fondo de Cultura Económica, 1973, séptima reimpresión, p. 431.
- **Van Bath, B. H. Slicher**, *Historia agraria de Europa Occidental 500-1850*, F. M. Lorda Alaiz (traduc.), Barcelona, Península, 1974, p. 503.
- **Wallerstein, Immanuel**, *Impensar las Ciencias Sociales*, Susana Guardado (traduct.) México, Siglo XXI, CEIICH-UNAM, 1999, segunda edición, p. 309.
- **Zmolek, Michael Andrew**, *Rethinking the industrial revolution. Five centuries of transition from agrarian to industrial capitalism in England*, Países Bajos, Brill, Serie: Materialismo Histórico, vol. 49, 2013, p. 915.

### Hemerografía.

- **Allen, Robert C.**, “Tracking the agricultura revolution in England” *The Economic History Review*, New Series, Gran Bretaña, no. 2, vol. 52, Mayo 1999, pp. 209-235.
- \_\_\_\_\_, “The efficiency and distributional consequences of eighteen century enclosures”, *The Economic Journal*, Gran Bretaña, no. 368, vol. 92, diciembre, 1982, pp. 937-953.
- \_\_\_\_\_, “Revolución en los campos: La reinterpretación de la Revolución Agrícola inglesa”, *Historia Agraria*, Argentina, no.26, s/volumen, abril, 2002, pp. 13-32.
- **Araghi, Farshad**, “Food regimes and the production of value: some methodological issues”, *The Journal of peasant studies*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 30, septiembre, 2010, pp. 41-70.
- **Ayres, Robert y Allen Kneese**, “Production, Consumption, and Externalities”, *American Economic Review*, Estados Unidos, no. 3, vol. 59, junio, 1969, pp. 282-297.
- **Bartra, Armando** “La Gran Crisis”, *La Jornada*, año, 25, números 8854, 8855, 8856 y 8857, sección “Opinión”, México, 10-13 de abril, 2009.
- **Beales, H. L.**, “The ‘Great Depression’ in industry and trade”, *The Economic History Review*, Gran Bretaña, no. 1, vol. 5, octubre, 1934, pp. 65-75.
- **Bella Guzmán, Rosario**, “The Global Food crisis: Hype and reality”, *Pesticide Action Network Asia and the Pacific (PAN AP)*, y *People’s Coalition on Food Sovereignty (PCFS)*, Malasia, s/número, vol. 7, julio, 2008, pp. 64.
- **Bello, Walden**, “Cómo fabricar una crisis global I”, *La Jornada*, año 24, número 8539, Sección “Opinión”, México, martes 27 de mayo, 2008.
- **Botella Fuster, Enrique**, “El mercado mundial de trigo”. *Revista Estudios Agrosociales*, España, no. 9, s/volumen, octubre-diciembre, 1954, pp. 31-51.

- **Brenner, Robert**, “Agrarian class structure and economic development in pre-industrial Europe”, *Past & Present*, Gran Bretaña, no. 70, s/volumen, febrero 1976, pp. 30-75.
- \_\_\_\_\_, “The agrarian roots of European Capitalism” *Past & Present*, Gran Bretaña, no. 97, s/volumen, noviembre, 1982, pp. 16-113.
- **Cain, P. J. y A. G. Hopkins**, “The political economy of british expansion overseas, 1750-1914” *Economic History Review*, Gran Bretaña, no. 4, vol. XXXIII, noviembre, 1980, pp. 463-490.
- **Coffey, Gerard, Ana Lucía Bravo y Cecilia Cherréz**, “La Consolidación del poder alimentario del norte: políticas y programas para destruir la soberanía alimentaria del sur”, *Revista Mientras Tanto*, España, Editorial Icaria, no. 106, s/volumen, enero-marzo, 2008, pp. 17-42.
- **Cox, Mary Elisabeth**, “Hunger games: or how the Allied blockade in the First World War deprived German children of nutrition, and Allied food aid subsequently save them”, *Economic History Review*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 68, mayo, 2015, pp. 600-631.
- **Davidson, Neil**, “The scottish path to capitalist agriculture 1: From the crisis of feudalism to the origins of agrarian Transformation (1688-1746)”, *Journal of Agrarian Change*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 4, julio, 2004, pp. 227-268.
- \_\_\_\_\_. “The scottish path to capitalist agriculture 2: The capitalist offensive (1747-1815)”, *Journal of Agrarian Change*, Gran Bretaña, no. 4, vol. 4, octubre, 2004, pp. 411-460.
- **Fletcher, T. W.** “The Great Depression of english agriculture 1873-1896”, *The economic History Review*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 13, enero-abril, 1961, pp. 417-432.
- **Grancay, Martin**, “The origins of the principle of comparative advantage and the role of agriculture”, *Actual Problems of Economics*, Ucrania, no. 136, vol. 10, octubre, 2012, pp. 380-389.
- **Dimitri, Carolyn (et. al.)** “The 20th century transformation of the U. S. agriculture and farm policy”, *Economic information bulletin*, Estados Unidos, no. 3, s/volumen, United States Department of Agriculture, Economic Research Service, junio, 2005, pp. 14.
- **Friedman, Harriet**, “World market, state, and the family farm: Social bases of household production in the era of wage labor”, *Comparative studies in society and history*, Gran Bretaña, no. 4, vol. 20, Cambridge University Press, octubre, 1978, pp. 545-586.
- **Friedmann, Harriet y Philip McMichael**, “Agriculture and the state system: the rise and fall of national agricultures, 1870 to the present” *Sociologia Ruralis*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 29, agosto, 1987, pp. 93–117.
- **GRAIN**, “Campo y crisis climática”, *Revista Soberanía alimentaria. Biodiversidad y culturas*, no. 1, s/volumen, Barcelona, La Vía Campesina, Plataforma rural, Fundación Agricultura viva y GRAIN, marzo, 2010, pp. 28-33.
- **González Amador, Roberto y David Brooks**, “México, el mayor expulsor de migrantes del planeta, dice el BM”, *La Jornada*, año 23, número 8136, sección “Política”, México, lunes 16 de abril, 2007, pp. 3-6.

- **Gouldner, Alvin W.**, “Anti-Minotaur: the myth of a value-free sociology”, *Social Problems*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 9, invierno, 1962, pp. 199-213.
- **Hall, Tom G.**, “Wilson and the food crisis: agricultural price control during World War I” *Agricultural History*, Estados Unidos, no. 1, vol. 47, enero, 1973, pp. 25-46.
- **Harvey, David**, “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, Ruth Felder (traduc.), *Socialist Register*, Buenos Aires, CLACSO, s/número, s/volumen, 2005, pp. 99-129.
- **Hayden-Smith, Rose**, “Soldiers of the soil: The work of the United States School Garden Army during World War I”, *Applied Environmental Education & Communication*, Estados Unidos, no. 1, vol. 6, abril, 2007, pp. 19-29.
- **Howard, N. P.**, “The social and political consequences of the allied food blockade of Germany, 1918-19”, *German History*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 11, abril, 1993, pp. 161-188.
- **Howenstine, Jr, E. Jay**, “World War I Production dislocations as a casual factor of the Great Depression in the United States”, *American Journal of Economics & sociology*, Estados Unidos, no. 2, vol. 13, enero, 1954, pp. 129-148.
- **Jones, E. L.**, “The changing basis of english agricultural prosperity, 1853-73”, *The Agricultural History Review*, Gran Bretaña, no. 2, vol. 10, junio-diciembre, 1962, pp. 102-119.
- **Kaufman, Frederick**. “Let them eat cash: Can Bill Gates turn hunger into profit?” *Harper’s Magazine*, Estados Unidos, s/número, s/volumen, junio, 2009, pp. 50-59.
- \_\_\_\_\_, “The food bubble: How Wall Street starved millions and got away with it”. *Harper’s Magazine*, Estados Unidos, s/número, s/volumen, julio, 2010, pp. 27-34.
- **Klein, Ira**, “British reforms, commercial agriculture, and agrarian distress in India”, *The Historian*, Gran Bretaña, no. 4, vol 70, diciembre, 2008, pp. 732-752.
- **John Newsinger**, “Britain’s Opium Wars”, *Monthly Review: An Independent Socialist Magazine*, Estados Unidos, no. 5, vol. 49, octubre, 1997, pp. 35-43.
- **McMichael, Philip**, “A food regime genealogy”, *The Journal of peasant studies*, Gran Bretaña, no. 1, vol. 36, enero, 2009, pp. 139-169.
- \_\_\_\_\_, “The World food crisis in historical perspective”, *Monthly Review*, Estados Unidos, no. 3, vol. 61, julio-agosto, 2009, pp. \_\_\_\_.
- **Madsen, Jakob B**, “Agricultural crises and the international transmission of the Great Depression”. *The Journal of Economic History*, Estados Unidos, no. 2, vol. 61, junio, 2001, pp. 327-365.
- **Musson, Albert Edward**, “The Great Depression in Britain, 1873-1896: a Reappraisal”, *The Journal of Economic History*, Estados Unidos, no. 2, vol. 19, junio, 1959, pp. 199-228.
- **Newsinger, John**, “Britain’s Opium Wars”, *Monthly Review: An Independent Socialist Magazine*, Estados Unidos, no. 5, vol. 49, octubre, 1997, pp. \_\_\_\_.
- **Post, Charles**, “The american road to capitalism”, *New left review*, Gran Bretaña, no. 133, vol. 3, mayo-junio, 1982, pp. 30-51.

- \_\_\_\_\_, "The 'Agricultural revolution' in the United States: the development of capitalism and the adoption of the reaper in the antebellum U. S. North", *Science & Society*, Estados Unidos, no. 2 , vol. 61, junio, 1997, pp. 216-228.
- \_\_\_\_\_, "The agrarian origins of US capitalism: The transformation of the northern countryside before the civil War", *Journal of peasant studies*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 22, julio-octubre, 1995, pp. 389-445.
- **Rubio, Blanca**, "De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria. Impacto sobre el campo mexicano", *Revista Argumentos*, no. 57, año 21, UAM-X, mayo-agosto, 2008, pp. 35-52.
- **Shaw-Taylor, Leigh**, "The rise of agrarian capitalism and the decline of family farming in England", *Economic History Review*, Gran Bretaña, no. 1, vol. 65, febrero, 2012, pp. 26-60.
- **Sevilla-Buitrago, Álvaro**, "Territory and the governmentalisation of social reproduction: parliamentary enclosure and spatial rationalities in the transition from feudalism to capitalism", *Journal of Historical Geography*, Gran Bretaña, no. 3, vol. 38, julio, 2012, pp. 209-219.
- **Slichter, Gertrude Almy**, "Franklin D. Roosevelt and the farm problem, 1929-1932", *The Mississippi Valley Historical Review*, Estados Unidos, no. 2, vol. 43, septiembre, 1956, pp. 238-258.
- **Suárez, Víctor e Iván Polanco**, "Saldo de las políticas neoliberales", *La Jornada*, año 24, número 8381, suplemento La Jornada del campo, México, martes 18 de diciembre, 2007, p. 3.
- **Thompson, F. M. L.**, "The land market in the nineteenth century", *Oxford Economic Papers*, Gran Bretaña, no. 3 , vol. 9, octubre, 1957, pp. 285-308.
- **Vargas Garcia, Eugenio**, "¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX", *Foro Internacional*, México, no. 2, vol. XLVI, El Colegio de México, abril-junio, 2006, pp. 380.
- **Ward, J. R.**, "The Industrial revolution and british imperialism, 1750-1850", *The economic History review*, Gran Bretaña, no. 1, vol. 47, febrero, 1994, pp. 44-65.
- **Witehead, Judith**, "John Locke, accumulation by dispossesion and the governance of colonial India", *Journal of contemporary Asia*, Estados Unidos, no. 1, vol. 42, febrero, 2012, pp. 1-21.
- **Whitehead, Lawrence**, *El comercio de Gran Bretaña con América Latina. Foro Internacional*, México, no. 3, vol. 17, COLMEX, enero-marzo, 1977, pp. 379-402.
- **Wordie, J. R.**, "The chronology of english enclosure, 1500-1914", *The economic History Review*, Gran Bretaña, no. 4 , vol. 36, noviembre, 1983, pp. 483-505.

## Ciberografía.

- **Benson, Derek**, *The Tewkesbury Bread Riot Of 1795*, [en línea], Bristol Radical History Group, Dirección URL: <http://www.brh.org.uk/site/articles/the-tewkesbury-bread-riot-of-1795/#to-the-tewkesbury-bread-riot-of-1795-n-28>.
- **Bernstein, Henry**, *Food regimes and food regime analysis: a selective survey*, [en línea], BRICS initiatives for critical agrarian studies (BICAS) et. al., Dirección URL: [http://www.plaas.org.za/sites/default/files/publications-pdf/BICAS\\_WP\\_2-Bernstein.pdf](http://www.plaas.org.za/sites/default/files/publications-pdf/BICAS_WP_2-Bernstein.pdf)
- **Bureau of Labor Statistics**, United States Department of Labor, Dirección URL: <http://www.bls.gov/>
- **Chakreborty, Aditya**, *Secret report: biofuel caused food crisis. Internal World Bank study delivers blow to plant energy drive*, [en línea], The Guardian, Dirección URL: <http://www.guardian.co.uk/environment/2008/jul/03/biofuels.renewableenergy>
- **Chamberlain, Joseph**, *The doctrine of commercial imperialism (1983)*, [en línea], Dirección URL: <https://web.viu.ca/davies/H479B.Imperialism.Nationalism/Chamberlain.commercial.imperialism.1883.htm>.
- **de la Luna, Magdalena**, *Lo inminente de lo ausente. Aspectos sociales de la crisis de los alimentos en México*, [en línea], Fundación Preciado, Dirección URL: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/M\\_Luna.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/M_Luna.pdf)
- **FAO**, *The impact of disasters on agriculture and food security*, [en línea], FAO, Italia, 2015, p. 77. Dirección URL: <http://www.fao.org/resilience/resources/resources-detail/en/c/346258/>
- **FAO, FIDA y PMA**, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos*, [en línea], ONU-FAO, Roma, 2015, p. 61, Dirección URL: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf>
- **FDA** (Food and Drug Administration) *Statement of policy: food derived from new plant varieties*, Vol 57, No. 104, 29 de mayo 1992, [en línea], FDA, Dirección URL: <http://www.fda.gov/Food/GuidanceComplianceRegulatoryInformation/GuidanceDocuments/Biotechnology/ucm096095.htm>
- **Friedmann, Harriet**, *Food regimes and their transformation*, [en línea], Dirección URL: <http://www.foodsystemsacademy.org.uk/audio/harriet-freidmann.html>
- **GRAIN**. *Las corporaciones siguen especulando con el hambre*. [en línea], GRAIN, Seedling, abril 2009, Dirección URL: <https://www.grain.org/article/entries/718-las-corporaciones-siguen-especulando-con-el-hambre>
- **i100staff**. *A Map of Europe based on how many colonies each country had*. [en línea], The Independent, Dirección URL: <http://i100.independent.co.uk/article/a-map-of-europe-based-on-how-many-colonies-each-country-had--bJYg34dUGx>.
- **International Food Policy Research Institute (IFPRI)** *Green revolution. Course or blessing?* [en línea], IFPRI. Sustainable Options for ending hunger and poverty, Washington, 2002, Dirección URL: <http://oregonstate.edu/instruct/css/330/three/Green.pdf>

- **Maddison, Angus**, *Class Structure and Economic Growth: India & Pakistan since the Moghuls*, [en línea], Groningen Growth and Development Centre, Dirección URL: [http://www.ggdgc.net/maddison/articles/moghul\\_3.pdf](http://www.ggdgc.net/maddison/articles/moghul_3.pdf)
- **Meiksins Wood, Ellen**, *The agrarian origins of capitalism*, [en línea], Monthly Review, vol. 50, no. 3, Dirección URL: <http://monthlyreview.org/1998/07/01/the-agrarian-origins-of-capitalism/>
- **Negi, Vijay Singh**. *Where all the small farmers gone? The story of agriculture and indian farmer*, [en línea], Focus on the Global South, India y Rosa Luxemburg Stiftung, South Asia Centre for International Co-operation, marzo 2014, Dirección URL: <http://focusweb.org/sites/www.focusweb.org/files/Where%20have%20all%20the%20small%20farmers%20gone.pdf>
- **Notimex**. *Mexicanos gastan 40 % de sus ingresos en alimentos*, [en línea], Excelsior, Dirección URL: [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id\\_nota=708725](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=708725)
- **Perry, P. J.**, *Where was the Great Agricultural Depression? A geography of agricultural bankruptcy in late victorian England and Wales*, [en línea], British Agricultural History Society, Dirección URL: <http://www.bahs.org.uk/AGHR/ARTICLES/20n1a3.pdf>
- **Rai, Lala Lajpat**, *England's debt to India. A historical narrative of Britain's fiscal policy in India*, [en línea], Hindustan Books, Dirección URL: [http://www.hindustanbooks.com/books/englands\\_debt\\_to\\_india/EnglandsDebtToIndia.html](http://www.hindustanbooks.com/books/englands_debt_to_india/EnglandsDebtToIndia.html)
- **Redacción de Sin Embargo**, *Inundaciones y sequías causan un 80% de las pérdidas agrícolas:FAO*, [en línea], Sin embargo, Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/26-11-2015/1563479>
- **Rickman, Dina**, *A map of the world according to the countries Britain has never invaded*, [en línea], The Independent, Dirección URL: <http://i100.independent.co.uk/article/a-map-of-the-world-according-to-the-countries-britain-has-never-invaded--e1eqKTRpQgW>
- **S/A**, *The end of cheap food*, [en línea], The Economist, 6 de diciembre de 2007, Dirección URL: <http://www.economist.com/node/10252015>
- **S/A**, *Imperial war museum posters of conflict*. [en línea], The online resource for visual arts, Dirección URL: <http://www.vads.ac.uk/collections/IWMPC.html>
- **Simpson, James**, *La crisis agraria de finales del siglo XIX: Una reconsideración*, Marc Prat (traduc), [en línea], Universidad Carlos III de Madrid, Dirección URL: <http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/798/simpon-crisis-agraria-SXIX.pdf;jsessionid=9849D3BF1D300AE0AD2C5555A965A59A?sequence=1>
- **Surrey County Council**, *Early enclosure*, [en línea], Surrey County Council, Dirección URL: <http://www.surreycc.gov.uk/recreation-heritage-and-culture/archives-and-history/archives-and-history-research-guides/enclosure-maps-and-awards/early-enclosure>
- \_\_\_\_\_ . *Parliamentary enclosure*, [en línea], Surrey County Council, Dirección URL: <http://www.surreycc.gov.uk/recreation-heritage-and-culture/archives-and-history/archives-and-history-research-guides/enclosure-maps-and-awards/parliamentary-enclosure>



- Weisenthal, Joe, *Chart of the day: The scariest jobs chart ever looks horrible*, [en línea], Business Insider, Dirección URL: <http://www.businessinsider.com/chart-of-the-day-percent-jobs-losses-in-post-wwii-recessions-2011-6>

### **Materiales audiovisuales.**

- **Burns, Ken**, *The dust bowl*, documental, Estados Unidos, PBS, 20:00-22:00 hrs., domingo 18 y lunes 19 de noviembre, 2012.